enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 11/08/2023
HORA: 11:20:31 a. m.
20234300261412

Bogotá D.C, 11 de Agosto de 2023

CEB-980-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-857-2022 Aprobación y traslado informe mensual No 13 de obra.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales luego de revisado las subsanaciones realizadas por el contratista, se aprueba el informe mensual de obra No 13 del periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2023, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-857-2022	
Elaboró	Directora de interventoría – Pamela Beltrán	
Copia 1	Supervisora del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón	

Entrega de informe mensual Julio

Colegio Boita Ebisu <colegioboita.ebisu@gmail.com>
Jue 10/08/2023 3:31 PM
Para:Doris Katerine De León Polo <Consorcioeducativobogota@gmail.com>;Julianie Paola Rincon Palacio <jrincon2@enterritorio.gov.co>;Radicación Correspondencia <radicacioncorrespondencia@enterritorio.gov.co>
CC:Arq. Marino Arce <drobraboita.ebisu@gmail.com>;Alexis socha <direcciontecnica@ebisuconstructora.com>

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn. ING. PAMELA BELTRAN
Directora de interventoria



Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Entrega de informe mensual Julio

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al octavo periodo del contrato, el cual comprende el término del 1 al 31 de julio de 2023.

Agradecemos su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Julianie Paola Rincón

	Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Anexos	Informe mensual + anexos

EBI-ENT-BOG-857-2022 Entrega de informe mensual...

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 10 de agosto de 2023

EBI-ENT-BOG-857-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn. ING. PAMELA BELTRAN
Directora de interventoria

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Entrega de informe mensual Julio

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al octavo periodo del contrato, el cual comprende el término del 1 al 31 de julio de 2023.

Agradecemos su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Director Técnico – Alexis Socha
Copia	Julianie Paola Rincón Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Anexos	Informe mensual + anexos

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA

INFORME MENSUAL 13-



FECHA

1 AL 31 DE JULIO DE 2023

RESPONSABILIDAD	PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigitte Natalia Arias Pulido	Residente Administrativa	
Aprobó	Marino Arce Trujillo	Director de Obra	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 9
3.1. DATOS DEL PROYECTO 9
3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS 10
3.1.1. Pólizas 10
3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO 12
3.1.2. Personal mínimo del proyecto 12
3.1.3. Relación de personal administrativo del presente periodo 13
3.1.4. Relación de personal operativo 14
3.1.5. Relación de equipo y herramienta 17
3.1.6. Estado del tiempo 19
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 20
4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS 20
4.2. ITEMS NO PREVISTOS 23
4.3. EJECUCIÓN DE OBRA 25
4.3.1. Programación 25
4.3.2. Actividades ejecutadas 41
4.3.3. Compra y suministro de materiales 61
4.3.4. Curva S y avance financiero. 63
4.3.5. Informe financiero 65
4.3.6. Facturación 66
4.3.7. Evaluación y seguimiento 66
4.4. PLANES Y PROGRAMAS 67
4.4.1. Plan de manejo de anticipo y ordenes de desembolso 67
4.4.2. Plan de calidad 68
4.4.3. Plan de manejo de tráfico 69
4.4.4. Plan de manejo ambiental 70
4.4.5. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 105
4.4.6. Plan de gestión social 125
5. DIFICULTADES 136
5.1. DEMORA EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS 136
5.2. RETRASO EN APROBACION DE APU POR PARTE DE ENTERRITORIO 136
5.3. ANDAMIOS DE CARGA VOLADIZO BLOQUE A 137
6. ANEXOS 139

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización Colegio Boíta 7
Figura 2 Curva S a la fecha 63
Figura 3 Actividades desarrolladas en obra 72
Figura 4 Valla Informativa y pendones. 73
Figura 5 Inducciones ambientales 74
Figura 6 Charlas ambientales 75
Figura 7 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio 77
Figura 8 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM 78
Figura 9 Registro fotográfico señalización 79
Figura 10 Plano ubicación individuos arbóreos 80
Figura 11 Conservación y protección de la vegetación 81
Figura 12 Conservación y protección de la vegetación 83
Figura 13 Punto RESPEL-KIT DERRAMES 84
Figura 14 Manejo de materiales de obra y orden y aseo 87
Figura 15 Evidencia puntos ecológicos 89
Figura 16 Evidencia retiro de residuos de obra 90
Figura 17 Evidencia manejo taludes 94
Figura 18 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador 95
Figura 19 Uso eficiente del agua 96
Figura 20 Registro fotográfico de maquinaria 98
Figura 21 Control de emisiones atmosféricas y ruido 101
Figura 22 Señalización y aislamiento zonas sensibles 103
Figura 23 Orden y aseo en obra 104
Figura 24 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S 116
Figura 25 Registros de inducción y reinducción 118
Figura 26 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 118
Figura 27 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 120
Figura 28 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S 121
Figura 29 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS 122
Figura 30 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S ... 124
Figura 31 Evidencia apertura punto PAC 128
Figura 32 Evidencia aseo y adecuación punto PAC 129
Figura 33 Evidencia Jornada de Armonización 134

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura 8
Tabla 2 Pólizas 11
Tabla 3 Pólizas EAAB 12
Tabla 4 Personal mínimo aprobado 13
Tabla 5 Relación de personal Administrativo periodo del mes 14

Tabla 6 Relación de personal Operativo 17
Tabla 7 Relación de equipos y herramienta 18
Tabla 8 Estado del tiempo mes 19
Tabla 9 Actividades no previstas avaladas por la interventoría 24
Tabla 10 Programación de obra mes 41
Tabla 11 Compras realizadas en el mes 63
Tabla 12 Informe financiero 65
Tabla 13 Facturación 66
Tabla 14. Plan de inversión de anticipo 67
Tabla 15 Orden de desembolso de anticipo N°11 68
Tabla 16 Indicador de cumplimiento personal Ambiental 73
Tabla 17 Charla Ambientales 74
Tabla 18 Charla Ambientales 75
Tabla 19. Inspecciones ambientales 76
Tabla 20 Indicadores ambientales 79
Tabla 21 Indicadores protección fauna 82
Tabla 22 Indicador derrames de líquidos en frente de obra 84
Tabla 23 Indicador manejo de materiales en obra 88
Tabla 24 Indicador residuos solidos 90
Tabla 25 Gestores RCD 91
Tabla 26 Generación de residuos RCD 92
Tabla 27 Indicador manejo de excavaciones 95
Tabla 28 Indicadores uso eficiente del agua 96
Tabla 29 Indicadores uso eficiente del agua 97
Tabla 30 Registro de vehículos 97
Tabla 31 Registro de maquinaria 98
Tabla 32 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo 98
Tabla 33 Indicadores de ruido y aire 101
Tabla 34 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles 103
Tabla 35 Información General gestión SST 105
Tabla 36 Profesionales determinados EBISU S.A.S 106
Tabla 37 Listado de empresas subcontratistas de obra 107
Tabla 38 Listado de novedades de personal 107
Tabla 39 Listado de traslados de personal 107
Tabla 40 Novedades de ingreso 108
Tabla 41 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S 109
Tabla 42 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista 110
Tabla 43 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra 110
Tabla 44 Novedades de ingreso personal subcontratistas 111
Tabla 45 Novedades de retiro 111
Tabla 46 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 julio hasta 31 de julio 2023 113
Tabla 47 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS 114
Tabla 48 Asignación representante al CCL EBISU SAS 114
Tabla 49 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S 115
Tabla 50 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas 117

Tabla 51 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 118
Tabla 52 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto 126
Tabla 53 PQRS recibidas en el mes 126
Tabla 54 relación hv recibidas y ciudadanos atendidos 130
Tabla 55 Hojas de vida recibidas 131
Tabla 56 Mano de obra no calificada 132
Tabla 57 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy 132
Tabla 58 Puntos Satélites de información de obra 135

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe mensual N°. 13. de la gestión y labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio del 2023, por parte de EBISU S.A.S, en desarrollo del contrato de obra N° **2220555** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"**.

El objetivo de este informe es generar un resumen de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de referencia, así como, el registro de las dificultades presentadas en desarrollo del mismo, además de orientar en temas operativos, administrativos, financieros y legales para intervenir conjuntamente sobre cualquier inconveniente que se llegue a presentar durante el desarrollo del contrato de obra, de tal forma que se cumpla con las prioridades o metas físicas establecidas por la entidad contratante y las deseadas por el contratista

El plazo para la ejecución del Contrato de Obra es de Dieciocho (18) meses, con acta de inicio del 25 de marzo del 2022, con acta suspensión No.1 el día 24 de mayo de 2022 por 45 días, con ampliación a la suspensión No.1 el día 8 de julio de 2022 por 60 días y con fecha de reinicio el día 6 de septiembre de 2022 por lo que la nueva fecha de finalización es el 08 de enero de 2024

Este documento se compone de los aspectos contractuales más importantes, entre los que se encuentran los: administrativos, técnicos, legales, sociales, ambientales y el sistema de seguridad y salud en el trabajo del periodo antes descrito.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El colegio Boíta, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Departamento de Cundinamarca en la calle 45 sur No 72 Q-20, localidad ocho (8) Kennedy, Barrio Boíta. Identificado catastralmente con el Chip AAA0157PLDE y la matricula inmobiliaria 50S-40246448

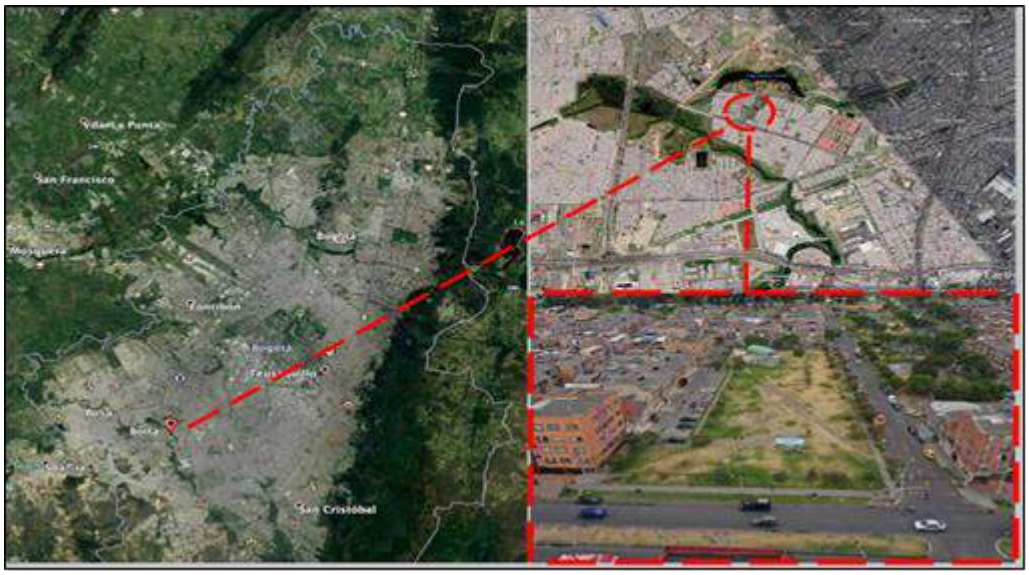


Figura 1 Localización Colegio Boíta

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá -2021

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la localidad de Kennedy, sector del barrio Boíta, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

ENTerritorio determinó conveniente y oportuno contratar las obras de construcción del COLEGIO BOITA ubicado en la localidad de Kennedy, sector del barrio boíta, ambos de la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes, garantizando una infraestructura necesaria, para crear un establecimiento educativo, donde sea posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con fines culturales, sociales, académicos, creativos, intelectuales, éticos y recreativos

En el COLEGIO BOITÁ: Se implementarán los diseños elaborados por la firma MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SA contratada por la SED y entregados a ENTerritorio en desarrollo del contrato de consultoría N°1246005 -2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Se implantará en un área del Lote de 3.846,43 M2, con un área dispuesta para sótanos de 511,04 mt2, en primer piso con un área de 1.918,63 M2 y

demás pisos restantes de 7.062,37 M2, con un área total diseñada de 9.492,04 M2, y un área libre en el primer piso de 1.927,80 MT2

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la comunidad de Kennedy, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

COMPONENTE	CANTIDAD
Aulas	30
Cocina y comedor escolar	1
Laboratorio de ciencias	1
Laboratorio integrado de física	1
Laboratorio de química	1
Aula de artes	1
Aula de danzas	1
Aula polivalente	1
Auditorio	1
Aulas de informática	4
Cancha múltiple	1
Ludoteca / biblioteca / tanque de almacenamiento	1

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

3.1. DATOS DEL PROYECTO

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN	CL 45S # 72Q - 20
NUMERO DE CONTRATO	2220555
TIPO DE CONTRATO	Obra
CONTRATISTA	EBISU S.A.S – Empresa de servicios y suministros
INTERVENTORÍA	Consorcio Educativo Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	18 meses
FECHA DE INICIO	25 de marzo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de septiembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 34.988.510.311,00 m/cte. Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil trescientos once pesos en el cual se incluyen los gastos fiduciarios, AIU, IVA, sobre la utilidad, impuestos, tasas, todos los tributos tanto de orden nacional como distrital y demás contribuciones a que hubiere lugar, que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
FORMA DE PAGO	ENTerritorio pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago: ü Pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor. NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRA-TISTA. NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado. NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso. ü Un último pago, el cual corresponderá al saldo del diez por ciento (10%) del valor del con-trato, correspondiente a la retención en garantía, el cual se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, y una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final de las obras por parte de la interventoría y de ENTerritorio, y la entrega por parte de la interventoría a la entidad del informe final aprobado por la Interventoría, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas.

MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	24 de mayo de 2022 por 45 días
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN N°1	8 de julio de 2022 por 60 días
ACTA DE REINICIO DE OBRA	6 de septiembre de 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	8 de enero de 2024

3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS

3.1.1. Pólizas

Las Pólizas de Cumplimiento N° 45-45-101106807 y Responsabilidad Civil Extracontractual N° 45-40-101074268 fueron tomadas con la aseguradora Seguros del Estado S.A. y la póliza de Todo Riesgo de Construcción N° 1365 con la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, estas se encuentran actualizadas de acuerdo con el acta de reinicio del contrato de obra suscrito el 6 de septiembre de 2022.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807 Seguros del Estado	09/03/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2026			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
45-40-101074268 Seguros del Estado	09/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365 Berkley	24/03/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
REINICIO DE OBRA						
45-45-101106807 Anexo 5	14/09/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
45-45-101106807 Anexo 5 45-40-101074268 Anexo 8 Seguros del Estado	14/09/2022 14/09/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/01/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/04/2024			$ 6.997.702.062.20
1365 Endoso 4 Berkley	15/09/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 08/01/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Tabla 2 Pólizas

Adicionalmente el 17 de mayo de 2022 se recibe oficio CEB-802-2022 donde la interventoría da traslado de comunicación de carta de compromiso ante la EAAB, en comité de diseño N° 44 del 6 de julio de 2023 y la solicitud de la aseguradora de una carta de no siniestro, y el correo electrónico del 18 de julio de 2023 donde dan traslado a la carta que certifica que aún no se han iniciado las obras, en oficio EBI-ENT-BOG-842-2022 del 27 de julio de 2023 EBISU SAS remite a la dirección de compras y contratación las pólizas para las obras adicionales, en comité de obra N°52 de 2022 se menciona que este rubro será cancelado por imprevistos

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
BCH-10005665	17/07/2023	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 17/07/2023 HASTA EL 17/07/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TERCEROS AFECTADOS	$ 14.739.429.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
BCH-100028479	17/07/2023	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 13/07/2023 HASTA EL 13/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	EAAB	$ 9.826.286
BCH-100028479	17/07/2023	ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 13/07/2023 HASTA EL 13/07/2028	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	EAAB	$ 24.565.714

Tabla 3 Pólizas EAAB

Ver anexo 1.1. Pólizas EEAB

3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO

3.1.2. Personal mínimo del proyecto

A continuación, se presenta el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, personal que fue aprobado mediante oficios CEB-023-2022, CEB-128-2022, CEB-211-2022, CEB-283-2022, CEB-409-2022, CEB-637-2022, CEB-710-2022, CEB-761-2022 y CEB-814-2022.

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
1	Director de obra	Marino Arce Trujillo	100%
2	Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera	100%
3		Jair Johanny Bernal Gutierrez	100%
3	Especialista Estructural	John Edilberto Saavedra Amaya	25%
4	Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña	25%
5	Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal	25%
6	Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios	25%
7	Especialista Ambiental	Manuel Fernando Solano	25%
8	Especialista Forestal	Oscar Arturo Sanabria Galindo	10%
9	Especialista Bioclimático	Carlos Andrés Vásquez Quintero	5%
10	Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón	50%
11	Profesional Costos, programación de obra y Presupuesto	Lenin Vicente Zamora Villabon	25%
12	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Wendy Paola Perdomo Mora	50%
13	Inspector de obra	Edison Antonio Rojas Toro	100%
		Cesar Iván Carreño	100%
15	Comisión de Topografía	Elton John Gallego Gallego	40%

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
16	Maestro de obra	No se contó con maestro desde el 10 de julio de 2023	100%
16	Almacenista	Mario Barreto Barahona	100%
17	Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero	100%
		Tatiana Cardona Garzón	100%

Tabla 4 Personal mínimo aprobado

Mediante oficio EBI-ENT-BOG-806-2022 del 30 de junio de 2023 se remiten hojas de vida para el cargo de profesional SST, Wendy Paola Perdomo y del Ing. Manuel Fernando Solano para el cargo de Especialista ambiental con el fin de que sean validadas por la interventoría.

Vale la pena aclarar que el Ing. Manuel Fernando Solando ya había sido Especialista Ambiental de EBISU SAS previo a la suspensión del contrato.

Mediante oficio CEB-906-2022 del 06 de julio de 2023, se recibe aprobación de la profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo y se reciben observaciones a la hoja de vida del Especialista ambiental. Mediante comunicado EBI-ENT-BOG-823-2022 del 14 de julio de 2023 se remiten las subsanaciones de las observaciones y mediante oficio CEB-937-2022 del 21 de julio de 2023 la interventoría remite aprobación del Especialista ambiental.

En comité #51 del 12 de julio de 2023 se informa que el Maestro Diego Márquez no continuará con EBISU SAS, por cuanto desde la fecha EBISU SAS inicia la búsqueda del perfil requerido.

El ing. Jair Johanny Bernal Gutiérrez hace parte del equipo de trabajo hasta el 31 de julio de 2023. EBISU SAS inicia la búsqueda del perfil requerido.

3.1.3. Relación de personal administrativo del presente periodo

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Marino Arce Trujillo
Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera
	Jair Johanny Bernal Gutierrez
Especialista Estructural	John Edilberto Saavedra
Especialista Ambiental	Manuel Fernando Solano
Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña
Especialista estructural	John Edilberto Saavedra Amaya

CARGO	NOMBRE
Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal
Especialista forestal	Oscar Arturo Sanabria Galindo
Especialista Eléctrico	Frank Leandro Velandia Barrios
Residente administrativo	Brigitte Natalia Arias Pulido
Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón
Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Wendy Paola Perdomo Mora
Inspector de Obra	Cesar Iván Carreño
	Edison Antonio Rojas Toro
Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero
	Tatiana Cardona Garzon

Tabla 5 Relación de personal Administrativo periodo del mes

3.1.4. Relación de personal operativo

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Mario Moncada	Técnico Eléctrico	EBISU	ACTIVO
Edilberto Amado	Técnico Eléctrico	EBISU	ACTIVO
Juan Carlos Amado	Técnico Eléctrico	EBISU	ACTIVO
Juan Diaz	Técnico Eléctrico	EBISU	ACTIVO
Emerson Cuchimba	Ayudante Eléctrico	EBISU	INACTIVO
Eliezer Osorio	Ayudante Eléctrico	EBISU	ACTIVO
Victor Caldas	Ayudante Eléctrico	EBISU	INACTIVO
Arismendi Torre	Maestro Hidráulico	EBISU	ACTIVO
Alfredo Caraton	Ayudante Hidráulico	EBISU	ACTIVO
Santiago Torres	Ayudante Hidráulico	EBISU	ACTIVO
Frank Arevalo	Ayudante Hidráulico	EBISU	ACTIVO
Mario Barreto	Aux. Almacenista	EBISU	ACTIVO
Luis Giron	Almacenista	EBISU	ACTIVO
Diego Marquez	Maestro General	EBISU	INACTIVO
Jorge Moreno	Maestro De Obra	EBISU	ACTIVO
Sebastian Ramirez	Compras	EBISU	ACTIVO
Hernan Pmaplona	Ejero	EBISU	ACTIVO
Elton Gallego	Topógrafo	EBISU	ACTIVO
Irina Altamiranda	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Jhon Fredys Caro	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Andres Marin	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Jhon Viuche	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Jonathan Granados	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Leonardo Avila	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Fausto Sanchez	Ayudante De Obra	EBISU	ACTIVO
Anselmo Caicedo	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
David Jimenez	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
Huber Ortiz	Oficial De Obra	EBISU	INACTIVO
Mario Agudelo	Oficial De Obra	EBISU	ACTIVO
Walberto Duran	Encargado Herrero	EBISU	ACTIVO
Libardo Cantillo	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Agustin Berrio	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Martin Beleño	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
David Cordero	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Fernel Cortes	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Victor Duran	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Ivan Gil	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Mario Alberto Rojas	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Alexander Lopez	Oficial Herrero	EBISU	ACTIVO
Andres Montalvo	Ayudante Herrero	EBISU	ACTIVO
Daljer Urruchurto	Ayudante Herrero	EBISU	ACTIVO
Adalberto Marin	Ayudante Herrero	EBISU	ACTIVO
Inverco			
Milguel Masmela	Residente De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Jhon Masmela	Residente De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Alexander Olarte	Inspector Sst	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Camilo Pineda	Ayudante De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Luis Alberto Pedrozo	Encargado	INVERCO	INACTIVO
Maicol Cuchimba	Ayudante De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Edwin Sabogal	Ayudante De Obra	INVERCO	ACTIVO/ ROTATIVO
Visegur			
Ventura Jose Javier	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO
Jorge Luis Varela	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO
Ricardo Ballen	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO
Jarol Aleman	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO
Milton Yesid Barreto	Guarda De Seguridad	VISEGUR	ACTIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Orr Contrucciones			
Hector Julio Umba	Residente De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Yamil Chaverra	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Nestor Luis Dìaz Guzmàn	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Carlos Guerra	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Andres Camillo Carbajal	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	INACTIVO
Walner Andres Chaverra	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Yeison David Herazo	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	INACTIVO
Edgar Jose Diaz Guzman	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Alejandro Umba	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Ocatvio Segundo Salgado	Oficial De Obra	HECTOR UMBA	ACTIVO/ROTATIVO
Civiltech			
Luis Eduardo Zipa Salamanca	Gerente	CIVILTECH	ACTIVO/ROTATIVO
Victor Andres Rodriguez	Soldador	CIVILTECH	ACTIVO/ROTATIVO
Orr Contrucciones			
Orlando Rozo	Encargado	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Cristian Cuervo	Residente De Ibra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Fidel Moreno	Maestro De Obra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Ximena Osorio	Inspector Sst	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Miguel Navarro	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Fabio Nelson Renteria	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Anibal Novoa	Oficial De Obra	ORR	INACTIVO
Angel Maria Lopez	Ayudante De Obra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Argemiro Conde	Ayudante De Obra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Rafael Herrera	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Carlos Perez	Almacenista	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Darwin Jair Bula	Oficial De Obra	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jeremiaz Hernandez	Escalerista	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jose Manuel Almanza	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Jhon Jader Valles	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Francisco Javier Caicedo	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Luis David Diaz Lopez	Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Victor Diaz Lopez	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Cristian David Poveda	Ayudante Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Enoc Vidales Centeno	Ayudante Herrero	ORR	INACTIVO
Maury Monterroza	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Carlos Jimenez	Oficial Herrero	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Leonel Farid Payares	Oficial Armadura	ORR	ACTIVO/ROTATIVO

RELACION PERSONAL TOTAL PROYECTO BOITA			
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**	**ESTADO**
Cristian Fabian Beltran	Ayudante Armadura	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Darley Hernandez Echavez	Ayudante Armadura	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Elver Dario Lopez	Oficial Rematador	ORR	ACTIVO/ROTATIVO
Gl Transportes Y Suministros			
Pedro Pablo Diaz	Operario De Retroexcavadora	GL TRANSPORTES	INACTIVO
Oscar Mauricio Mejia	Operario De Retroexcavadora	GL TRANSPORTES	INACTIVO

Tabla 6 Relación de personal Operativo

3.1.5. Relación de equipo y herramienta

Para el presente mes se cuenta con el siguiente equipo y herramienta dentro de la obra:

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Alicate Grande	1	Llana Metalica Dentada	1
Alicate Pequeño	1	Llana Metalica Lisa	1
Apisonador 135 Dinkin	1	Llave Boca Fija 3/8" X 7/16	3
Apisonador CIMAR	1	Llave De Expansión 10"	1
Apisonador EA15 MOTOR HONDA GX-100 Ref. MR68H	1	Llave De Expansión Grande 12"	1
Apisonador Masalta Numero E-11	1	Llave Para Tubo 8	1
Apisonador MIKASA	1	Maceta De 18 Lb	2
Arnés	7	Macetas De 3 Lb	5
Barras Grandes	6	Machete	1
Benitin Vibro 400 Kg Motor Diesel Doble Rodillo AMARILLO	1	Manguera De Agua 100 M	2
Benitin Vibro 400 Kg Motor Diesel Doble Rodillo NEGRO	1	Manguera De Nivel	30 m
Bomba De Agua No Sumergible Pequeña Naranja 1 1/2" (Dañada En Corto)	1	Manila 16mm	100 m
Bomba Naranja De 1 1/2"	1	Manilas De 3 A 10 Metros	10
Bomba Sumergible Grande 3"	1	Marco De Segueta	3
Bomba Sumergible Grande 3" Verde (Dañada)	1	Martillo	1
Boquilleras De 1 À 3 Metros	7	Martillo Chapulín No 4	2
Boquilleras De 6 Metros	2	Martillo Chapulín No 5	2
Cámara Domo Ip 4mp Semimetálico	1	Mezcladora De Concreto	2
Cámara Domo Ip4mp Lente Fijo	2	Monocilindro Rl600	1
Camilla De Emergencia	1	Móvil Eléctrico	3
Carretilla Grande	5	Nivel De Gota Mini	1

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Cascos Amarillos	9	Nivel De Gota Pequeño 400 Ml	1
Cascos Azules	2	Nivel Laser S/N 128001479 Incluye Trípode	1
Cepillo Barrendero	3	Nivel De Gota Grande 24	1
Cizalla 30"	1	Palas Cuadradas	19
Cizalla Grande	1	Palas Redondas	19
Cizalla Pequeña	1	Palín	4
Compresor	1	Palustres	2
Compresor Airman Ds1855	1	Petos De Carnaza	2
Compresor Igersoll Rand 185	1	Pica Sin Cabo	11
Cortadora De Adobe	1	Picas Con Cabo	12
Cortadora De Concreto Amarilla (Gasolina)	1	Pistola De Calafateo Doble	1
Cortatubo Para Cobre	1	Pistola De Calafateo Sencilla	1
Decámetro	1	Pluma Con Motor Siemens + Accesorios	1
Demoledor SDS Plus 5/8	1	Pulidora De 7"	1
Destornillador De Pala	1	Pulidora De 9"	1
Destornillador Estrella	2	Pulidora De 9" Sin Accesorios	1
Dobla Tubo 3/4	2	Pulidora Pequeña 4 1/2"	1
Escalera Tijera De 5 Pasos	1	Puntero De Pala (Con Mango De Caucho)	3
Escaleras	3	Punteros	7
Escuadra 24"	1	Reflector 200W	3
Escuadra 8"	1	Rotomartillo BOSCH GSH500 S/N 2889	1
Eslingas	7	Saca-Corbatas	1
Estibadora 2 Ton	1	Sierra Circular 7 1/4" S/N 00088452	1
Extensión Eléctrica Trifásica	1	Sierra Eléctrica	1
Extensiones Eléctrico Monofásica	5	Sonda Para Cañería 10 M	2
Extintor De 20 Libras	2	Taladro Pequeño 1/2"	1
Extintor De 10 Libras	2	Taladro Pequeño 3/8"	1
Flexómetro De 8m	6	Taladro Percuto SDS PLUS	2
Fumigadora 20 Litros De Espalda	2	Taladro Percutor SDS PLUS	1
Fumigadoras Desinfección	1	Baldes Negros	13
Hacha De Bombero	1	Vibrador De Concreto A Gasolina	1
Hidro Lavadora + Pistola Azul Grande	1	Vibrador Eléctrico Guico	1
Hidro lavadora Roja Pequeña	1	Vibrador Para Concreto S/N: Tve221 06848	1
Hoyadora	1	Vibro compactador (Rana)	1
Lima	1	Zunchadora	1
Línea De Vida	5		

Tabla 7 Relación de equipos y herramienta

3.1.6. Estado del tiempo

DÍAS

HORA	1/07/2023 sábado	2/07/2023 domingo	3/07/2023 lunes	4/07/2023 martes	5/07/2023 miércoles	6/07/2023 jueves	7/07/2023 viernes	8/07/2023 sábado	9/07/2023 domingo	10/07/2023 lunes	11/07/2023 martes	12/07/2023 miércoles	13/07/2023 jueves	14/07/2023 viernes	15/07/2023 sábado	16/07/2023 domingo	17/07/2023 lunes	18/07/2023 martes	19/07/2023 miércoles	20/07/2023 jueves	21/07/2023 viernes	22/07/2023 sábado	23/07/2023 domingo	24/07/2023 lunes	25/07/2023 martes	26/07/2023 miércoles	27/07/2023 jueves	28/07/2023 viernes	29/07/2023 sábado	30/07/2023 domingo	31/07/2023 lunes
7:00:00 a. m.	S		S	S	S	N	N	LLM		N	N	S	S	S	S		S	S	N	S	N	S		N	N	N	N	N	S		LLM
8:00:00 a. m.	S		S	S	S	N	N	LLM		LLM	N	S	S	S	S		S	S	N	S	N	S		N	N	N	N	N	S		N
9:00:00 a. m.	S		S	S	S	N	LLM	LLM		N	N	S	S	S	S		S	S	N	S	N	S		N	N	N	N	N	S		N
10:00:00 a. m.	S		S	S	S	N	LLM	LLM		LLM	N	S	S	S	S		S	S	N	S	N	S		N	N	N	N	N	S		N
11:00:00 a. m.	S		S	S	S	N	N	LLM		N	N	S	S	S	S		S	S	N	N	N	S		N	N	N	N	S	S		S
12:00:00 p. m.	S		S	S	S	N	N	LLM		LLM	N	S	S	S	S		S	S	N	N	N	S		N	N	N	N	S	S		S
1:00:00 p. m.			S	S	S	LLM	N			N	N	S	S	S			S	S	N	N	N			N	LLI	LLM	N	S			S
2:00:00 p. m.			S	S	S	LLM	N			N	N	S	S	S			S	S	N	N	N			N	LLI	LLM	LLI	S			S
3:00:00 p. m.			S	S	S	N	N			N	N	S	S	S			S	S	N	N	N			N	LLI	N	LLI	S			S
4:00:00 p. m.			S	S	S	N	N			N	N	S	S	S			S	S	N	N	N			N	N	N	N	S			S
5:00:00 p. m.			S	S	S	N	N			N	N	S	S	S			S	S	N	N	N			N	N	N	N	S			S



Tabla 8 Estado del tiempo mes

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento a lo establecido en las condiciones contractuales, se realiza la entrega de la información técnica, así como de los programas complementarios que permiten el desarrollo del proyecto y la medición del cumplimiento.

4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Previo al reinicio de obra, EBISU SAS manifestó en oficio EBI-ENT-BOG-209-2022 al ente contratante y a la interventoría del proyecto, la inconveniencia de reiniciar actividades, sin haber subsanado satisfactoriamente los motivos que justificaron la mencionada suspensión, bajo validación dada por CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA en oficio CEB-121-2022 que reza: “Se requiere que la consultoría a través de la secretaria de Educación como su contratante de respuesta de fondo a todas las solicitudes de aclaración de los diferentes diseños entregados …”

Ahora bien en oficio con radicado No.: 20222200160731 de fecha 31-08-2022, el ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA quien actúa como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, manifestó “ (...) con relación a la solicitud de reinicio de las obras, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con el aval de la Curaduría, así como con la información sobre la cimentación, es decir, se encuentran superadas las condiciones que originaron la suspensión del contrato y aunque falten algunos puntos por aclarar por parte de la Consultoría, estos no comprometen el desarrollo de contrato ni impiden que se realice el reinicio a cabalidad de las actividades contractuales, por lo tanto, me permito comunicar al contratista que proceda con el reinicio de las obras y la ejecución del contrato.”

De igual manera la interventoría en oficios CEB-175-2022 y CEB-174-2022, manifiesta: “Así las cosas, toda vez que a la fecha no persisten las circunstancias que originaron la suscripción de la suspensión, es pertinente se celebre el acta de reinicio del contrato, tal como lo establece la cláusula 20 del contrato de la referencia.”

Así las cosas, tanto la supervisión a cargo de ENTERRITORIO, y CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA quien actúa como interventor, manifestaron que las respuestas y aclaraciones faltantes a las observaciones de los diseños por parte de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, NO COMPROMETÍAN, NI IMPEDÍAN EL REINICIO DEL CONTRATO A CABALIDAD. No obstante, a 85 días de reiniciado el contrato

de obra, se determina la clara afectación al normal desarrollo toda vez que no se han subsanado la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se van a presentar las observaciones pendientes, durante el periodo del presente informe se han realizado los siguientes comités:

- Comité 44 – 06 de julio de 2023.
- Comité 45 – 12 de julio de 2023.
- Comité 46 – 25 de julio de 2023.

A la fecha del presente informe, las actas se encuentran suscritas de la 1 a la 46 por parte de EBISU SAS, no obstante, las actas 43 y 46 se encuentran en proceso de ser suscritas por el ente contratante, el cliente final y la consultoría de diseño, se adjuntan las actas de la 40 a la 42, y la 44 y la 45 al presente documento.

Ver anexo 1.2 Comités de diseño

En los comités de diseño realizados durante el mes de julio de 2023 se trataron temas que aún se encuentran pendientes de respuesta por parte de la consultoría de diseño, aunque se han recibido algunas respuestas a observaciones, se siguen posponiendo respuestas que son importantes para la ejecución de la obra y que son omisiones de diseño, se presentan a continuación algunas de las observaciones pendientes de respuesta:

- En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4. Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera. La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil. La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

Preguntas:

1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75
2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.
3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.
4. Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.

- Aclaración rampa de acceso edificio B: En el plano E-57 rampa de acceso al edificio B, en los cortes, se especifica que sobre el terreno natural se debe realizar un solado de limpieza de 5 centímetros de espesor, se solicita a la consultoría confirmar este diseño o por el contrario se debe hacer un mejoramiento a la estructura portante de la placa de la rampa.
- Realizada parte de la excavación de la rampa de acceso al edificio B, se presenta en dos puntos afloramiento permanente de agua. Se solicita a la consultoría manifestar si es necesario la construcción de un filtro, que conduzca estas aguas al pozo eyector.
- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED. La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega.
- En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente.
- Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones.
- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta
- Revisando los planos del teatrino se observa que las huellas están en concreto, pero las contrahuellas aparecen como vacíos. Teniendo en cuenta que esta área no tiene

ningún tipo de cubierta, que el teatrino es el techo del auditorio y que no hay ningún sistema que recoja las aguas lluvias, se solicita a la consultoría revisar el paso de agua que se pueda presentar que va a afectar el cielorraso del auditorio.

- En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas.
- En el plano E-57 correspondiente a la rampa vehicular el concreto se especifica de 4.000 psi, en las especificaciones técnicas y en el presupuesto, el concreto se especifica de 3000 psi.

4.2. ITEMS NO PREVISTOS

De acuerdo con las revisiones realizadas por EBISU SAS y a los comités de diseño se evidencia la necesidad de inclusión de ítems no previstos contractualmente, EBISU SAS procede a realizar y reunir la documentación mencionada a continuación:

- Cotizaciones de los insumos no aprobados contractualmente (3). (En caso de que aplique)
- Memoria de cálculo.
- Especificaciones técnicas.
- Análisis de precios unitarios.

Las actividades aprobadas a la fecha por la interventoría son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE APROBACION INTERVENTORIA
NP.01	Entibado de talud para profundidades mayores a 4,5 m	M3	171.48	30/11/2023
NP.02	Relleno en grava	M3	18.49	23/12/2023
NP.03	Filtro 60x20 cm en grava con geotextil	ML	15.47	23/12/2023
NP.04	Geotextil NT 2500 para cimentación de tuberías flexibles	M2	215.60	23/12/2023
NP.05	Conformación manual de subrasante	M2	1857.07	23/12/2023
NP.06	Muro de contención de concreto armado, de hasta 3 m de altura, realizado con concreto f'c=350 kg/cm² (35 MPa), premezclado en planta. Precio No incluye el acero	M3	261.01	31/01/2023
NP.07	Construcción caja de inspección 70*100 profundidad 1.20 a 1.45 m e 0.12 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta,tapa con refuerzo excavacion,rellenos y retiro de sobrantes y suministro e instalación marco angulo 2"x1/8" pintura anticorrosiva	UN	10	21/03/2023
NP.08	Construcción caja de inspección 60*150 con camara de caida profundidad 3.40 m e 0.15 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta, tapas y marco en angulo de 2"*1/8" 0,75*0,60 , excavacion,rellenos	UN	1	21/03/2023
NP.09	Construccion de caja de inspeccion de 70*1.20 profundidad 3,40 en concreto de 3000psi, incluye	UN	2	21/03/2023

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE APROBACION INTERVENTORIA
	formaleta, tapa y marco angulo 2-1/2"x3/16" pintura anticorrosiva , excavacion y rellenos			
NP.10	Pasos para cajas de inspección en material no reciclable	UN	48	21/03/2023
NP.11	Geodren vial, incluye tuberia perforada de 4"	ML	252.35	21/03/2023
NP.12	TECDREN altura 2 mts	M2	314.60	21/03/2023
NP.13	Adecuación dado pilote PL-46 Edificio A	UN	1	21/04/2023
NP.14	Adecuación dado pilote PL-13 Edificio B	UN	1	21/04/2023
NP.15	Relleno compactado con material importado	M3	1909.85	21/04/2023
NP.16	Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: , 1,0m/s - 1.6m/s), , voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mismo lado en seis pisos continuos, OPERACION: simplex selectiva colectiva en ambos sentidos.	UN	1	21/04/2023
NP.17	Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL:1,0m/s - 1.6 m/s), voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mismo lado en siete pisos continuos, OPERACION: simplex selectiva colectiva en ambos sentidos.	UN	1	21/04/2023

Tabla 9 Actividades no previstas avaladas por la interventoría

El 25 de julio de 2023 se recibe comunicado 20235100091063 de ENTerritorio, donde refiere las observaciones remitidas por planeación a los 17 Ítems No Previstos, EBISU SAS subsana y remite mediante comunicación EBI-ENT-BOG-849-2022 del 31 de julio de 2023.

Donde se recuerda que el contrato suscrito entre EBISU SAS y ENTerritorio en la Cláusula 13, numeral 5. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, apartado **Ejecución de la obra** reza: *"En el eventual caso de requerirse ítems no previstos para la ejecución de la obra, **deberá pactarse con la interventoría un procedimiento para su verificación y aprobación**. **Este procedimiento estará sujeto a aprobación de ENTERRITORIO**, y en todo caso, los Ítems No Previstos deberán cubrirse inicialmente con el rubro de IMPREVISTOS incluido en el AIU" (Subrayado fuera de texto).*

Además, En comité de seguimiento N°24 del 4 de enero de 2023 EBISU SAS manifiesta que: *"(…).se había propuesto a la interventoría, teniendo en cuenta las desviaciones de los precios, hacer el promedio y tener en cuenta que se deben sacar los precios artificialmente altos y artificialmente bajos y **se establece el precio de los insumos con la media** (…)" (Subrayado fuera de texto).*

Así las cosas, es claro que EBISU SAS y la interventoría acordaron un procedimiento para verificación y aprobación de los Ítems No Previstos, el cual fue socializado en comité de seguimiento en presencia del ente contratante, ENTERRITORIO en cabeza de la supervisión, la Ing. Julianie Paola Rincón y la Gerencia del convenio, el Arq. Juan Pablo Vargas Quemba.

En el anexo técnico conforme la adenda 2 entregado por la entidad se establece en el numeral 7.1.5. Ítems o Actividades No previstas que: *"Para la determinación del precio de los ítems o actividades no previstos y, por lo tanto, para la elaboración del análisis de precios unitarios, por parte de EL CONTRATISTA, se tendrá en cuenta el valor de los insumos, entendido como aquel que corresponde a las tarifas de los equipos, precios de los insumos y/o materiales básicos y las tarifas de personal, contenido en los respectivos análisis de precios unitarios de los ítems o actividades previstas y en la lista de precios de insumos. En el evento en que en el análisis de los precios unitarios de los ítems o actividades previstas y/o en la lista de precios de insumos se hayan consignado valores diferentes para un mismo insumo, se aplicará el menor valor.* ***Si el precio de uno o algunos de los insumos necesarios para la determinación del valor del nuevo ítem o actividad no se encuentra en los análisis de precios unitarios, ni en la lista de precios de insumos, será acordado entre EL CONTRATISTA y el interventor*** *previa verificación y aval de los precios por parte de ENTerritorio. Los precios que se acuerden por los ítems o actividades no previstos, en ningún caso, serán superiores a los del mercado al momento en que el que se celebre el respectivo modificatorio al contrato" (Subrayado fuera de texto)*

De hecho, se estableció el precio de los insumos con la media toda vez que, si EBISU SAS y la interventoría tomaran el menor valor, estarían incurriendo en un direccionamiento de proveedores, así como en el riesgo de que el precio no pueda ser mantenido por este y/o el proveedor no tenga la capacidad de entrega del material, lo que implica el cambio del mismo, lo que podría generar riesgos en la consecución del material y por ende en el precio aprobado, generando así la posibilidad de desequilibro económico.

4.3. EJECUCIÓN DE OBRA

4.3.1. Programación

Dentro de la reprogramación aprobada mediante oficio CEB-606-2022 del 3 de marzo de 2023 se tienen contempladas las siguientes actividades para el periodo del 1 al 31 de julio de 2023.

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
c	**INA - 033 - 2021**	**550 días**	**vie 25/03/22**	**lun 8/01/24**
	INSTITUCION EDUCATIVA BOITA	**550 días**	**vie 25/03/22**	**lun 8/01/24**
2.1	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	**182 días**	**mar 7/02/23**	**mar 12/09/23**
2.1.01	Columna de sección rectangular o cuadrada de concreto armado, realizada con concreto 5000 psi (35 MPa), montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado arquitectonico. Usae desencofrante para evitar la adherencia del concreto al encofrado. El pr	110 días	mar 14/03/23	mié 26/07/23
2.1.02	Pantalla en concreto 5000 psi, montaje y desmontaje de sistema de encofrado, con acabado arquitectonico. Usar desencofrante para	120 días	mar 14/02/23	vie 7/07/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
	evitar la adherencia del concreto al encofrado. El precio no incluye el acero. Baja permeabilidad			
2.1.04	Viga concreto aerea 4000 psi (28MPa) portico columnas. Acabado a la vista arquitectonico. Premezclado en planta. El precio no incluye acero	104 días	mar 21/03/23	mar 25/07/23
2.1.05	Losa alijerada con caseton recuperable, acabado arquitectónico a la vista. E=56-60cm concreto 4000psi, sin torta. El precio no incluye acero. Premezclado en planta.	104 días	mar 21/03/23	mar 25/07/23
2.1.06	Losa concreto 4000 psi, maciza e=15cm acabado inferior a la vista arquitectonico, segun diseño estructural. Premezclado en planta. El precio no incluye acero	100 días	mar 21/03/23	mié 19/07/23
2.1.07	Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero	90 días	vie 26/05/23	mar 12/09/23
2.1.09	Foso de ascensor en concreto 4000 psi. Acabado a la vista. El precio no incluye acero	110 días	mar 14/03/23	mié 26/07/23
2.1.10	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa columnas, vigas y losa.	140 días	mar 7/02/23	mar 25/07/23
2.1.11	Suministro e instalacion de malla electrosoldada	110 días	mar 14/03/23	mié 26/07/23
2.2	**ESTRUCTURA METALICA**	**85 días**	**sáb 17/06/23**	**mié 27/09/23**
2.2.01	Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux	85 días	sáb 17/06/23	mié 27/09/23
2.2.02	Anclaje hierro ,7/8"-perf.1" 21-25c	35 días	sáb 17/06/23	lun 31/07/23
2.2.03	Anclaje hierro ,3/4"-perf. ,7/8" 16-20c	35 días	vie 30/06/23	vie 11/08/23
2.2.04	Anclaje hierro ,5/8"-perf. ,3/4" 10-15c	35 días	mié 12/07/23	jue 24/08/23
2.2.05	Anclaje hierro ,1/2"-perf. ,5/8" 10-15c	35 días	mar 25/07/23	mar 5/09/23
3.0	**MAMPOSTERIA**	**86 días**	**mar 20/06/23**	**vie 29/09/23**
3.01	Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.	27 días	vie 21/07/23	mié 23/08/23
3.02	Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.	71 días	mar 20/06/23	mar 12/09/23
3.03	Muro en bloque no. 5 con perforación vertical r de 33x11.5x23 pañetado. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.	71 días	mar 20/06/23	mar 12/09/23
3.04	Base concreto mueble acabado arquitectonico a la vista color natural	40 días	mar 20/06/23	mar 8/08/23
4.0	**PREFABRICADOS Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES**	**73 días**	**vie 21/07/23**	**vie 13/10/23**
4.01	Celosia vertical en concreto 2500 PSI. a=30-60cm Espesor 7cm acabado arquitectonico a la vista color natural. Incluye refuerzo y elementos de anclaje	65 días	vie 21/07/23	jue 5/10/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
5.0	**INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS**	**140 días**	**mar 25/07/23**	**lun 8/01/24**
5.1	**INSTALACIONES HIDRAULICAS**	**47 días**	**mar 25/07/23**	**lun 18/09/23**
5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR	1 día	mar 25/07/23	mié 26/07/23
5.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR	2 días	mar 25/07/23	jue 27/07/23
5.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
5.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES	8 días	jue 27/07/23	vie 4/08/23
5.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
5.1.14	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES	1 día	vie 28/07/23	sáb 29/07/23
5.1.20	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS	1 día	mié 26/07/23	jue 27/07/23
5.1.21	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
5.1.22	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS	4 días	vie 28/07/23	mié 2/08/23
5.2	**INSTALACIONES SANITARIAS**	**97 días**	**mar 25/07/23**	**jue 16/11/23**
5.2.02	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES	3 días	mar 25/07/23	vie 28/07/23
5.2.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES	9 días	mar 25/07/23	jue 3/08/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
5.2.08	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS	4 días	mar 25/07/23	sáb 29/07/23
6	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS DE BAÑO**	**12 días**	**mié 12/07/23**	**jue 27/07/23**
6.01	Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant	3 días	vie 14/07/23	mar 18/07/23
6.02	Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.	8 días	vie 14/07/23	mar 25/07/23
6.03	Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.	2 días	vie 14/07/23	lun 17/07/23
6.04	Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente	3 días	vie 14/07/23	mar 18/07/23
6.05	Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente	2 días	vie 14/07/23	lun 17/07/23
6.06	Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm	5 días	vie 14/07/23	vie 21/07/23
6.07	Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente	3 días	lun 17/07/23	vie 21/07/23
6.08	Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario	3 días	lun 17/07/23	vie 21/07/23
6.09	Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro	4 días	lun 17/07/23	sáb 22/07/23
6.10	Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro	6 días	mié 12/07/23	mié 19/07/23
6.11	Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml	5 días	mié 12/07/23	mar 18/07/23
6.12	Suministro e instalacion de rejilla sosco 4"x3" aluminio	6 días	vie 14/07/23	sáb 22/07/23
6.13	Suministro e instalacion tapa registro plastica 8"x8" (20x20cm)	5 días	vie 14/07/23	vie 21/07/23
6.14	Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.	2 días	mié 12/07/23	vie 14/07/23
6.15	Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica	8 días	lun 17/07/23	jue 27/07/23
7	**RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7.1	**RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION**	**152.13 días**	**sáb 24/06/23**	**jue 21/12/23**
7.2.1	**RED SUBTERRANEA DE MEDIA TENSION (11.4 Kv)**	**152.13 días**	**sáb 24/06/23**	**jue 21/12/23**
7.1.2.4	Suministro de materiales y Construccion de canalizacion 4 Φ6" PVC, de acuerdo a Norma CS217. (1000x1520mm)	10 días	jue 6/07/23	mar 18/07/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.1.2.5	Suministro de materiales y Construccion de canalizacion 6 Φ 6" PVC, de acuerdo a Norma CS212. (1000x1520mm), para Calzada y anden.	10 días	mar 18/07/23	lun 31/07/23
7.1.2.6	Suministro de materiales y Construccion de Caja de inspeccion doble CS276 (medidas internas:1490x1190x1800mm)	10 días	sáb 24/06/23	jue 6/07/23
7	**RED ELECTRICA DE BAJA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7.2	**TABLEROS Y ACOMETIDAS DE ZONAS**	**38 días**	**mar 20/06/23**	**jue 3/08/23**
7.2.1	**TABLERO ELECTRICO SECUNDARIA 1 (TE - SEC1)**	**11 días**	**mar 20/06/23**	**mar 4/07/23**
7.2.1.1.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-SEC1 de 24 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ424T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breakers Totalizador principal de 60Amp schneider y b	1 día	vie 30/06/23	mar 4/07/23
7.2.1.2	**TABLERO ELECTRICO SECUNDARIA 2 (TE - SEC2)**	**12 días**	**mar 20/06/23**	**mié 5/07/23**
7.2.1.2.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-SEC2 de 24 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ424T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breakers Totalizador de 80 Amp Schneider y breakers t	1 día	mar 4/07/23	mié 5/07/23
7.2.1.3	**TABLERO ELECTRICO PRIMARIS 1 (TE - PRIM1)**	**13 días**	**mar 20/06/23**	**mié 5/07/23**
7.2.1.3.2	Suministro e instalacion Tablero de interruptores enchufables, TE-PRIM1 de 24 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ424T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 60 Amp y Breakers Termomagnetico	1 día	mié 5/07/23	mié 5/07/23
7.2.1.4	**TABLERO ELECTRICO PRIMERA INFANCIA (TE-PRIMINF)**	**14 días**	**mar 20/06/23**	**jue 6/07/23**
7.2.1.4.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-PRIMINF de 30 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ430T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 80 Amp y Breakers Termomagn	1 día	jue 6/07/23	jue 6/07/23
7.2.1.5	**TABLERO ELECTRICO AUDITORIO (TE-AUD)**	**15 días**	**mar 20/06/23**	**vie 7/07/23**
7.2.1.5.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-AUD de 12 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 40 Amp y Breakers Termomagnetic	1 día	jue 6/07/23	vie 7/07/23
7.2.1.6	**TABLERO ELECTRICO BIBLIOTECA (TE-BIBL)**	**16 días**	**mar 20/06/23**	**lun 10/07/23**
7.2.1.6.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-BIBL de 18 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ418T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 50 Amp y Breakers Termomagneti	1 día	vie 7/07/23	lun 10/07/23
7.2.1.7	**TABLERO ELECTRICO ADMINISTRACION (TE-ADM)**	**17 días**	**mar 20/06/23**	**lun 10/07/23**

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.2.1.7.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-ADM de 12 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 40 Amp y Breakers Termomagnetic	1 día	lun 10/07/23	lun 10/07/23
7.2.1.8	**TABLERO ELECTRICO SOTANO (TE-SOT)**	**32 días**	**mar 20/06/23**	**vie 28/07/23**
7.2.1.8.2	Suministro y tendido de canalización en 1 " conduit EMT, desde Tablero General TDG a TE-SOT.(Incluye soportes y anclajes)	15 días	lun 10/07/23	jue 27/07/23
7.2.1.8.3	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-SOT de 12 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 30Amp y Breakers Termomagnetico	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.1.9	**TABLERO ELECTRICO SUBESTACION (TE-SUB)**	**33 días**	**mar 20/06/23**	**sáb 29/07/23**
7.2.1.9.2	Suministro y tendido de canalización en 1 " conduit EMT, desde Tablero General TDG a TE-SUB.(Incluye soportes y anclajes)	15 días	lun 10/07/23	jue 27/07/23
7.2.1.9.3	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-SUB de 12 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 30Amp y Breakers Termomagnetico	1 día	vie 28/07/23	sáb 29/07/23
7.2.1.10	**TABLERO ELECTRICO COCINA (TE-COC)**	**32 días**	**mar 20/06/23**	**vie 28/07/23**
7.2.1.10.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-COC de 42 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ442T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 100 Amp y Breakers Termomagneti	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.1.11	**TABLERO ELECTRICO ZONAS COMUNES TORRE A (TE-ZC T.A)**	**33 días**	**mar 20/06/23**	**sáb 29/07/23**
7.2.1.11.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-ZC T.A de 42 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ442T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 100 Amp y Breakers Termomagn	1 día	vie 28/07/23	sáb 29/07/23
7.2.1.12	**TABLERO ELECTRICO ZONAS COMUNES TORRE B (TE-ZC T.B)**	**34 días**	**mar 20/06/23**	**lun 31/07/23**
7.2.1.12.2	Suministro einstalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-ZC T.B de 12 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 50Amp y Breakers Termomagneti	1 día	sáb 29/07/23	lun 31/07/23
7.2.1.13	**TABLERO ELECTRICO CANCHA 1 (TE-CANCH1)**	**35 días**	**mar 20/06/23**	**mar 1/08/23**
7.2.1.13.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-CANCH1 de 12 circuitos, Trifasico C/puerta N PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 40 Amp y Breakers Termomagnetico d	1 día	lun 31/07/23	mar 1/08/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.2.1.14	**TABLERO ELECTRICO CANCHA 2 (TE-CANCH2)**	**15 días**	**mar 20/06/23**	**vie 7/07/23**
7.2.1.14.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE-Torre A a TE -CANCH2 por Bandeja Portacable ., en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 3#6F+1#8N+1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.14.2	Suministro e instalacion de Tablero de interruptores enchufables, TE-CANCH2 de 12 circuitos, Trifasico C/puerta NTQ412T PG 200A G, 208-120 Voltios, con barra de tierra y espacio para Totalizador. Incluye breaker Totalizador de 40Amp y Breakers Termomagnet	1 día	vie 30/06/23	mar 4/07/23
7.2.1.15	**TABLERO ELECTRICO REGULADO PRIMERA INFANCIA (TR-1TB)**	**20 días**	**mar 20/06/23**	**jue 13/07/23**
7.2.1.15.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TR -1TB por Bandeja Portacable, en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 2#6F+1#6N+1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.15.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	10 días	vie 30/06/23	jue 13/07/23
7.2.1.15.3	Suministro e instalacion de Caja troquelada para breaker industrial 30x19x11,5 con Breaker EASYPA de 50 amp 220 V ,Barra de Tierra/Neutro.(Incluye Soporte y Anclajes).	1 día	vie 7/07/23	lun 10/07/23
7.2.1.16	**TABLERO ELECTRICO REGULADO BASICA PRIMARIA (TR-2TB)**	**25 días**	**mar 20/06/23**	**mié 19/07/23**
7.2.1.16.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TR -2TB por Bandeja Portacable, en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 2#6F+1#6N+1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.16.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	15 días	vie 30/06/23	mié 19/07/23
7.2.1.16.3	Suministro e instalacion de Caja troquelada para breaker industrial 30x19x11,5 con Breaker EASYPA de 50 amp 220 V ,Barra de Tierra/Neutro.(Incluye Soporte y Anclajes).	1 día	lun 10/07/23	lun 10/07/23
7.2.1.17	**TABLERO ELECTRICO REGULADO SECUNDARIA 1 (TR-3TB)**	**25 días**	**mar 20/06/23**	**mié 19/07/23**

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.2.1.17.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TR -3TB por Bandeja Portacable, en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 2#6F+1#6N+1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.17.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	15 días	vie 30/06/23	mié 19/07/23
7.2.1.17.3	Suministro e instalacion de Caja troquelada para breaker industrial 30x19x11,5 con Breaker EASYPA de 50 amp 220 V ,Barra de Tierra/Neutro.(Incluye Soporte y Anclajes).	1 día	mar 11/07/23	mar 11/07/23
7.2.1.18	**TABLERO ELECTRICO REGULADO SECUNDARIATR-4TB**	**34 días**	**mar 20/06/23**	**lun 31/07/23**
7.2.1.18.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TR -4TBpor Bandeja Portacable, en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 2#6F+1#6N+1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.18.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	15 días	vie 30/06/23	mié 19/07/23
7.2.1.18.3	Suministro e instalacion de Caja troquelada para breaker industrial 30x19x11,5 con Breaker EASYPA de 50 amp 220 V ,Barra de Tierra/Neutro.(Incluye Soporte y Anclajes).	1 día	sáb 29/07/23	lun 31/07/23
7.2.1.19	**TABLERO ELECTRICO BOMBAS (TE-BOMBAS)**	**35 días**	**mar 20/06/23**	**mar 1/08/23**
7.2.1.19.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TE -BOMB ., en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 3#250KCMF+1#2 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.19.2	Suministro y tendido de canalización en 3 " conduit EMT, desde Tablero General TDG a TE-BOMB.(Incluye Soportes y Anclajes)	15 días	vie 30/06/23	mié 19/07/23
7.2.1.19.3	Suministro e instalacion de Caja troquelada para breaker industrial 30x19x11,5 con Breaker EASYPA de 225 amp 220 V ,Barra de Tierra/Neutro.(Incluye Soporte y Anclajes).	1 día	lun 31/07/23	mar 1/08/23
7.2.1.20	**TABLERO ELECTRICO ASCENSOR 1-2 (TE-ASC 1-2)**	**36 días**	**mar 20/06/23**	**mié 2/08/23**

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.2.1.20.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TE-ASC 1-2 ., en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 3#8F+3#8+1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.20.2	Suministro y tendido de canalización en 1 " conduit EMT, desde Tablero General TDG a TE-ASC 1-2.(Incluye Soporte y Anclajes)	15 días	vie 30/06/23	mié 19/07/23
7.2.1.21	**TABLERO ELECTRICO ASCENSOR 3 (TE-ASC 3)**	**37 días**	**mar 20/06/23**	**jue 3/08/23**
7.2.1.21.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TE-ASC 3 ., en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 3#8F+ 1#8N + 1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.21.2	Suministro y tendido de canalización en 1 " conduit EMT, desde Tablero General TDG a TE-ASC 3.(Incluye soportes y anclajes)	15 días	vie 30/06/23	mié 19/07/23
7.2.1.22	**TABLERO ELECTRICO ASCENSOR 4 (TE-ASC 4)**	**38 días**	**mar 20/06/23**	**jue 3/08/23**
7.2.1.22.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE-Torre A a TE-ASC 4 ., en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 3#8F+ 1#8N + 1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.22.2	Suministro y tendido de canalización en 1 " conduit EMT, desde Tablero General TDG a TE-ASC 4.(Incluye soportes y anclajes)	15 días	vie 30/06/23	mié 19/07/23
7.2.1.22	**TABLERO ELECTRICO REGULADO PARA RACK´s DE COMUNICACIONES EN CUARTO PRINCIPAL , DETECCION DE ALARMAS SISTEMA R.C.I. y SISTEMA SEGURIDAD (TR-1TA)**	**17 días**	**mar 20/06/23**	**lun 10/07/23**
7.2.1.23.1	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TR-1TA por Bandeja Portacable, en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 2#6F+1#6N+1#8 T.	15 días	mar 20/06/23	vie 7/07/23
7.2.1.23.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	1 día	lun 10/07/23	lun 10/07/23
7.2.1.22	**TABLERO ELECTRICO REGULADO PARA BIBLIOTECA, AUDITORIO = TR-2TA**	**18 días**	**mar 20/06/23**	**mar 11/07/23**
7.2.1.24.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO	1 día	mar 11/07/23	mar 11/07/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
	DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :			
7.2.1.25	**TABLERO ELECTRICO REGULADO TR-3TA**	**19 días**	**mar 20/06/23**	**mié 12/07/23**
7.2.1.25.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	1 día	mar 11/07/23	mié 12/07/23
7.2.1.26	**TABLERO ELECTRICO REGULADO TR-4TA**	**19 días**	**mar 20/06/23**	**mié 12/07/23**
7.2.1.26.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	1 día	mar 11/07/23	mié 12/07/23
7.2.1.27	**TABLERO ELECTRICO REGULADO TR-5TA**	**19 días**	**mar 20/06/23**	**mié 12/07/23**
7.2.1.27.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	1 día	mar 11/07/23	mié 12/07/23
7.2.1.28	**TABLERO ELECTRICO REGULADO TR-6TA**	**19 días**	**mar 20/06/23**	**mié 12/07/23**
7.2.1.28.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	1 día	mar 11/07/23	mié 12/07/23
7.2.1.29	**TABLERO ELECTRICO REGULADO TR-7TA**	**19 días**	**mar 20/06/23**	**mié 12/07/23**
7.2.1.29.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	1 día	mar 11/07/23	mié 12/07/23
7.2.1.30	**TABLERO ELECTRICO REGULADO TR-8TA**	**19 días**	**mar 20/06/23**	**mié 12/07/23**
7.2.1.30.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO REGULADO TE- REGULADO PARA 10 KVA, DE BAJA TENSIÓN. FABRICADO EN LÁMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16, COLOR BEIGE DUNA RAL 7032. TIPO INTERIOR. GRADO DE PROTECCIÓN IP40. DIMENSIONES 90X70X30 CM. (ALTO * ANCHO * FONDO), CON :	1 día	mar 11/07/23	mié 12/07/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7,2	**RED ELECTRICA DE BAJA TENSION**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
7,2.2	**SALIDAS ELECTRICAS Y CANALIZACIONES**	**27 días**	**mié 12/07/23**	**lun 14/08/23**
7.2.2.1.1	Salidas de interruptores independientes sencillo, para alumbrado, línea DECORA MARCA LEVITON, color blanco, alimentado con tubería PVC de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halogenos # 12 AWG.	8 días	mié 12/07/23	sáb 22/07/23
7.2.2.1.2	Salidas de interruptores independientes doble, para alumbrado, línea DECORA MARCA LEVITON, color blanco, alimentado con tubería PVC de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halogenos # 12 AWG.	1 día	mié 12/07/23	jue 13/07/23
7.2.2.1.3	Salida de tomacorriente a 120 V, con polo a tierra, marca LEVITON alimentada con TUBERIA EMT 1/2 , alambrada en alambre de cobre aislado, libre de halógenos #12 AWG.	4 días	mié 12/07/23	lun 17/07/23
7.2.2.1.4	Salida de tomacorriente regulado a 120 V, con polo a tierra, Tipo Leviton, color naranja alimentada con TUBERIA EMT 1/2 , alambrada en alambre de cobre aislado, libbre de halógenos #12 AWG.	4 días	mié 12/07/23	lun 17/07/23
7.2.2.1.5	Salida de tomacorriente a 220 V , con polo a tierra, marca LEVINTON, alimentada con tuberia emt de 3/4 , alambrada en cable de cobre aislado,libre de halógenos, #12 AWG.	2 días	mié 12/07/23	vie 14/07/23
7.2.2.1.6	Salida común de alumbrado , alimentada con tubería EMT de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halógenos# 12 AWG	15 días	mié 12/07/23	lun 31/07/23
7.2.2.1.7	Salida de alumbrado de emergencia, alimentada con tubería PVC de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halógenos # 12 AWG	5 días	mié 12/07/23	mar 18/07/23
7.2.2.1.8	Salida de alumbrado de emergencia, alimentada con tubería EMT de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halógenos # 12 AWG	1 día	mié 12/07/23	jue 13/07/23
7.2.2.1.9	Suministro e instalacion de acometida 1No 12+1No 12N+1No 12T	18 días	jue 13/07/23	jue 3/08/23
7.2.2.1.10	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA LEDPANEL18F ROBLAN-LEDPANELSR18F (1300 lm; 17.6 W; 1xDefinido por el usuario)SOBREPONER o Similar.	3 días	jue 13/07/23	lun 17/07/23
7.2.2.1.11	Suministro e instalacion de ILUMINACIONES TECNICAS 240403 - 3000 IT 100 AQ LENS E10 1260x120x82 SOBREPONER 2F-LT5 54W (6859 lm; 117.0 W; 2xF54HOT5) o Similar.	2 días	jue 13/07/23	sáb 15/07/23
7.2.2.1.12	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA LEDPANEL24F ROBLAN-LEDPANEL24F (2370 lm; 23.0 W; 1xLEDPANEL24F) o Similar.	1 día	jue 13/07/23	vie 14/07/23
7.2.2.1.13	Suministro e instalacion ROBLAN EUROPA S.A. ECOT818330F ROBLAN-ECOT818330F (1915 lm; 17.5 W; 1xROBLAN-ECOT818330F)+Luminaria o Similar.	2 días	vie 14/07/23	lun 17/07/23
7.2.2.1.14	Suministro e instalacion de ROBLAN LEDJX1200B ROBLAN-LEDJX1200B (3790 lm; 40.6 W; 1xLEDJX1200B) o Similar.	2 días	lun 17/07/23	mié 19/07/23
7.2.2.1.15	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. LED PANEL 48W 4000k ROBLAN- LEDPANEL48SQF (3515 lm; 46.9 W; 1xDefinido por el usuario) o Similar.	3 días	lun 17/07/23	vie 21/07/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.2.2.1.16	Suministro e instalacion de SYLVANIA P23343-LED EMERG R2 3W (0 lm; 0.0 W; Alumbrado de emergencia: 174 lm, 0.0 W; 1xDefinido por el usuario) o Similar.	8 días	lun 17/07/23	jue 27/07/23
7.2.2.1.17	Suministro e instalacion de Sylvania P26848 LED EMERG APLIQUE 4W (0 lm; 0.0 W; Alumbrado de emergencia: 245 lm, 4.4 W; 1xEmergency light) o Similar.	1 día	lun 17/07/23	mar 18/07/23
7.2.2.1.18	Sministro e instalacion de Sylvania P26692 LED EMERG AVISO DOBLE SPOT 4.2W (0 lm; 0.0 W; Alumbrado de emergencia: 220 lm, 4.2 W; 1xEmergency light) o Similar.	4 días	lun 17/07/23	sáb 22/07/23
7.2.2.1.19	Suministro e instalacion de Sylvania P33718 LED EMERG SALIDA 1.8W (0 lm; 0.0 W; Alumbrado de emergencia: 8 lm, 1.8 W; 1xEmergency light) o Similiar.	8 días	lun 17/07/23	jue 27/07/23
7.2.2.1.20	Salidas de interruptores independientes triple, para alumbrado, línea DECORA MARCA LEVITON, color blanco, alimentado con tubería PVC de 1/2" y cable de cobre aislado libre de halogenos # 12 AWG.	4 días	jue 27/07/23	mar 1/08/23
7.2.2.1.22	Salida de tomacorriente a 120 V, con polo a tierra, marca LEVITON, alimentada con tubería PVC de 1/2" , alambrada en cable de cobre aislado,libre de halógenos, #12 AWG.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.23	Salida de tomacorriente a 120 V , con polo a tierra, marca LEVITON, alimentada con CANALETA , alambrada en cable de cobre aislado,libre de halógenos, #12 AWG.	8 días	jue 27/07/23	vie 4/08/23
7.2.2.1.24	Salida de tomacorriente regulado a 120 V , con polo a tierra, marca LEVITON, alimentada con CANALETA , alambrada en cable de cobre aislado,libre de halógenos, #12 AWG.	5 días	jue 27/07/23	mié 2/08/23
7.2.2.1.25	Salida de tomacorriente SECADOR DE MANOS a 120 V, con polo a tierra, Tipo Leviton, alimentada con tubería PVC de 1/2", alambrada en alambre de cobre aislado, THWN#12 AWG.	10 días	jue 27/07/23	mié 9/08/23
7.2.2.1.26	Suministro e instalación canaleta metalica de 12x5cm, color blanco, con division interna.	8 días	jue 27/07/23	vie 4/08/23
7.2.2.1.27	Suministro e instalacion de Bandeja Tipo Malla en la base de 6x20x300 cms Cal. 18 GC, desde tablero de Baja tension, hasta dispositivo de uso final en piso.	4 días	jue 27/07/23	mar 1/08/23
7.2.2.1.28	Suministro e instalacion de ILUMINANCIONES TECNICAS 412203E3001 TEMPLA LENS E16 1150X58X70 SOBREPONER LED 2X2200Lm (3707 lm; 33.0 W; 2xLED LINE 1R 2FT 2200Lm) o Similar.	8 días	jue 27/07/23	vie 4/08/23
7.2.2.1.29	Suministro e instalacion de ILUMINANCIONES TECNICAS 412203E3001 TEMPLA LENS E16 1150X58X70 SOBREPONER LED 2X2200Lm (3707 lm; 33.0 W; 2xLED LINE 1R 2FT 2200Lm) o Similar.	15 días	jue 27/07/23	lun 14/08/23
7.2.2.1.30	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA LPR120304ALF ROBLAN-LPR120304ALF (4185 lm; 42.2 W; 1xROBLAN-LPR120304ALF) o Similar.	6 días	jue 27/07/23	jue 3/08/23
7.2.2.1.34	Suministro e instalación canaleta metalica de 12x5cm, color blanco, con division interna.	3 días	jue 27/07/23	lun 31/07/23
7.2.2.1.35	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. DPANEL18F ROBLAN-DPANEL18F (1300 lm; 17.6 W; 1xROBLAN-DPANEL18F) o Similar.	4 días	jue 27/07/23	mar 1/08/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.2.2.1.36	Suministro e instalacion A 4MTS O MAS de ROBLAN EUROPA S.A. DPANEL18F ROBLAN-DPANEL18F (1300 lm; 17.6 W; 1xROBLAN-DPANEL18F) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.37	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. TK05B8115F ROBLAN-TK05B8115F (1427 lm; 16.4 W; 1xROBLAN-TK05B8115F) o Similar.	3 días	jue 27/07/23	lun 31/07/23
7.2.2.1.38	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. LED PANEL 48W 4000k ROBLAN- LEDPANEL48SQF (3515 lm; 46.9 W; 1xDefinido por el usuario) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.39	Sministro e instalacion de Sylvania LED EMERGENCY DOWNLIGHT 4.2W (154 lm; 1.8 W; 1xLED EMERGENCY DOWNLIGHT 3W) o Similar.	2 días	jue 27/07/23	sáb 29/07/23
7.2.2.1.43	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA LEDPANEL24F ROBLAN-LEDPANEL24F (2370 lm; 23.0 W; 1xLEDPANEL24F) o Similar.SOBREPONER	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.44	Suministro e instalacion ROBLAN EUROPA S.A. ASTROFDLV3100F ROBLAN-ASTROFDLV3100F (13499 lm; 103.7 W; 1xROBLAN-ASTROFDLV3100F) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.45	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA LEDPANEL12FB ROBLAN-LEDPANEL12FB (820 lm; 11.5 W; 1xLEDPANEL12FB) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.48	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. LEDPANEL32F ROBLAN-LEDPANEL32F (3200 lm; 31.4 W; 1xROBLAN-LEDPANEL32F) o Similar.	3 días	jue 27/07/23	lun 31/07/23
7.2.2.1.49	Suministro e instalacion de Sensor de luz diurna	2 días	jue 27/07/23	sáb 29/07/23
7.2.2.1.50	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA LPR120X6058BF ROBLAN-LPR120X6058BF (4898 lm; 56.2 W; 1xROBLAN-LPR120X6058BF) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.51	Suministro e instalacion de FOTOCELDA 1000W 120-277V 32A AREA LIGHTING RESEARCH o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.52	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. DMHL50BF ROBLAN-DMHL50BF (4750 lm; 49.3 W; 1xROBLAN-DMHL50BF) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.53	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. MHLX100F ROBLAN-MHLX100F (11985 lm; 100.4 W; 1xROBLAN-MHLX100F) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.56	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. MHLX150F ROBLAN-MHLX150F (17958 lm; 150.0 W; 1xROBLAN-MHLX150F) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.57	Suministro e instalcion de SYLVANIA P27481 - LED TORTUGA RD 12W DL BULKHEAD (958 lm; 12.5 W; 1xDefinido por el usuario) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23
7.2.2.1.58	Suministro e instalacion de acometida 1No 10+1No 10N+1No 12T	10 días	jue 27/07/23	mié 9/08/23
7.2.2.1.59	Suministro e instalacion de ROBLAN EUROPA S.A. DMHL30BF ROBLAN-DMHL30BF (2850 lm; 28.8 W; 1xROBLAN-DMHL30BF) o Similar.	1 día	jue 27/07/23	vie 28/07/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
7.2.2.17	**SISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACION**	**10 días**	**vie 28/07/23**	**mié 9/08/23**
7.2.2.17.1	Sistema de control automatico de iluminacion para el colegio	10 días	vie 28/07/23	mié 9/08/23
7.2.3	**MALLA DE PUESTA A TIERRA DE POTENCIA Y BARRAJES DE EQUIPOTENCIALIZACION EN CENTROS DE CABLEADO DE COMUNICACIONES.**	**320 días**	**vie 16/12/22**	**mar 2/01/24**
9	**PISOS**	**67 días**	**mar 25/04/23**	**vie 14/07/23**
9,04	Lamina pvc imitacion madera 91,5 x 15 cm espesor 2 cm (P13). Tráfico alto.	20 días	sáb 10/06/23	jue 6/07/23
9,08	Loseta industrial color rojo formato 24.5 x 12 x 1.8cm. Trafico comercial alto. (CE21)	38 días	jue 25/05/23	lun 10/07/23
9,11	Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)	42 días	jue 25/05/23	vie 14/07/23
9,15	Guardescoba lámina pvc tira 2.40mt	35 días	jue 25/05/23	jue 6/07/23
12	**ENCHAPES Y RECUBRIMIENTOS**	**45 días**	**jue 25/05/23**	**mar 18/07/23**
12.01	Enchape en cerámica ref. pared egeo .30x.30m o joya blanco .30x.30m,	45 días	jue 25/05/23	mar 18/07/23
12.04	Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo	10 días	sáb 24/06/23	jue 6/07/23
13	**IMPERMEABILIZACIONES**	**85 días**	**mar 25/04/23**	**vie 4/08/23**
13,01	Impermeabilizacion cementoso Cipex blanco para concreto o similar en baterias de banos y foso de ascensor	60 días	jue 25/05/23	vie 4/08/23
13,03	Sistema impermeabilización en cocinas: cementoso súper elástico+ membrana de refuerzo de poliester tejido. incluye media caña, en esquinas y bordillos	30 días	sáb 17/06/23	mar 25/07/23
13,04	Impermeabilizacion losa transitable Manto fiberglass 500xt 3mm o similar	45 días	jue 25/05/23	mar 18/07/23
16	**OBRAS EXTERIORES**	**85 días**	**mar 25/04/23**	**vie 4/08/23**
16,04	Sardinel prefabricado en concreto 80x20x50 h:25cm - segUND norma idu	45 días	sáb 10/06/23	vie 4/08/23
18	**MESONES EN CONCRETO**	**35 días**	**vie 14/07/23**	**sáb 26/08/23**
18,01	Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo	35 días	vie 14/07/23	sáb 26/08/23
19,1	**MOBILIARIO FIJO: DOTACION COCINA**	**52 días**	**mar 18/07/23**	**lun 18/09/23**
19.1.01	Cuarto frio: Recubrimiento interior en poliuretano inyectado de densidad 40 k/m3 = 0,016kc/h m ºc suelo acero galvanizado plastificado antideslizante. Incluye los remates exteriores y los perfiles sanitarios en verticales, suelos y techos. Alarma de hombr	30 días	mar 18/07/23	jue 24/08/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
19.1.02	Panel divisorio en acero inoxidable calibre 18 tipo 430 0.92x0.05x1.80 m. Ver detalles Cocina	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.03	Canal y Rejilla de piso: Fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 18 tipo 304, con UND pUNDto de desagüe, presenta rejilla troquelada y fabricada en lamina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304 removibles para facilitar el acceso y la limpieza	40 días	mar 18/07/23	mar 5/09/23
19.1.04	Mesa peladora de papas Cubierta fabricada en lámina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304, con salpicadero a la pared de 0,10 m de altura, cartera frontal de borde recto sin antideslizante, presenta entrepaño a media altura fabricado en lámina de acero	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.05	Mesa optima adosada 2.00x0.60x0.90 cubierta fabricada en acero inoxidable tipo 201 acabado 4N calibre 16, presenta salpicadero y cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante, entrepaño desarmable en acero inoxidable tipo 430 acabado 4N calibre 18	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.06	Mesa optima con pozuelo 2.00x0.60 M cubierta fabricada en acero inoxidable calibre 16 tipo 201 acabado 4N, presenta salpicadero a la pared de 0.11 m de altura y cartera frontal de bordes rectos, incluye pozuelo al lado derecho en acero inoxidable calibre	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.08	Refrigerador vertical de UNDa puerta. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Refrigerante libre de CFC. Termostato electrónico digital y pantalla LED de temperatura para UND control preciso y fácil lectura. Puerta con cierre automátic	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.09	Congelador vertical en inox 1pta 23p. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Refrigerante libre de cfc. Termostato electrónico digital y pantalla led de temperatura para UND control preciso y fácil lectura. Puerta con cierre automátic	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.10	Molino para carne. Fabricado en acero inoxidable, simple y fácil de usar. Interruptor a prueba de agua y parada de emergencia. Diseño único y robusto. Potente motor. Cabeza de corte estándar # 12. Transmisión directa de engranaje. Motor eficiente. Swiche	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.11	Campana zona cocción. Fabricada en lámina de acero inoxidable tipo 430 calibre 18. presenta banco de filtros secos, tipo laberinto, fabricados en perfiles de lámina de acero 430, con bandeja en acero inox colectora de grasas removible. iluminación por med	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.12	Repisa para pared fabricadas en lámina de acero inoxidable calibre 18, con espaldar a la pared. soportada a la pared por medio de píes de amigo en el mismo material. dimensiones: largo 1.80 mts / ancho 0.30 mts	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.13	Repisa para pared fabricadas en lámina de acero inoxidable calibre 18, con espaldar a la pared. soportada a la pared por medio de píes de amigo en el mismo material. dimensiones: largo 1.20 mts / ancho 0.30 mts	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.14	Mesa optima central 2.00x0.66 m. Cubierta fabricada en acero inoxidable calibre 16 tipo 201 acabado 4n, presenta cartera frontal de bordes rectos sin antideslizante y no tiene salpicadero, entrepaño desarmable en acero inoxidable calibre 18 tipo 430 acaba	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
19.1.15	Estanteria acero recubierta en plastico. Estantería en acero inoxidable con recubrimiento plástico, resistente a la oxidación. su	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
	diseño reduce la acumulación de polvo, permite la circulación de luz y aire libremente. rápida y fácil de armar. ideal para c			
19.1.16	Trampa para grasas grande. Equipos fabricados totalmente en lámina de acero inoxidable calibre 18 tipo 201 y calibre 20 tipo 304, patas en acero inoxidable con tornillos para nivelar, tapa asegurada al cuerpo de la trampa por medio de broches de presión.	20 días	mar 18/07/23	vie 11/08/23
20.1	**CLIMATIZACIÓN E INSTALACIONES MECÁNICAS**	**138.13 días**	**mar 18/07/23**	**vie 29/12/23**
20,1	**Sistema mecánico Aire Acondicionado Auditorio**	**77.13 días**	**mar 18/07/23**	**mar 17/10/23**
20.1.1	**Equipos de aire acondicionado - VRF - Ramal cuartos técnicos punto fijo escalera lado biblioteca**	**3 días**	**mar 18/07/23**	**sáb 22/07/23**
20.1.1.01	Unidad condensadora TVR ultra marca trane modelo 4TVH0086E8000AA 86 MBH TVR ULTRA HP Outdoor 220/50-60/3	2 días	mar 18/07/23	vie 21/07/23
20.1.1.02	Unidad evaporadora de pared - TVR ultra marca trane modelo 4TVW0009EF000AA TVR ULTRA 9 MBH High Wall 220-240/50-60/1	3 días	mar 18/07/23	sáb 22/07/23
20.1.1.03	Unidad evaporadora de pared - TVR ultra marca trane modelo 4TVW0012EF000AA TVR ULTRA 12 MBH High Wall 220-240/50-60/1	1 día	mar 18/07/23	mié 19/07/23
20.1.1.04	Yee Branch modelo TRDK112HP Indoor Unit Branch ID refrigerant joint 76.5≤ MBH < 112 - HP - marca Trane	1 día	mar 18/07/23	mié 19/07/23
20.1.1.05	Yee Branch modelo TRDK056HP Indoor Unit Branch ID refrigerant joint <76.5 MBH - HP, marca trane	2 días	mar 18/07/23	vie 21/07/23
20.1.1.06	control remoto inalámbrico TCONTRM05BD marca Trane.	1 día	mar 18/07/23	mié 19/07/23
20.1.1.07	Controlador del sistema - acceso a través de pagina web y smartphone, modelo TCONTCCM15A - TVR LX Web & Smartphone Controller	1 día	mar 18/07/23	mié 19/07/23
20.1.2	**Ramal cuartos técnicos punto fijo escalera y auditorio lado pre escolar**	**3 días**	**mié 19/07/23**	**lun 24/07/23**
20.1.2.01	Unidad condensadora TVR ultra marca trane modelo 4TVH0210E8000AA - 210 MBH TVR ULTRA HP Outdoor 220/50-60/3	1 día	mié 19/07/23	vie 21/07/23
20.1.2.02	Unidad evaporadora de pared - TVR ultra marca trane modelo 4TVW0009EF000AA TVR ULTRA 9 MBH High Wall 220-240/50-60/1 - marca Trane	2 días	mié 19/07/23	sáb 22/07/23
20.1.2.03	Unidad evaporadora tipo cassette TVR - ultra marca trane modelo 4TVC0038EF000AA - TVR ULTRA 38 MBH 4-way Cassette 220-240/50-60/1 - mara Trane	2 días	mié 19/07/23	sáb 22/07/23
20.1.2.04	Panel (tapa) para unidad cassette modelo RAYFOURPNL02 - Panel 360o for standard 4-way cassette units (all capacities) - Marca Trane	2 días	mié 19/07/23	sáb 22/07/23
20.1.2.05	Unidad Evaporadora oculta con gabinete de media presión, modelo 4TVD0038EF000AA - TVR ULTRA 38 MBH Mid ESP Ducted 220-240/50-60/1 - marca Trane	1 día	mié 19/07/23	vie 21/07/23
20.1.2.06	Yee Branch modelo TRDK225HP Indoor Unit Branch ID refrigerant joint 112 ≤ MBH < 355 - HP - marca Trane	3 días	mié 19/07/23	lun 24/07/23
20.1.2.07	Yee Branch modelo TRDK112HP Indoor Unit Branch ID refrigerant joint 76.5≤ MBH < 112 - HP - marca Trane	1 día	mié 19/07/23	vie 21/07/23

Duracion Dias	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
20.1.2.08	control remoto inalámbrico TCONTRM05BD marca Trane.	2 días	mié 19/07/23	sáb 22/07/23
20.1.2.09	Control remoto alámbrico TCONTKJRUT86E - TRV ULTRA Wired controller - marca Trane.	1 día	mié 19/07/23	vie 21/07/23
20.1.2.10	Controlador del sistema - acceso a través de pagina web y smartphone, modelo TCONTCCM15A - TVR LX Web & Smartphone Controller	1 día	mié 19/07/23	vie 21/07/23

Tabla 10 Programación de obra mes

4.3.2. Actividades ejecutadas

Para la correcta ejecución y construcción de la infraestructura educativa colegio Boíta, se lleva un control y seguimiento de los procesos que conllevan cada actividad, siguiendo indicaciones plasmadas en las especificaciones técnicas y en los diseños suministrados por la entidad, dicho control se registra diariamente en bitácora de obra con los acontecimientos y actividades programadas; dentro del presente informe se encuentra la bitácora de Obra del presente mes, en donde se evidencian las acciones correspondientes a la ejecución del presente informe.

Durante este mes se ejecutan actividades en su mayor parte en el edificio B debido a que hasta la fecha no se han definido los diseños para la cimentación de los andamios de carga en el bloque A.

En el bloque B losa entrepiso N +0,00 Se ejecutaron las siguientes actividades en obra, armado de aceros para vigas, viguetas, arranque de columnas y muros, después de la disposición del acero se procede a realizar la instalación del bocel para darle el acabado de a losa en su nivel inferior, posterior a esto se procede con la instalación del casetón de icopor para el aligeramiento de esta placa, y la disposición de mallas electro soldadas, se realiza la instalación de tubería eléctrica embebida en placa, se realiza el formaleteado de borde, vacíos y ductos garantizando los diseños, se comienza con el armado de escaleras. En el nivel N-3,75, losa entre piso, se realiza en las dos primeras etapas de fundida llegando hasta los ejes del (1-5a) (A´- C1/3)

Durante este mes también se realiza actividades de disposición y compactación mecánica de material seleccionado, sin embargo, se presentan lluvias constantes que retrasan estas actividades, además de la toma de densidades debido a que son conformaciones a cielo abierto y afectan la humedad optima del material.

Ver anexo 1.3 Bitácora de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Foto No.1 Descripción: Limpieza de acero de muros punto fijo bloque B	Foto No.2: Instalación de tubería eléctrica área de auditorio.
	
Foto No.3 Descripción: Limpieza y maquillaje losa entre piso N-1,75 bloque A	Foto No.4: Fundida de muros N.-3,60 bloque B

	
Foto No.5 Descripción: Formaleteado de columnas N +0,00 bloque B	Foto No.6: Descripción: Armado de acero muros N+0,00 bloque B
	
Foto No 7 Descripcion: Excavaciones para rampa vehicular al N-3,60 bloque B	Foto No 8 Descripcion: Construccion de cjas de inspeccion rampa vehicular bloque B

	
Foto No 9 Descripcion: Corte de piezas de madera para remates N0.00 fundida bloque B	Foto No 10 Descripcion: Armado de formaleta.para muros N-3,60 bloque B
	
Foto No 11 Descripcion: Dispocision de material seleccionado para para rellenos.	Foto No 12 Descripcion: Escaleras en concreto N+0.00 Bloque B

	
Foto No.13: Descripción: Lavado de aceros de muros punto fijo N 0.00 bloque B	Foto No.14: Descripción: Plomadoi de columnas N 0,00 bloque B
	
Foto No 15 Descripcion: Chaqueo de longitudes de muro N 0,00 bloque B	Foto No 16 Descripcion: Curado de columnas bloque B

	
Foto No 17 Descripcion: Construccion caja de inspeccion rampa vehiculas N-3,60 bloque B	Foto No 18 Descripcion: Sellado de formaleta parte inferior.
	
Foto No 19 Descripcion: Plomado de muros punto fijo N +0.00 bloque B	Foto No 20 Descripcion Compactacion mecanica en material seleccionado.

	
Foto No.21: Descripción: Instalacion de pernos de anclaje N 0.00 bloque B	Foto No.22: Descripcion: Instalacion formaleta perimetral N 0,00 Bloque B.
	
Foto No 23 Descripcion: : Instalacion de bocel N 0,00 bloque B	Foto No 24 Descripcion: Instalacion de bocel N 0,00 bloque B

	
Foto No 25 Descripcion:Limpieza y formaleteado columnas bloque B N-1,75	Foto No 26 Descripcion: Disposición de caseton en icopor.
	
Foto No 27 Descripcion: Disposición de material selecionado para mejoramientos de terreno	Foto No 28 Descripcion:Instalacion caseton Bloque B N 0,00

	
Foto No 29 Descripcion: Instalacion caseton Bloque B N 0,00	Foto No 30 Colocacion de material seleccionado bloque B N-3,60
	
Foto No 31 Descripcion: Retiro de material suleto en junta constructiva N 0.00 bloque B	Foto No 32 Descripcion:Instalacion caseton N+0,00 bloque B.

	
Foto No 33 Descripcion: Chequeo de Niveles N+0,00 bloque B.	Foto No 34 Descripcion: Toma de densidades entre edicio A, y B.
	
Foto No 35 Descripcion: Suministro de recebo bloque B N-3,60.	Foto No 36 Descripcion:Armado de acero para losa bloque B N 0,00

	
Foto No 37 Descripcion:Armado de escalera N-1,75 bloque A	Foto No 38 Descripcion:Excavaciones manuales para filtro perimetral bloque A
	
Foto No 39 Descripcion: Intalacion tec dren N-1,75 bloque B	Foto No 40 Descripcion:Instalacion solado cajas de inspeccion hidraulicas bloque B

	
Foto No 41 Descripcion: Fundida de losa entrepiso N 0,00 bloque B	Foto No 42 Descripcion: Fundida de losa entrepiso N 0,00 bloque B
	
Foto No 43 Descripcion: Toma de muestras de concreto fundida losa entrepiso N 0.00	Foto No 44 Descripcion: Fundida de losa entrepiso N 0,00 bloque B

	
Foto No 45 Descripcion: Fundida de losa entrepiso N 0,00 bloque B	Foto No 46 Descripcion: Fundida de losa entrepiso N 0,00 bloque B
	
Foto No 47 Descripcion: Armado de columnas N 0,00 bloque B	Foto No 48 Descripcion: Armado de camilla para losa N3,75 bloque B

	
Foto No 49 Descripcion: Instalacion de bocel bloque B	Foto No 50 Descripcion:Armado de losa entrepiso N 3,75 bloque B.
	
Foto No 51 Descripcion: Retiro de caseton recuperable N 6,10 bloque A	Foto No 52 Descripcion: Armado de acero columnas N-1,75 bloque B

	
Foto No 53 Descripcion:Suministro e instalacion de material seleccionado N-3,60 bloque B	Foto No 54 Descripcion: Instalacion de desmoldante para formaleta bloque A
	
Foto No 55 Descripcion: Limpieza de area de fundida N-360 bloque B	Foto No 56 Descripcion: Instalacion de acero de refuerzo N-3,60 bloque B

	
Foto No 57 Descripcion: Compactacion mecanica de material seleccionado N-2,75 bloque A	Foto No 58 Descripcion:Instalacion de tuberia electrica para rampa bloque B
	
Foto No 59 Descripcion: Disposición de material seleccionado bloque B. .	Foto No 60 Descripcion: Toma de asentamientos de concreto. N-3,60 bloque B

	
Foto No 61 Descripcion:Instalacion de caseton N+10.35 bloque A	Foto No 62 Descripcion: Fundida de losa de cimentacion N-3,60 bloque B
	
Foto No 63 Descripcion: Toma de asentamientos de concreto. N-3,60 bloque B	Foto No 64 Descripcion: Fundida de losa de cimentacio en concreto. N-3,60 bloque B

	
Foto No 65 Descripcion: Instalacion de tuberia electrica N+10,35 bloque A	Foto No 66 Descripcion Fundida de losa entrepiso N+10,35 bloque A
	
Foto No 67 Descripcion: Formaleteado de columnas N-3,60 bloque B	Foto No 68 Proceso Cimbrado de ejes N+10,35 bloque A

	
Foto No 69 Descripcion: Fundida de torta superiso N+10,35 bloque A	Foto No 70 Descripcion: Curado de losa entrepiso N + 10,35 bloque A
	
Foto No 71 Descripcion: Formaleteado de columnas N+-3,60 bloque B	Foto No 72 Proceso Vaceado de muro de contencion M53 N-2,75 bloque A.

	
Foto No 73 Proceso Curado de losa entrepiso N + 10,35 bloque A	Foto No 74 Descripcion: Armado de columnas losa entrepiso N + 10,35 bloque A
	
Foto No 75 Descripcion: Cuarteo de material seleccionado.	Foto No 76 Descripcion: Toma de densidades bloque B

	
Foto No 77 Descripcion: Verificacion de altura de acero de refuerzo N-3,60 bloque B.	Foto No 78 Descripcion: Formaleteado de columnas N-3.60 bloque B.

4.3.3. Compra y suministro de materiales

De acuerdo con el plan de compras establecido y aprobado por la interventoría EBISU SAS, se encuentra en etapa de realización de cotizaciones para la selección de proveedores mediante cuadro comparativo de acuerdo con las diferentes cotizaciones recibidas, en el que se evalúa:

- Alternativas de pago a crédito o contado.
- Condiciones del transporte y descargue.
- Tiempos de entrega.
- Ficha técnica.
- Los mejores estándares de calidad.

Durante este periodo de ejecución se realizaron requerimientos de material los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
1	Acero De Refuerzo Figurado Fy 60000	Kg	46	Lapicero Negro	Un
2	Arnes Para Camilla	Un	47	Llave Boca Fija 3/8" X 7/16"	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
3	Bandeja Porta Cable Tipo Codafil 0.06*0.20*3 M	Un	48	Malla Electrosoldada De 6.00 Mm	Kg
4	Bandeja Tipo Cablofil 0,6*0,3*3 M	Un	49	Mascarilla Con Válvula	Un
5	Bocel De Madera (3m)	Un	50	Mascarilla Respirador Filtro Doble Carson	Un
6	Bosch Broca Sds-Plus 5x 1/2" X 4" X 6" 836682	Un	51	Metros De Guaya De 9 Mm	Ml
7	Bosch Broca Sds-Plus 5x 3/8" X 4" X 6" 836674	Un	52	Mosquetones	Un
8	Bota Caucho Negra C/Puntera	Par	53	Overol Tivek T L Unisex	Un
9	Bota Caucho Negra Franja Amarilla C/Puntera	Par	54	Pantalon Jean	Un
10	Bota Cuero Pu Dielectrica Con Puntera	Par	55	Pantalon Jean Dama	Un
11	Bota Tipo Ingeniero Ref: Bata	Par	56	Perros 3/16 Para Guaya	Un
12	Broca Sds Plus 3/4" X 8" Makita D-01030	Un	57	Piedra Copa 4" Grano 80-100 Norton	Un
13	Cable Utp Cat. 6	Ml	58	Planchon En Madera De 4m X 0.20m	Un
14	Camisa Blanca Para Dama - Drill	Un	59	Planchones De 20x04x3 Mts. Ordinario	Un
15	Camisa De Jean Caballero	Un	60	Plastico Polietileno Negro Ab. 3 M C-6 X 120 M	Rl
16	Camisa Jean Caballero Manga Larga	Un	61	Prensa Cadena	Un
17	Camisa Jean Manga Larga Hombre Xl	Un	62	Protector Auditivo De Insercion X Caja	Un
18	Camisa Oxford Blanca Caballero	Un	63	Protector Auditivo Para Ensamblar A Casco	Un
19	Careta Para Esmerilar	Un	64	Puntilla 2 1/2"	Lb
20	Cemento Argo Gris (50 Kg)	Bt	65	Puntilla 2"	Lb
21	Cercos De 6x0.10x0.10 M	Un	66	Puntilla 3"	Lb
22	Cinta Doble Faz	Un	67	Puntilla De 1 1/2" Madera	Un
23	Clavija Caucho 15amp Polo A Tierra Codelca	Un	68	Ranuradora	Un
24	Cuello Ortopedico	Un	69	Recarga Extintor	Un
25	Disco Corte Metal 4-1/2"	Un	70	Recebo B400	M3
26	Disco De Corte Metal 9"	Un	71	Reflector De 100 Wip65	Un
27	Disco Diamantado Segmentado 4-1/2"	Un	72	Repisa Ordinario 4x8	Un
28	Eslinga De Posicion Regulable 1,80 Mts	Un	73	Respirador 6200 3m	Un
29	Eslinga Posicionamiento	Un	74	Respirardor Doble Filtro	Un
30	Estibadora Manual	Un	75	Señalización Interna De Emergencia, De Acuerdo Con Norma, En Vinilo Adhesivo De Alta Resolución De 1440 Dpi, Base En Polietileno, Incluye Mano De Obra, Suministro, Herramienta Y Equipos	Un
31	Filtro Respuesto Doble	Un	76	Sikadur 32 Primer	Kg
32	Gafas Lente Claro	Un	77	Tabla Madera Cepillada 30cm X3m	Un
33	Gafas Lente Oscuro	Un	78	Tablas Chapas De 30x3 Mts. Ordinario	Un
34	Grafil 4.0mm-8.0mm	Kg	79	Tapa Oidos De Insercion	Par
35	Grata Metalica	Un	80	Tapabocas Desechables Quirurgicos	Un

	DESCRIPCION	UM		DESCRIPCION	UM
36	Guante Carnaza	Un	81	Tapabocas Negro	Un
37	Guante Carnaza Reforzado Largo	Un	82	Tensores	Un/D
38	Guante Nitrilo Soportado	Un	83	Toma Caucho 15 Amp Polo A Tierra Codelca	Un
39	Guante Vaqueta Corto Sencillo	Un	84	Topex Curador Pf Blanco X 20kl	Un
40	Guante Vaqueta Sencillo Combinado	Par	85	Transporte De Agregado	M3
41	Guantes Nitrilo	Par	86	Transportes Material	Vj
42	Icopor 1x1 Esp. 1cm	Lm	87	Tricapa Formaleta Sten De 1m	Un
43	Lamina Madera Super T 1.83x2.44 X 18 Mm	Un	88	Varas Limatones De 8 Mts. Eucalipto	Un
44	LAMINA SUPER T 9mm X 1.83	Un	89	Viga Madera 20x10x6 Mt Ordinaria	Un
45	Laminadora Carnè	Un			

Tabla 11 Compras realizadas en el mes

4.3.4. Curva S y avance financiero.

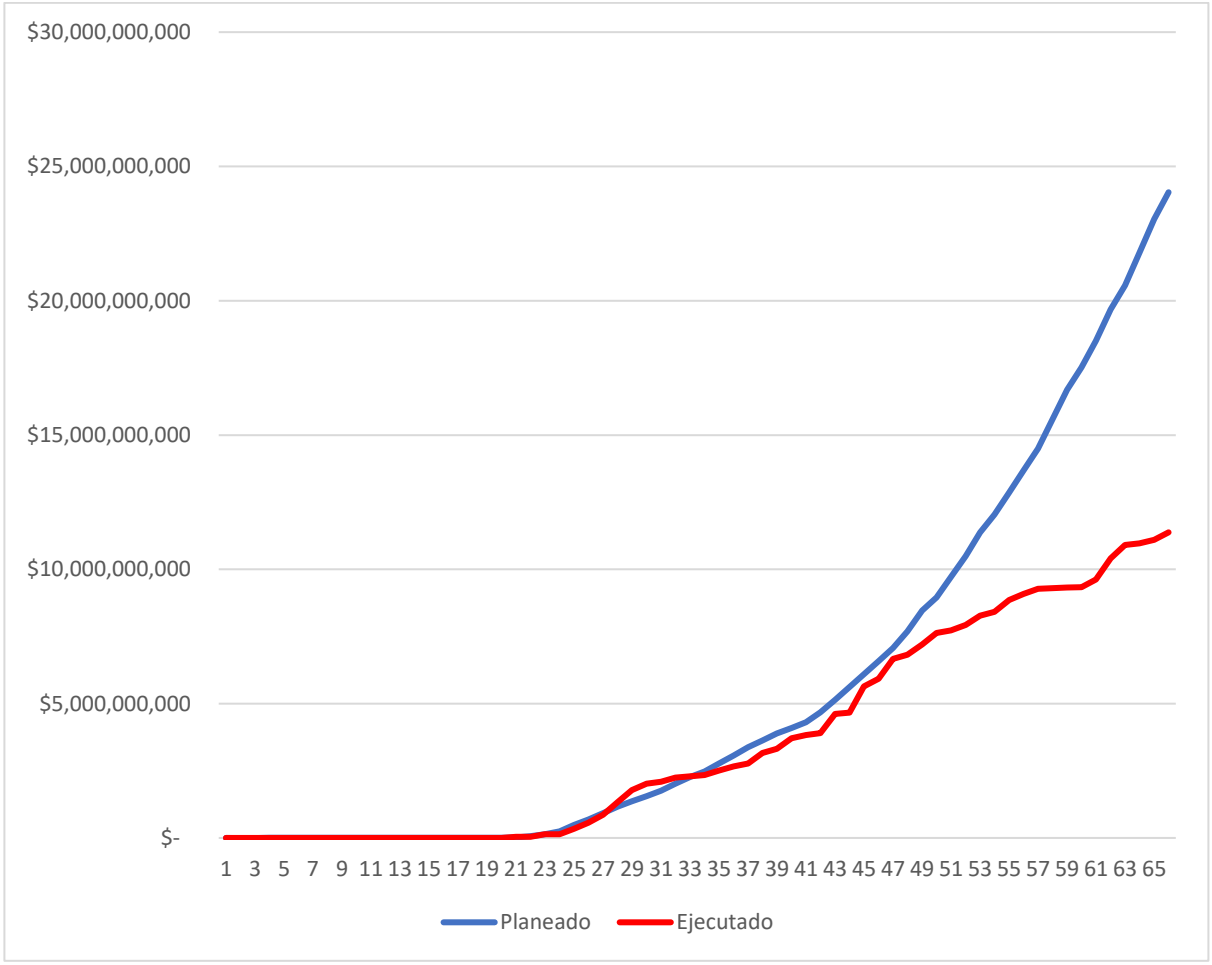


Figura 2 Curva S a la fecha

Nota: Actualmente el reporte dado por la interventoría al 30 de julio de 2023 determina un avance de ejecución acumulado de 32.52% vs un avance acumulado proyectado de 68.65%, que registra un atraso de 36.18%. Lo que corresponde a un valor de avance programado de $24.038.919.944 vs un valor de avance ejecutado de $ 11.379.245.536

El atraso corresponde mayormente a la imposibilidad de la fundida de placas en el edificio A de conformidad con la demora en la entrega de la información solicitada a la consultoría respecto a las cargas del voladizo y empujes activos, toda vez que, basados en lo expuesto en los distintos comités, la SED y ENTerritorio argumentan que el diseño es responsabilidad de EBISU SAS, no obstante pese a que EBISU SAS argumenta que el diseño es cargo de la consultoría toda vez que el planteamiento de la inclusión de andamios de carga no estaba contemplado dentro de ningún documento que compone los diseños entregados inicialmente a EBISU SAS, además la normativa vigente en Colombia como la NSR-10, la ley 400 de 1.992 y la resolución 17 del 2.017 determinan:

> *"3.3.2.1.2. Alcance del diseño estructural de edificaciones nuevas ampliado por la Comisión de Sismo Resistencia.*
>
> *De acuerdo con el Articulo 42 de la Ley 400 de 1997, la Comisión Asesora Permanente para el régimen de Construcciones Sismo Resistentes, tiene la potestad de definir detalladamente el alcance y procedimiento de ejecución de aspectos de fundamental importancia en el diseño estructural para efectos de garantizar la seguridad de edificaciones nuevas. (…)"*
>
> *"(…) El diseñador estructural está obligado al cumplimiento estricto del alcance de los trabajos que prescribe el Reglamento Colombiano NSR10 y no es admisible el cumplimiento de normas foráneas para el desarrollo de esta labor.*
>
> *La Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes incluye dentro de la presente Resolución, las siguientes exigencias de documentación en el alcance del diseño estructural por parte del diseñador estructural (…)"*
>
> *"(…) f) <u>Especificaciones de construcción</u>*
>
> *En A.1.5.2.1 del Reglamento NSR-10 se indica en el literal (a) que los planos estructurales deben contener, como mínimo, especificaciones de los materiales de construcción que se van a utilizar en la estructura, tales como resistencia del concreto, resistencia del acero, calidad de las unidades de mampostería, tipo de mortero, calidad de la madera estructural, y toda información adicional que sea relevante para la construcción y supervisión técnica independiente de la estructura. Cuando la calidad del material cambie dentro de la misma edificación, debe anotarse el material que debe usarse en cada porción de la estructura, incluyendo la información detallada de la zona de interface en los planos.*
>
> ***<u>El diseñador estructural debe anexar a sus diseños estructurales, ya sea dentro de uno de los planos estructurales, o por medio de un documento anexo a sus diseños, las especificaciones de los procedimientos de construcción, materiales</u>***

y los demás requisitos que sean necesarios para construir adecuadamente la estructura. *(…)" (*Subrayado fuera de texto)

Así las cosas, el proceso de construcción del bloque A, es afectado gravemente por la omisión del diseño estructural, en la entrega respectiva del procedimiento constructivo del voladizo. Y actualmente se encuentra detenido el avance en dicho bloque

Respecto al Bloque se ejecutaron actividades de armado de aceros para vigas, viguetas, arranque de columnas y muros, se realiza la instalación de tubería eléctrica embebida en placa, se realiza el formaleteado de borde, vacíos y ductos garantizando los diseños, se comienza con el armado de escaleras. En el nivel N-3,75, losa entre piso, se realiza en las dos primeras etapas de fundida llegando hasta los ejes del (1-5a) (A´- C1/3)

Así como se encuentra en espera la aprobación por parte de ENTerritorio de los INPs, para la inclusión de actividades que ya se encuentran ejecutadas y aun no se están contando dentro de la programación.

4.3.5. Informe financiero

A la fecha del presente informe EBISU SAS ha presentado 11 actas parciales las cuales suman un valor de $8.337.596.760 correspondiente a un 23.83% del valor total del contrato.

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Valor del Contrato de Obra	$ 34,988,510,311	100.00%
Valor Acta Parcial No. 1 (Abril 2022)	$ 248,918	0.0007%
Valor Acta Parcial No. 2 (Septiembre 2022)	$ 44,186,057	0.13%
Valor Acta Parcial No. 3 (Octubre 2022)	$ 777,055,249	2.22%
Valor Acta Parcial No. 4 (Noviembre 2022)	$ 872,435,891	2.49%
Valor Acta Parcial No. 5 (Diciembre 2022)	$ 502,243,373	1.44%
Valor Acta Parcial No. 6 (Enero 2023)	$ 1,112,574,006	3.18%
Valor Acta Parcial No. 7 (Febrero 2023)	$ 714,890,140	2.04%
Valor Acta Parcial No. 8 (Marzo 2023)	$ 1,563,687,700	4.47%
Valor Acta Parcial No. 9 (Abril 2023)	$ 1,290,052,993	3.69%
Valor Acta Parcial No. 10 (Mayo 2023)	$ 592,081,373	1.69%
Valor Acta Parcial No. 11 (Junio 2023)	$ 868,141,060	2.48%
Valor por Ejecutar	$ 26,650,913,551	76.17%

Tabla 12 Informe financiero

4.3.6. Facturación

A la fecha del presente informe se ha informe EBISU SAS ha presentado 11 actas parciales las cuales se encuentran pagadas por ENTerritorio.

Acta N°	N° FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR	ESTADO	FECHA DE PAGO
Acta parcial 01	FEEB532	12/12/2022	$ 248,918	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 02	FEEB528	9/12/2022	$ 44,186,057	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 03	FEEB529	9/12/2022	$ 777,055,249	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 04	FEEB530	9/12/2022	$ 872,435,891	PAGADA	22/12/2022
Acta parcial 05	FEEB543	17/02/2023	$ 502,243,373	PAGADA	1/03/2023
Acta parcial 06	FEEB-545	6/03/2023	$1,112,574,006	PAGADA	15/03/2023
Acta parcial 07	FEEB-548	12/04/2023	$ 714,890,140	PAGADA	21/04/2023
Acta parcial 08	FEEB-549	19/04/2023	$1,563,687,700	PAGADA	27/04/2023
Acta parcial 09	FEEB-555	2/06/2023	$1,290,052,993	PAGADA	20/06/2023
Acta parcial 10	FEEB-558	22/06/2023	$ 592,081,373	PAGADA	28/06/2023
Acta parcial 11	FEEB-561	24/07/2023	$ 868,141,060	PAGADA	1/08/2023

Tabla 13 Facturación

4.3.7. Evaluación y seguimiento

En periodo del 01 al 31 de julio de 2023 se generó participación en cuatro (4) comités de obra de participación presencial, con asistencia de representantes de CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, EBISU SA, ENTERRITORIO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, realizadas como se muestra:

- Comité de obra 50 de 05 de julio de 2023
- Comité de obra 51 de 12 de julio de 2023
- Comité de obra 52 de 19 de julio de 2023
- Comité de obra 53 de 26 de julio de 2023

A la fecha del presente documento las actas de la 1 a la 45 se encuentran suscritas por todas las partes, las actas 46, 47 ,48 ,49 ,50 y 51 por EBISU SAS y la interventoría, en espera de suscripción de ENTerritorio, el acta 52 y 53 en espera de expedición por parte de la interventoría.

Al presente informe NO se anexan actas de comité toda vez que aún no se encuentran suscritas por todas las partes.

En dichos comités, el orden del día contempla, la revisión y seguimiento de los siguientes componentes:

- Aspectos ambientales
- Aspectos Sociales
- Aspectos SST
- Aspectos técnicos
- Comunicaciones varias

4.4. PLANES Y PROGRAMAS

4.4.1. Plan de manejo de anticipo y ordenes de desembolso

La actualización del plan de manejo del anticipo, teniendo en cuenta la solicitud de la interventoría incluyendo el descuento realizado por ENTerritorio del impuesto de guerra se encuentra aprobada mediante oficio CEB-484-2022 del 13 de enero de 2023.

El 28 de junio de 2023 EBISU SAS remite oficio EBI-ENT-BOG-801-2022 donde solicita actualización de los porcentajes de los rubros establecidos en el plan de inversión de anticipo. Mediante oficio CEB-891-2022 del 04 de julio de 2023 la interventoría aprueba la modificación N°4. quedando asignados de la siguiente manera:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	$ 189,824,053.00	2.86%
2	Compra de equipos y repuestos	$ 107.603.681,97	1.62%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 439,655,280.00	6.61%
4	Compra de materiales y accesorios	$ 5.910.733.944,03	88.91%
TOTAL		**$ 6,647,816,959.00**	**100.00%**

Tabla 14. Plan de inversión de anticipo

- ORDEN 11

Respecto a la orden 11 remitida en oficio EBI-ENT-BOG-748-2022 del 23 de mayo de 2023 se remitieron observaciones de la interventoría en oficio CEB-826-2022 del 29 de mayo de 2023, EBISU SAS da respuesta mediante oficio EBI-ENT-BOG-757-2022 del 31 de mayo de 2023, la interventoría remite observaciones en oficio CEB-834-2022 del 02 de junio de 2023, EBISU SAS da respuesta mediante oficio EBI-ENT-BOG-786-2022 del 15 de junio de 2023. La interventoría mediante oficio CEB-874-2022 del 21 de junio de 2023 propone una reunión debido a las presuntas inconsistencias encontradas en los documentos, por lo que se organiza una reunión para el día 23 de junio de 2023 con el fin de aclarar las dudas presentadas. El 30 de junio mediante oficio EBI-ENT-BOG-805-2022 se remiten subsanaciones y a la fecha del presente informe nos encontramos a la espera de la

respuesta de la interventoría. Esta solicitud fue aprobada por la interventoría mediante oficio CEB-936-2022 del 21 de julio de 2023.

- ORDEN 14:

En oficio EBI-ENT-BOG-790-2022 del 16 de junio de 2023 se remite documentación para el pago a terceros de la siguiente manera: Esta solicitud fue aprobada por la interventoría mediante oficio CEB-900-2022 del 05 de julio de 2023.

Durante el periodo del presente informe se ha enviado a la interventoría 1 orden de operación para desembolso a terceros tal y como se muestra a continuación

- ORDEN 15:

En oficio EBI-ENT-BOG-824-2022 del 14 de julio de 2023 se remite documentación para el pago a terceros de la siguiente manera:

PROVEEDOR	ACTIVIDAD
Francisco Ortiz	Material RCI
Noventas	Material Hidrosanitario
Grupel	Planta Eléctrica

Tabla 15 Orden de desembolso de anticipo N°11

Mediante comunicación CEB-940-2022 del 21 de julio de 2023 la interventoría remite observaciones al paquete de información, en oficio EBI-ENT-BOG-838-2022 del 24 de julio de 2023 EBISU SAS remite subsanaciones y esta solicitud fue aprobada por la interventoría mediante oficio CEB-954-2022 del 27 de julio de 2023.

Durante el mes de julio de 2023, se realizó el desembolso de la orden 14, el día 10 de julio de 2023 tal y como se evidencia en el comprobante remitido por la fiduciaria, adicionalmente esta orden de desembolso fue cargada al ítem N° 4 Compra de materiales y accesorios, aprobado por la interventoría, también se realizó el desembolso de la orden N°11, el día 25 y 26 de julio 2022 tal y como se evidencia en el comprobante remitido por la fiduciaria, adicionalmente esta orden de desembolso fue cargada al ítem N° 4 Compra de materiales y accesorios y N°1 Pago de salarios y jornales.

Ver Anexo 2. Plan de manejo de anticipo y ordenes de desembolso.

4.4.2. Plan de calidad

4.4.2.1. Certificados y/o fichas técnicas

Para el periodo del presente mes, y de acuerdo con las compras mencionadas en el apartado anterior se anexan los siguientes certificados y/o fichas técnicas:

a) Andamios
b) Canguro
c) Estibadora
d) Material B-400
e) Monocilindro

4.4.2.2. Plan de ensayos

Se define el plan de ensayos como herramienta que facilitará el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas en relación con los materiales a usar en las actividades de construcción.

Se realiza envió de cilindros a CONCRELAB para realizar los ensayos de resistencia y las fallas a 7.14 y 28 días.

A demás se remite a ensayos la mampostería y toma de densidades a los rellenos.

Ver anexo 3. Plan de calidad

4.4.3. Plan de manejo de tráfico

Durante este periodo se continua con la implementación y cumplimiento de las actividades del plan de manejo de tráfico – PMT del proyecto aprobado por la secretaria Distrital de Movilidad mediante COI_N°_11 del 16 de marzo de 2023, y COI_N°_27 del 06 de julio de 2023 del cual se desarrollan las siguientes actividades:

- Verificación y mantenimiento de la señalización provisional en obra.
- Instalación de elementos requeridos para la implementación para la implementación del plan como conos, canalizadores y señales móviles.
- Manejo de tráfico durante la ejecución de las obras mediante el apoyo de auxiliares de tránsito – paleteros.
- Manejo de maquinaria y equipos: se implementa el esquema de señalización de ingreso y salida de vehículos a obra.
- Se realiza la limpieza de las vías tal y como se encuentra estipulado en el PMT aprobado.
- Se realizó nuevamente la instalación de señales de tránsito que fueron hurtadas.

La actualización del Plan de Manejo de Tránsito tiene una vigencia con fecha del 16 de marzo de 2023 al 4 de enero de 2024 y el Plan de Manejo de Transito Calle 45 Sur tiene una vigencia 07 de Julio de 2023 al 4 de enero de 2024.

De acuerdo con el comunicado N° 202331205085091 EBISU SAS remite respuesta mediante comunicación EBI-ENT-BOG-813-2022 del 4 de julio de 2023. Donde EBISU SAS ratifica el cumplimiento del PMT y adjunta evidencia fotográfica donde se evidencian los cierres perimetrales y la implementación de toda la señalización propuesta con el fin de

seguir cumpliendo con lo establecido en el PMT autorizado y evitando generar riesgos a la comunidad.

Ver Anexo 4 Planilla COI – PMT – Plano Típico Colegio Boitá

Se evidencia el cumplimiento del PMT en el siguiente registro fotográfico:



Figura 3 Implementación del PMT

4.4.4. Plan de manejo ambiental

4.4.4.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental.

En el periodo de ejecución se continúan desarrollando actividades enfocadas a implementar y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental, que permitan controlar los eventuales impactos ambientales de acuerdo con el avance constructivo en obra. Es de anotar que para el presente periodo las actividades de obra ejecutadas se describen a continuación:

DESCRIPCION	FOTO
DEMOLICIÓN COLUMNAS Y VIGAS TORRE B	
FUNDIDA PLACA TORRE B	
EXCAVACION MANUAL RAMPA BLOQUE B	

DESCRIPCION	FOTO
RELLENO CON RECEBO Y COMPATACIÓN DE MATERIAL	

Figura 3 Actividades desarrolladas en obra

Dentro del periodo correspondiente al 1 al 31 de Julio de 2023, de conformidad con las actividades ejecutadas, el Especialista Ambiental de EBISU SAS ejecutó las siguientes actividades en obra:

- Permisos y licencias.
- Se continuó con el retiro de residuos de construcción y demolición – RCDs generados por el proceso de excavación en el Bloque B.
- Revisión de todos los compromisos en el componente Ambiental pactados en los comités de obra.
- Recorridos de inspección ambiental durante el mes de julio en obra.
- Capacitación al personal de obra.
- Manejo de sustancias químicas.
- Programa integral de residuos sólidos.
- Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales.
- Manejo de lodos.
- Uso eficiente del agua.
- Conservación y protección de la vegetación.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa del manejo de la maquinaria y equipos.
- Programa de señalización interna y externa de la obra.
- Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporales.

4.4.4.2. Permisos y licencias

4.4.4.2.1. Pendones informativos

El día 4 de abril de 2023 se radicó un derecho de petición con numero 2023ER73184 a la secretaria de ambiente solicitando información y el estado del proceso, se recibe respuesta mediante comunicación con radicado N° 2023ER738184 donde se evidencia que la vigencia del registro de la valla de obra informativa es aprobada por Dos años (2) o por la duración de la obra contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo.

En cuanto al permiso de instalación de pendones, la SDA aprueba la instalación por medio del radicado No. 2022EE309708 del 30/11/2022.

La valla informativa se está actualizando a diario por parte de EBISU SAS.

DESCRIPCION	FOTO
VALLA Y PENDONES INFORMATIVOS	

Figura 4 Valla Informativa y pendones.

Ver anexo 4 Oficio aprobación valla publicitaria.

4.4.4.3. Conformación del grupo de gestión ambiental

Con el propósito de implementar el Programa de Manejo Ambiental PMA con referencia a la conformación del grupo de gestión ambiental y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones establecidos para la etapa de construcción del colegio, es necesario contar con todos los profesionales que son requeridos en los estudios y diseños del proyecto.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
1 profesional contratado/ 1 profesional propuesto	Cuantitativo	Eficacia	Mensual	1/1=100%

Tabla 16 Indicador de cumplimiento personal Ambiental

4.4.4.4. Capacitación ambiental del personal

Durante el periodo se realizaron actividades de Inducciones SST- ambientales al personal que ingresó al proyecto del 1 al 31 de julio de 2023, de acuerdo con las actividades y programas definidos en el Plan de Manejo Ambiental,

Por parte del componente se presentan capacitaciones y charlas ambientales de acuerdo con el mes 13 de ejecución se tenía programada, Identificación clasificación pétreos, Orden y Aseo – Protocolo Almacenamiento.

A continuación, se muestra en las tablas la trazabilidad de inducciones y charlas ambientales durante este periodo:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
1-31 de julio 2023	• 11 inducciones SST - ambientales	11

Tabla 17 Charla Ambientales

DESCRIPCION	FOTO
INDUCCIONES AMBIENTALES	

Figura 5 Inducciones ambientales

Asimismo, se realización las siguientes charlas ambientales durante este periodo:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
05 de julio 2023	• Identificación clasificación pétreos	24

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
13 de julio 2023	• Orden y Aseo – Protocolo Almacenamiento	22

Tabla 18 Charla Ambientales

DESCRIPCION	FOTO
CHARLAS AMBIENTALES	 

Figura 6 Charlas ambientales

Igualmente, durante este periodo se realizaron inspecciones ambientales en obra, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	TEMA	FRENTE DE OBRA
04 julio 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
10 julio 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
17 julio 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
24 julio 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B

FECHA	TEMA	FRENTE DE OBRA
31 julio 2023	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B

Tabla 19. Inspecciones ambientales

Ver anexo 4 Cronograma actividades ambientales – Charlas, inducciones e inspecciones ambientales.

4.4.4.5. Programa Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de campamentos y Sitios de Acopio

Un aspecto relevante para la ejecución de obra, que minimizó los impactos ambientales, fue el hecho de que ya se contó previamente con un área destinada para campamento, que corresponde al Salón Comunal que existía previamente en el predio, razón por la cual no se requirió de realizar construcciones o adecuaciones adicionales para la instalación del campamento.

Como medida locativa se cuenta con siete (7) baños fijos para el manejo de excretas y agua de lavado de manos en el frente de obra, (5) para el personal operativo de obra y (2) para el personal administrativo, como medidas de manejo sanitario, de lo cual periódicamente se han realizado los mantenimientos respectivos por parte de los trabajadores.

Respecto a las actividades inspecciones de orden y aseo en el frente de obra se está trabajando de forma conjunta con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo de estas actividades, por lo cual a medida que se ejecuten estas actividades se incluirán los soportes correspondientes de las inspecciones realizadas.

DESCRIPCION	FOTO
CAMPAMENTOS DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
	
PUNTO ACOPIO RESIDUOS DE MATERIALES CONSTRUCCION	 

Figura 7 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio

- **Almacenamiento de combustibles en obra**

Durante el presente periodo se realizó almacenamiento temporal de las sustancias químicas (ACPM), Antisol y desmoldante, en la zona adecuada en obra para tal fin, la cual cuenta con los lineamientos de señalización y características para su correcto funcionamiento, la sustancia allí almacenada se encontraba debidamente rotulada según lineamientos de la NFPA 704, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO TEMPORAL ACPM, ANTISOL Y DESMOLDANTE	

Figura 8 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM

- **Señalización de frentes de obra y sitios temporales**

Se mantiene la implementación del plan de señalización de áreas de trabajo con señales prohibitivas, de obligación, de advertencia y de salvamento, tanto para las instalaciones temporales como para los frentes de trabajo e instalaciones temporales.

Hace referencia a campamentos, acopios temporales de materiales, vestidores, entre otros. Estas instalaciones, contienen los siguientes aspectos:

- Señalización de las áreas administrativas.
- Señalización y demarcación de los extintores.
- Señalización de las rutas de evacuación, salidas de emergencia y sitios de encuentro

Se realiza mantenimiento al cerramiento por completo alrededor de la obra delimitando el área a intervenir, evitando el ingreso de personas ajenas a la obra, con el fin de evitar incidentes.

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA	
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRA	

Figura 9 Registro fotográfico señalización

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Total, instalación cerramiento perímetro de obra	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	100 %
1 accidentes de trabajo	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	0%
1 campamento instalado/ 1 campamento propuesto	Campamento	Cumplimiento	Mensual	1/1=100%

Tabla 20 Indicadores ambientales

4.4.4.6. Programa Manejo del paisaje

4.4.4.6.1. Conservación y protección de la vegetación

La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, expidió la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 “POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, en la cual se relacionan los individuos arbóreos presentes en el predio del proyecto y el tratamiento a realizar a cada uno de ellos.

Durante el tiempo que va desarrollado del proyecto se ha realizado la tala de diecinueve (19) individuos arbóreos que intervienen en la etapa de excavación del bloque A y B contemplados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, se hace la aclaración de que en la zona de intervención no estaban presentes todos los individuos arbóreos contemplados en la Resolución para tala, los cuales serán relacionados en el informe final del proceso de tala, los residuos generados por esta actividad fueron retirados con el material de excavación de la obra y dispuestos en escombreras certificadas, asimismo, se realiza la protección de los individuos arbóreos que se deben conservar, como se evidencia en la siguiente figura:

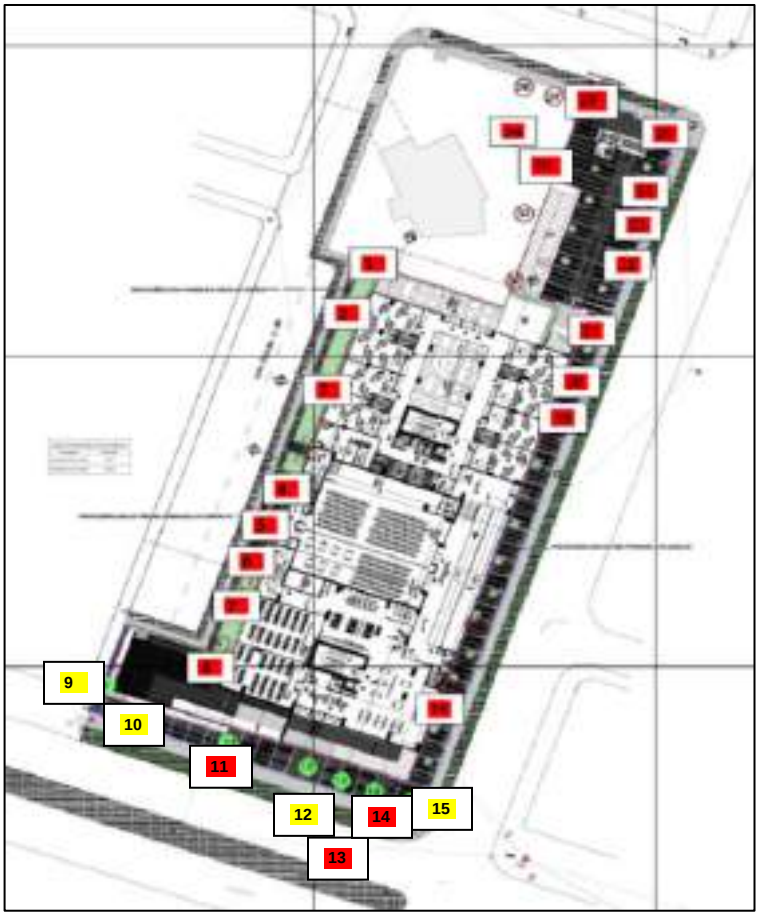


Figura 10 Plano ubicación individuos arbóreos

	Individuos arbóreos talados según Resolución 04681
	Individuos arbóreos para conservar
	Individuos inexistentes

Ver anexo 4 Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 y plano localización individuos arbóreos

En el mes de febrero de 2023, se culminó la actividad de tala de los individuos arbóreos de acuerdo con la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, sin embargo, debido a la modificación de la Resolución la cual tiene número 0695 del 04 de mayo de 2023, se realizó la tala de los 3 individuos arbóreos restantes, por lo tanto, se entregará el informe completo y las evidencias del manejo que se realizó con los individuos arbóreos teniendo en cuenta las actividades constructivas y la totalidad de los individuos arbóreos retirados de la zona.

Mediante oficio EBI-ENT-BOG-818-2022 del 10 de julio de 2023 EBISU SAS remite el informe de tala de individuos arbóreos al que la interventoría responde con oficio CEB-922-2022 remitiendo observaciones, a la fecha del presente EBISU SAS se encuentra atendiendo las observaciones.

Asimismo, la protección los individuos arbóreos se instala nuevamente de conformidad con lo expuesto por el Ing. Jorge Serrano en el comité 46 del 7 de junio de 2023 donde manifiesta que la siguiente tala programada por la UAESP es para el mes de diciembre de 2023 y se solicita que la UAESP notifique para nuevamente retirarlo.

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE ARBOLES ZONA INTERNA DE OBRA	

Figura 11 Conservación y protección de la vegetación

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Cerramiento de los frentes de obra	Área del frente de obra cerrado/área del frente de obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Orden y aseo	Jornadas realizadas/jornadas planeadas	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 21 Indicadores protección fauna

Se evidenció que los tres (3) individuos arbóreos Nº 11 Holly liso, Nº 13 Calistemo llorón y Nº 14 Holly liso, citados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 para ser protegidos, interfieren con el proceso constructivo del muro de contención en el bloque A, asimismo, se efectuó un replanteo donde se evidenciaron 3 individuos arbóreos por fuera del cerramiento perimetral de la obra y que no están contemplados dentro de la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, los cuales interfieren con otras actividades constructivas, por lo cual, se presentó la necesidad de solicitar una modificación a la Resolución de la SDA y la inclusión de los individuos arbóreos que no están relacionados para emisión de concepto por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, sobre Tala o reubicación de estos, este trámite tiene como resultado la resolución N°. 00695 del 04 de mayo de 2023 emitida por la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA, cuyo objeto es “Por el cual se modifica la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 y se adoptan otras disposiciones”,

El día jueves 16 de marzo de 2023, se realizó la visita técnica por parte del profesional de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, con el fin de verificar y revisar el estado de los individuos arbóreos que interfieren con el proceso constructivo y a los cuales se solicitó una modificación de la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, de esta visita se realizó un acta de notificación de las condiciones en que se encuentran los árboles y estamos a la espera del concepto técnico para intervención.

Asimismo, la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, informó que debido a que los individuos arbóreos incluidos en la última versión radicada no estaban contenidos dentro de la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, se debe hacer una nueva gestión para el trámite de tala de estos individuos, los insumos fueron radicados a interventoría el día 11 de abril mediante oficio EBI-ENT-BOG-651-2022 Documentación para solicitud de tala de individuos arbóreos.

El día 26 de mayo de 2023, mediante correo electrónico se recibió la modificación a la Resolución Nº 04681 de 2022 por la Resolución Nº 00695 de 2023, por la cual se determina la tala de los tres (3) individuos arbóreos que en la anterior Resolución estaban para conservación, los cuales se relacionan a continuación, por lo tanto, el día lunes 29 de mayo de 2023 en presencia del Ing. Forestal Oscar Sanabria de EBISU , se realizó la tala de los

3 individuos arbóreos restantes para completar lo relacionado en la Resolución Nº 04681 de 2022:

- Árbol Nº 11 – Holly Liso
- Árbol Nº 13 – Eucalipto de flor
- Árbol Nº 14 – Holly Liso

DESCRIPCION	FOTO
ACTIVIDAD DE TALA INDIVIDUOS ARBOREOS	  

Figura 12 Conservación y protección de la vegetación

Ver anexo 4 Resolución Nº 00695 del 4 de mayo de 2023

4.4.4.6.2. Protección de la fauna

En desarrollo del Proyecto NO se han identificado nidos o especies de fauna que requieran realizar traslado y por lo tanto no se han ejecutado actividades al respecto, sin embargo, y dando cumplimiento a la Resolución 04681 del 31 de octubre de 2022 y la Resolución Nº 00695 del 4 de mayo 2023 sobre la tala de árboles, EBISU SAS encuentra realizando el informe final de la gestión realizada y el manejo de la fauna presentada si aplica.

4.4.4.7. Programa Manejo de Residuos Líquidos

- **Manejo de derrames de combustibles, grasas y aceites**

Desde el componente de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo se ha apoyado en la gestión y divulgación de los procesos referentes al manejo de las contingencias que se puedan presentar en el frente de obra.

Durante este periodo no se reportaron fugas ni derrames de sustancias químicas en obra, sin embargo, se cuenta con el kit de derrames ubicado en el punto de acopio temporal RESPEL**.**

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO RESPEL CON KIT DERRAMES	

Figura 13 Punto RESPEL-KIT DERRAMES

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Derrames en frentes de obra	N° de derrames controlados/ N° de derrames ocurridos	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 22 Indicador derrames de líquidos en frente de obra

4.4.4.8. Manejo de Materiales de Obra

En el bloque A losa entrepiso N +10,35 Se ejecutaron actividades de armado de aceros para vigas, viguetas, arranque de columnas y muros, después de la disposición del acero, se realiza la instalación de tubería eléctrica embebida en placa, se realiza el formaleteado

de borde, vacíos y ductos garantizando los diseños, se comienza con el armado de escaleras del nivel N-1,75.

En el bloque B losa entrepiso N -3,60 se realiza las demoliciones y reparaciones sugeridas para el proceso constructivo, se continua con el armado de aceros para vigas y viguetas arranques de columnas y muros, se realizan las inspecciones para garantizar la correcta disposición, cuantías, nivelación y alineamiento de elementos armados en acero, posterior a esto se instala el casetón y procede a verificar redes eléctricas he hidráulicas que se encuentran en esta zona. Simultáneamente se continúa realizando actividades con instalación de filtros perimetrales rellenos en material seleccionado excavación para acceso vehicular rampa N -3,60. para las cuales se requirieron materiales los cuales se relacionan a continuación, asimismo, se realiza el retiro de RCDs generado por excavaciones.

	Descripción	UM
1	Acero de refuerzo figurado fy 60000	Kg
2	Alambre negro N°18	Kg
3	CABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8"	Ml
4	Cable de cobre desnudo 2/0 AWG.	Ml
5	Cable de cobre No. 1/0 FDD	Ml
6	Cemento Gris Argos x50kg	Bt
7	CURVA PCV 6" CONDUIT	Un
8	Distanciador Mortero cimentación de 7.5cm	Un
9	Durmientes 4cmx4cmx3mts	Un
10	ladrillo común recocido 20x10x6 cm 50u/ m2 2.7 kg	Un
11	Malla electrosoldada 6 mm 15 x 15 cm	Un
12	Marco y Tapa 161x130 CS276 Puesta a Tierra	Un
13	Molde para soldadura en cruz 2/0 varilla 5/8	Un
14	SEPAROL ECOLOGICO x 55 LT 200 KL TAMBOR	Un
15	Sikadur 32 primer x3kg	Un
16	SOLDADURA EXOTÉRMICA 115 GROUNDING®	Un
17	TERMINALES DUCTO 6"	Un
18	TUBO CORRUGADO 6X6 M COLMENA	Ml
19	Vara Limaton x 3mt diam 6"	Un
20	VARAS CORREDOR X 3 MTS EN EUCALIPTO	Un
21	Varilla cobre 5/8" x 2.40 mt	Un
22	Varilla corrugada 3/8 x 6.00 mt	Un
23	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA DUCTO 2"	Un
24	Antisol SIKA	Un
25	Arena	M3
26	Broca SDS 1/2"x4"x6"	Un
27	BROCA SDS PLUS 5/8" X 8" MAKITA D-01002	Un
28	CURVA PVC 4"	Un

	Descripción	UM
29	Manguera de 1/2" x 100 ml	Un
30	Pistola Doble Calafateo 9" TOPEX	Un
31	Plastico Negro 1.50mt abre a 3mt C-6 x rollo	Rl
32	Rollo vinipel	Un
33	Sikadur anchorfix - 4 x 600ml	Un
34	Tabla burra 0.30 x 3 mts	Un
35	Teja de Zinc de 2mx0,8m	Un
36	TUBO PVC CONDUIT 1"	Ml
37	Tubo PVC pesado 2" conduit x 3 mt	Un
38	Vara limaton 6M	Un

Dentro de las medidas ejecutadas para el manejo de estos materiales de construcción son:

Todo material que genere material particulado siempre debe permanecer totalmente cubierto, aislado y confinado, se deben implementar las acciones necesarias para cubrirlo inmediatamente después de su utilización.

- Los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción no pueden ser llenados por encima de su capacidad, la carga debe ir cubierta y movilizarse con identificación de las puertas laterales.

Asimismo, teniendo en cuenta el avance de las actividades de obra y atendiendo las recomendaciones ambientales emitidas por interventoría, EBISU continua con la mejora continua en las zonas de trabajo, realizando jornadas diarias de orden y aseo, organización de materiales de obra, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
CUBRIMIENTO DE MATERIALES PETREOS	

DESCRIPCION	FOTO
ORDEN Y ASEO EN OBRA	
	
ACOPIO DE ACERO	

Figura 14 Manejo de materiales de obra y orden y aseo

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Proveedores de materiales	Proveedores de materiales utilizados en el proyecto/proveedores de materiales aprobados en el plan	Planillas de control	Mensual	100%
Certificaciones de materiales	Volúmenes de certificación mensual de proveedores/volúmenes cantidades del acta mensual de obra	Certificaciones	Mensual	100%

Tabla 23 Indicador manejo de materiales en obra

4.4.4.9. Programa de Residuos Sólidos

4.4.4.9.1. Residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos

Se cuenta con el equipamiento de recolección y clasificación de residuos sólidos, de acuerdo con las fichas de manejo establecidas en el PMA y a la legislación ambiental vigente.

Se cuenta con cinco (5) puntos ecológicos, 1 ubicado en el campamento donde funcionan las oficinas del contratista e interventoría, 1 en entrada principal de obra y 1 en la zona de comedor de los trabajadores, 1 en el bloque A y 1 en el bloque B.

Estos puntos están debidamente rotulados, señalizados y con fácil acceso y visual, para su correcto funcionamiento por parte de los trabajadores y continuar con la sensibilización y socialización a todos los trabajadores sobre la separación en la fuente la gestión de los residuos ordinarios así:

Bolsa blanca: Residuos aprovechables

Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables.

Bolsa Negra: Residuos no aprovechables

Bolsa Roja: Residuos peligrosos

El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el numeral 13.2.6 del PMA.

Los residuos sólidos convencionales son depositados en los puntos ecológicos y teniendo en cuenta la separación en la fuente del residuo y del color de la bolsa según clasificación de residuos comunes, todos estos se disponen a través del operador autorizado para disposición final en el sector como se enuncia en el anterior ítem “Ciudad Limpia”, de acuerdo a la información establecida en la página web del operador de aseo evidencia la siguiente información “El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá N 6B - 20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 2604804.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente resolución 2184 de 2019 se debe incentivar la separación en la fuente, es por ello por lo que desde el proyecto se gestiona la recolección del material aprovechable con gestores o bodegas recicladoras debidamente registradas.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTOS ECOLOGICOS	
PUNTO ACOPIO MATERIALES DE CONSTRUCCION	 

Figura 15 Evidencia puntos ecológicos

A la fecha de este periodo se realizó el retiro de residuos generados por actividades constructivas, en el mes de julio de 2023 se acopio una cantidad significativa de icopor la cual fue retirada y entregada a las empresas de aprovechamiento cuya certificación será entregada en el informe de RCD's del mes de julio de 2023.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO DE ACOPIO RESIDUOS DE OBRA	 

Figura 16 Evidencia retiro de residuos de obra

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 12
Residuos sólidos	Volumen de residuos sólidos manejados adecuadamente/ volúmenes de residuos sólidos generados	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 24 Indicador residuos solidos

Ver anexo 4 Remisión retiro de residuos de obra

4.4.4.10. Programa Manejo y Disposición de Residuos de Construcción y Demolición.

Los vehículos destinados al transporte de los residuos generados por las actividades de excavación son cargados en volquetas los cuales van debidamente cubiertos. Es importante mencionar que las volquetas utilizadas para el desarrollo de esta actividad cuentan con el respectivo PIN ambiental.

Estos viajes han sido llevados a sitios debidamente autorizados por parte de la Autoridad ambiental y los cuales se encuentra registrados en el Directorio Ambiental de Sitios de Disposición Final aprobados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicional a lo anterior, se relacionan en la Tabla siguiente las empresas gestoras con las cuales a la fecha del presente informe se realiza la actual gestión y disposición de los RCD generados en la obra.

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Excavación	CEMEX Colombia	860.523.002-1	Bogotá	Av. Boyacá # 72 – 04 sur	Res. 1506 de 2006	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Paisajo SAS	900.632.964-1	Bogotá	Dg. 16 Nº 96G-05	Res, 2325 de 2015	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Ingeniería y transporte LAMD	900.674.074-1	Bogotá	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	San Antonio	901.000.046-7	Bogotá	Cantera San Antonio	Res. 1110 de 2017 de la ANLA	Disposición final de materiales seleccionados y escombros
Residuos de obra	C&L Soluciones Empresariales SAS	900982822-5	Bogotá	Bogotá	Cl. 12 #83 - 09	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Tabla 25 Gestores RCD

A fin de presentar la cantidad de residuos de construcción que se han generado en la obra y que han sido llevado a centros autorizados para su tratamiento y disposición final se relacionan las escombreras autorizadas a la fecha donde se ha realizado la disposición final de RCD’s, en cuanto a las cantidades de RCD’s que han sido retirados de obra durante el mes de julio de 2023, serán entregados dentro de los 15 primeros días del mes de julio, con los respectivos anexos, para el presente mes se realiza aprovechamiento de hierro, madera y poliestireno por medio de la venta a transformadores aprobados.

Empresa	TIPO RCD	VOL (m^3)	DISPOSICIÓN FINAL	APROVECHAMIENTO
Cemex Colombia	Excavación		X	
Paisajo SAS	Excavación		X	
Lamd	Excavación		X	
San Antonio	Excavación		X	
C&L Soluciones Empresariales SAS	Residuos de obra		X	X

Tabla 26 Generación de residuos RCD

- **Manejo de gestión integral de residuos peligrosos**

Durante el presente periodo en el frente de obra no se presentaron derrames de sustancias químicas, por lo cual, no se realizó el reporte de derrames y no se presentó la necesidad de utilizar el kit de derrames, sin embargo, en obra se cuenta con un cuarto de acopio temporal de sustancias químicas y residuos peligrosos – RESPEL.

A continuación, se relaciona tabla con indicadores de RCDS con base en la Resolución 1257 de 2022, las cantidades aquí relacionadas corresponden acumulado que se lleva en aprovechamiento a la fecha

%APROVECHAMIENTO TOTAL		
RCD APROVECHADO EN OBRA	231,71	94%
RCD GENERADO EN TONELADAS - VALOR EXCAVACION	247,2	

VALOR TOTAL DE RCD EN OBRA
8449,15
VALOR APROVECHAMIENTO
231,71
VALOR EXCAVACION
8203,000
RCD GENERADO EN TONELADAS - VALOR EXCAVACION
246,15

4.4.4.11. Programa Manejo de Excavaciones

La actividad contempla actividades de alto riesgo como son: trabajo en alturas, para ello se aplican en obra los lineamientos normativos estipulados en el programa SST del proyecto.

En general las excavaciones a realizar en el proyecto son temporales de tipo zanja, con profundidades promedio de 2,0 m.

Dentro de las actividades a desarrollar tenemos:

- Transporte externo

Los vehículos utilizados se mantendrán en perfecto estado mecánico, para evitar emisión de gases y ruido excesivo que pueda incomodar a los transeúntes, la comunidad y pueda afectar a los trabajadores. Con el fin de evitar congestiones se programará el envío de vehículos con intervalos mínimos de una hora, con el fin de no congestionar la vía de acceso.

- Acopio del material

El sitio de acopio quedará cerca al sitio de instalación, se nivelará y se harán los drenajes suficientes para conducir la escorrentía hacia drenajes naturales de la zona.

El sitio donde se dispongan los materiales se señalizará adecuadamente, para así evitar que estén en contacto directo con el suelo, disponiendo de estibas y plásticos.

Solamente cuando esté lista la zanja se trasladará la tubería para su instalación. Al terminar la actividad se recuperará la zona, cuando aplique.

La instalación de la tubería y relleno de la zanja se hará en forma inmediata, procurando que esta no permanezca abierta mucho tiempo.

Programar con anterioridad con las autoridades respectivas, el restablecimiento de los servicios públicos que fueron afectados temporalmente por esta actividad.

Sin embargo, cabe aclarar que durante este periodo las actividades significativas ejecutadas fueron de excavaciones en el bloque B, armado y fundida de segunda placa en el bloque A, apertura de zanjas para cajas eléctricas y plomería.

Durante este periodo y debido a las lluvias presentadas en el mes de julio, no se ha presentado la necesidad de humectación diaria de los taludes, no obstante, se inició la actividad de excavación para la rampa en el bloque B y el proceso de entibado de esta zona.

DESCRIPCION	FOTO
INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE TALUDES	 
EXCAVACIONES	

Figura 17 Evidencia manejo taludes

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Material removido	Volumen de material removido y manejado adecuadamente/ Volumen de material removido	Cumplimiento	Mensual	80 %

Tabla 27 Indicador manejo de excavaciones

4.4.4.12. Programa Manejo de Vertimientos

4.4.4.12.1. Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales

Se realizó el inventario de sumideros en el frente de obra y el área de influencia de la entrada del Proyecto en un radio y se evidenció la presencia de 6 sumideros. De los cuales 2 están ubicados en la calle 72q bis, 2 en la calle 43 sur y 2 están ubicados en la calle 72q.

Semanalmente se realiza la inspección, limpieza y mantenimiento de los sumideros aledaños a zona de intervención, debido a que en obra ya no se realiza ingreso y salida de vehículos y teniendo en cuenta las pendientes de los taludes, se inhabilitan los cárcamos instalados para lavado de llantas, por lo tanto, ya no es necesario el mantenimiento y limpieza de estos, asimismo, tampoco se ha realizado mantenimiento del tanque desarenador.

A fin de proteger las condiciones de los sumideros, se realizó el cubrimiento con malla, con el objetivo de reducir el ingreso de sedimentos que se puedan llegar a generar en desarrollo de las obras constructivas del Colegio Boitá.

En la obra cuando se presentan empozamientos de agua ya sea por el nivel freático o lluvias, se realiza el retiro manual o con motobomba de estas aguas y depositadas en las cajas dentro de obra, por tanto, se evidencian las zonas libres de focos y proliferación de vectores y olores ofensivos.

DESCRIPCION	FOTO
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MALLA EN SUMIDEROS	

Figura 18 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador

4.4.4.12.2. Uso eficiente del agua

Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.

Se cuentan con baños ubicados en salón comunal Boitá, se construye la batería de baños del campamento para los trabajadores, se ha solicitado a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá la provisional de aguas, vale la pena destacar que la producción de vertimientos es de origen doméstico.

No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.

DESCRIPCION	FOTO
BAÑOS PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	

Figura 19 Uso eficiente del agua

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Inspecciones a áreas de almacenamiento de sustancias peligrosas	Inspecciones realizada inspecciones realizadas/inspecciones programadas*100/inspecciones	Cumplimiento	Mensual	100 %
	Unidades sanitarias disponibles/ Unidades sanitarias requeridas según norma*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 28 Indicadores uso eficiente del agua

4.4.4.13. Programa Control de sedimentos

4.4.4.13.1. Manejo de lodos

Durante este periodo se realizó generación retiro de lodos, proveniente de cajas internas y desarenador, las cuales estaban saturadas debido al nivel freático de la zona y las temporadas de lluvias, se da un manejo en obra del acopio temporal de material con exceso

de humedad, el cual es mezclado con material de excavación y posteriormente retirado y dispuesto en escombreras certificadas.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Manejo de alcantarilla	Alcantarillas cubiertas con material filtrante/ alcantarillas identificadas en el área de influencia del proyecto*100	Cumplimiento	Mensual	100 %
Disposición de sedimentos	Sedimentos generados (m3/mes) /sedimentos dispuestos correctamente en (m3/mes)*100	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 29 Indicadores uso eficiente del agua

4.4.4.14. Programa Movilización de Equipos, Maquinaria y Vehículos

Se realizó la verificación de los documentos de las maquinarias y vehículos empleados en el contrato y estos se encuentran vigentes y se anexa la revisión tecno-mecánica para el cumplimiento ambiental.

No. INTERNO	VEHÍCULO			RTM	PIN AMBIENTAL
	Placa	Modelo	Tipo		
1	SOP298	2008	Volqueta	04/07/2023	820
2	CDK817	7052	Volqueta	11/03/2024	7052
3	EYY290	2020	Camión	17/12/2023	18302

Tabla 30 Registro de vehículos

No	MAQUINARIA			
	Marca	Modelo	Clase	ACTIVIDAD
1	TOPCON	GTS-222	Estación Total Electrónica	TOPOGRAFIA
2	SOKKIA	E32 Nº01841	Nivel automático	
3	JOHN DEERE	2010	Excavadora	EXCAVACION
4	SULLIVAN PALATEK	D185Q	Compresor portátil	DESCABECE PILOTES
5	VIBRO BENITIN DOBLE RODILLO	2018	Vibro	COMPACTACION RECEBO B-400
6	CANGURO	2010	Apisonador (canguro)	
7	CATERPILLAR	2021	Excavadora	RETIRO MATERIAL BLOQUE A
8	COMPRESOR AIRMAN	PDS1855	Compresor de aire	DEMOLICION DE COLUMNAS
9	COMPRESOR INGERSOLL RAND 185	V2403T	Compresor portátil	DEMOLICION DE COLUMNAS

No	MAQUINARIA			
	Marca	Modelo	Clase	ACTIVIDAD
	Miniexcavadora Bobcat 425	2019	Excavadora	RETIRO DE MATERIAL RAMPA BLOQUE B

Tabla 31 Registro de maquinaria

Ver anexo 4 Documentos maquinaria y equipos

DESCRIPCION	FOTO
VOLQUETAS	

Figura 20 Registro fotográfico de maquinaria

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Revisión tecno mecánica	Registro de revisión técnico mecánica vigente/ vehículos contratados en la obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Maquinaria y vehículos	N° de maquinaria y vehículos al que se le realiza mantenimiento preventivo /N° maquinaria y vehículos totales del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 32 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo

4.4.4.15. Programa Control de Aire y Ruido

Dentro de las medidas de manejo ambiental implementadas en el frente de obra, se implementó el cerramiento con láminas de zinc para el control de los materiales y para minimizar la emisión de material particulado al exterior de la obra, sin embargo, debido a las actividades constructivas en algunos tramos del cerramiento perimetral de la obra, se retiraron las láminas de zinc para ejecutar las maniobras diarias de entibado y descargue

de materiales de obra, una vez se culmine con estas actividades se realizará nuevamente la instalación de las láminas.

De igual manera se informa que los vehículos y maquinaria al momento de salir de los frentes de obra se les realiza el retiro del material (lodos y residuos) adheridos al labrado de las llantas mediante el uso de herramienta menor (pala o cepillo de cerdas duras) y el uso de la hidro lavadora, a fin de minimizar la emisión de material particulado una vez salgan del frente de obra, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de EBISU SAS, se aclara que no se realiza ingreso y salida de vehículos por dentro de la obra, sin embargo, si hubo presencia de vehículos como mixers y volquetas en la vía autorizada en el PMT, pero no se presentó la necesidad de realizar lavado de llantas, los vehículos del concreto premezclado realizaron el lavado de canaletas fuera de la obra en carretas, evitando los residuos en la vía.

De otra parte, se resalta que de acuerdo con las condiciones climáticas actuales se ha requerido realizar actividades de humectación en vías de acceso frentes obra, cuando se realizan los barridos de estas, por lo cual la emisión de material particulado en el frente de obra, asociado a proceso de excavación ha sido mínimo y el avance de las actividades que se han realizado hasta la fecha.

En el periodo anterior se relacionaron las actividades de mediciones higiénicas en obra por parte de la ARL Seguros Bolívar, las cuales consistieron en Sonometría y material particulado. La prueba de sonometría consistió en colocar un micrófono cerca a los trabajadores cuando estuvieran realizando actividades que generaran ruido excesivo para medir los decibeles a los que están expuestos y la prueba de material particulado consistió en instalar en un trabajador un aparato que media el material particulado de obra a los que estaban expuestos, se remite a la interventoría mediante oficio EBI-ENT-BOG-808-2022 del 30 de junio de 2023 los resultados de estas mediciones.

DESCRIPCION	FOTO
LAVADO DE VEHICULOS MIXERS	

DESCRIPCION	FOTO
CUBRIMIENTO DE MATERIALES	
LIMPIEZA DE VIAS	 

DESCRIPCION	FOTO
CUBRIMIENTO DE MATERIALES DE OBRA	

Figura 21 Control de emisiones atmosféricas y ruido

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Vehículos y maquinaria	N° vehículos y maquinaria utilizada en condiciones mecánicas optimas/N° total de vehículos y maquinaria en obra	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 33 Indicadores de ruido y aire

4.4.4.16. Programa Señalización y Aislamiento de Zonas Sensibles

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención, sin embargo, diariamente se realiza la instalación y verificación de la señalización interna y externa del proyecto.

De igual forma, durante este periodo se evidenció movimientos del talud en el eje E del bloque B, por lo tanto, se realizó la intervención del eje A bloque B, se instaló y reforzó el entibado en esta zona para evitar accidentes.

DESCRIPCION	FOTO
INTERVENCION DE TALUDES	
SEÑALIZACION INTERNA DE OBRA	 

SEÑALIZACION EXTERNA DE OBRA	

Figura 22 Señalización y aislamiento zonas sensibles

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 11
Actividades de obra	N° actividades sin accidentes laborales o de terceros/N° de actividades constructivas del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 34 Indicador señalización y aislamiento zonas sensibles

4.4.4.17. Programa Clausura y Recuperación de Áreas Utilizadas

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención, de igual manera, se atendieron las recomendaciones ambientales emitidas por interventoría en oficio CEB-878-2022, ya que al culminar la jornada laboral se realiza orden y aseo, se mejoraron las zonas de acopio temporal de materiales de construcción, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

DESCRIPCION	FOTO
ORDEN Y ASEO EN OBRA	  

Figura 23 Orden y aseo en obra

4.4.5. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4.4.5.1. Información general

Información General gestión SST	
Empresa:	EBISU S.A.S
Proceso:	Dirección HSEQ - Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
Centro de trabajo:	Proyecto Colegio Boíta
Documento:	Informe Mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Objeto del informe:	Evaluación de seguimiento y control a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista de obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, contrato de obra No. 221013, anexos técnicos y manuales
Alcance del informe:	Evaluación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial.
Periodo evaluado:	01 de julio hasta 31 de julio 2023

Tabla 35 Información General gestión SST

4.4.5.2. Base de datos SST personal del contrato

4.4.5.2.1. Base de datos SST personal del contrato de EBISU SAS

De acuerdo con los perfiles profesionales determinados por el Acta de Inicio del contrato cuyo objeto Construcción de infraestructuras educativas en el marco del contrato interadministrativo en Bogotá D.C. en el presente periodo reportado por la empresa responsable EBISU S.A.S, contó con un equipo de profesionales idóneos para ejecutar las responsabilidades suscritas.

La siguiente tabla contiene el listado de profesionales de EBISU S.A.S activos laboralmente entre el 01 de julio hasta el 31- de julio 2023

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
.	**CARGO PARA DESEMPEÑAR**	**% DEDICACIÓN**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO**
1	Director de Obra	100%	Marino Arce
2	Residente de Obra	100%	Carlos Herrera – Jair Bernal
3	Especialista Ambiental	25%	Manuel Solano Silva
4	Profesional SST	50%	Wendy Paola Perdomo Mora
5	Trabajador Social	50%	Angie Hasbleidy Sánchez Pabón
6	Inspector de Obra	100%	Iván Carreño – Edison Rojas

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
.	CARGO PARA DESEMPEÑAR	% DEDICACIÓN	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO
7	Comisión Topográfica	40%	Elton Gallego – Hernán Pamplona – Jhon Caro
8	Almacenista	100%	Luis Fernando Girón
9	Inspector SST	100%	John Zamora – Tatiana Cardona
10	Maestro de obra	100%	Diego Márquez Trabajo hasta el 10 de julio de 2023

Tabla 36 Profesionales determinados EBISU S.A.S

Nota: El colaborador Diego Márquez presento carta de renuncia el pasado 8 de julio el cual fue notificado en el comité de obra N.º 51 del 12 de julio de 2023

En el ANEXO 5. Base de Datos SST personal EBISU S.A.S, reportamos el listado de profesionales EBISU S.A.S, asignados al centro de trabajo Colegio Boíta, así mismo se relaciona el personal de las empresas subcontratistas del contrato. Entre el 01 de julio hasta el 31 de julio de 2023.

VER ANEXO.5. Base de Datos SST (MEDEVAC) personal EBISU S.A.S – CONTRATISTAS

4.4.5.2.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

En la siguiente tabla registramos las empresas subcontratistas que se encuentran vinculadas comercial y laboralmente al proyecto:

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	Actividad subcontratada	Activo /inactivo
Ferretería Latina SAS	Figurado de acero	Inactivo
Hierros Armar SAS	Figurado de acero	Inactivo
Condial SAS	Estructura	Inactivo
Saestopografia SAS	Topografía	Inactivo
Visegur LTDA	Vigilancia	Activo
JH Company Services SAS	Excavación	Activo
Inversiones y construcciones SAS	Hidráulico	Activo
ORR Construcciones SAS	Estructura	Activo
Héctor UMBA	Casetón	Activo
Demoliciones, excavaciones y Construcciones Espejo y Cía. SAS	Excavaciones	Inactivo
Civiltech	Estructura metálica	Activo
GL suministro, transporte y agregados SAS	Retroexcavadora - volquetas	Activo

Tabla 37 Listado de empresas subcontratistas de obra

EBISU S.A.S llega control de las novedades de ingreso y salida de personal de obra, información que se consolida en la base de datos SST del proyecto, a continuación, se especifican los ingresos y egresos de personal presentados en el periodo comprendido entre el 01 de julio hasta el 31 de julio 2023.

PERSONAL	
INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL	
INGRESOS	11
RETIROS	16
TRASLADOS	11

Tabla 38 Listado de novedades de personal

Nota: El Residente de obra Jair Bernal presenta carta de renuncia, trabajó hasta el 31 de julio del 2023, se enviará su correspondiente paz y salvo para informe del mes de agosto de 2023

En el presente periodo se registró de novedad de traslado de colaboradores de EBISU S.A.S, los cuales se registran a continuación:

PERSONAL	
TRASLADO DE OBRA	
Nombre	**Empresa**
Jhon Mario Rivera	INVERCO
Jefferson Escobar	EBISU SAS
José David Suarez	INVERCO
Brayan David García	INVERCO
Aleyda Fernández	INVERCO
Ramiro Acuña	ORR CONSTRUCCIONES
Sebastián Ramírez Prieto	EBISU SAS
Jhan Carlos Villalobos	ORR CONSTRUCCIONES
Juan Alberto Diaz	EBISU SAS
Edilberto Amado	EBISU SAS
Eliezer Osorio	EBISU SAS

Tabla 39 Listado de traslados de personal

4.4.5.3. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social

4.4.5.3.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios**.**

En cumplimiento a este aspecto legal, EBISU S.A.S afilia a todos sus colaboradores y efectúa los pagos respectivos de las planillas de seguridad social integral en las fechas establecidas y, a su vez se verifica que las empresas subcontratistas, cumplan con este parámetro.

En el presente periodo se registró de novedad de ingreso de colaboradores de EBISU S.A.S, los cuales se registran a continuación:

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS		**Observación**
Nombre y Apellidos	**Cargo**	
Wendy Paola Perdomo	Ingeniero	Afiliaciones
Edwin Mauricio Moyano	Ayudante Eléctrico	Afiliaciones
Elton John Gallego	Topógrafo	Afiliaciones
Manuel Fernando Solano Silva	Especialista ambiental	Afiliaciones
TOTAL, INGRESOS EBISU EN EL PERIODO		**4**

Tabla 40 Novedades de ingreso

VER ANEXO.5 Registro de afiliaciones del personal.

En la siguiente tabla se resume detalladamente el control y verificación de los pagos la seguridad social del periodo 01 de julio hasta el 31 de julio 2023.

VER ANEXO.5 Planillas de seguridad social EBISU S.A.S

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**		**06**	**2023**
SEGURIDAD SOCIAL (EBISU S.A.S)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
EBISU SAS		17.07.2023		06 - 07	
PROF. SOCIAL		15.06.2023		06 - 07	

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**		**06**	**2023**
SEGURIDAD SOCIAL (EBISU S.A.S)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
ARL ESPECIALISTAS		18.07.2023		06 - 07	
TOPOGRAFO		07.07.2023		06 - 06	
ESPECIALISTA ELECTRICO		05.07.2023		06 – 07	
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS		17.07.2023		07 - 07	
ESPECIALISTA FORESTAL		05.07.2023		06 - 06	
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL		14.07.2023		06 - 07	
ESPECIALISTA BIOCLIMÁTICO		28.07.2023		07 - 07	
ESPECIALISTA GEOTECNIA		05.07.2023		06 - 07	
ESPECIALISTA AMBIENTAL		03.08.2023		07-07	

Tabla 41 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S

4.4.5.4. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social personal subcontratista de obra

La gestión de seguridad y salud en el trabajo EBISU S.A.S verificó los soportes de ingreso del personal de acuerdo con las solicitudes de autorización de ingreso del área SST.

4.4.5.4.1. Verificación de pago de seguridad social subcontratista de obra

El área de seguridad y salud en el trabajo de EBISU S.A.S realizó la verificación de los soportes de pago de las planillas de seguridad social integral de acuerdo con: fechas de pago, nivel de riesgo y días laborados por cada uno de los colaboradores vinculados laboralmente al proyecto.

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**	**01**	**06**	**2023**
SEGURIDAD SOCIAL (SUBCONTRATISTA)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
ORR Construcciones		06.07.2023		06 - 07	
Inversiones y construcciones SAS		12.07.2023		06 - 07	
Héctor UMBA		04.07.2023		06 - 07	
ECM Ingeniería y equipos SAS		11.07.2023		06 - 07	

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	**Colegio Boíta**	**Fecha**	**01**	**06**	**2023**
Concremack		14.07.2023		06 - 07	
Visegur LTDA		28.07.2023		06 - 07	
GL Transportes y suministros		21.07.2023		06 - 07	
Probombas		12.07.2023		06 - 07	

Tabla 42 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista

VER ANEXO 5. **Soporte de pago de planillas de seguridad social Subcontratista**

4.4.5.4.2. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social empresas subcontratistas de obra

En el presente periodo EBISU S.A.S recibió los soportes de afiliación al SG-SSS del personal de las empresas subcontratistas de obra y realizo él envió a la interventoría para su aprobación, luego que se cumplieran los requisitos establecidos para tal fin.

- A continuación, se detallan las novedades de ingreso que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de ingreso de personal subcontratistas			
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Empresa**	**Observación**
Octavio Salgado	Oficial	Héctor Umba	Afiliaciones
Johan Sierra	Oficial	Héctor Umba	Afiliaciones
José Eduardo Buelvas	Oficial	Héctor Umba	Afiliaciones
Cristian David Real	Ayudante	Inverco	Afiliaciones
Luis Guillermo Cuadro	Herrero	ORR	Afiliaciones
Darío José Pineros	Herrero	ORR	Afiliaciones
Franki Arcos	Guarda de seguridad	VISEGUR	Afiliaciones
TOTAL, INGRESOS SUBCONTRATISTA EN EL PERIODO			**7**

Tabla 43 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra

- La siguiente tabla contiene el personal del cual se enviaron documentos y se recibió autorización por parte de interventoría, sin embargo, se incluye una casilla donde se relacionan las novedades de cada trabajador, ya que algunos nunca hicieron presencia en obra, por lo tanto, este personal nunca estuvo activo:

NOMBRE	SUBCONTRATISTA	NOVEDADES
Darío Osorio	ORR	NO INGRESO A OBRA
Victor Javier Noreña	EBISU	NO INGRESO A OBRA

Tabla 44 Novedades de ingreso personal subcontratistas

- A continuación, se detallan las novedades de retiro que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de Retiro de personal		
Nombre y Apellidos	**Empresa**	**Observación**
Emerson David Cuchimba	Ebisu	Paz y salvo anexo
Diego Márquez	Ebisu	Paz y salvo anexo
Victor Herrera	Ebisu	Paz y salvo anexo
Uber Ortiz	Ebisu	Paz y salvo anexo
Luis Alberto Pedrozo	Inverco	Paz y salvo anexo
Jeison Erazo	Umba	Paz y salvo anexo
Camilo Carbajal	Umba	Paz y salvo anexo
Yorguis Ibáñez	Umba	Paz y salvo anexo
Luis Guzmán Diaz	Umba	Paz y salvo anexo
Carlos Manuel Saco	Umba	Paz y salvo anexo
José Carlos Pérez	Orr	Paz y salvo anexo
Jhon Jader Valles	Orr	Paz y salvo anexo
José Aníbal Novoa	Orr	Paz y salvo anexo
Enoc Vidales Centeno	Orr	Paz y salvo anexo
Oscar Mauricio Mejía	GL Transporte y suministros	Paz y salvo anexo
Pedro Pablo Diaz	GL Transporte y suministros	Paz y salvo anexo

Tabla 45 Novedades de retiro

VER ANEXO 5. Registro de PAZ y SALVO

4.4.5.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

4.4.5.5.1. Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019) – EBISU SAS

Los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de EBISU S.A.S se encuentran registrados en la Matriz de objetivos, metas e indicadores y permiten medir el desempeño y cumplimientos; la gestión SST del centro de trabajo, presenta los siguientes indicadores de gestión de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019:

A continuación, mostramos detalladamente los indicadores correspondientes al periodo julio 2023, mostramos el consolidado de la gestión realizada en el centro de trabajo Colegio Boitá.

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.	(6+ 0 /96) *100=6.2 %
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	(2/ 96) * 100 = 2.8 %
	Número de accidentes de		• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de	N.A.

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Proporción de accidentes de trabajo mortales	trabajo mortales en el año	Anual	accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 • Interpretación: En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	Anual	• Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	N.A.
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	• Fórmula:(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A.
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	Mensual	• Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes, número de días programados de trabajo al mes corresponde a la cantidad de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores) * 100 • Interpretación: En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	(10/ (24/96)) * 100 = 23%

Tabla 46 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 01 julio hasta 31 de julio 2023

4.4.5.5.2. Reporte de incidentes y accidentes

Durante este periodo del mes de julio se presentaron 2 novedades de incidentes reportados por subcontratistas y 2 novedades de accidentes; por parte del personal de EBISU SAS no se presentaron novedades

4.4.5.5.3. Reporte de Ausentismo por incapacidad

Durante este periodo se reportan novedades 5 colaboradores con incapacidad por enfermedad general dando un total de 10 días por ausentismo por enfermedad general.

4.4.5.6. Seguimiento al COPASST de Seguridad de EBISU S.A.S

A continuación, mostramos la conformación del COPASST- Centro de trabajo Proyecto Boitá.

El COPASST– Centro de trabajo Proyecto Boitá, realizó reunión el dando cumplimiento a la reunión programada, en el ANEXO 5, entregamos el acta de reunión del El COPASST.

Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU S.A.S			
Fecha	Acta	Investigaciones AT	Observaciones
17.07.2023	18	0	Se informa sobre Jornada de Armonización

Tabla 47 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS

VER. ANEXO 5 Acta de COPASST

4.4.5.7. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral

En cumplimento de la Resolución 652 de 2012, y en el marco de la gestión de bienestar laboral se asignó el representante al Comité de Convivencia Laboral del centro de trabajo Colegio Boitá, se realizó reunión con representantes del Comité de Convivencia Laboral dando cumplimiento norma vigente se adjuntó el acta en el informe mensual SST.

Asignación de representante al CCL		
Nombre	**Cargo**	**Cumplimiento legal**
Alejandra Celis	Representante de los trabajadores ante el comité de convivencia de la empresa.	100%
Estefany Acosta	Representante de la empresa ante el comité de convivencia de la empresa.	100%

Tabla 48 Asignación representante al CCL EBISU SAS

4.4.5.8. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST

4.4.5.8.1. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST EBISU SAS.

Con el objetivo de establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora del centro de trabajo Colegio Boíta se estableció el programa de capacitaciones, en el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Levantamiento de cargas y actos y condiciones inseguras	27/07/2023	34	Insp. SST EBISU
Uso adecuado de elementos de protección personal y pausa activa énfasis osteomuscular	24/07/2023	29	Insp. SST EBISU
Promoción y prevención hipoacusia neurosensorial	17/07/2023	26	Insp. SST EBISU
Socialización accidente de trabajo reprogramada	18/07/2023	26	Insp. SST EBISU
Capacitación en señalización y uso de colores y manejo integral de residuos	29/07/2023	32	Insp. SST EBISU

Tabla 49 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S

VER. ANEXO 5 Registro de Capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.4.5.8.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Capacitación **Levantamiento de cargas y actos y condiciones inseguras** **27/07/2023**	

Capacitación Uso adecuado de elementos de protección personal y pausa activa énfasis osteomuscular 24/07/2023	
Promoción y prevención hipoacusia neurosensorial y Socialización de accidente reprogramado 18/07/2023	
Capacitación en señalización y uso de colores y Socialización manejo integral de residuos 29/07/2023	

Figura 24 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S

Nota: se realiza charlas de seguridad y capacitaciones con persona del contratista Icopores Héctor Julio Umba

4.4.5.8.3. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista

EBISU S.A.S acompaña al subcontratista de obra en el proceso de capacitación y gestión de charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo y la capacitación, según cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**SUBCONTRATISTA**
Nuevo horario según resolución 2021	19/07/2023	3	**INVERCO**
Riesgo Mecánico	19/07/2023	3	
Uso de protección individual	06/07/2023	22	**ORR**
Orden y aseo	07/07/2023	21	
Trabajo en alturas, uso obligatorio del carnet	10/07/2023	15	
Pausa activa	11/07/2023	23	
Estilo de vida saludable	12/07/2023	15	
Jornada de orden y aseo	13/07/2023	17	
Pausa activa	14/07/2023	15	
Trabajo seguro	17/07/2023	19	
Tipo de eslingas	18/07/2023	18	
Identificación de riesgos	21/07/2023	21	
Uso de arnés y Orden y Aseo	24/07/2023	22	

Tabla 50 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas

VER ANEXO.5 Registro de Capacitaciones SST SUBCONTRATISTA

4.4.5.8.4. Registro fotográfico

CAPACITACIONES - EVIDENCIA FOTOGRAFICA SUBCONTRATISTAS (ORR CONSTRUCCIONES, UMBA, INVERCO)





Figura 25 Registros de inducción y reinducción

4.4.5.8.5. Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones – EBISU SAS.

La dirección HSEQ de la empresa, realiza las inducciones para cumplimiento SG-SST, en coherencia con el ingreso de los colaboradores al centro de trabajo, se estableció como requisito de ingreso del personal a obra, al que se les realizarán inducciones SST al SG-SST, por parte del Inspector SST del EBISU SAS, en el periodo comprendido 01 de mayo hasta el 31 de mayo 2023. Se registran novedades de ingreso de personal a obra.

Registro inducciones al SG-SST EBISU S.A.S		
Mes	**Inducción / reinducción**	**Total, ingresos**
Julio	Se realizó inducciones de todo el personal de EBISU y subcontratistas	11

Tabla 51 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

4.4.5.8.6. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Inducciones en el mes Julio 2023




Figura 26 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO.5 Registro de inducciones y Notificaciones de Riesgos al SG-SST EBISU SAS

4.4.5.9. Gestión de los peligros y riesgos

4.4.5.9.1. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo adelantada por el EBISU S.A.S para controlar los peligros y mitigar los riesgos presentes en las actividades constructivas durante el presente periodo se destacan las siguientes acciones preventivas – correctivas y de mejora:

- Inspección de EPP y equipos de trabajo en alturas
- Elaboración de permisos de trabajo de actividades críticas de obra
- Acompañamiento en campo en los procesos y actividades de obra
- Verificación de los permisos de trabajo elaborados por los inspectores SST de campo de las empresas subcontratistas
- Verificación de condiciones de seguridad antes – durante – después de las jornadas de trabajo
- Señalización y demarcación de área de excavación

VER ANEXO.5 Registro de ATS, Permisos, Preoperacionales SST EBISU SAS

VER ANEXO.5 Registro de ATS, Permisos, Preoperacionales SST SUBCONTRATISTA

4.4.5.9.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Señalización en obra	    

	 
Jornada de orden y aseo	       

Figura 27 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.4.5.10. Registros de entrega de dotación

4.4.5.10.1. Registros de entrega de dotación personal de EBISU SAS

EBISU S.A.S, en coherencia con el artículo 57 – numeral 2 del código sustantivo del trabajo y matriz identificación de peligros y valoración de riesgos de entrega dotación y elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores del centro de trabajo.

De acuerdo con la identificación de factores de riesgo y matriz de elementos de protección personal se entregaron elementos de protección personal a los colaboradores, en este mes se reporta la entrega de EPP/EPI a los colaboradores del centro de trabajo.

VER ANEXO 5, Registro entrega dotación y EPP EBISU S.A.S

4.4.5.10.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPCIÓN	Entrega de elementos de protección

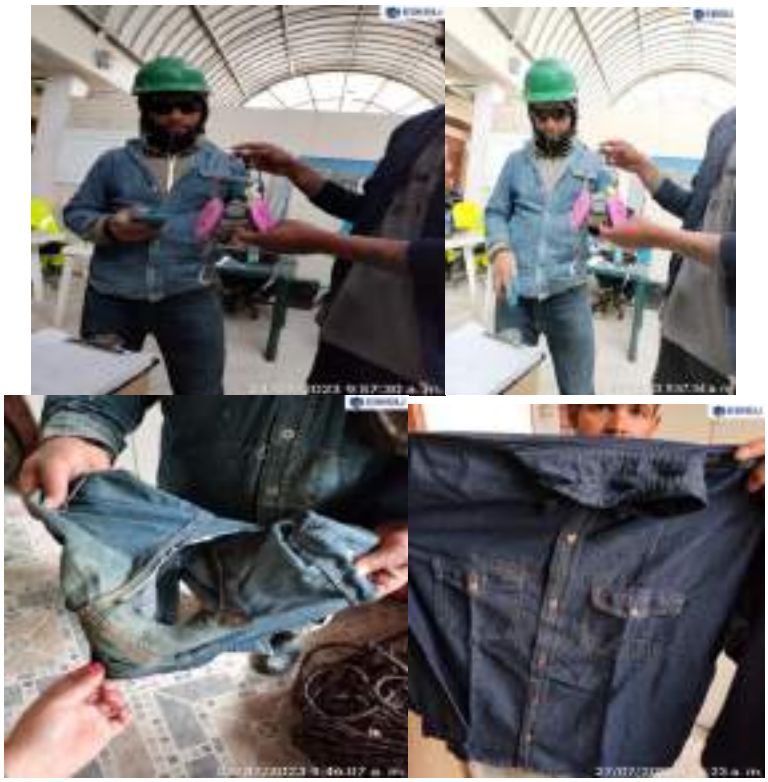


Figura 28 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S

4.4.5.10.3. Registros de entrega de dotación personal de subcontratista de obra

La gestión SST de EBISU S.A.S verifica el cumplimiento en la entrega de dotación y EPP al personal de las empresas subcontratistas de obra, de la misma manera se hace inspección en campo para garantizar el buen uso de los elementos entregados al personal.

VER ANEXO 5. Registro Uso de elementos EPPs y ECC en las diferentes actividades de obra

4.4.5.10.4. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Entrega de dotación en el mes de mayo









Figura 29 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS

4.4.5.11. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro

Los exámenes médicos buscan el bienestar del trabajador de manera individual y orientan las acciones de gestión de medicina preventiva para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a los riesgos de los centros de trabajo.

4.4.5.11.1. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

EBISU S.A.S, durante este periodo realizó el control al y cumplimiento a los estándares de seguridad al ítem de prevención de la salud, realizando exámenes médicos ocupacionales periódicos a los colaboradores que cumplieron un año vinculados laboralmente a la empresa.

De igual manera, se realizó examen médico ocupacional a los colaboradores que ingresaron al proyecto.

4.4.5.11.2. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

En este periodo se recibieron 21 conceptos médicos ocupacionales de ingreso entregados por el área SST de obra, con esta validación se garantiza que todo el personal que ingresa obra cuenta con las condiciones médicas ocupacionales requeridas en el marco legal y de acuerdo con cada puesto de trabajo

VER ANEXO 5. Evaluaciones ocupacionales de ingreso EBISU S.A.S

4.4.5.12. Registros de las inspecciones

4.4.5.12.1. Registros de las inspecciones de EBISU SAS

Se adelantó gestión articulada para realizar inspecciones SST encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y control de riesgos para garantizar la calidad y seguridad en las actividades constructivas.

Se realizaron las siguientes actividades de control y supervisión:

- Verificación de los permisos de trabajo de las actividades críticas de obra (trabajo en caliente – trabajo en alturas)
- Verificación de certificados de calidad de los equipos de trabajo en alturas (arnés – eslingas – eslingas de vida)
- Inspecciones de condiciones de seguridad en los frentes de trabajo
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de equipos de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, rutas de evacuación)

Se efectuó supervisión y acampamiento a las inspecciones de seguridad realizadas por el área SST de obra a la maquinaria - equipos de obra y áreas de trabajo. Las inspecciones realizadas en el presente mes fueron:

4.4.5.12.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Inspección de dotación y EPP	 

Figura 30 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO 5. Registro de Inspecciones EBISU S.A.S

VER ANEXO 5. Registro de inspecciones SUBCONTRATISTA

4.4.5.13. Registros de asistencia

Se adjuntan las planillas de asistencia del personal que estuvo presente en el desarrollo de actividades durante el periodo reportado en este informe.

VER ANEXO 5 Registros de ASISTENCIA

4.4.5.14. Accidente de trabajo.

Se reporta 2 accidente laborales de subcontratista de Ebisu

1. El trabajador Nelson Jiménez el cual desempeña el cargo de Encargado manifiesta que el día 04 de julio de 2023 a las 2:30 pm se encontraba realizando recorrido de obra en la torre A, en unos de los pasillos había en el piso una tabla, la tabla sobresalía una puntilla de 2 “, el colaborador piso sin darse cuenta que en la tabla tenía la puntilla, se alcanza a punzar ocasionando dolor y un escaso sangrado, es atendido por el personal SST, le prestan los primeros auxilios y realizan el reporte a la ARL Sura quien lo remite a la clínica del Occidente, lo atienden y le dan tres días de incapacidad.

Medidas de intervención: el plan de acción para prevenir futuros accidentes:

- Lección aprendida socialización de accidente
- Jornada de orden y aseo con recolección de residuos de madera con su debida disposición

2. El pasado 25 de julio de 2023 el colaborador Cristian Bernal en el desarrollo de su actividad habitual, estaba en bloque B de nivel 3 realizando medidas a viga de estructural, durante la actividad que desarrollaba el colaborador se estaba instalando malla de electrosoldadura a la placa, el colaborado se enredó con malla cayendo al mismo nivel sobre la rodilla en la pierna izquierda ocasionando dolor, se remite atención medica dando incapacidad de 3 días

Nota: Según norma 1401 del 2007 todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia, a través del equipo investigador, conforme lo determina la presente resolución. Es por esto no se anexo investigación

4.4.6. Plan de gestión social

4.4.6.1. Plan social Componente de lectura territorial

La profesional Social ejecutó las siguientes actividades de campo durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio del 2023:

4.4.6.1.1. Directorio de personal de obra y de instituciones.

Durante el periodo de tiempo anteriormente descrito se actualiza la recolección de datos personales y de ubicación de las diferentes instituciones y personal vinculado al proyecto y las que pudiesen ser de apoyo significativo durante las etapas de este.

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SAS**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residenteboita1ebisu@gmail.com	3017135283
3	**EBISU SAS**	Jair Johanny Bernal	Residente de obra	residenteboita2ebisu@gmail.com	3158711042
4	**EBISU SAS**	Angie Sánchez Pabón	Profesional Social	social.colegioboitaebisu@gmail.com	3193346976
5	**EBISU SAS**	Cesar Ivan Carreño	Inspector de obra	residenteadm.ebisu@gmail.com	3134945088
6	**EBISU SAS**	Wendy Perdomo	Profesional en seguridad l y salud en el trabajo	res.ambsst@gmail.com	3184695962
7	**EBISU SAS**	Jhon Alexander Zamora Quintero	Técnico o tecnólogo SST	tec1sstboita.ebisu@gmail.com	3112003745
8	**POLICIA**	Mayra Villanueva	Teniente cuadrante Timiza	mebog.e8@policia.gov.co	3115220044

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
9	**HOSPITAL DE KENNEDY**	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	contactenos@subredsuroccidente.gov.co	6014399090
10	**DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE KENNEDY**	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	http://agendamiento.educacionbogota.gov.co:8815/	601452 46 16 / 601452 46 17 / 601454 19 44
11	**JAC SANTA CATALINA**	Mireya Bernal Márquez	Representante Legal	jac.santacatalina@gmail.com	3118085224
12	**JAC SANTA CATALINA**	Joaquín Alfonso Hernández	Fiscal	jac.santacatalina@gmail.com	3133457881

Tabla 52 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto

4.4.6.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano)

Se dispuso del Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a cinco (5) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad, en caso de presentarse un derecho de petición este deberá ser contestado en un periodo no mayor a cinco (5) días. En caso de ser necesario se realizará una reunión con las partes involucradas para poder dar respuesta a lo suscitado.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son martes y jueves de 2:00 pm a 4:00pm, de igual manera se ubicó en los puntos satélites la pieza aprobada de información del punto PAC.

Adicionalmente para la apertura del punto PAC se siguieron indicaciones de interventoría y de la profesional social de la SED, en donde mediante un correo electrónico se hace énfasis en mantener en óptimas condiciones el punto PAC y se solicita que en los informes mensuales se debe incluir registro fotográfico de los días que se hace apertura así como el número de personas y hojas de vida que se reciben por tanto, atendiendo estas solicitudes, se realiza aseo diario al punto PAC y se colocó un mantel en la mesa de atención, también se incluye registro fotográfico de atención y adicionalmente se informa el número de personas atendidas, hojas de vida recibidas y PQRS recibidas en el mes.

PQRS recibidas en junio 2023	0

Tabla 53 PQRS recibidas en el mes

Apertura punto PAC	
	
	

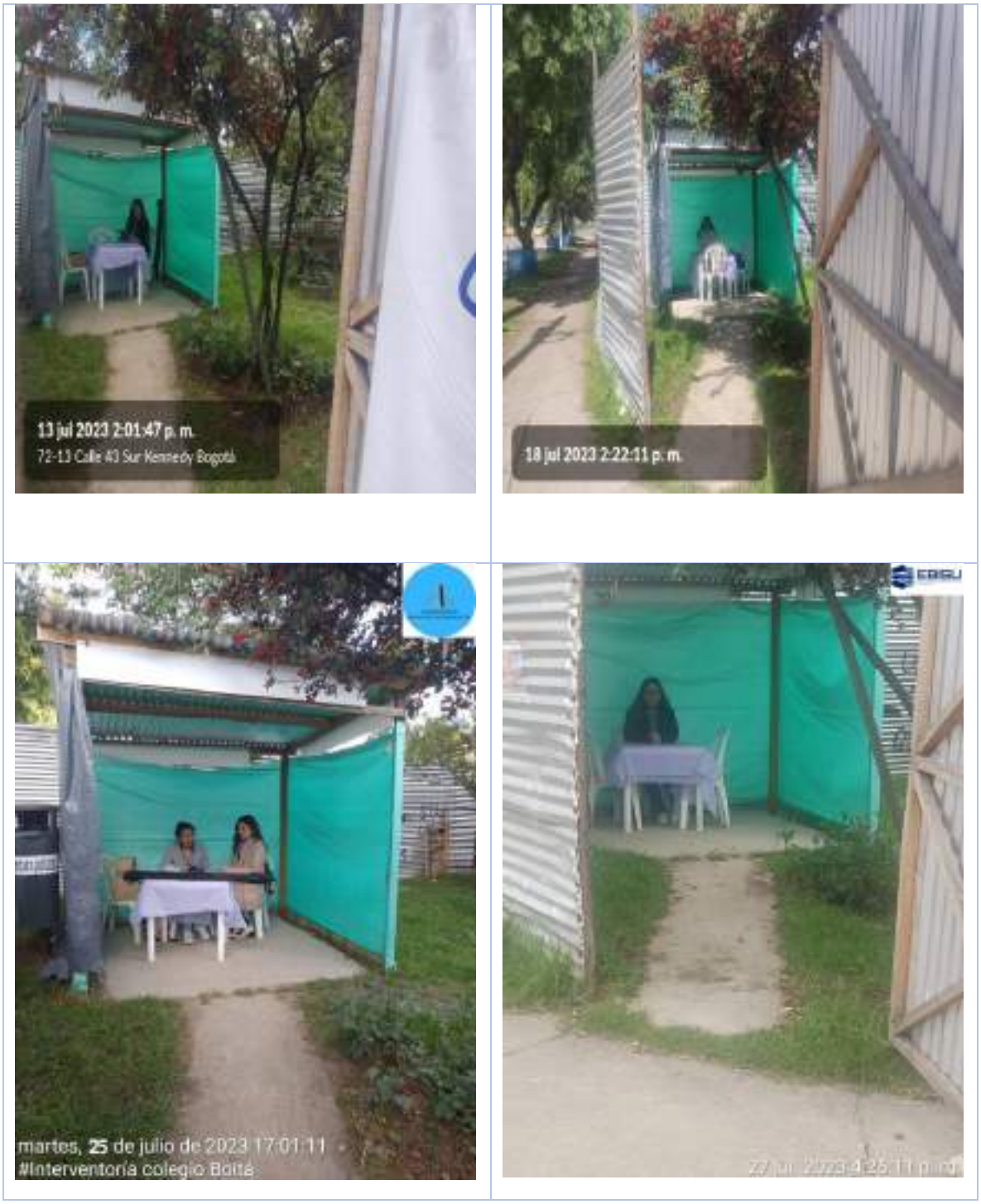


Figura 31 Evidencia apertura punto PAC

Aseo y adecuación punto PAC	
	

Figura 32 Evidencia aseo y adecuación punto PAC

4.4.6.2. Programa de organización y participación

Según planeación, el comité de participación ciudadana se desarrolló el 29 de julio del 2023 en las instalaciones de la obra, donde se socializo la información de avance de obra del mes, mediante una presentación dirigida hacia la comunidad y presentada por la parte técnica, ambiental, SST y social de EBISU.

Ver anexo social 6. anexo 1

4.4.6.3. Programa de educación y sostenibilidad

Una vez identificado el impacto que genera la ejecución de la obra en la flora y fauna endémica del sector (esto se ha evidenciado en compañía del profesional ambiental), se generará una actividad lúdico-práctica con los diferentes actores de la comunidad, donde se generará un encuentro de saberes en relación con el impacto generado. Es así como la comunidad disfrutará de un espacio cultural en donde puedan ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos en relación con la preservación del espacio de ejecución de las obras y del medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior se ejecutó el encuentro de sensibilización ambiental el 29 de julio del 2023 en las instalaciones de la obra, donde se trató el tema **APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LLUVIA PARA USO DOMÉSTICO**, del cual se entregó un volante informativo a la comunidad.

Ver anexo social 6. anexo 1

De igual forma se realizó socialización a la comunidad del PMT el 29 de (Plan de manejo de Tráfico) el 29 de julio del 2023, en donde se mantiene actualizada a la comunidad de las actividades realizadas, el cumplimiento ejecutado y recomendaciones a seguir.

Ver anexo social 6. anexo 2

4.4.6.4. Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S. se compromete a vincular para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del colegio Boitá, el cuarenta porciento (40%) de mano de obra no calificada que se requiera para la ejecución del mismo, la cual se realizará con personas que residan en el sector (localidad 8 Kennedy), para realizar el proceso de selección de las diferentes vacantes, se solicita anexo a la hoja de vida un recibo público del domicilio del candidato.

La recepción de hojas de vida ha aumentado debido a las acciones de socialización mediante piezas publicitarias en los puntos satélites, sin embargo, pese al mayor esfuerzo por cumplir con el porcentaje solicitado, se debe tener en cuenta que la vinculación de los ciudadanos depende de la necesidad de personal en la obra.

A continuación, se relaciona las hojas de vida recibida en el mes y los ciudadanos atendidos en el mes:

Hojas de vida recibidas en julio 2023	Ciudadanos atendidos en el punto PAC julio 2023
5	1

Tabla 54 relación hv recibidas y ciudadanos atendidos

Las 5 hojas de vida recibidas fueron:

CANDIDATO	CARGO	CEDULA	TELÉFONO	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	FECHA EN QUE SE RECIBIÓ HV	MEDIO POR EL CUAL SE RECIBIÓ HV
ANDREA VIVIANA LOPEZ CASTRILLOM	AYUDANTE DE OBRA	67026073	3227994435	KR 72 K #42-76 SUR	BOITA	KENNEDY	04-07-2023	PUNTO PAC
ARNULFO SILVA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA		3152332027	CLL 45#72 I-27 SUR	BOITA	KENNEDY	04-07-2023	PUNTO PAC
MIGUEL DANIEL RIOS ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1030621547	3217895651	CLL 72 J #49 SUR 23	BOITA	KENNEDY	04-07-2023	PUNTO PAC
RAMIRO CABALLERO FLOREZ	OFICIOS VARIOS	80219726	3213131589	CLL 78 SUR#18M-84	TESORO		04-07-2023	PUNTO PAC
JONATHAN PEÑALOZA	OFICIOS VARIOS	VENEZUELA	3178271129	KR77y#46-b-31 sur			05-07-2023	PUNTO PAC

Tabla 55 Hojas de vida recibidas

.

Las hojas de vida que fueron recepcionadas en el tiempo de reporte de este informe reposan en folder A-Z.

Se adjunta a continuación el porcentaje de mano de obra no calificada residentes en el sector de la localidad Kennedy, dando cumplimiento actualmente al 67%

% Mano de obra no calificada actual en la obra	% Mano de obra no calificada actual en la obra- localidad Kennedy
9 personas vinculadas	6 personas de la localidad de Kennedy

Tabla 56 Mano de obra no calificada

Se adjunta a continuación cuadro de personal de obra residentes al sector de la localidad Kennedy

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	
1	**EBISU S.A.S**	Jhon Fredy Caro	Ayudante de obra	Kennedy
2	**EBISU S.A.S**	IRINA LUZ ALTAMIRANDA	Oficios varios	Kennedy
3	**EBISU S.A.S**	Fausto Sanchez	Ayudante de obra	Bosa
4	**O.R.R**	Rafael Herrera	Ayudante de obra	Kennedy
5	**O.R.R**	Carlos Jimenez	Ayudante de obra	Kennedy
6	**O.R.R**	Cristian Beltran	Ayudante de obra	Kennedy
7	**O.R.R**	Dario Jose Pionedo	Ayudante de obra	Kennedy
8	**EBISU S.A.S**	Frank Arevalo	Ayudante de obra	Bosa
9	**EBISU S.A.S**	Santiago Torres	Ayudante de obra	Bosa

Tabla 57 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy

En comité de obra N°51 de 12 de julio de 2023 se aclara que la anterior profesional social había indicado que en el cálculo del porcentaje de mano de obra se debían incluir aparte de los ayudantes, los herrereros y oficiales que no contaran con los certificados de estudio, no obstante, en comité se indica que únicamente se deben contar los ayudantes, por cuanto se actualiza la tabla y se actualiza el porcentaje donde se evidencia el cumplimiento establecido contractualmente.

4.4.6.5. Jornadas de sensibilización y armonización

Estas jornadas están diseñadas para generar un acompañamiento y un aporte efectivo entre la comunidad circundante a la obra y el personal que labora en la ejecución del contrato, esto con el fin de familiarizarse con el personal y generar un espacio de esparcimiento con la comunidad en general.

Todas las actividades dadas desde el componente social y que se generen con la comunidad son de vital importancia para estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que enriquece los espacios y entornos que se comparten; es así, que los procesos dados por y para la comunidad generan interacción participativa de los agentes socioculturales de un espacio específico.

La segunda jornada se realizó el 29 de julio del 2023, realizando un partido de fútbol donde participaron los diferentes actores de influencia en la obra (trabajadores, docentes, directivos, estudiantes, padres de familia), esto con el fin de conocer los roles e identificación de las personas en la obra, de esta manera se logró una integración efectiva y un compartir en dicho espacio.







Figura 33 Evidencia Jornada de Armonización

Ver anexo social 6. anexo 3

4.4.6.6. Programa de divulgación de información

Toda información relacionada con la ejecución del proyecto deberá ser revisada y aprobada por parte de la empresa interventora, para poder el aval para su posterior ejecución y divulgación.
De acuerdo con lo anterior y bajo formato establecido, se enuncian los medios para divulgar la información de la ejecución de la obra:

- ✓ Invitación a reuniones.
- ✓ Volantes de información.
- ✓ Actas
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Invitación participación a talleres
- ✓ Actas de vecindad
- ✓ Volantes del Plan de Manejo de Tráfico – PMT

Volantes de invitaciones de convocatoria:

Todos los volantes e información relacionada con la obra se dispondrán en los puntos satélites que se relacionan en la tabla mostrada a continuación.

NOMBRE	DIRECCIÓN	PERSONA QUE AUTORIZA
Salón comunal parque Santa Catalina Boíta	Calle 45 sur # 72 q bis	Junta de acción comunal
Inmediaciones cerramiento obra	Calle 45 sur #72q -20	EBISU SAS
Droguería Real Park	Cra 72 p #45 sur 13	Andrea Ovando
Interrapidisimo Boíta	Cra 72 q #45 sur 67	Omar Rodríguez
Taller de bicicletas	Cra 72 q #44 sur 10	Empleado

Tabla 58 Puntos Satélites de información de obra

Dando cumplimiento al programa de divulgación de información, en el periodo del 24 al 28 de julio del 2023 se instalaron en los puntos satélites las piezas aprobadas por las entidades, así como se realizó la socialización a través de convocatoria por WhatsApp, llamada telefónica, volantes entregados a la comunidad y perifoneo las cuales contienen información de:

- Horario de atención punto PAC martes 25 de julio del 2023
- Invitación a actividades del 29 de julio del 2023

Finalmente se actualizaron los puntos satélites debido a la realidad social del barrio, los cuales quedaron como se muestra en la tabla 62, y en el anexo.

Ver anexo social 6. anexo 4

Actividades adicionales

- Se envió información del reporte de personal de obra no calificada y mujeres vinculadas en la obra.
- Matriz de personal actual.
- Reunión virtual de profesionales sociales, 31 de julio 2023
- Recibos públicos de mano de obra no calificada.

Ver anexo social 6. anexo 5

5. DIFICULTADES

5.1. DEMORA EN RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se presentan las observaciones pendientes que no han sido subsanadas a la fecha.

En dichos comités se han presentado las dudas pendientes por resolver y se definen fechas de entrega por parte de la consultoría, también se definen inquietudes con relación a la información recibida para que sean resueltas por la consultoría. Y la fecha del presente informe aún no se encuentran subsanadas la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

En los comités de diseño realizados durante el mes de julio de 2023 se trataron temas que aún se encuentran pendientes de respuesta por parte de la consultoría de diseño, aunque se han recibido algunas respuestas a observaciones, se siguen posponiendo respuestas que son importantes para la ejecución de la obra y que son omisiones de diseño

5.2. RETRASO EN APROBACION DE APU POR PARTE DE ENTERRITORIO

Desde el mes de noviembre de 2022 EBISU SAS y la interventoría han trabajado de la mano en la remisión y revisión de la entrega de los Ítems No Previstos con el fin de adelantar los procesos correspondientes en la entidad contratante, no obstante, se han presentado retrocesos toda vez que la supervisión ha realizado observaciones que se contradicen y no se ha dado tramite a la revisión de ninguno de los 17 ítems no previstos ya aprobados. Por lo que EBISU SAS en comité de seguimiento N°43 expuso que se solicitaba definir un proceso claro toda vez que desde el primer INP aprobado por la interventoría el 30 de noviembre de 2022, se pudo sentar un procedimiento y hasta el mes de mayo de 2023 se siguen haciendo observaciones.

Donde se recuerda que el contrato suscrito entre EBISU SAS y ENTerritorio en la Cláusula 13, numeral 5. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, apartado **Ejecución de la obra** reza: *“En el eventual caso de requerirse ítems no previstos para la ejecución de la obra,* ***deberá pactarse con la interventoría un procedimiento para su verificación y aprobación****.* ***Este procedimiento estará sujeto a aprobación de***

***ENTERRITORIO**, y en todo caso, los Ítems No Previstos deberán cubrirse inicialmente con el rubro de IMPREVISTOS incluido en el AIU" (Subrayado fuera de texto).*

Además, En comité de seguimiento N°24 del 4 de enero de 2023 EBISU SAS manifiesta que: *"(…).se había propuesto a la interventoría, teniendo en cuenta las desviaciones de los precios, hacer el promedio y tener en cuenta que se deben sacar los precios artificialmente altos y artificialmente bajos y **se establece el precio de los insumos con la media** (…)" (Subrayado fuera de texto).*

Así las cosas, es claro que EBISU SAS y la interventoría acordaron un procedimiento para verificación y aprobación de los Ítems No Previstos, el cual fue socializado en comité de seguimiento en presencia del ente contratante, ENTERRITORIO en cabeza de la supervisión, la Ing. Julianie Paola Rincón y la Gerencia del convenio, el Arq. Juan Pablo Vargas Quemba.

En el anexo técnico conforme la adenda 2 entregado por la entidad se establece en el numeral 7.1.5. Ítems o Actividades No previstas que: *"Para la determinación del precio de los ítems o actividades no previstos y, por lo tanto, para la elaboración del análisis de precios unitarios, por parte de EL CONTRATISTA, se tendrá en cuenta el valor de los insumos, entendido como aquel que corresponde a las tarifas de los equipos, precios de los insumos y/o materiales básicos y las tarifas de personal, contenido en los respectivos análisis de precios unitarios de los ítems o actividades previstas y en la lista de precios de insumos. En el evento en que en el análisis de los precios unitarios de los ítems o actividades previstas y/o en la lista de precios de insumos se hayan consignado valores diferentes para un mismo insumo, se aplicará el menor valor. **Si el precio de uno o algunos de los insumos necesarios para la determinación del valor del nuevo ítem o actividad no se encuentra en los análisis de precios unitarios, ni en la lista de precios de insumos, será acordado entre EL CONTRATISTA y el interventor** previa verificación y aval de los precios por parte de ENTerritorio. Los precios que se acuerden por los ítems o actividades no previstos, en ningún caso, serán superiores a los del mercado al momento en que el que se celebre el respectivo modificatorio al contrato" (Subrayado fuera de texto)*

De hecho, se estableció el precio de los insumos con la media toda vez que, si EBISU SAS y la interventoría tomaran el menor valor, estarían incurriendo en un direccionamiento de proveedores, así como en el riesgo de que el precio no pueda ser mantenido por este y/o el proveedor no tenga la capacidad de entrega del material, lo que implica el cambio del mismo, lo que podría generar riesgos en la consecución del material y por ende en el precio aprobado, generando así la posibilidad de desequilibro económico.

5.3. ANDAMIOS DE CARGA VOLADIZO BLOQUE A

La imposibilidad de la fundida de placas en el edificio A de conformidad con la demora en la entrega de la información solicitada a la consultoría respecto a las cargas del voladizo y empujes activos, toda vez que, basados en lo expuesto en los distintos comités, la SED y ENTerritorio argumentan que el diseño es responsabilidad de EBISU SAS, no obstante

pese a que EBISU SAS argumenta que el diseño es cargo de la consultoría toda vez que el planteamiento de la inclusión de andamios de carga no estaba contemplado dentro de ningún documento que compone los diseños entregados inicialmente a EBISU SAS, además la normativa vigente en Colombia como la NSR-10, la ley 400 de 1.992 y la resolución 17 del 2.017 determinan:

> *"3.3.2.1.2. Alcance del diseño estructural de edificaciones nuevas ampliado por la Comisión de Sismo Resistencia.*
>
> *De acuerdo con el Articulo 42 de la Ley 400 de 1997, la Comisión Asesora Permanente para el régimen de Construcciones Sismo Resistentes, tiene la potestad de definir detalladamente el alcance y procedimiento de ejecución de aspectos de fundamental importancia en el diseño estructural para efectos de garantizar la seguridad de edificaciones nuevas. (…)"*
>
> *"(…) El diseñador estructural está obligado al cumplimiento estricto del alcance de los trabajos que prescribe el Reglamento Colombiano NSR10 y no es admisible el cumplimiento de normas foráneas para el desarrollo de esta labor.*
>
> *La Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes incluye dentro de la presente Resolución, las siguientes exigencias de documentación en el alcance del diseño estructural por parte del diseñador estructural (…)"*
>
> *"(…) f) Especificaciones de construcción*
>
> *En A.1.5.2.1 del Reglamento NSR-10 se indica en el literal (a) que los planos estructurales deben contener, como mínimo, especificaciones de los materiales de construcción que se van a utilizar en la estructura, tales como resistencia del concreto, resistencia del acero, calidad de las unidades de mampostería, tipo de mortero, calidad de la madera estructural, y toda información adicional que sea relevante para la construcción y supervisión técnica independiente de la estructura. Cuando la calidad del material cambie dentro de la misma edificación, debe anotarse el material que debe usarse en cada porción de la estructura, incluyendo la información detallada de la zona de interface en los planos.*
>
> ***El diseñador estructural debe anexar a sus diseños estructurales, ya sea dentro de uno de los planos estructurales, o por medio de un documento anexo a sus diseños, las especificaciones de los procedimientos de construcción, materiales y los demás requisitos que sean necesarios para construir adecuadamente la estructura.*** *(…)" (*Subrayado fuera de texto)

Así las cosas, el proceso de construcción del bloque A, es afectado gravemente por la omisión del diseño estructural, en la entrega respectiva del procedimiento constructivo del voladizo.

6. ANEXOS

- Anexo 1.
  - Comités de diseño.
  - Aprobación INP.
  - Bitácora de obra.
  - Actas de comité de seguimiento.
- Anexo 2. Plan de manejo de inversión de anticipo y ordenes de desembolso.
- Anexo 3. Plan de calidad
- Anexo 4. Plan de manejo ambiental
- Anexo 5. Plan de gestión SST
- Anexo 6. Plan de gestión social.

ANEXOS

.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 1.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.07.17 11:44:48 -05:00

Código de Seguridad: Lc3373R1r0SD1u7HRLX9+Nw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 08-05-2021-1317-P-05-PPLUS20080000050-D001

No. PÓLIZA	BCH-100028479	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	97083212	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - OHCO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2023	24:00 Horas Del	13/07/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
ASEGURADO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.094-1
DIRECCIÓN	AV. CALLE 24 37 15	**TELÉFONO**	3447000
BENEFICIARIO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.094-1
DIRECCIÓN	AV. CALLE 24 37 15	**TELÉFONO**	3447000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS LA " CARTA DE COMPROMISOS DE URBANIZADORES NO. 9 - 99 - 38100 - 0086 - 2023 DEL 25 DE ABRIL DE 2023" , CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CED BOITA , CUYO OBJETO ES: "ESTABLECER LAS OBLIGACIONES QUE EL URBANIZADOR Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP (EN ADELANTE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ) ADQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO PAR EL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL BOITA. LOCALIDAD KENNEDY. INTERLOCUTOR COMERCIAL SAP 12517808. CUENTA CONTRATO SAP 55001. PROYECTO DE ACUEDUCTO NRO. 32664. SEGÚN COMUNICACIÓN DE LA EAAB ESP DE FECHA JULIO 13 DE 2023, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL DR. JOSÉ SANTIAGO RITAR ARANGO * DIRECTOR DE SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ZONA 4.

NOTA: SE ACLARA QUE DONDE SE LEE ESTABILIDAD DE LA OBRA, SE REFIERE A ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, Y SU VIGENCIA SERÁ DE (5) CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE LOS URBANIZADORES.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/07/2023	24:00 Horas Del 13/09/2025	9.826.286,00	64.046,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/07/2023	24:00 Horas Del 13/07/2028	24.565.714,00	368.890,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 34.392.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GARCIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	432.936,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	432.936,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	83.208,00
TOTAL A PAGAR	$	521.144,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | FASA - AFIP

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	8CH-100028479	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	97885212	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/07/2023	24:00 Horas Del	13/07/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI SERÁ REVOCADA UNILATERALMENTE POR LA CÍA. ASEGURADORA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ACTUAMOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA FASA - ANI

seguros mundial®



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. AMPAROS

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE SUFRA DIRECTAMENTE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE, SEGÚN LO INDICADO EN LA CARATULA DE LA PRESENTE, POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA OCURRIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACIÓN.

1.2. AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL USO O APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ANTICIPADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1.3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO. ESTE AM-PARO COMPRENDE LAS MULTAS Y EL VALOR DELA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAGA EFECTIVA.

LA CLAUSULA PENAL SE CONSIDERARA COMO TASACIÓN ANTICIPADA PERO DEFINITIVA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE.

PARÁGRAFO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1596 DEL CÓDIGO CIVIL, LA CLAUSULA PENAL SE REBAJA PROPORCIONALMENTE EN LA PARTE QUE EL CONTRATISTA HUBIERA CUMPLIDO Y QUE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS HUBIERA ACEPTADO.

1.5. AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTA OBLIGADO EL CONTRATISTA, RELACIONADOS CON EL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATO.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL DETERIORO QUE SUFRA LA OBRA DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, QUE IMPIDA EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN IMPUTABLES AL CONTRATISTA.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, (I) DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE S U R J A N CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN D E L CONTRATO, Y QUE SE DERIVEN DE (I) LA MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA O (II) DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS.

EL AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS CONTRATANTE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO EN EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTOS EN CONTRATO.

1.10. OTROS AMPAROS.

ESTA OTORGARA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE LOS OTROS AMPAROS QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN EN LA CARATULA O EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE NO Y OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO O CUALQUIER OTRA CAUSAL DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DEUDOR.

2.2. LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE.

2.3. LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO CONVENIO EXPRESO QUE CONSTE EN EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DE ESTA.

2.4. LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS SUFRIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, ETC.

2.5. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA LA EMPRESA DE SERVICIOS CONTRATANTE.

2.6. LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA QUE ESTA OBLIGADA LA EMPRESA DE SERVICIOS CONTRATANTE.

2.7. EL DETERIORO QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

2.8. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

2.9. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo

2.10. Riesgos/ataques cibernéticos

2.11. Pandemias/Epidemias/Enfermedades por Coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) Enfermedades por coronavirus (COVID-19); b) Síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2);c) Cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

CONDICIÓN SEGUNDA.SUMA ASEGURADA Y VIGENCIA

1. SUMA ASEGURADA.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

2. VIGENCIA.

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar en la carátula o en sus anexos. La vigencia no podrá ser inferior al plazo de ejecución y liquidación del contrato.

CONDICIÓN TERCERA.-PRIMA.

De conformidad con el artículo 1077 del Código de Comercio, el asegurado deberá acreditar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación:

CONDICIÓN CUARTA. SINIESTRO.

4.1 SE ACREDITARA LA OCURRENCIA ASÍ:

Con los documentos que demuestren la ocurrencia de un evento producido por el Contratista que genere un detrimento en el patrimonio de la Empresa de Servicios Públicos Contratante, que se encuentre garantizado por cualquier de los amparos constituidos y señalados en la caratula de la póliza.

4.2 SE ACREDITARA LA CUANTÍA ASÍ:

Con el acto de liquidación del contrato, y/o los documentos soporte que demuestren un detrimento patrimonial causado a la Empresa de Servicios Públicos Contratante, proveniente de un incumplimiento imputable al Contratista que se encuentre amparado por la póliza expedida

CONDICIÓN QUINTA.PAGO DEL SINIESTRO.

La Compañía pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Se cancelará el valor a indemnizar, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que dirija la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la aseguradora, la cual debe contener los documentos necesarios para probar la existencia del siniestro y su cuantía, en los términos del artículo 1077 del Código de Comercio.

5.2. Para el pago de la cláusula penal pecuniaria o de multas, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que le dirija la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la aseguradora, acompañada de los documentos que se acrediten la ocurrencia del siniestro y el acta de liquidación final del contrato.

PARÁGRAFO.No obstante, la Compañía podrá optar por cumplir su prestación continuando la ejecución del contrato si en ello consiente la Entidad Estatal Contratante.

CONDICIÓN SEXTA.SUMA ASEGURADA.

La responsabilidad de la Compañía respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, de la suma asegurada indicada en la presente Póliza o sus Anexos.

CONDICIÓN SÉPTIMA.VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La Aseguradora tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista en la ejecución del contrato, para lo cual la Empresa de Servicios Públicos Contratante le prestará la colaboración necesaria. La Empresa de Servicios Públicos Contratante se compromete a ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

CONDICIÓN OCTAVA.SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización la Compañía se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la Empresa de Servicios Públicos Contratante tenga contra el Contratista.

La Empresa de Servicios Públicos Contratante no puede renunciar en ningún momento a sus derechos contra el Contratista y si lo hiciere perderá el derecho a la indemnización.

El Contratista se obliga a rembolsar inmediatamente a la Compañía la suma que ésta llegare a pagar a la Empresa de Servicios Públicos Contratante, con ocasión de la presente póliza, acrecida con los intereses máximos legales vigentes al momento del reembolso, calculados desde que la Compañía efectúe el pago respectivo, sin necesidad de requerimientos previos.

CONDICIÓN NOVENA.REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

Si la Empresa de Servicios Públicos Contratante , momento de descubrirse el incumplimiento o en cualquier momento posterior a este, fuere deudor del contratista por cualquier concepto, la indemnización a cargo de la Compañía se disminuirá en el monto de dicha deuda, siempre y cuando su compensación sea viable de acuerdo con la ley.

CONDICIÓN DÉCIMA.PERDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN

El derecho de la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la indemnización se perderá en los siguientes casos:

10.1. Si las pérdidas o daños han sido causados por la Empresa d e Servicios Públicos Contratante, por representantes legales, directores y administradores o con su complicidad.

10.2. Si se presenta una reclamación fraudulenta o engañosa, o apoyada en pruebas falsas.

10.3. Si al dar noticia del siniestro se omite maliciosamente informar acerca de las garantías coexistentes.

CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA CESIÓN DEL CONTRATO

Si por el incumplimiento del contratista la Compañía resolviera continuar con la ejecución del Contrato y la Empresa de Servicios Públicos Contratante estuviese de acuerdo con ello, el contratista acepta desde ahora la cesión del Contrato a favor de la Compañía. En tal evento la Compañía presentará garantías en los términos exigidos por la licitación o contrato.

CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA.PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA

No se permite hacer cesión o transferencia de presente Póliza sin el consentimiento escrito de Compañía. En casode incumplimiento de esta disposición, el Amparo termina automáticamente y la Compañía solo será responsable por los actos incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA.CLAUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares de la presente póliza y las del contrato garantizado, prevalecerán las primeras. Si la incongruencia se presente entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA.NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA.COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguros su cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

CONDICIÓN DÉCIMASEXTA.COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA.RESPONSABILIDAD FISCAL

En virtud de lo señalado en el Artículo 44 de la Ley 610 de 2000 se entienden cubiertos mediante esta póliza los perjuicios o daños ocasionados a la Empresa de Servicios Públicos, como consecuencia de la conducta doloso o culposa generada por la acción u omisión de los particulares que realicen la gestión fiscal, o la responsabilidad imputable a dichos particulares derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, única y exclusivamente en el evento en que dichos perjuicios o daños correspondan al objeto de los amparos de la póliza y se ajusten a las otras condiciones de la misma, particularmente a las relativas al valor de asegurado, vigencia de las coberturas, exclusiones y siempre que la reclamación se efectúe dentro de los términos señalados en el Artículo 1081 del Código de Comercio.

En consecuencia, no gozan de cobertura los eventos generadores de responsabilidad fiscal diversos de los eventos señalados en el párrafo anterior, en particular los que se encuentran excluidos, aquellos en los cuales no sea declarado el incumplimiento de acuerdo con la ley, aquellos derivados de circunstancias anteriores a la celebración del contrato acaparado y los relacionados con la definición del valor o costo del contrato amparado

CONDICIÓN DÉCIMAOCTAVA.PRESCRIPCIÓN

La Prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Códi-go de Comercio sobre contrato de seguro.

CONDICIÓN DÉCIMANOVENA.DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de_____ República de Colombia.



EL TOMADOR

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
CALLE 33 No. 6B – 24 PISOS 2 Y 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BCH-100028479** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP / EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP** , expedida por la Compañía en **17/07/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA - CHICO a los **17** días del mes **JULIO** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	97083212

Fecha de Facturación	17/07/2023	**Fecha Límite de Pago**	16/08/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		**Prima** (incluye gastos de expedición)	437.936,00
Póliza No.	BCH–100028479	**IVA**	83.208,00
Periodo Facturado	13/07/2023 — 13/07/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	521.144,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	GARCIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **16/08/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	97083212

Fecha de Facturación	17/07/2023	**Fecha Límite de Pago**	16/08/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		**Prima** (incluye gastos de expedición)	437.936,00
Póliza No.	BCH–100028479	**IVA**	83.208,00
Periodo Facturado	13/07/2023 — 13/07/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	521.144,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	GARCIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000097083212(3900)000000521144(96)20230816

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990097083212(3900)000000521144(96)20230816

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.07.17 12:05:55 -05:00

Código de Seguridad: w2t1BougmZ6kOo1s3fm6vg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 10-03-2021-1317-P-66-PPLIS0000000027-0001

No. PÓLIZA	BCH-100005665	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	97883217	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - OHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	17/07/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	No. DOC. IDENTIDAD	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	TELÉFONO	2568829
ASEGURADO	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	No. DOC. IDENTIDAD	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	TELÉFONO	2568829
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS LA " CARTA DE COMPROMISOS DE URBANIZADORES NO. 9 - 99 - 38100 - 0086 - 2023 DEL 25 DE ABRIL DE 2023" , CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CED BOITA , CUYO OBJETO ES: "ESTABLECER LAS OBLIGACIONES QUE EL URBANIZADOR Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP (EN ADELANTE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ) ADQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO PAR EL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL BOITA. LOCALIDAD KENNEDY. INTERLOCUTOR COMERCIAL SAP 12517808. CUENTA CONTRATO SAP 55001. PROYECTO DE ACUEDUCTO NRO. 32664. SEGÚN COMUNICACIÓN DE LA EAAB ESP DE FECHA JULIO 13 DE 2023, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL DR. JOSÉ SANTIAGO RITAR ARANGO * DIRECTOR DE SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ZONA 4.
, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (EAAB ESP 899.999.094-1) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS AS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (EAAB ESP 899.999.094-1)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	7369714.00	14739429.00	14.739.429,00	147.596,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 14.739.429,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GARCIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	147.596,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	147.596,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	28.993,00
TOTAL A PAGAR	$	181.589,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AIF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	8CH-100005665	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	97885217	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2023	24:00 Horas Del	17/07/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (EAAB ESP 899.999.094-1) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
NOTA: SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI SERÁ REVOCADA UNILATERALMENTE POR LA CÍA. ASEGURADORA.
NOTA: SE ACLARA: ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: LA EAAB-ESP. NIT. 899.999.094-1
NOTA: SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE: PERJUICIOS PROVENIENTES DE CIMENTACIÓN (INCLUIDO EL DEBILITAMIENTO DE CIMIENTOS Y BASES, ASENTAMIENTO, VIBRACIÓN DEL SUELO Y VARIACIÓN DEL NIVEL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS), DAÑOS A CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS, DAÑOS A PROPIEDADES O ESTRUCTURAS EXISTENTES, VALOR ASEGURADO DE CADA AMPARO MENCIONADO ANTERIORMENTE $14.739.429. DEDUCIBLE PARA CADA AMPARO MENCIONADO ANTERIORMENTE 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA Y NO APLICA MÍNIMOS.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ANT

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	97083217

Fecha de Facturación	17/07/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	BCH–100005665
Periodo Facturado	17/07/2023 — 17/07/2025

Fecha Límite de Pago	16/08/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	152.596,00
IVA	28.993,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	181.589,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	GARCIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **16/08/2023** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	97083217

Fecha de Facturación	17/07/2023
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	BCH–100005665
Periodo Facturado	17/07/2023 — 17/07/2025

Fecha Límite de Pago	16/08/2023
Prima (incluye gastos de expedición)	152.596,00
IVA	28.993,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	181.589,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	GARCIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000097083217(3900)000000181589(96)20230816

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399333(8020)031594(8020)22990097083217(3900)000000181589(96)20230816

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 118688050

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** BOGOTA D.C. 26/07/2023 9:38:23 a.m.

VALOR TOTAL: $702.733,00

RECIBO DE: EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 807008957

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20239900905369	65890741	BANCOLOMBIA	702.733,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100028479 Certificado(s): 97083212; Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Póliza(s): 100005665 Certificado(s): 97083217

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

ACTA No:	Comité de diseño No. 40 Arquitectónico
FECHA:	2023/20/06
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- ✓ Observaciones ventanería

Aspectos Técnicos

Se inicia por parte de interventoría mencionando que la reunión programada para revisar detalles arquitectónicos solicitados.

- El contratista de obra se indica que se están revisando los últimos planos de ventanearía recibidos planos con versión marzo 2023 (A-900 a A-912) y planos con versión 4 de abril de 2023 (A-913-A932) con los cuales se están sacando cantidades para el balance pero se tienen algunas observaciones, queda el compromiso de consolidar ese documento por parte del contratista de obra para enviar y se revise por el consultor arquitectónico y se agende una mesa de trabajo. El contratista de obra va a enviar las observaciones el 08-06-2023 y planteará unas fechas para hacer mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría. Las observaciones del contratista de obra son trasladadas por la interventoría el 9 de junio de 2023 mediante oficio CEB-848-2022 - Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-770-2022, se establece fecha de mesa de trabajo para el martes 20/06/2023 a las 10:00 A.M., la interventoría generó y envió link durante el comité para la mesa de trabajo.

El contratista comienza a proyectar cada una de las observaciones que citó en comunicación EBI-ENT-BOG-770-2022 y se fueron validando por la consultoría el ajuste a realizar dentro de estas se encuentran:

Fachada Norte y Sur

Plano A-921 VF-110 no tienen nomenclatura, consultoría dice que contratista tiene razón y se realizará ajuste.

Existen observaciones de nomenclatura, VF 111 consultoría cambiará nomenclatura en fachada sur a VF-110A en plano A-921.
Plano A-922 consultoría indica que estaba mal la tabla, VF-112 son dos rejillas, se cambiará planta e información de la tabla.

Fachada Sur

Plano A-909 VF-115, la Consultoría indica que se llamarán las dos ventanas como VF-114
Plano A-921 VF-106, Contratista indica que tomó medida completa y se descuentas puertas, consultoría está de acuerdo, VF-110 Contratista indica que tomó medida completa y se descuentas puertas, consultoría está de acuerdo.

Fachada Oeste

Plano A-917 VF-80R, VF-81R, VF-82R, VF-83R, VF- 84R, VF-85R, se marcarán en planos que remitirá la consultoría

Plano A-918 VF-88 no tiene medida de ancho, consultoría realizará ajuste

VF-116 y VF-117 el cambio de nivel se debe a un cambio de altura de la viga de techo que es de 1.0 mt de altura.

Fachada Este

Plano A-907, VF-75 y VF-76 y VF-77, se realizaría el cambio en fachada y planta quedando como están en los detalles a VF-124 y VF-125 y VF-126

Plano A-914 no tiene nomenclatura, consultoría indica que en el plano detalle de la tienda escolar se encuentra, contratista pide que se incluya la nota donde se diga donde se encuentra el detalle porque no se estaba contando.

VF-41 no está detalle, consultoría incluirá detalle

Plano A-910, existen dos ventanas que no tienen nomenclatura consultoría indica que en el plano detalle de la tienda escolar se encuentra, contratista pide que se incluya la nota donde se diga donde se encuentra el detalle.

VF-69 no se tiene detalle, cuarto de luces y sonido del auditorio, consultoría incluirá detalle.

Nivel 0+0, se tienen dos ventanas VF-48, Consultoría indica que prescolar plano A-924 quedaría VF-48P, y en el plano A-927 área de administración quedaría como VF-48.

Plano A-903, VF-58 y VF-59 ver detalle en plano A-911 las ventanas superiores se toman con otra nomenclatura

Plano A-904 la ventana VF-60J está nombrada en dos espacios y en plano A-928 tiene un ancho 8.30 no cabe en área de trabajo de profesores, consultoría indica que se adicionaría detalle como VF-60S.

Consultoría manifiesta que los ajustes serán remitidos el 22 de Junio de 2023.

Contratista de obra solicita a consultoría si se pueden remitir renders actualizados que permitan visualizar mejor los detalles, consultoría indica que va a revisar.

Programa de Proyecto
No aplica
Aspectos Administrativos
No aplica
Aspectos Presupuestales:
No aplica
Riesgos
No aplica
Aspectos sociales y/o ambientales
No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No.** ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma POR OTRO COMPROMISO NO SE CONECTÓ A LA REUNIÓN
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Arquitecto Consultor	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 22:51:26 -05'00'
En Representación de	Enterritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		

NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: CARLOS HERRERA
RESIDENTE DE OBRA

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 22:52:43 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

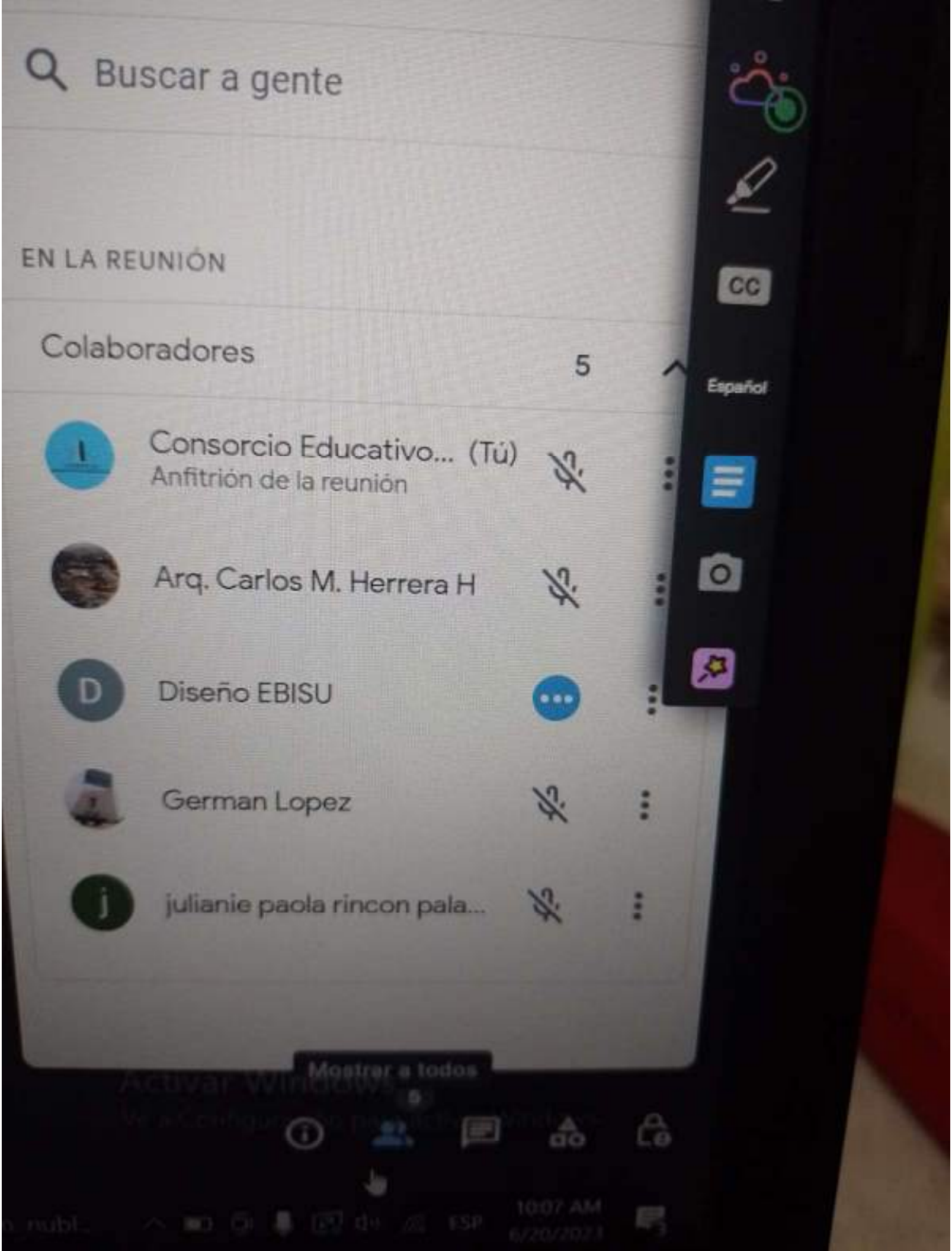
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


Buscar a gente
EN LA REUNIÓN
Colaboradores
5
Consorcio Educativo... (Tú)
Anfitrión de la reunión
Arq. Carlos M. Herrera H
Diseño EBISU
German Lopez
julianie paola rincon pala...
CC
Español
Mostrar a todos

ACTA No:	Comité de diseño No. 41
FECHA:	2023/06/21
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la **fecha.**

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Se leen las observaciones pendientes:

- Realizadas por el contratista y enviadas el 29/05/2023.

  Aclaración rampa de acceso edificio B: En el plano E-57 rampa de acceso al edificio B, en los cortes, se especifica que sobre el terreno natural se debe realizar un solado de limpieza de 5 centímetros de espesor, se solicita a la consultoría confirmar este diseño o por el contrario se debe hacer un mejoramiento a la estructura portante de la placa de la rampa. Con relación a este punto consultoría indica que ya se envió a ingeniería no se tiene fecha de respuesta aún, pero el día de mañana 02/06/2023 e informaría si está bien el diseño o si se tiene que hacer un ajuste se indicará cuando se entregará, durante el desarrollo del comité el arquitecto German López de la consultoría pregunta al consultor geotécnico y este manifiesta que, si se requiere hacer mejoramiento y que se entregará detalle, se recibe correo de ENTerritorio el 14 de junio de 2023 que es enviado al contratista el mismo día, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 14 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta.

  OBSERVACIÓN ENVIADA POR EL CONTRATISTA EL 13/06/2023
  Realizada parte de la excavación de la rampa de acceso al edificio B, se presenta en dos puntos afloramiento permanente de agua. Se solicita a la consultoría manifestar si es necesario la construcción de un filtro, que conduzca estas aguas al pozo eyector. SED solicita al contratista que revise con sus especialistas y se remita concepto de propuesta si se requiere o no para evaluación de la interventoría a través de sus especialistas y posteriormente remitir a consultoría para inclusión en planos de filtros si se requiere, el contratista de obra indica que va a revisar la respuesta que se recibió el día de hoy 14 de junio sobre el mejoramiento para la rampa de

acceso para validar y así saber esta solicitud aún procede o no. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.
  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega.



- Al comité de diseño No 34 se conectó un representante de CIVILTECH proveedor de las estructuras metálicas del contratista EBISU SAS el ingeniero Isaías Caicedo indicando que en el proceso de validación de los planos tienen varias inquietudes las cuales se proyectan en modelo BIM y se citan a continuación.
  1. El trazado muestra las celosías laterales de las rampas que llegan a la cara de las columnas o a viga en concreto, creados un corte de la sección dealers que se requiere la definición del ancho final de la rampa para evitar este cruce con elementos de concreto.
  2. Las viguetas de soporte de entrepiso no presentan la definición de conexión
  3. Se requiere redefinir el sistema de anclaje dada la nueva posición de llegada de las celosías laterales.
  4. En las celosías diseñadas con perfiles tipo IPE, se solicita la definición de la posición de las viguetas de soporte de entrepiso y su sistema de conexión.

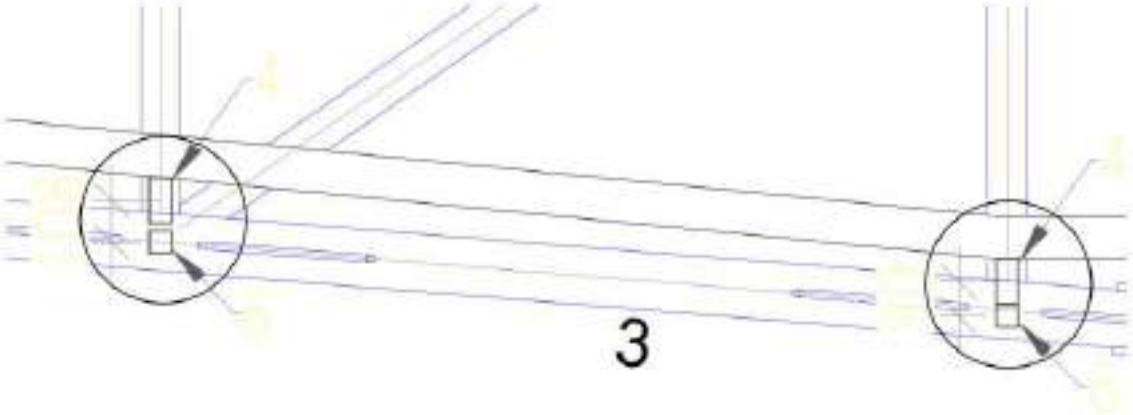
  Consultoría manifiesta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. El contratista de obra manifiesta que es urgente la entrega de respuesta con relación a las rampas ya que está afectando el proceso de fabricación para que la interventoría pueda ir a taller a verificar. Se debe revisar en correo de rampas recibido el 12 de junio de 2023, porque consultoría manifiesta que estas respuestas se encuentran ahí.

  El contratista de obra remite correo el 20/06/2023 donde indica que las observaciones respecto del ancho de las rampas fueron atendidas y es clara la información respecto a la ubicación de las rampas bajo el nuevo ancho útil

de algunos tramos que presentaban inconsistencias. Sin embargo, vemos con preocupación que el trazado y los detalles de conexiones de vigas transversales con las cerchas laterales no han sido resueltos. Por esta razón se envía un archivo con estos requerimientos y para su estudio, algunas propuestas que esperamos sean útiles para dar solución definitiva a este tema

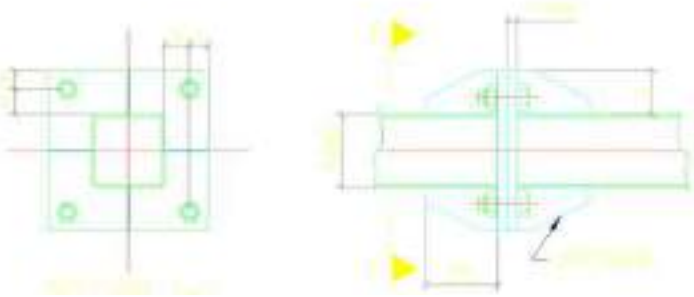
OBSERVACIONES PLANOS RECIBIDOS E60-66 13-06-2023.

PLANO PLE-61 RAMPA 1



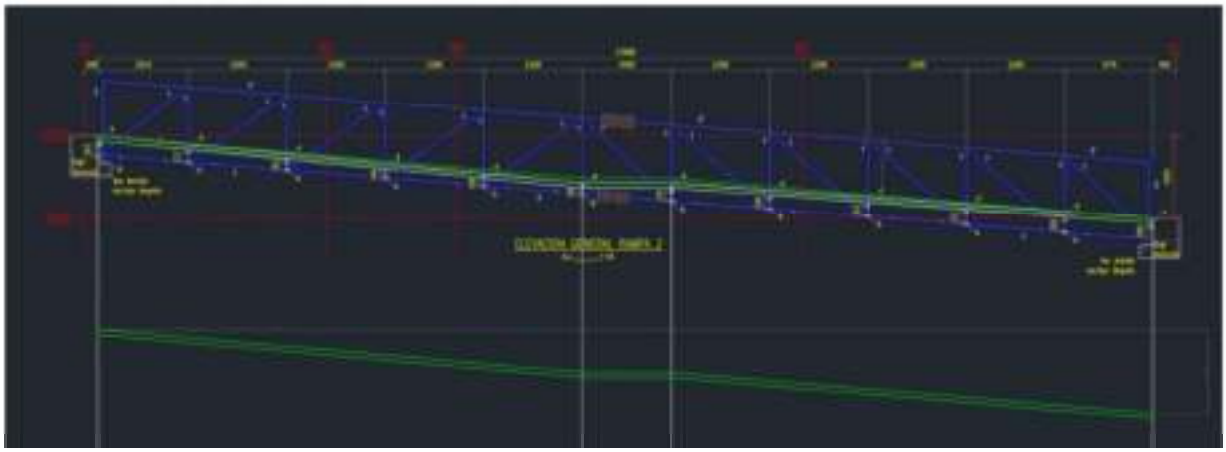
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión típica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.

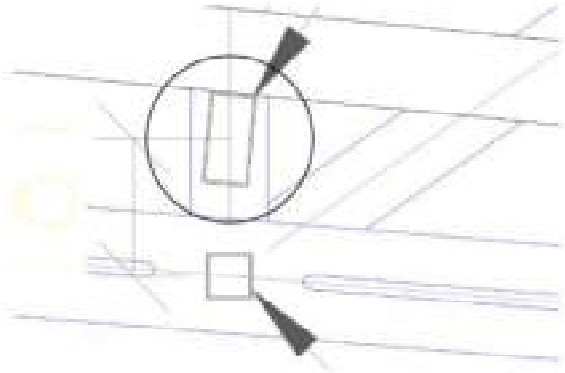
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión típica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.



Según la tabla de conexiónes, se requiere una platina de borde de 200*200*12 mm pero según se muestra en el plano, no hay el espacio para el desarrollo de esta conexión. Asi mismo, por el trazado de la sección transversal de la celosia, la conexión del tubular superior que se muestra, debe ser a cortante pero no se consigna en el plano el diseño de este tipo de conexión. Adicionalmente, el perfil se corta con el cordon inferior de la cercha y el vertical. Por esta razón, solicitamos aclaración de estos nudos.

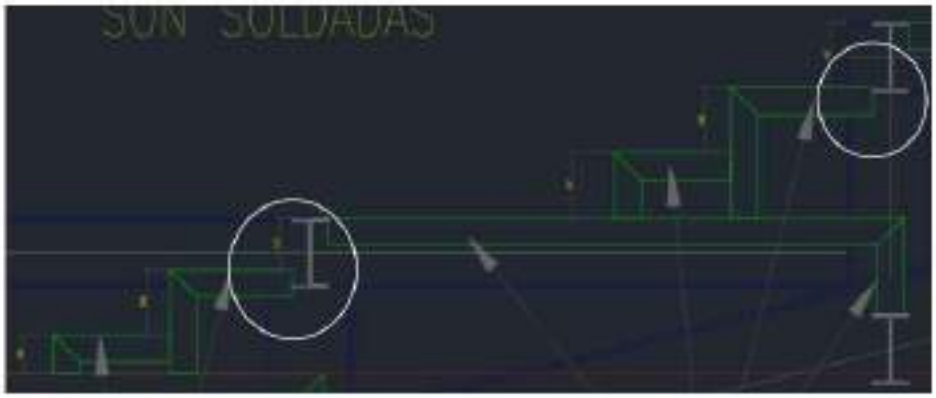
Presentamos como alternativa unificar la pendiente de las rampas al 5%. En el plano se muestra, el tramo de rampa superior con una pendiente del 6% y la inferior del 4%. Si unificamos las pendientes al 5% se logra evitar los cruces de perfiles mencionados.



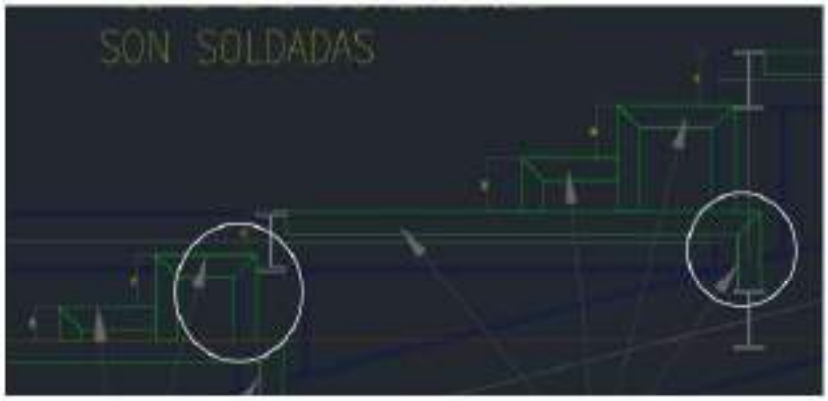


Queremos plantear la rotación de los perfiles tubulares según la alineación del entrepiso de la rampa. De esta manera se logra que la instalación de la lamina colaborante cuente con apoyo uniforme.

PLANO PLE-63 RAMPA 5



Como se puede observar en el plano, estos puntos presentan una conexión por detallar para evitar inestabilidad de los elementos adyacentes.



Planteamos manejar el mismo concepto que presentan estos marcos en el costado derecho, en los marcos secundarios. Solicitamos confirmar la altura de los pasos del ultimo tramo inferior, donde se presentan altura de pasos de 100 mm, 166 mm y 133 mm.

1. En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023.



2. En el plano E-03 (N 6.10 Ed. A) sobre el eje 6b entre A'-A arranca un muro en mampostería para lo cual no especifica el elemento estructural sobre el cual se apoyará dicho muro. Falta validar con el profesional de ventilación mecánica los consultores estructurales e hidrosanitario ya indicaron que ellos no lo requieren, revisar a ver si se elimina. Consultoría indica que el muro se elimina. Ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente ajuste en plano. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023. consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023.
1.



- El contratista menciona otra observación que no ha enviado aún por correo electrónico:

3. Según planos E-47 (versión del 8 marzo de 2023) y E-17 (versión del 28 marzo de 2023) encontramos que la viga VG-7 sobre el eje 6' deberá ir entre los ejes A'-A + 1/3 lo que no corresponde al proyecto arquitectónico, ya que obstruiría la llegada de la escalera que viene del nivel -3.60 al -1.75 (tarima auditorio) por lo cual se deberá dejar la viga solo entre los ejes A'-A, adicional será necesario cortar el muro en concreto del nivel -90 al nivel -1.75 y así garantizar la llegada exacta de la escalera en mención. Ya está la directriz

por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente ajuste en plano. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023. consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023.



4. Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023.

- Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval.

- Remisión Oficio CEB-644-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-611-2022 Traslado Solicitud de revisión planos filtros, enviada a ENTerritorio el 21 de marzo de 2023. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que se enviará respuesta13/04/2023, ya se encuentra el oficio en poder del arquitecto Carlos Bernal para revisión y envío a SED. No se cumplió se solicita a consultoría que se remita respuesta formal a más tardar el 21/04/2023 y que para el próximo comité de diseño asista el arquitecto Carlos Bernal. Ya fue enviado por consultoría a SED. SED remite a ENTerritorio el día 26/04/2023 para que ENTerritorio remita a interventoría y ésta a contratista de obra una vez lo reciba. Fue recibido correo el 27/04/2023, por parte de ENTerritorio con asunto respuesta oficio CEB-644-2023 donde se indica que se da respuesta escogiendo la propuesta 1 que plantea el contratista y se ajusta planimetría con actualización de la sección del filtro, se recibe comunicación con fecha 21 de abril firmada por el Arq. Carlos Bernal. Sigue pendiente la remisión de planos firmados donde se verifique la fecha de actualización y se realice el ajuste indicado por el contratista luego de revisar los planos el cual consiste en el correo del 27 de abril con Rta al oficio CEB-644-2022 con relación a los filtros perimetrales, en el plano PHS 2/9 se solicita revisar, que este se debe ubicar fuera del M-24 que va por el eje 11 y no perimetral a la placa cuyo paramento es el eje 10 como aparece allí, faltaría ajustar dicha ubicación, Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría, se recibe correo de ENTerritorio el 13 de junio de 2023 que es enviado al contratista el mismo día, se encuentra en revisión de las partes. El correo contiene oficio sin consecutivo firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría, dos planos en pdf firmados por el ingeniero Javier Urrea y el arquitecto Carlos Bernal con versión de mayo de 2023 y un plano en dwg.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría.

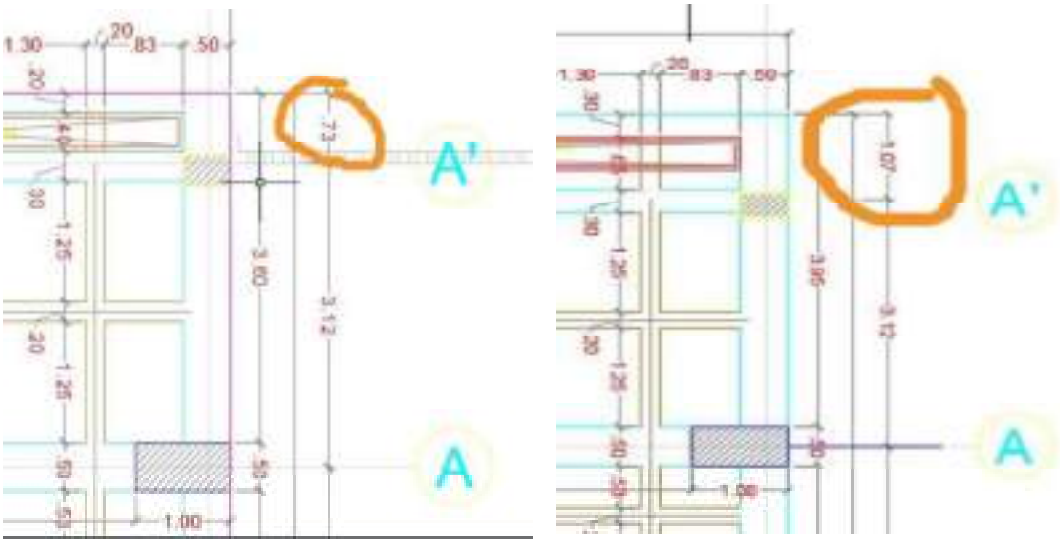
  5. En el ítem 15.01, Pinturas intumesentes y 15.03 Pintura epóxica, no se encuentra en los planos, las áreas donde se deben aplicar estas pinturas. El arquitecto German López de la consultoría que se enviará respuesta el 17/04/2023. Se solicita por las partes a la consultoría que revise donde va la pintura intumesentes porque se mencionaba revisar con el consultor estructural, mirar donde se consideró en el proyecto usar ya que generalmente se utiliza en la red contraincendios por eso se pide revisar con consultor eléctrico, también solicita la interventoría que revise el cielo raso de la cocina considerado para esta obra ya

que en algunos proyectos se hacen observaciones al final. No se cumplió, En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. Consultoría indica que se remitirá el13/04/2023. No se cumplió se solicita a consultoría que se remita respuesta formal a más tardar el 21/04/2023 y que para el próximo comité de diseño asista el arquitecto Carlos Bernal. No se cumplió, indica que se remitirá respuesta el 13/06/2023 y mantiene el compromiso. Se remitió con nota en planos de rampas recibidos el 12 de junio de 2023, pendiente comunicación formal para el 16/06/2023. Consultoría manifiesta que remitirá a SED el 21/06/2023.

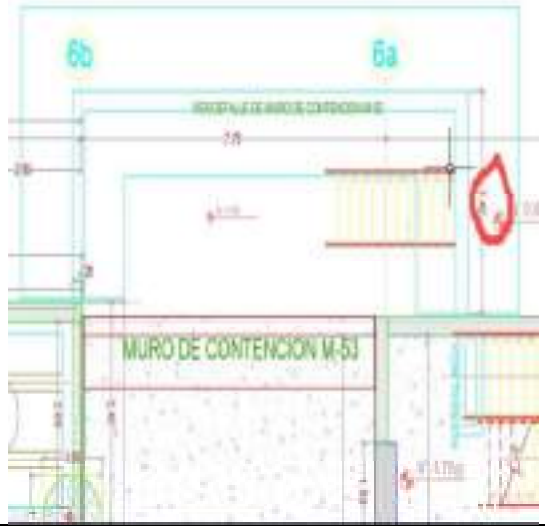
- Sobre la otra área de la pérgola que está pendiente el detalle. Consultoría indica que se remitirá detalle el día 09/05/2023. No se cumplió, consultoría indica que se remitirá respuesta el 14/06/2023 y mantiene el compromiso se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 2 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño y un plano en dwg.
- Revisando las fechas de vencimiento de las Factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023.
  2. VANTI:. SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra.
     Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. Se solicitó por parte del contratista de obra reunión con especialista hidrosanitario para revisar inconsistencias de acuerdo con Carta de compromiso Especial de la consultoría, se está a la espera de fecha de reunión.
  4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses.

  6. En el plano E-47 del edificio B la placa de entrepiso del N-0.00 sobre el eje A' esta no se encuentra alineada con el paramento de la losa de cimentación N -3.60 ni con el muro de contención M 42 sobre el cual debería apoyarse, (Está retrocedida sobre el eje A'.). versión del 8 de marzo, planimetría Edificio B,. Contratista

recomienda que se revisen todos los niveles y edificio A. El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023.



7. En el plano E-47 el muro de contención M-52 tiene un ancho de 3.42 mts versión 15 de febrero de 2023, mientras que en plano E-17 esta distancia es de 2.45 mts (planos recibidos el 28 de marzo de 2023), aunque la versión en este plano indica que es 15 de febrero de 2023, se solicita indicar cuál es la medida a ejecutar. el consultor indica que remitirán ajustes el 02/05/2023. No se cumplió. Consultoría indica que se debe ejecutar con el ancho de 2.45 mts falta la formalización. Ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente ajuste en plano. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023.



Plano E47 Versión. 15 feb 23



plano E-17 Versión. 6 feb 23

- El contratista de obra se indica que se están revisando los últimos planos de ventanearía recibidos planos con versión marzo 2023 (A-900 a A-912) y planos con versión 4 de abril de 2023 (A-913-A932) con los cuales se están sacando cantidades para el balance pero se tienen algunas observaciones, queda el compromiso de consolidar ese documento por parte del contratista de obra para enviar y se revise por el consultor arquitectónico y se agende una mesa de trabajo. El contratista de obra va a enviar las observaciones el 08-06-2023 y planteará unas fechas para hacer mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría. Las observaciones del contratista de obra son trasladadas por la interventoría el 9 de junio de 2023 mediante oficio CEB-848-2022 - Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-770-2022, se establece fecha de mesa de trabajo para el martes 20/06/2023 a las 10:00 A.M., la interventoría generó y envió link durante el comité para la mesa de trabajo, se realizó mesa de trabajo el 20/06/2023 y se indicó por parte de consultoría que los ajustes se remitirán el 22/06/2023.

- Contratista de obra va a enviar una observación sobre el apoyo de las ventanas si se necesitan o no para que sea consultado con el especialista de la SED. LO enviará el 08-06-2023 vía WhatsApp al Ing Jorge Serrano. Se manifiesta que se revise en la visita a la I.E.D Abel Rodríguez Céspedes, predio Los Cerezos. Se realizó reunión el 20/06/2023 y Consultoría manifestó que los ajustes se remitirán el 22/06/2023.

El contratista de obra realiza las siguientes observaciones en el presente comité del 14/06/2023.

Revisando los planos del teatrino se observa que las huellas están en concreto, pero las contrahuellas aparecen como vacíos. Teniendo en cuenta que esta área no tiene ningún tipo de cubierta, que el teatrino es el techo del auditorio y que no hay ningún sistema que recoja las aguas lluvias, se solicita a la consultoría revisar el paso de agua que se pueda presentar que va a afectar el cielorraso del auditorio. Consultoría indica que se responderá el 30/06/2023.

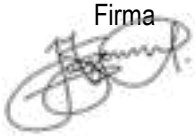
La consultoría en respuesta a nuestra observación sobre el ítem 2.1.09 foso de ascensor en concreto de 4.000 psi, manifiesta que este concreto se debe utilizar hasta el último nivel. Las pantallas del foso de la escalera están especificadas en concreto de 5.000 psi. Por proceso constructivo estos dos fosos se deben fundir monolíticamente, por tanto, no es técnicamente viable hacer un corte en las pantallas para fundir una parte en concreto de 4.000 y otra parte en concreto de 5.000 psi. En consecuencia, estos elementos se fundirán en concreto de 5.000 psi y la cantidad de 82.5 m3 en el ítem

2.1.09 para el foso de ascensor disminuye y se aumenta la cantidad del ítem 2.1.02 pantallas en concreto de 5.000 psi, pero se realiza la consulta para validación de la consultoría. Se solicita a consultoría comunicado formal con esta respuesta y se indica fecha de compromiso para el 26/06/2023. En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas.
Programa de Proyecto
No aplica
Aspectos Administrativos
No aplica
Aspectos Presupuestales
No aplica
Riesgos
No aplica
Aspectos sociales y/o ambientales
No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		

NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 22:55:11 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEON POLO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 22:56:28 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


Compartir invitación
En esta reunión (7)
Silenciar a to
Español
DL
Doris De León (Invitado)
Invitado de la reunión
AA
Andrés Aranguren (Invitado)
Invitado de la reunión
CH
Carlos Herrera (Invitado)
Invitado de la reunión
GL
GERMAN LOPEZ (Invitado)
Invitado de la reunión
JORGE HERNANDO SERRANO P...
Organizador
Julianie Paola Rincon Palacio
Externo
M
MARINO (Invitado)
Invitado de la reunión

ACTA No:	Comité de diseño No. 42
FECHA:	2023/06/30
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la **fecha.**

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Se leen las observaciones pendientes:

- Realizadas por el contratista y enviadas el 29/05/2023.

  Aclaración rampa de acceso edificio B: En el plano E-57 rampa de acceso al edificio B, en los cortes, se especifica que sobre el terreno natural se debe realizar un solado de limpieza de 5 centímetros de espesor, se solicita a la consultoría confirmar este diseño o por el contrario se debe hacer un mejoramiento a la estructura portante de la placa de la rampa. Con relación a este punto consultoría indica que ya se envió a ingeniería no se tiene fecha de respuesta aún, pero el día de mañana 02/06/2023 e informaría si está bien el diseño o si se tiene que hacer un ajuste se indicará cuando se entregará, durante el desarrollo del comité el arquitecto German López de la consultoría pregunta al consultor geotécnico y este manifiesta que, si se requiere hacer mejoramiento y que se entregará detalle, se recibe correo de ENTerritorio el 14 de junio de 2023 que es enviado al contratista el mismo día, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 14 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta.

  OBSERVACIÓN ENVIADA POR EL CONTRATISTA EL 13/06/2023
  Realizada parte de la excavación de la rampa de acceso al edificio B, se presenta en dos puntos afloramiento permanente de agua. Se solicita a la consultoría manifestar si es necesario la construcción de un filtro, que conduzca estas aguas al pozo eyector. SED solicita al contratista que revise con sus especialistas y se remita concepto de propuesta si se requiere o no para evaluación de la interventoría a través de sus especialistas y posteriormente remitir a consultoría para inclusión en planos de filtros si se requiere, el contratista de obra indica que va a revisar la respuesta que se recibió el día de hoy 14 de junio sobre el mejoramiento para la rampa de

acceso para validar y así saber esta solicitud aún procede o no. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta. Contratista remitió comunicación EBI-ENT-BOG-794-2022 el 23 de junio de 2023 al final de la tarde donde remite concepto de su especialista geotécnico, se encuentra en revisión de la especialista en geotecnia de la consultoría, sin embargo, se solicitó el concepto del especialista hidrosanitario, se trató en reunión realizada para revisar observaciones de la carta de compromiso firmada con la empresa EAAB, se indicó que el contratista revise y remita propuesta de su especialista hidrosanitario y que se revise por el hidrosanitario de interventoría.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.
  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega.



- Al comité de diseño No 34 se conectó un representante de CIVILTECH proveedor de las estructuras metálicas del contratista EBISU SAS el ingeniero Isaías Caicedo indicando que en el proceso de validación de los planos tienen varias inquietudes las cuales se proyectan en modelo BIM y se citan a continuación.
  1. El trazado muestra las celosías laterales de las rampas que llegan a la cara de las columnas o a viga en concreto, creados un corte de la sección dealers que se requiere la definición del ancho final de la rampa para evitar este cruce con elementos de concreto.
  2. Las viguetas de soporte de entrepiso no presentan la definición de conexión
  3. Se requiere redefinir el sistema de anclaje dada la nueva posición de llegada de las celosías laterales.
  4. En las celosías diseñadas con perfiles tipo IPE, se solicita la definición de la posición de las viguetas de soporte de entrepiso y su sistema de conexión.

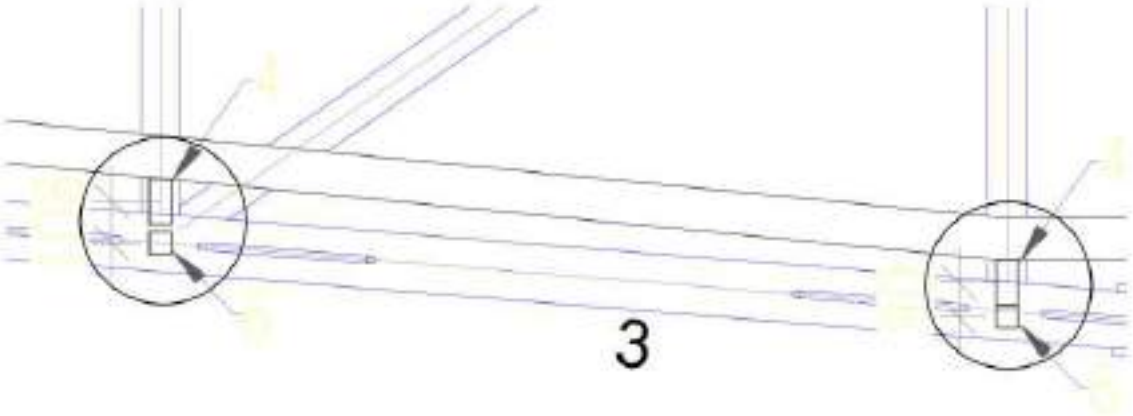
  Consultoría manifiesta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. El contratista de obra manifiesta que es urgente la entrega de respuesta con relación a las rampas ya que está afectando el proceso de fabricación para que la

interventoría pueda ir a taller a verificar. Se debe revisar en correo de rampas recibido el 12 de junio de 2023, porque consultoría manifiesta que estas respuestas se encuentran ahí.

El contratista de obra remite correo el 20/06/2023 donde indica que las observaciones respecto del ancho de las rampas fueron atendidas y es clara la información respecto a la ubicación de las rampas bajo el nuevo ancho útil de algunos tramos que presentaban inconsistencias. Sin embargo, vemos con preocupación que el trazado y los detalles de conexiones de vigas transversales con las cerchas laterales no han sido resueltos. Por esta razón se envía un archivo con estos requerimientos y para su estudio, algunas propuestas que esperamos sean útiles para dar solución definitiva a este tema

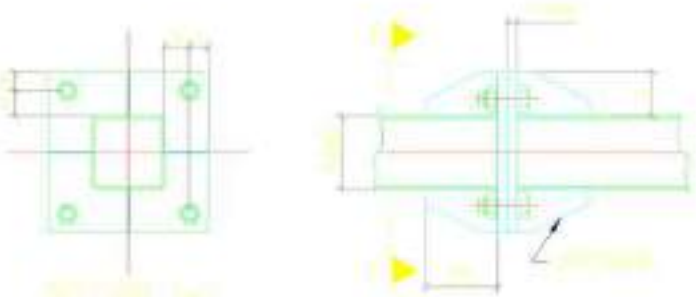
OBSERVACIONES PLANOS RECIBIDOS E60-66 13-06-2023.

PLANO PLE-61 RAMPA 1



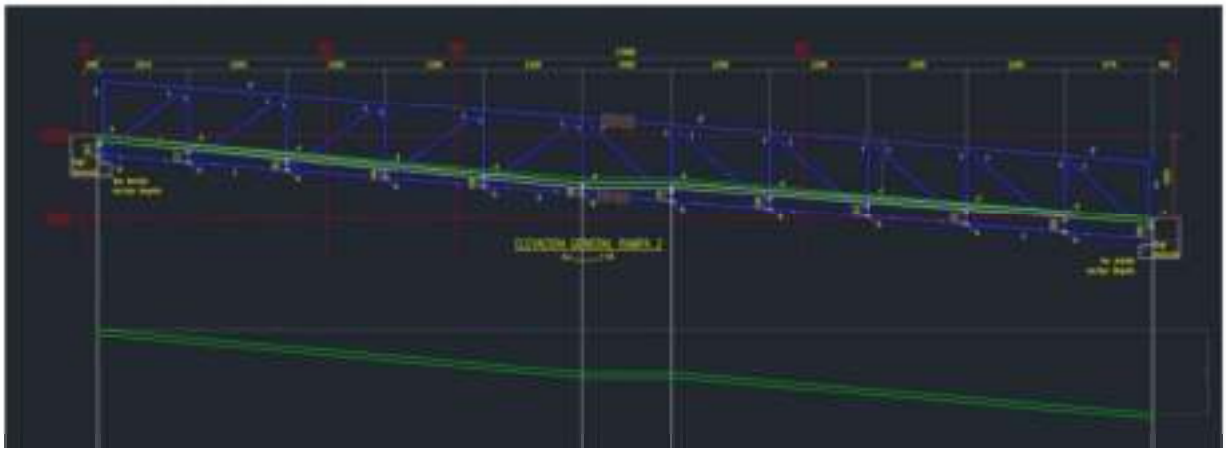
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión típica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.

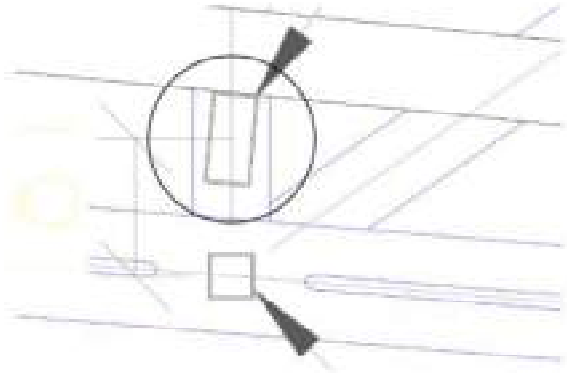
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión típica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.



Según la tabla de conexiónes, se requiere una platina de borde de 200*200*12 mm pero según se muestra en el plano, no hay el espacio para el desarrollo de esta conexión. Asi mismo, por el trazado de la sección transversal de la celosia, la conexión del tubular superior que se muestra, debe ser a cortante pero no se consigna en el plano el diseño de este tipo de conexión. Adicionalmente, el perfil se corta con el cordon inferior de la cercha y el vertical. Por esta razón, solicitamos aclaración de estos nudos.

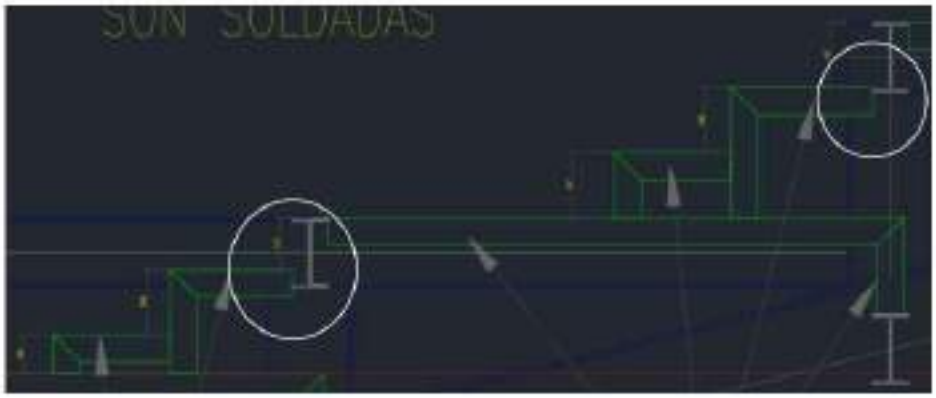
Presentamos como alternativa unificar la pendiente de las rampas al 5%. En el plano se muestra, el tramo de rampa superior con una pendiente del 6% y la inferior del 4%. Si unificamos las pendientes al 5% se logra evitar los cruces de perfiles mencionados.





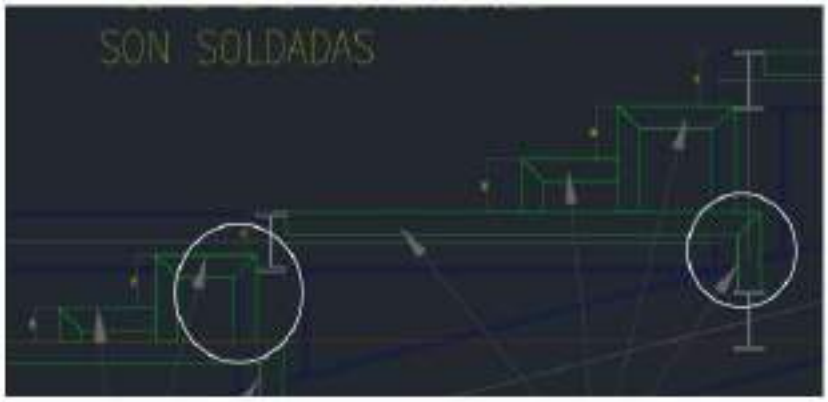
Queremos plantear la rotación de los perfiles tubulares según la alineación del entrepiso de la rampa. De esta manera se logra que la instalación de la lamina colaborante cuente con apoyo uniforme.

PLANO PLE-63 RAMPA 5



Como se puede observar en el plano, estos puntos presentan una conexión por detallar para evitar inestabilidad de los elementos adyacentes.

Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023.



Planteamos manejar el mismo concepto que presentan estos marcos en el costado derecho, en los marcos secundarios. Solicitamos confirmar la altura de los pasos del ultimo tramo inferior, donde se presentan altura de pasos de 100 mm, 166 mm y 133 mm.

Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023.

1. En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.



2. En el plano E-03 (N 6.10 Ed. A) sobre el eje 6b entre A'-A arranca un muro en mampostería para lo cual no especifica el elemento estructural sobre el cual se apoyará dicho muro. Falta validar con el profesional de ventilación mecánica los consultores estructurales e hidrosanitario ya indicaron que ellos no lo requieren, revisar a ver si se elimina. Consultoría indica que el muro se elimina. Ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente ajuste en plano. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023. consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. Se recibe correo de ENTerritorio el 26/06/2023 y enviados a contratista el 27/06/2023, donde consultoría remite oficio sin consecutivo de fecha 23 de junio de 2023 firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría e indica que realizan ajustes en planos torre A E02, E03, E04, E05, E06 y E07 (versión junio 2023) y plano en dwg. los cuales se adjuntan en pdf firmados por el consultor estructural y director de diseño, se encuentran en revisión de las partes.



- El contratista menciona otra observación que no ha enviado aún por correo electrónico:

1. Según planos E-47 (versión del 8 marzo de 2023) y E-17 (versión del 28 marzo de 2023) encontramos que la viga VG-7 sobre el eje 6' deberá ir entre los ejes A'-A + 1/3 lo que no corresponde al proyecto arquitectónico, ya que obstruiría la llegada de la escalera que viene del nivel -3.60 al -1.75 (tarima auditorio) por lo cual se deberá dejar la viga solo entre los ejes A'-A, adicional será necesario cortar el muro en concreto del nivel -90 al nivel -1.75 y así garantizar la llegada exacta de la escalera en mención. Ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente ajuste en plano. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023. consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. Se recibe correo de ENTerritorio el 26/06/2023 y enviados a contratista el 27/06/2023, donde consultoría remite oficio sin consecutivo de fecha 23 de junio de 2023 firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría e indica que realizan ajustes en planos torre A E47 y E17 (versión junio 2023) los cuales se adjuntan en pdf firmados por el consultor estructural y director de diseño y plano en dwg., se encuentran en revisión de las partes



2. Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023.

- Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas

las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval.

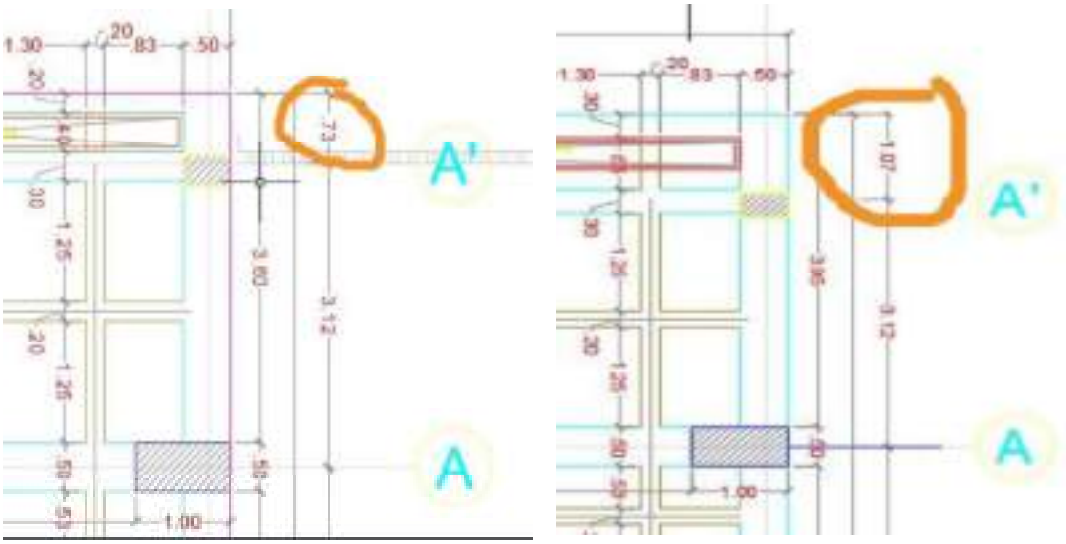
- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría.

  3. En el ítem 15.01, Pinturas intumesentes y 15.03 Pintura epóxica, no se encuentra en los planos, las áreas donde se deben aplicar estas pinturas. El arquitecto German López de la consultoría que se enviará respuesta el 17/04/2023. Se solicita por las partes a la consultoría que revise donde va la pintura intumesentes porque se mencionaba revisar con el consultor estructural, mirar donde se consideró en el proyecto usar ya que generalmente se utiliza en la red contraincendios por eso se pide revisar con consultor eléctrico, también solicita la interventoría que revise el cielo raso de la cocina considerado para esta obra ya que en algunos proyectos se hacen observaciones al final. No se cumplió, En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. Consultoría indica que se remitirá el13/04/2023. No se cumplió se solicita a consultoría que se remita respuesta formal a más tardar el 21/04/2023 y que para el próximo comité de diseño asista el arquitecto Carlos Bernal. No se cumplió, indica que se remitirá respuesta el 13/06/2023 y mantiene el compromiso. Se remitió con nota en planos de rampas recibidos el 12 de junio de 2023, pendiente comunicación formal para el 16/06/2023. Consultoría manifiesta que remitirá a SED el 21/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se remitirá el 05/07/2023.

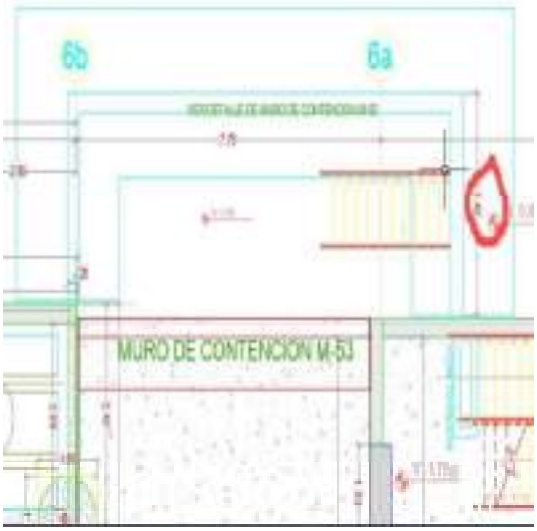
- Revisando las fechas de vencimiento de las Factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:

1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Verificar vigencia serie 3
2. VANTI:. SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023.
3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra.
   Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. Se solicitó por parte del contratista de obra reunión con especialista hidrosanitario para revisar inconsistencias de acuerdo con Carta de compromiso Especial de la consultoría, se está a la espera de fecha de reunión.
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses.

4. En el plano E-47 del edificio B la placa de entrepiso del N-0.00 sobre el eje A' esta no se encuentra alineada con el paramento de la losa de cimentación N -3.60 ni con el muro de contención M 42 sobre el cual debería apoyarse, (Está retrocedida sobre el eje A'.). versión del 8 de marzo, planimetría Edificio B,. Contratista recomienda que se revisen todos los niveles y edificio A. El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. Se recibe correo de ENTerritorio el 26/06/2023 y enviados a contratista el 27/06/2023, donde consultoría remite oficio sin consecutivo de fecha 23 de junio de 2023 firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría e indica que realizan ajustes en planos torre A E47, E48, E49, E50, E51, E52 y E53 (versión junio 2023) los cuales se adjuntan en pdf firmados por el consultor estructural y director de diseño y plano en dwg., se encuentran en revisión de las partes



5. En el plano E-47 el muro de contención M-52 tiene un ancho de 3.42 mts versión 15 de febrero de 2023, mientras que en plano E-17 esta distancia es de 2.45 mts (planos recibidos el 28 de marzo de 2023), aunque la versión en este plano indica que es 15 de febrero de 2023, se solicita indicar cuál es la medida a ejecutar. el consultor indica que remitirán ajustes el 02/05/2023. No se cumplió. Consultoría indica que se debe ejecutar con el ancho de 2.45 mts falta la formalización. Ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente ajuste en plano. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. Se recibe correo de ENTerritorio el 26/06/2023 y enviados a contratista el 27/06/2023, donde consultoría remite oficio sin consecutivo de fecha 23 de junio de 2023 firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría e indica que realizan ajustes en planos torre A E47 y E17 (versión junio 2023) los cuales se adjuntan en pdf firmados por el consultor estructural y director de diseño y plano en dwg., se encuentran en revisión de las partes



Plano E47 Versión. 15 feb 23



plano E-17 Versión. 6 feb 23

- El contratista de obra se indica que se están revisando los últimos planos de ventanearía recibidos planos con versión marzo 2023 (A-900 a A-912) y planos con versión 4 de abril de 2023 (A-913-A932) con los cuales se están sacando cantidades para el balance pero se tienen algunas observaciones, queda el compromiso de consolidar ese documento por parte del contratista de obra para enviar y se revise por el consultor arquitectónico y se agende una mesa de trabajo. El contratista de obra va a enviar las observaciones el 08-06-2023 y planteará unas fechas para hacer mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría. Las observaciones del contratista de obra son trasladadas por la interventoría el 9 de junio de 2023 mediante oficio CEB-848-2022 - Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-770-2022, se establece fecha de mesa de trabajo para el martes 20/06/2023 a las 10:00 A.M., la interventoría generó y envió link durante el comité para la mesa de trabajo, se realizó mesa de trabajo el 20/06/2023 y se indicó por parte de consultoría que los ajustes se remitirán el 22/06/2023. Se recibió correo a través de ENTerritorio el 23/06/2023 con ajustes a planos se reciben los planos A-902, A-904, A-908, A-909, A-910, A-915, A-917, A-918, A-921, A-922, A-924, A-925, A-929 y A-930 (con versión 20/06/2023) y plano A-907(con versión marzo 2023) y oficio sin consecutivo de fecha 22 de junio de 2023 firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría. Se encuentra en revisión de las partes. Se enviará por parte de consultoría plano A-907 corrigiendo versión actualizada a junio de 2023.

El contratista de obra realiza las siguientes observaciones en el presente comité del 14/06/2023.

1. Revisando los planos del teatrino se observa que las huellas están en concreto, pero las contrahuellas aparecen como vacíos. Teniendo en cuenta que esta área no tiene ningún tipo de cubierta, que el teatrino es el techo del auditorio y que no hay ningún sistema que recoja las aguas lluvias, se solicita a la consultoría revisar el paso de agua que se pueda presentar que va a afectar el cielorraso del auditorio. Consultoría indica que se responderá el 30/06/2023. Consultoría indica que remitirán ajuste el 06/07/2023.

2. La consultoría en respuesta a nuestra observación sobre el ítem 2.1.09 foso de ascensor en concreto de 4.000 psi, manifiesta que este concreto se debe utilizar hasta el último nivel. Las pantallas del foso de la escalera están especificadas en concreto de 5.000 psi. Por proceso constructivo estos dos fosos se deben fundir monolíticamente, por tanto, no es técnicamente viable hacer un corte en las pantallas para fundir una parte en concreto de 4.000 y otra parte en concreto de 5.000 psi. En consecuencia, estos elementos se fundirán en

concreto de 5.000 psi y la cantidad de 82.5 m3 en el ítem 2.1.09 para el foso de ascensor disminuye y se aumenta la cantidad del ítem 2.1.02 pantallas en concreto de 5.000 psi, pero se realiza la consulta para validación de la consultoría. Se solicita a consultoría comunicado formal con esta respuesta y se indica fecha de compromiso para el 26/06/2023. Se recibe respuesta de consultoría a través de ENTerritorio el 29 de junio de 2023 donde se remite oficio sin consecutivo firmado por arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría dando respuesta a esta solicitud.

3. En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Se indicará fecha de entrega en el próximo comité de diseño.

Observación enviada por el contratista de obra el 22 de junio de 2023 vía correo electrónico.

De conformidad con la llamada sostenida entre la interventoría, la consultoría de diseño y EBISU SAS nos permitimos solicitar la validación a la necesidad de modificación de la especificación del Ítem no previsto propuesto por la consultoría de diseño por las siguientes razones:

1. Mediante correo electrónico con asunto "RV: Respuesta observaciones CBoita" donde remite respuesta a las observaciones presentadas por EBISU SAS frente al tema de los pisos del proyecto se evidencia la inclusión de un nuevo ítem no previsto en el presupuesto, denominado: "9.19 Pintura epóxica para pisos exterior de alto tráfico"

2. Durante las cotizaciones solicitadas para la creación del nuevo ítem no previsto, los distintos proveedores de EBISU SAS han mencionado que el uso de pintura epóxica para piso, específicamente para las canchas, no debe ser una pintura para piso exterior de alto tráfico, toda vez que puede ser resbalosa y puede generar accidentes para los usuarios del colegio. Esta pintura debe ser de uso para canchas (la cual es un poco más áspera y evitaría accidentes)

Por lo anterior se solicita la validación de la consultoría de diseño con fines a realizar un mejoramiento a la especificación remitida mediante correo electrónico teniendo en cuenta el uso que se le dará a los espacios establecidos con la pintura. Se recibe respuesta de consultoría a través de ENTerritorio el 29 de junio de 2023 donde se remite oficio sin consecutivo firmado por arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría dando respuesta a esta solicitud.

Observación enviada por el contratista de obra el 27 de junio de 2023 vía correo electrónico.

1. En el plano E-57 correspondiente a la rampa vehicular el concreto se especifica de 4.000 psi, en las especificaciones técnicas y en el presupuesto, el concreto se especifica de 3000 psi. Favor hacer claridad al respecto. Consultoría indica que remitirá respuesta el 05/07/2023.

Programa de Proyecto

No aplica

Aspectos Administrativos

No aplica

Aspectos Presupuestales

No aplica

Riesgos

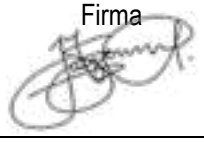
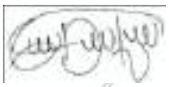
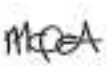
No aplica

Aspectos sociales y/o ambientales
No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 22:58:24 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marcela Celis Amado	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal Técnico del grupo de desarrollo de Proyectos 1	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Aranguren	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Residente de Interventoría	
Teléfono		

NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR OBRA

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Julianie Paola Rincon
Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon
Fecha: 2023.07.23 22:59:01 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

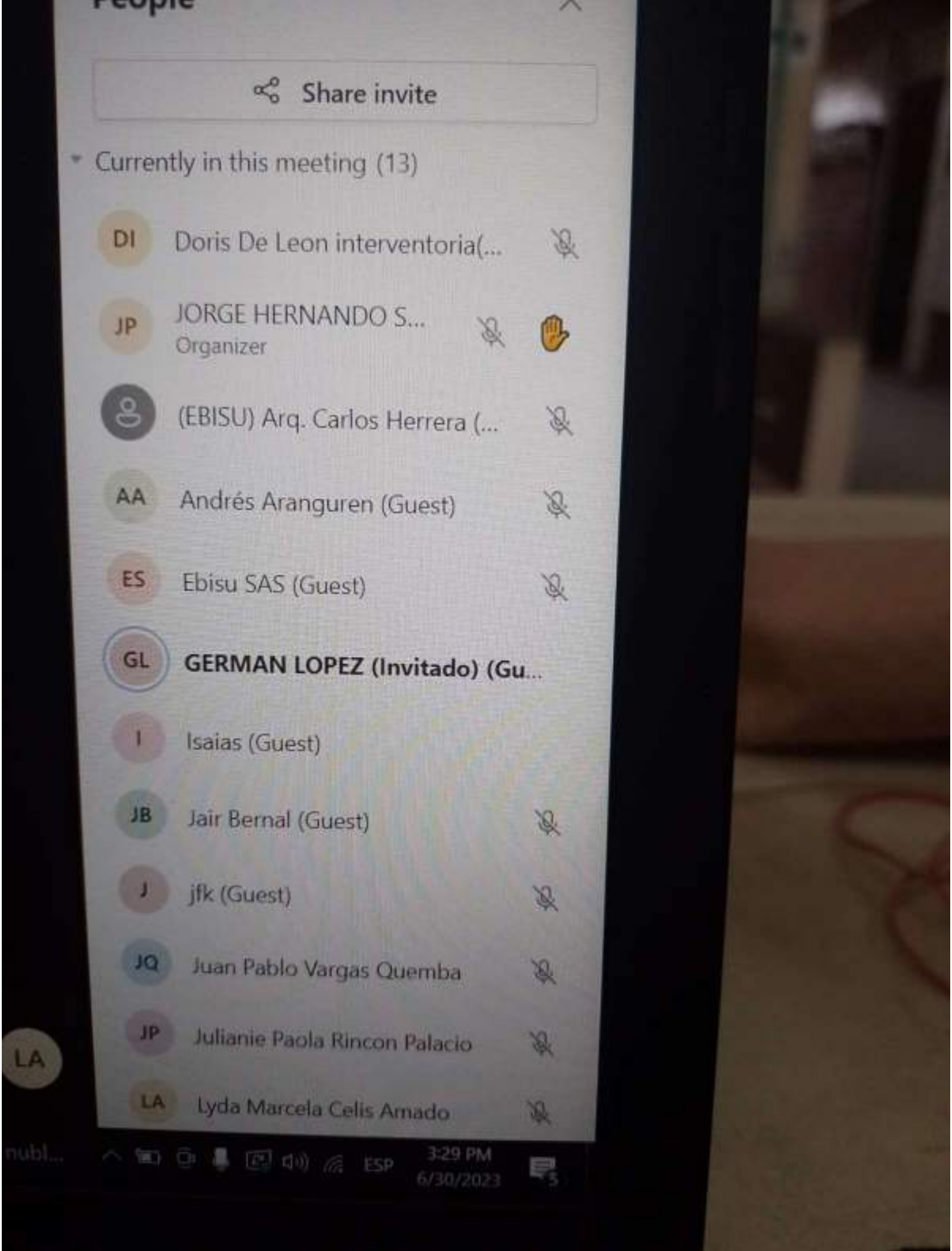
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


People
Share invite
Currently in this meeting (13)
DI Doris De Leon interventoria(...
JP JORGE HERNANDO S...
Organizer
(EBISU) Arq. Carlos Herrera (...
AA Andrés Aranguren (Guest)
ES Ebisu SAS (Guest)
GL GERMAN LOPEZ (Invitado) (Gu...
I Isaias (Guest)
JB Jair Bernal (Guest)
J jfk (Guest)
JQ Juan Pablo Vargas Quemba
JP Julianie Paola Rincon Palacio
LA Lyda Marcela Celis Amado
LA
ESP
3:29 PM
6/30/2023

ACTA No:	Comité de diseño No. 44
FECHA:	2023/07/06
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la **fecha.**

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Se conecta Luz Angela Hernández de la empresa de acueducto y alcantarillado EAAB supervisora encargada de hacer seguimiento a las obras de urbanismo del colegio Boitá, para escuchar la inquietud que le realizó la aseguradora por audio al contratista de obra EBISU SAS para la expedición de la pólizas para desarrollar las obras de la carta de compromiso se pide que la aseguradora le envié al contratista de obra EBISU SAS correo con solicitud para que SED pueda enviar a Luz Angela Hernández y así ella pueda para realizar la certificación donde se manifiesta que no que no se ha dado inicio a las obras y el no siniestro de las pólizas. Natalia Arias de EBISU indica que en el audio de la aseguradora también preguntan cuál es la vigencia de las pólizas, Luz Angela Hernández indica que va a consultar. Pero se pide al contratista que en el correo se escriban todas las consultas.

Están pendiente la remisión de las actas de comité de diseño 40, 41, 42 y 43 firmadas por parte de ENTerritorio, SED y consultoría.

Se leen las observaciones pendientes:

- Realizadas por el contratista y enviadas el 29/05/2023.

Aclaración rampa de acceso edificio B: En el plano E-57 rampa de acceso al edificio B, en los cortes, se especifica que sobre el terreno natural se debe realizar un solado de limpieza de 5 centímetros de espesor, se solicita a la consultoría confirmar este diseño o por el contrario se debe hacer un mejoramiento a la estructura portante de la placa de la rampa. Con relación a este punto consultoría indica que ya se envió a ingeniería no se tiene fecha de respuesta aún, pero el día de mañana 02/06/2023 e informaría si está bien el diseño o si se tiene que hacer un ajuste se indicará cuando se entregará, durante el desarrollo del comité el arquitecto German López de la consultoría pregunta al consultor geotécnico y este manifiesta que, si se requiere hacer mejoramiento y que se entregará detalle, se recibe correo de ENTerritorio el 14 de

junio de 2023 que es enviado al contratista el mismo día, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 14 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta.

OBSERVACIÓN ENVIADA POR EL CONTRATISTA EL 13/06/2023.

Realizada parte de la excavación de la rampa de acceso al edificio B, se presenta en dos puntos afloramiento permanente de agua. Se solicita a la consultoría manifestar si es necesario la construcción de un filtro, que conduzca estas aguas al pozo eyector. SED solicita al contratista que revise con sus especialistas y se remita concepto de propuesta si se requiere o no para evaluación de la interventoría a través de sus especialistas y posteriormente remitir a consultoría para inclusión en planos de filtros si se requiere, el contratista de obra indica que va a revisar la respuesta que se recibió el día de hoy 14 de junio sobre el mejoramiento para la rampa de acceso para validar y así saber esta solicitud aún procede o no. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta. Contratista remitió comunicación EBI-ENT-BOG-794-2022 el 23 de junio de 2023 al final de la tarde donde remite concepto de su especialista geotécnico, se encuentra en revisión de la especialista en geotecnia de la consultoría, sin embargo, se solicitó el concepto del especialista hidrosanitario, se trató en reunión realizada para revisar observaciones de la carta de compromiso firmada con la empresa EAAB, se indicó que el contratista revise y remita propuesta de su especialista hidrosanitario y que se revise por el hidrosanitario de interventoría.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.
  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega.



- Al comité de diseño No 34 se conectó un representante de CIVILTECH proveedor de las estructuras metálicas del contratista EBISU SAS el ingeniero Isaías Caicedo indicando que en el proceso de validación de los planos tienen varias inquietudes las cuales se proyectan en modelo BIM y se citan a continuación.

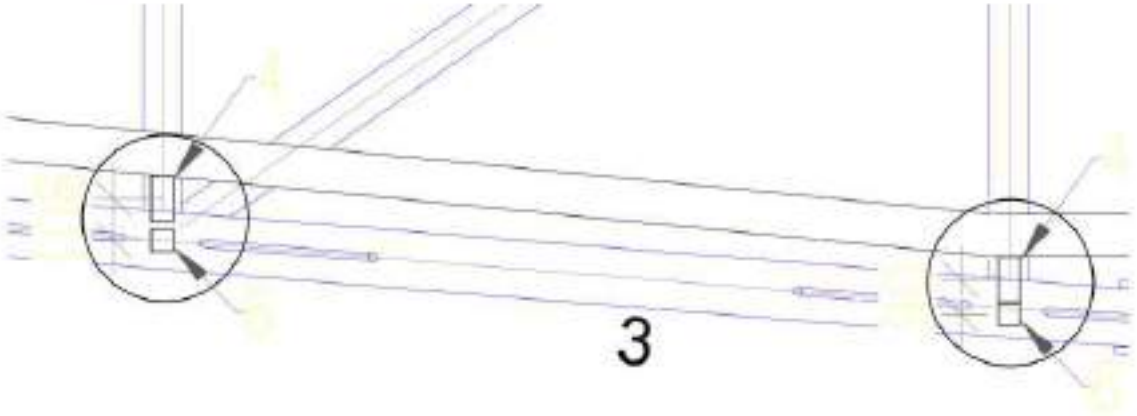
1. El trazado muestra las celosías laterales de las rampas que llegan a la cara de las columnas o a viga en concreto, creados un corte de la sección dealers que se requiere la definición del ancho final de la rampa para evitar este cruce con elementos de concreto.
2. Las viguetas de soporte de entrepiso no presentan la definición de conexión
3. Se requiere redefinir el sistema de anclaje dada la nueva posición de llegada de las celosías laterales.
4. En las celosías diseñadas con perfiles tipo IPE, se solicita la definición de la posición de las viguetas de soporte de entrepiso y su sistema de conexión.

Consultoría manifiesta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. El contratista de obra manifiesta que es urgente la entrega de respuesta con relación a las rampas ya que está afectando el proceso de fabricación para que la interventoría pueda ir a taller a verificar. Se debe revisar en correo de rampas recibido el 12 de junio de 2023, porque consultoría manifiesta que estas respuestas se encuentran ahí.

El contratista de obra remite correo el 20/06/2023 donde indica que las observaciones respecto del ancho de las rampas fueron atendidas y es clara la información respecto a la ubicación de las rampas bajo el nuevo ancho útil de algunos tramos que presentaban inconsistencias. Sin embargo, vemos con preocupación que el trazado y los detalles de conexiones de vigas transversales con las cerchas laterales no han sido resueltos. Por esta razón se envía un archivo con estos requerimientos y para su estudio, algunas propuestas que esperamos sean útiles para dar solución definitiva a este tema

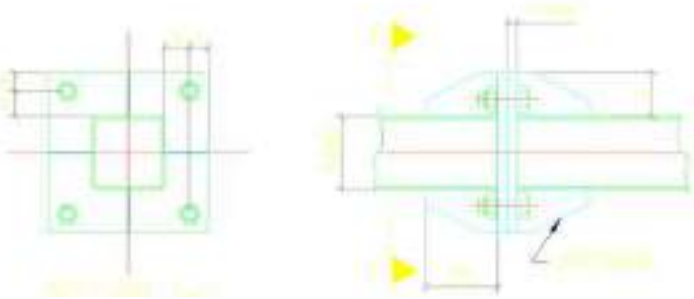
OBSERVACIONES PLANOS RECIBIDOS E60-66 13-06-2023.

PLANO PLE-61 RAMPA 1



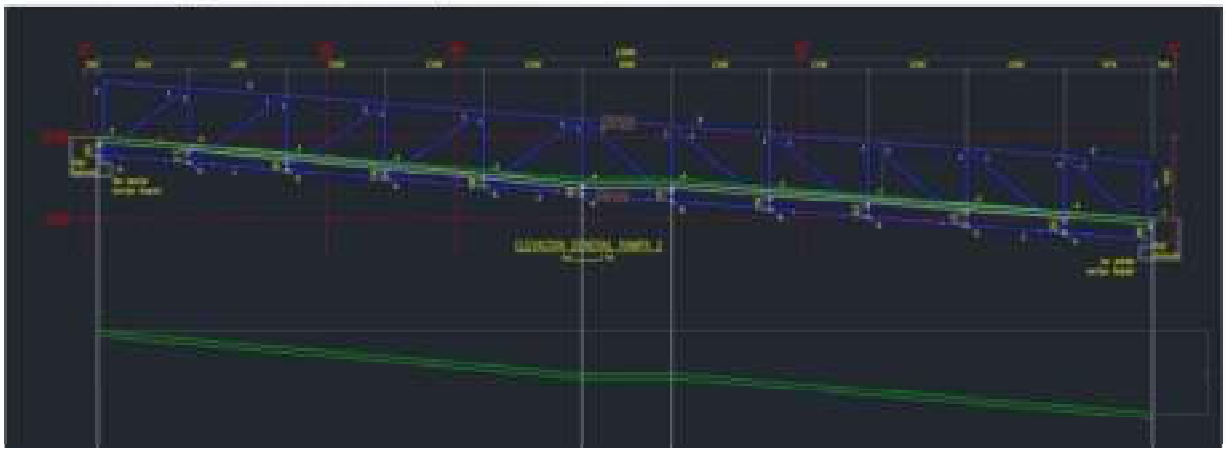
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión tipica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.

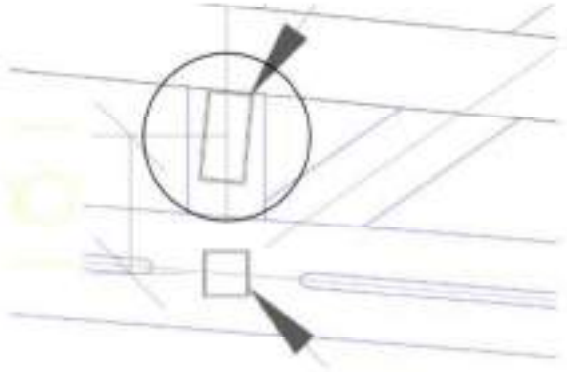
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión típica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.



Según la tabla de conexiónes, se requiere una platina de borde de 200*200*12 mm pero según se muestra en el plano, no hay el espacio para el desarrollo de esta conexión. Así mismo, por el trazado de la sección transversal de la celosía, la conexión del tubular superior que se muestra, debe ser a cortante pero no se consigna en el plano el diseño de este tipo de conexión. Adicionalmente, el perfil se corta con el cordon inferior de la cercha y el vertical. Por esta razón, solicitamos aclaración de estos nudos.

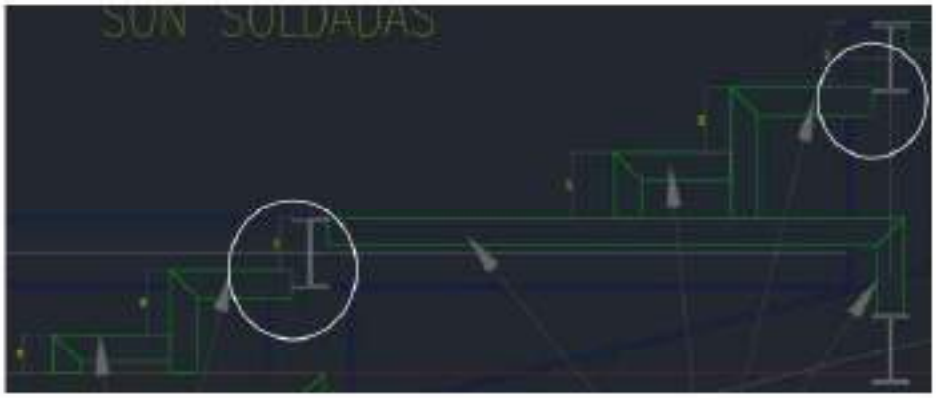
Presentamos como alternativa unificar la pendiente de las rampas al 5%. En el plano se muestra, el tramo de rampa superior con una pendiente del 6% y la inferior del 4%. Si unificamos las pendientes al 5% se logra evitar los cruces de perfiles mencionados.





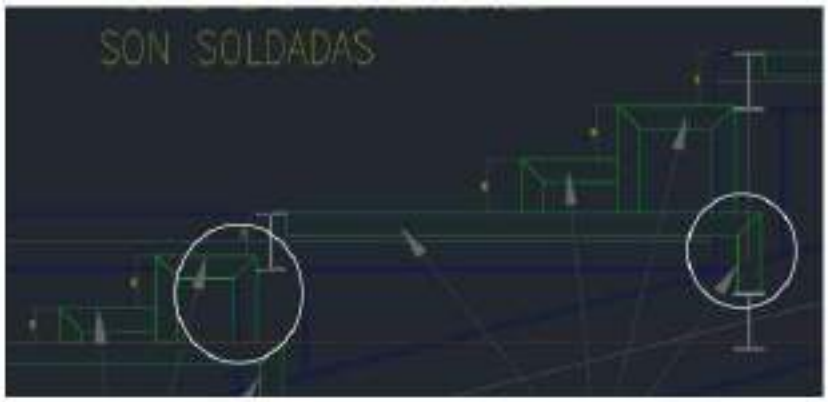
Queremos plantear la rotación de los perfiles tubulares según la alineación del entrepiso de la rampa. De esta manera se logra que la instalación de la lamina colaborante cuente con apoyo uniforme.

PLANO PLE-63 RAMPA 5



Como se puede observar en el plano, estos puntos presentan una conexión por detallar para evitar inestabilidad de los elementos adyacentes.

Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) y está pendiente el ajuste de rampa 5 que se enviará a SED mañana 08/07/2023.



Planteamos manejar el mismo concepto que presentan estos marcos en el costado derecho, en los marcos secundarios. Solicitamos confirmar la altura de los pasos del ultimo tramo inferior, donde se presentan altura de pasos de 100 mm, 166 mm y 133 mm.

Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) y está pendiente el ajuste de rampa 5 que se enviará a SED mañana 08/07/2023.

1. En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.



- El contratista menciona otra observación que no ha enviado aún por correo electrónico:

  1. Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023.

- Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de

especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas.

2. En el ítem 15.01, Pinturas intumesentes y 15.03 Pintura epóxica, no se encuentra en los planos, las áreas donde se deben aplicar estas pinturas. El arquitecto German López de la consultoría que se enviará respuesta el 17/04/2023. Se solicita por las partes a la consultoría que revise donde va la pintura intumesentes porque se mencionaba revisar con el consultor estructural, mirar donde se consideró en el proyecto usar ya que generalmente se utiliza en la red contraincendios por eso se pide revisar con consultor eléctrico, también solicita la interventoría que revise el cielo raso de la cocina considerado para esta obra ya que en algunos proyectos se hacen observaciones al final. No se cumplió, En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. Consultoría indica que se remitirá el13/04/2023. No se cumplió se solicita a consultoría que se remita respuesta formal a más tardar el 21/04/2023 y que para el próximo comité de diseño asista el arquitecto Carlos Bernal. No se cumplió, indica que se remitirá respuesta el 13/06/2023 y mantiene el compromiso. Se remitió con nota en planos de rampas recibidos el 12 de junio de 2023, pendiente comunicación formal para el 16/06/2023. Consultoría manifiesta que remitirá a SED el 21/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se remitirá el 05/07/2023, consultoría manifiesta que se remitirá a SED mañana 07/07/2023.

- Revisando las fechas de vencimiento de las Factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga del serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023.
  2. VANTI:. SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra.
     Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. Se solicitó por parte del contratista de obra reunión con especialista hidrosanitario para revisar inconsistencias de acuerdo con Carta de compromiso Especial de la consultoría, se está a la espera de fecha de reunión.
  4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la

solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses.

- El contratista de obra se indica que se están revisando los últimos planos de ventanearía recibidos planos con versión marzo 2023 (A-900 a A-912) y planos con versión 4 de abril de 2023 (A-913-A932) con los cuales se están sacando cantidades para el balance pero se tienen algunas observaciones, queda el compromiso de consolidar ese documento por parte del contratista de obra para enviar y se revise por el consultor arquitectónico y se agende una mesa de trabajo. El contratista de obra va a enviar las observaciones el 08-06-2023 y planteará unas fechas para hacer mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría. Las observaciones del contratista de obra son trasladadas por la interventoría el 9 de junio de 2023 mediante oficio CEB-848-2022 - Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-770-2022, se establece fecha de mesa de trabajo para el martes 20/06/2023 a las 10:00 A.M., la interventoría generó y envió link durante el comité para la mesa de trabajo, se realizó mesa de trabajo el 20/06/2023 y se indicó por parte de consultoría que los ajustes se remitirán el 22/06/2023. Se recibió correo a través de ENTerritorio el 23/06/2023 con ajustes a planos se reciben los planos A-902, A-904, A-908, A-909, A-910, A-915, A-917, A-918, A-921, A-922, A-924, A-925, A-929 y A-930 (con versión 20/06/2023) y plano A-907(con versión marzo 2023) y oficio sin consecutivo de fecha 22 de junio de 2023 firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría. Se encuentra en revisión de las partes. Se enviará por parte de consultoría plano A-907 corrigiendo versión actualizada a junio de 2023. SED enviará a ENTerritorio con copia a interventoría plano A-907 con versión actualizada el 07/06/2023.

El contratista de obra realiza las siguientes observaciones en el presente comité del 14/06/2023.

Revisando los planos del teatrino se observa que las huellas están en concreto, pero las contrahuellas aparecen como vacíos. Teniendo en cuenta que esta área no tiene ningún tipo de cubierta, que el teatrino es el techo del auditorio y que no hay ningún sistema que recoja las aguas lluvias, se solicita a la consultoría revisar el paso de agua que se pueda presentar que va a afectar el cielorraso del auditorio. Consultoría indica que se responderá el 30/06/2023. Consultoría indica que remitirán ajuste el 06/07/2023, Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) y está pendiente el ajuste de rampa 5 que se enviará a SED mañana 08/07/2023.

1. En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 31/07/2023.

Observación enviada por el contratista de obra el 27 de junio de 2023 vía correo electrónico.

En el plano E-57 correspondiente a la rampa vehicular el concreto se especifica de 4.000 psi, en las especificaciones técnicas y en el presupuesto, el concreto se especifica de 3000 psi. Favor hacer claridad al respecto. Consultoría indica que remitirá respuesta el 05/07/2023. SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023.

Sobre la consulta realizada en comité de diseño hidrosanitario No 43 del 30 de junio de 2023 con relación a que si la derivación para el hidrante que va por la carrera 72Q bis, en los planos iniciales aparece saliendo en 4" pero en el último

plano enviado con la carta de compromiso aparece de 3", entonces se quiere confirmar si se cambió el diámetro a 3" al igual del hidrante si es de 4" o 3". Se realizó consulta por parte del Ingeniero Javier Urrea al diseñador y efectivamente se realizó cambio a 3". Consultoría remitirá comunicación formal con respuesta el 07/07/2023.

Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. No se tiene fecha de entrega.

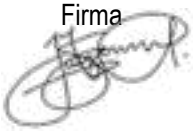
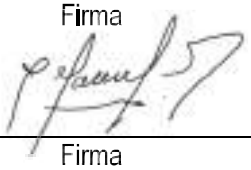
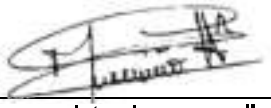
En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Masmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle.

Programa de Proyecto
No aplica
Aspectos Administrativos
No aplica
Aspectos Presupuestales
No aplica
Riesgos
No aplica
Aspectos sociales y/o ambientales
No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 23:01:13 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma 
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 23:01:37 -05'00'
Firma
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

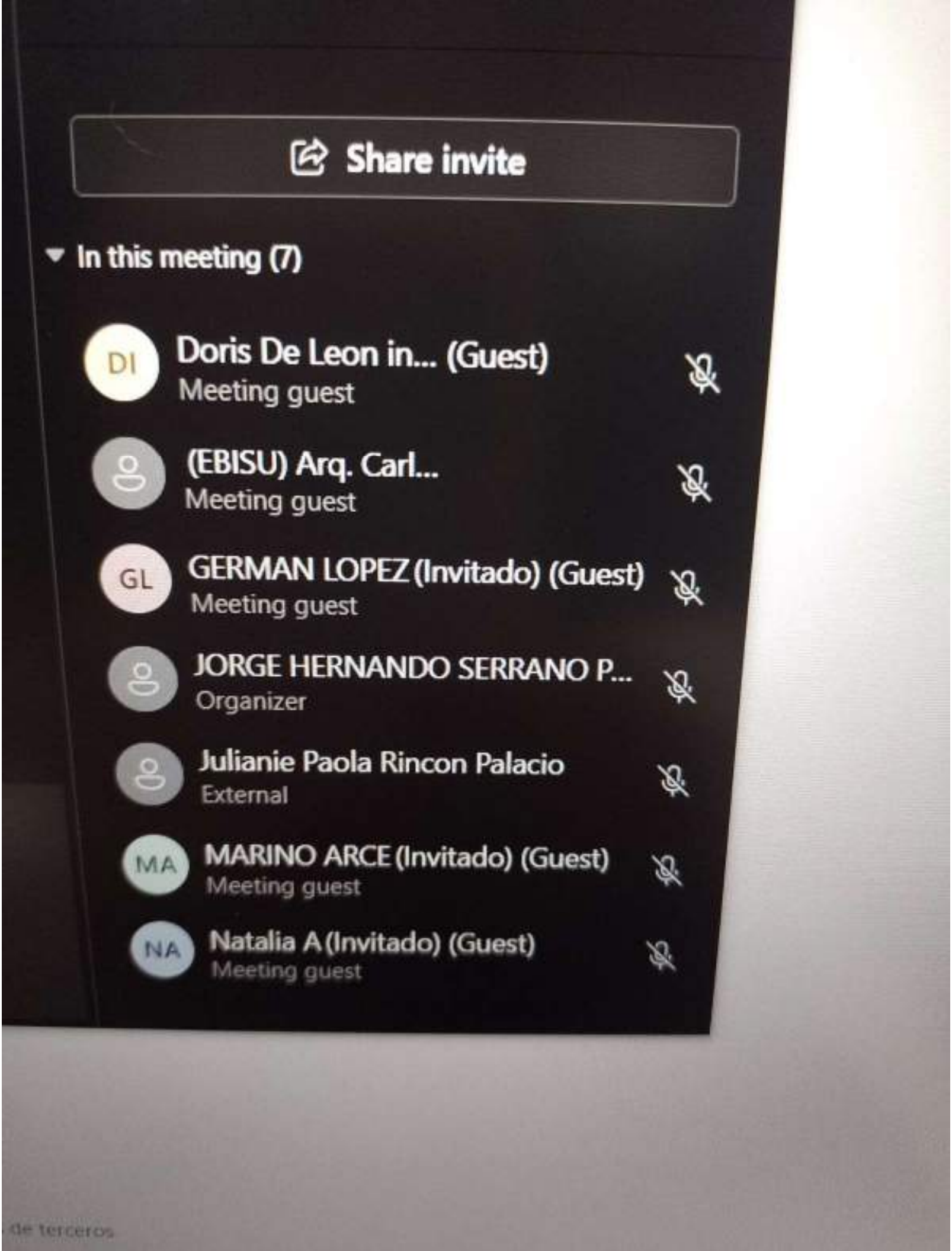
Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.


Share invite
In this meeting (7)
DI
Doris De Leon in... (Guest)
Meeting guest
(EBISU) Arq. Carl...
Meeting guest
GL
GERMAN LOPEZ (Invitado) (Guest)
Meeting guest
JORGE HERNANDO SERRANO P...
Organizer
Julianie Paola Rincon Palacio
External
MA
MARINO ARCE (Invitado) (Guest)
Meeting guest
NA
Natalia A (Invitado) (Guest)
Meeting guest

CTA No:	Comité de diseño No. 45
FECHA:	2023/07/12
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista			
Responsable por Interventoría			
Fecha programada cumplimiento	----------		

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la **fecha.**

TEMAS PRESENTE ACTA

Listado de Pendientes de los diferentes diseños

Aspectos Técnicos

Están pendiente la remisión de las actas de comité de diseño 40, 41, 42, 43 firmadas por parte de ENTerritorio, SED y consultoría, las cuales se encuentran en poder de ENTerritorio quien manifestó en comité de obra No 51 que remitiría el 18/07/2023.

Observaciones enviadas por el contratista de obra el 10 de Julio y enviadas por interventoría a SED y ENTerritorio el 12 de Julio de 2023

Se solicita a la consultoría hacer la siguiente aclaración:

En el plano SED-P0.3.2 Canalización y bandejas N.-1.75 y N 0.0 entre el eje 6C - 7 y EJE C´- D, nos indica que hay una transición entre bandejas de 80x10x2.4 a 20x10x2.4.

Una de las preguntas que se enviaron era sobre el tipo de bandeja que se iba a instalar en el colegio. En la pregunta número 6, ítem 7.4.14, se responde que la bandeja de 80x10x2.4, 60x10x2.4 y 40x10x2.4 es tipo escalera.

La pregunta número 5 es: Tipo de bandeja para comunicaciones y potencia. Respuesta: La bandeja de 30x10.5x300 cm para comunicaciones y de 20x10.5x300 cm para potencia debe ser tipo cablofil.

La bandeja de 80 cm debe ser tipo escalera, pero se reduce a 20 cm.

Preguntas:

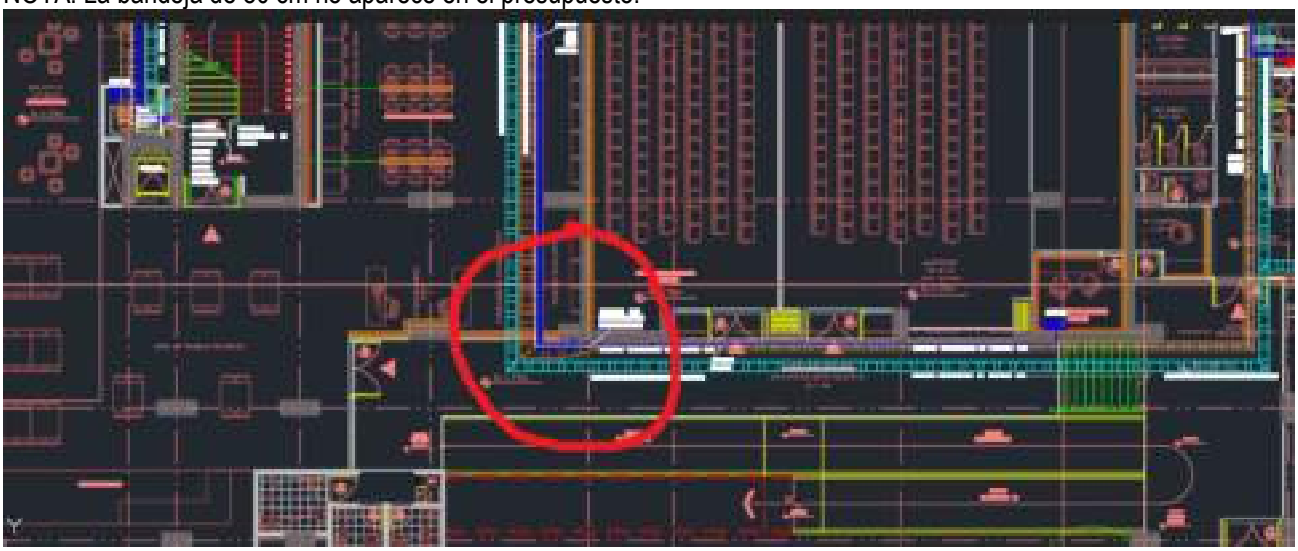
1. Se debe instalar bandeja de 20 cm tipo escalera, para todo el nivel -1.75.

2. Se debe instalar los dos tipos de bandeja en la transición.

3. Se debe colocar una caja de paso para rematar por un lado con bandeja de 80 cm tipo escalera y por el otro lado de la caja se inicia con la bandeja tipo cablofil de 20 cm.

Se adjunta: Imagen de plano donde se evidencia la transición, imagen de respuesta de consultoría respecto al tipo de bandeja.

NOTA: La bandeja de 80 cm no aparece en el presupuesto.



Durante el desarrollo del comité se conectó el especialista eléctrico del contratista de obra y mencionó un poco de las inquietudes, se pidió al contratista de obra que realizara un alcance al correo para que fuera más específico y se tiene alguna propuesta se manifestara en el correo.

Se leen las observaciones pendientes:

- Realizadas por el contratista y enviadas el 29/05/2023.

Aclaración rampa de acceso edificio B: En el plano E-57 rampa de acceso al edificio B, en los cortes, se especifica que sobre el terreno natural se debe realizar un solado de limpieza de 5 centímetros de espesor, se solicita a la consultoría confirmar este diseño o por el contrario se debe hacer un mejoramiento a la estructura portante de la placa de la rampa. Con relación a este punto consultoría indica que ya se envió a ingeniería no se tiene fecha de respuesta aún, pero el día de mañana 02/06/2023 e informaría si está bien el diseño o si se tiene que hacer un ajuste se indicará cuando se entregará, durante el desarrollo del comité el arquitecto German López de la consultoría pregunta al consultor geotécnico y este manifiesta que, si se requiere hacer mejoramiento y que se entregará detalle, se recibe correo de ENTerritorio el 14 de junio de 2023 que es enviado al contratista el mismo día, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 14 de junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta.

OBSERVACIÓN ENVIADA POR EL CONTRATISTA EL 13/06/2023.

Realizada parte de la excavación de la rampa de acceso al edificio B, se presenta en dos puntos afloramiento permanente de agua. Se solicita a la consultoría manifestar si es necesario la construcción de un filtro, que conduzca estas aguas al

pozo eyector. SED solicita al contratista que revise con sus especialistas y se remita concepto de propuesta si se requiere o no para evaluación de la interventoría a través de sus especialistas y posteriormente remitir a consultoría para inclusión en planos de filtros si se requiere, el contratista de obra indica que va a revisar la respuesta que se recibió el día de hoy 14 de junio sobre el mejoramiento para la rampa de acceso para validar y así saber esta solicitud aún procede o no. Contratista remitió consulta a su especialista geotécnico pero aún no tienen fecha de respuesta. Contratista remitió comunicación EBI-ENT-BOG-794-2022 el 23 de junio de 2023 al final de la tarde donde remite concepto de su especialista geotécnico, se encuentra en revisión de la especialista en geotecnia de la consultoría, sin embargo, se solicitó el concepto del especialista hidrosanitario, se trató en reunión realizada para revisar observaciones de la carta de compromiso firmada con la empresa EAAB, se indicó que el contratista revise y remita propuesta de su especialista hidrosanitario y que se revise por el hidrosanitario de interventoría, contratista indica que remitirá revisión de su hidrosanitario para revisión de hidrosanitario de interventoría a mas tardar el martes 18/07/2023.

- El contratista realiza el 24/05/2023 durante el comité de diseño una consulta con relación a un lavamanos ubicado en el eje B-10 Edificio A que aparece suelto y se creería que se dejó por temas de pandemia y de protocolos de bioseguridad, la consulta es si se debe dejar o no, se pide a contratista que realice la consulta por correo para enviar a consultoría y que ellos respondan formalmente, inicialmente el arquitecto German López responde que sí, que al final del diseños se dejaron unos lavamanos sueltos por temas COVID y no vería inconveniente en retirarlos sobre todo ese que se proyectó que está sin ninguna protección y puede ser fácilmente hurtado pero que se debe consultar con la SED.
  La SED recomienda dejar punto hidrosanitario, pero no instalar el aparato, pendiente respuesta formal. No se da fecha de entrega.



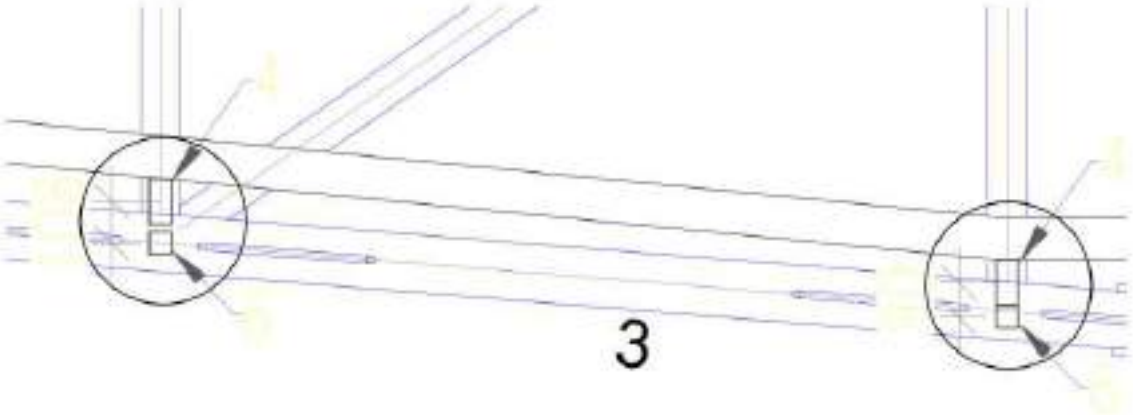
- Al comité de diseño No 34 se conectó un representante de CIVILTECH proveedor de las estructuras metálicas del contratista EBISU SAS el ingeniero Isaías Caicedo indicando que en el proceso de validación de los planos tienen varias inquietudes las cuales se proyectan en modelo BIM y se citan a continuación.
  1. El trazado muestra las celosías laterales de las rampas que llegan a la cara de las columnas o a viga en concreto, creados un corte de la sección dealers que se requiere la definición del ancho final de la rampa para evitar este cruce con elementos de concreto.
  2. Las viguetas de soporte de entrepiso no presentan la definición de conexión
  3. Se requiere redefinir el sistema de anclaje dada la nueva posición de llegada de las celosías laterales.
  4. En las celosías diseñadas con perfiles tipo IPE, se solicita la definición de la posición de las viguetas de soporte de entrepiso y su sistema de conexión.

Consultoría manifiesta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. El contratista de obra manifiesta que es urgente la entrega de respuesta con relación a las rampas ya que está afectando el proceso de fabricación para que la interventoría pueda ir a taller a verificar. Se debe revisar en correo de rampas recibido el 12 de junio de 2023, porque consultoría manifiesta que estas respuestas se encuentran ahí.

El contratista de obra remite correo el 20/06/2023 donde indica que las observaciones respecto del ancho de las rampas fueron atendidas y es clara la información respecto a la ubicación de las rampas bajo el nuevo ancho útil de algunos tramos que presentaban inconsistencias. Sin embargo, vemos con preocupación que el trazado y los detalles de conexiones de vigas transversales con las cerchas laterales no han sido resueltos. Por esta razón se envía un archivo con estos requerimientos y para su estudio, algunas propuestas que esperamos sean útiles para dar solución definitiva a este tema

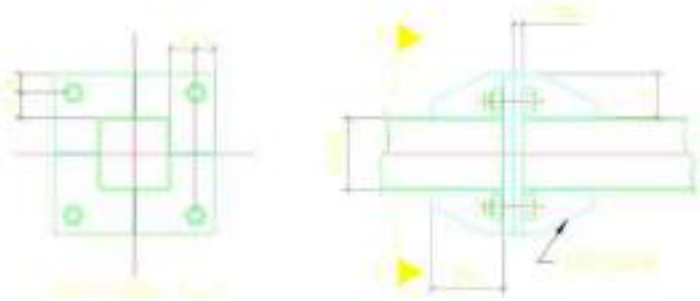
OBSERVACIONES PLANOS RECIBIDOS E60-66 13-06-2023.

PLANO PLE-61 RAMPA 1



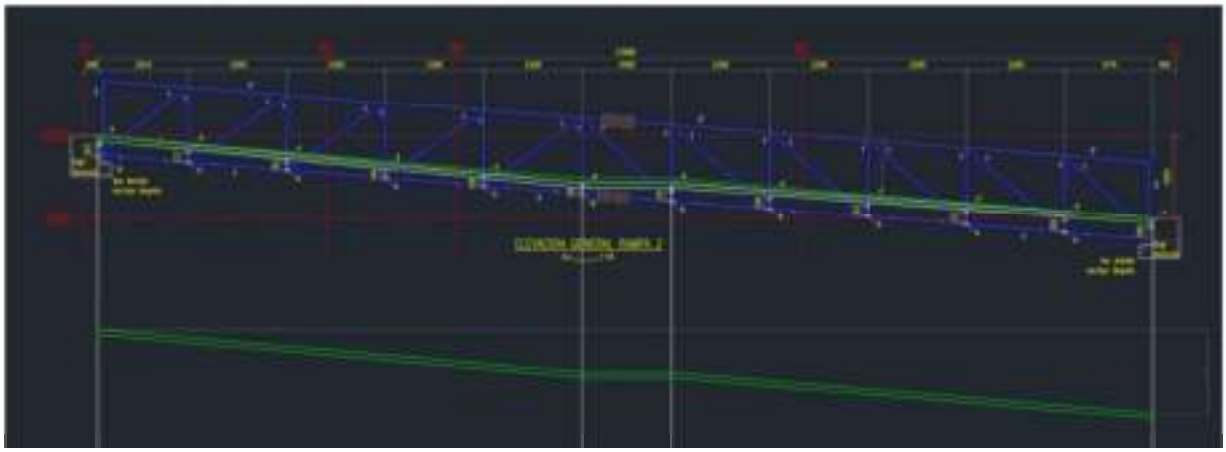
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión típica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.

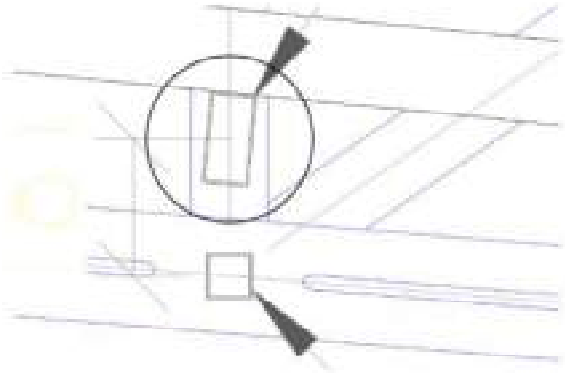
En estos nudos se muestran los dos perfiles tubulares que están muy cercanos y no permiten el desarrollo de la conexión típica especificada en la tabla de conexiones a momento descrita en el plano.



Según la tabla de conexiónes, se requiere una platina de borde de 200*200*12 mm pero según se muestra en el plano, no hay el espacio para el desarrollo de esta conexión. Asi mismo, por el trazado de la sección transversal de la celosia, la conexión del tubular superior que se muestra, debe ser a cortante pero no se consigna en el plano el diseño de este tipo de conexión. Adicionalmente, el perfil se corta con el cordon inferior de la cercha y el vertical. Por esta razón, solicitamos aclaración de estos nudos.

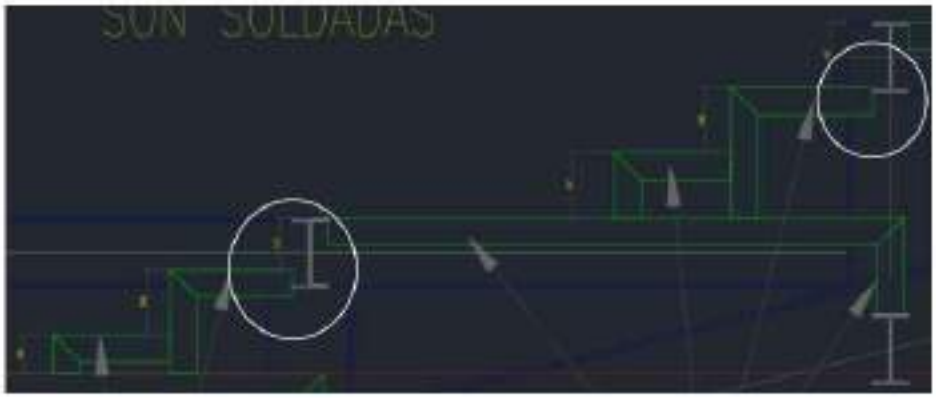
Presentamos como alternativa unificar la pendiente de las rampas al 5%. En el plano se muestra, el tramo de rampa superior con una pendiente del 6% y la inferior del 4%. Si unificamos las pendientes al 5% se logra evitar los cruces de perfiles mencionados.





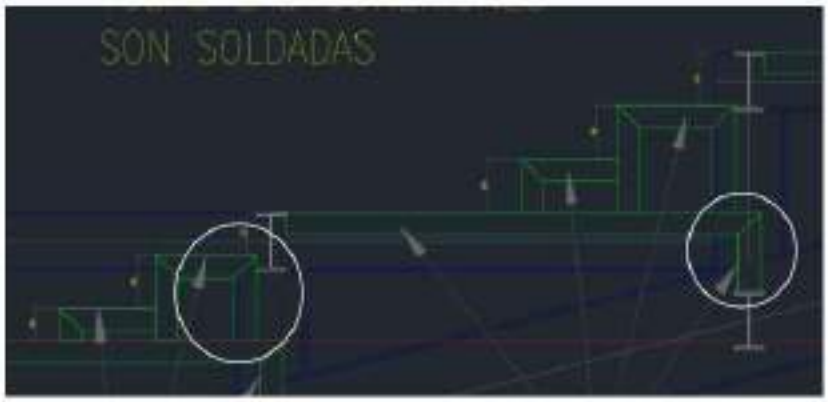
Queremos plantear la rotación de los perfiles tubulares según la alineación del entrepiso de la rampa. De esta manera se logra que la instalación de la lamina colaborante cuente con apoyo uniforme.

PLANO PLE-63 RAMPA 5



Como se puede observar en el plano, estos puntos presentan una conexión por detallar para evitar inestabilidad de los elementos adyacentes.

Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) esta información la recibe interventoría de parte de la SED en el desarrollo del comité de diseño 44 y remite a contratista de obra el 12/07/2023 ya que se le había pasado enviarla El subcontratista de estructura metálica del contratista de obra EBISU SAS envía plano con ajustes de pendientes el 10 de julio de 2023 y la interventoría remite a ENTerritorio y SED para que se envíe a consultoría el 12/07/2023. y está pendiente el ajuste de rampa 5 que se enviará a SED mañana 08/07/2023. Consultoría envió el pendiente a SED el 12/07/2023, está pendiente la remisión a ENTerritorio e interventoría para enviar a contratista de obra.



Planteamos manejar el mismo concepto que presentan estos marcos en el costado derecho, en los marcos secundarios. Solicitamos confirmar la altura de los pasos del ultimo tramo inferior, donde se presentan altura de pasos de 100 mm, 166 mm y 133 mm.

Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) esta información la recibe interventoría de parte de la SED en el desarrollo del comité de diseño 44 y remite a contratista de obra el 12/07/2023 ya que se le había pasado enviarla El subcontratista de estructura metálica del contratista de obra EBISU SAS envía plano con ajustes

de pendientes el 10 de julio de 2023 y la interventoría remite a ENTerritorio y SED para que se envíe a consultoría el 12/07/2023. Consultoría envió el pendiente a SED el 12/07/2023, está pendiente la remisión a ENTerritorio e interventoría para enviar a contratista de obra.

1. En el plano A - 808 se encuentra el detalle de un elemento en concreto (banca) para el cual no se encuentra el detalle y despiece estructural a realizar. Sin fecha de entrega, consultoría indica que ya está revisando el tema que esa banca correspondía a una versión inicial, de todas formas, falta el despiece del elemento que quedó finalmente. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente de que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 21/06/2023, consultoría indica que ya recibió detalles de ingeniería que se encuentran en revisión y remitirá a SED el día de mañana 22/06/2023. No se cumplió, consultoría remitirá el 07/07/2023.No se remitió, consultoría indica que se remitirá 17/07/2023.



- El contratista menciona otra observación que no ha enviado aún por correo electrónico:

  1. Remisión Oficio CEB-541-2022, Traslado de oficio EBI-ENT-519-2022 Aval modificación dado pilote PL-46 y PL-13. El arquitecto Germán López de la consultoría responde que ya está la directriz por parte de la consultoría sobre que se debe hacer y está pendiente la respuesta formal. Consultoría indica han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. Consultoría manifiesta que se entregará el 23/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se enviará el 21/07/2023.

- Remisión Oficio CEB-627-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-589-2022 Remisión de planos de taller – Rampas, enviada a ENTerritorio el 13 de marzo de 2023. El contratista envió subsanaciones a observaciones de interventoría mediante oficio EBI-ENT-637-2022 del 31 de marzo de 2023, la interventoría revisa y realiza una observación mediante oficio CEB-689-2022 del 10 de abril de 2023, se recibió el día de hoy subsanaciones del contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-655-2022, se dio aval por parte de interventoría y se trasladó a ENTerritorio para que fuera remitido a SED y este a consultoría para su aprobación mediante oficio CEB-707-2022 del 13/04/2023. Consultoría indica que se tendrá respuesta para el 02/05/2023, No se cumplió. el contratista reitera solicitud mediante oficio EBI-ENT-BOG-709-2023, que es trasladada por la interventoría mediante oficio CEB-769-2023 del 2 de mayo de 2023, El arquitecto Germán López de la consultoría comenta que han tenido retrasos en la respuesta por parte del diseñador estructural pero que están pendiente que responda pronto todas las observaciones. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio sin consecutivo de fecha 9 de

junio de 2023 firmada por el arquitecto Carlos Bernal, 9 planos en pdf firmados por estructural y director de diseño con versión de junio de 2023 y un plano en dwg. Pendiente respuesta de consultoría con relación a las observaciones enviadas por el contratista el 20/06/2023 para validar que ajustes se tienen que hacer en planos de taller para enviar por parte de contratista de obra a interventoría y luego a consultoría para aval.

- Remisión Oficio CEB-768-2022 Traslado de oficio EBI-ENT-BOG-708-2022- Solicitud urgente de evaluación de alternativas implementación de andamio de carga. - Reiteración EBI-ENT-BOG-705-2022., reiteración a comunicación enviada mediante oficio EBI-ENT-BOG-705-2022 del 28 de abril de 2023. La supervisión de ENTerritorio mencionó durante el comité de obra No. 41 realizado el 3 de mayo de 2023, donde se indicó que la SED iba a responder que eso era un tema constructivo y que se debía resolver en obra y para eso se cuentan con especialistas de obra e interventoría, la directora de interventoría manifiesta que en el recorrido se indicaba que la solicitud iba enfocada a que para la implementación de ese sistema no se contaba con las cargas en el punto extremo del voladizo y que es un voladizo de casi 9 mts de longitud que tiene que permanecer apuntalado hasta fundir la losa de cubierta, la supervisión de ENTerritorio manifiesta que el contratista debe revisar como se dijo en el comité de obra, ya que eso no está claro en el comunicado y recomendó hacer un alcance después de que sus especialistas hayan verificado con las memorias de cálculo estructural, qué les hace falta y esa información si solicitarla, el contratista responde que a ellos no les corresponde hacer diseños y la supervisión de ENTerritorio solicita que se revise el contrato de obra, sobre este tema se envió un nuevo comunicado el CEB-810-2022, trasladando el oficio EBI-ENT-BOG-742-2022 del 19/05/2023, se encuentra en revisión del consultor geotécnico se entregará respuesta el 25/05/2023, nos llegó respuesta el 29/05/2023 de parte de SED y se remitió al contratista el mismo día, con relación a la consulta que hizo la interventoría en llamada del 30 de mayo el consultor geotécnico indico que respondía a más tardar el 2 de junio de 2023. Consultoría remitió el 07-06-2023 a la SED y la SED la enviará a ENTerritorio el 08-06-2023 para que la Entidad la remita a la interventoría. se recibe correo de ENTerritorio el 12 de junio de 2023 que es enviado al contratista el 13 de junio de 2023, se encuentra en revisión de las partes. El correo consta de oficio con consecutivo OF-12-041120 de fecha 1 de junio de 2023 firmada por el ingeniero Luis Fernando Montoya, consultor geotécnico, se encuentra en revisión de los especialistas del contratista de obra para enviar a la interventoría, contratista mediante oficio EBI-ENT-BOG-792-2022 del 22/06/2023 remite alternativa de propuesta con diseño estructural, el cual se encuentra en revisión de especialista geotécnica y estructural de la interventoría y realizó alcance mediante oficio EBI-ENT-BOG-809-2022 del 4 de julio de 2023 y la interventoría realiza el traslado para que sea enviado a consultoría mediante oficio CEB-902-2023 y CEB-903-2023 del 5 de julio de 2023 para el aval de la consultoría de la propuesta a implementar. SED compartió a la consultoría el día de hoy 06/07/2023 para revisión, se propone que en caso de requerir un comité extraordinario con los especialistas de todas las partes se agende con antelación para aclarar si se tienen dudas. Como todas las partes tienen documentos en revisión, consultoría indica que está en revisión y espera tener respuesta el 21/07/2023, el contratista indica entregará subsanaciones a interventoría el 19/07/2023 y la interventoría también entregará revisión del alcance que hizo el contratista de obra el 19/07/2023.

2. En el ítem 15.01, Pinturas intumesentes y 15.03 Pintura epóxica, no se encuentra en los planos, las áreas donde se deben aplicar estas pinturas. El arquitecto German López de la consultoría que se enviará respuesta el 17/04/2023. Se solicita por las partes a la consultoría que revise donde va la pintura intumesentes porque se mencionaba revisar con el consultor estructural, mirar donde se consideró en el proyecto usar ya que generalmente se utiliza en la red contraincendios por eso se pide revisar con consultor eléctrico, también solicita la interventoría que revise el cielo raso de la cocina considerado para esta obra ya que en algunos proyectos se hacen observaciones al final. No se cumplió, En el plano A-660 aparece el detalle de un marco en concreto para ventana. Este elemento no tiene detalle de diseño de refuerzos, no están en el presupuesto ni tienen especificaciones técnicas. Consultoría indica que se remitirá el13/04/2023. No se cumplió se solicita a consultoría que se remita respuesta formal a más tardar el 21/04/2023 y que para el próximo comité de diseño asista el arquitecto Carlos Bernal. No se cumplió, indica que se remitirá respuesta el 13/06/2023 y mantiene el compromiso. Se remitió con nota en planos de rampas recibidos el 12

de junio de 2023, pendiente comunicación formal para el 16/06/2023. Consultoría manifiesta que remitirá a SED el 21/06/2023. No se cumplió, consultoría indica que se remitirá el 05/07/2023, consultoría manifiesta que se remitirá a SED mañana 07/07/2023, Consultoría indica que remitirá a SED el 12/07/2023, se está a la espera que posteriormente se remitan a ENTerritorio e interventoría para compartir con contratista de obra.

- Revisando las fechas de vencimiento de las Factibilidades de servicios públicos y licencia de construcción encontramos lo siguiente:
  1. ENEL: vence el 23-01-2024 de acuerdo a modificación realizada por el contratista de obra número de orden 1500244266, fue remitida mediante oficio EBI-ENT-BOG-507-2022 del 27 de enero de 2023. Se solicita revisar los requisitos para la prórroga de la serie 3 y se requiere algún documento adicional ya que vence en agosto de 2023. Contratista de obra solicitó la prórroga de la disponibilidad con numero de radicado 1500244266 del 10/07/2023 y se indica que el tiempo de respuesta son 10 días hábiles.
  2. VANTI:. SED informa que el 25/05/2023 quedó firmado el contrato con VANTI para implementación del doble medidor, el paso siguiente es que VANTI entregue toda la información incluyendo diseños para que se remita a contratista de obra. Fecha entrega respuesta 04/07/2023.
  3. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: La carta de compromiso se remitió el 09/05/2023 para que el contratista inicie trámites, se debe expedir una póliza y cuantificar para incluir dentro del alcance del proyecto como obras adicionales. Se recibe oficio de la SED S-2023-176941 16/05/2023 a través de ENTerritorio donde se adjunta carta de compromiso, oficio de acueducto y plano para que el contratista inicie los trámites respectivos para la conexión definitiva de acueducto y alcantarillado, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-802-2022 del 17/05/2023. El contratista de obra indica en comité de obra No. 46 del 07-06-2023 que su especialista está averiguando en la EAAB si las pólizas se deben sacar solo por la conexión del acueducto o también incluye la conexión al alcantarillado ya que la carta de compromiso viene solo para conexión de acueducto. SED manifiesta que el beneficiario de la póliza debe ser EAAB y la SED, y el tomador el contratista de obra, la interventoría remitió a ENTerritorio mediante oficio CEB-912-2022 del 07/07/2023 correo de la aseguradora con solicitud de certificación de no inicio de obra y de no siniestro para poder expedir las pólizas.
     Sobre la prórroga de la TPO se radicó ya en la EAAB con radicado E-2023-1028613, se aprobó hasta el 15/01/2024. en la obra ya hubo visita de la EAAB y se está a la espera de la prórroga. Se solicitó por parte del contratista de obra reunión con especialista hidrosanitario para revisar inconsistencias de acuerdo con Carta de compromiso Especial de la consultoría, se está a la espera de fecha de reunión.
  4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: vence el 20-05-2023, pendiente estado de trámites a la fecha no ha salido la anuencia de DADEP, la SED se encuentra adelantando el proceso, SED radicó trámite modificación 11/04/2023 y prórroga de la licencia el 31/03/2023 en el artículo 2.2.6.1.2.4.1 del decreto 1077 de 2015, la solicitud debe radicarse 30 días hábiles antes del vencimiento (04/04/2023), SED radicará comunicación de respuesta con esa trazabilidad, SED indica que está a la espera que quede ejecutoriada la licencia el acto administrativo de la prórroga de la licencia es 11001-5-23-1440 del 10/04/2023. Se recibe oficio de ENTerritorio con radicado 20232200082051 donde se remite acto administrativo 11001-5-23-1440 del 10/05/2023 de la solicitud de la prórroga a la licencia de construcción, la interventoría realiza traslado a contratista de obra mediante oficio CEB-804-2022 del 17/05/2023, con el acto administrativo se concede la prórroga de la licencia de construcción por 12 meses.

- El contratista de obra se indica que se están revisando los últimos planos de ventanearía recibidos planos con versión marzo 2023 (A-900 a A-912) y planos con versión 4 de abril de 2023 (A-913-A932) con los cuales se están sacando cantidades para el balance pero se tienen algunas observaciones, queda el compromiso de consolidar ese documento por parte del contratista de obra para enviar y se revise por el consultor arquitectónico y se agende una mesa de trabajo. El contratista de obra va a enviar las observaciones el 08-06-2023 y planteará unas fechas para hacer mesa de trabajo con la consultoría y la interventoría. Las observaciones del contratista de obra son trasladadas por la interventoría el 9 de junio de 2023 mediante oficio CEB-848-2022 - Traslado de

oficio EBI-ENT-BOG-770-2022, se establece fecha de mesa de trabajo para el martes 20/06/2023 a las 10:00 A.M., la interventoría generó y envió link durante el comité para la mesa de trabajo, se realizó mesa de trabajo el 20/06/2023 y se indicó por parte de consultoría que los ajustes se remitirán el 22/06/2023. Se recibió correo a través de ENTerritorio el 23/06/2023 con ajustes a planos se reciben los planos A-902, A-904, A-908, A-909, A-910, A-915, A-917, A-918, A-921, A-922, A-924, A-925, A-929 y A-930 (con versión 20/06/2023) y plano A-907(con versión marzo 2023) y oficio sin consecutivo de fecha 22 de junio de 2023 firmado por el arquitecto Carlos Bernal, director de consultoría. Se encuentra en revisión de las partes. Se enviará por parte de consultoría plano A-907 corrigiendo versión actualizada a junio de 2023. SED enviará a ENTerritorio con copia a interventoría plano A-907 con versión actualizada el 07/06/2023, se recibe por interventoría y es enviado al contratista de obra el 12/07/2023 ya que se le había pasado enviar al contratista de obra.

El contratista de obra realiza las siguientes observaciones en el presente comité del 14/06/2023.

Revisando los planos del teatrino se observa que las huellas están en concreto, pero las contrahuellas aparecen como vacíos. Teniendo en cuenta que esta área no tiene ningún tipo de cubierta, que el teatrino es el techo del auditorio y que no hay ningún sistema que recoja las aguas lluvias, se solicita a la consultoría revisar el paso de agua que se pueda presentar que va a afectar el cielorraso del auditorio. Consultoría indica que se responderá el 30/06/2023. Consultoría indica que remitirán ajuste el 06/07/2023, Consultoría va a actualizar este plano se entrega 06/07/2023. SED recibió respuesta por consultoría el día 05/07/2023 el aval para modificar las pendientes entre el 5% al 8% máximo (SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023) esta información la recibe interventoría de parte de la SED en el desarrollo del comité de diseño 44 y remite a contratista de obra el 12/07/2023 ya que se le había pasado enviarla El subcontratista de estructura metálica del contratista de obra EBISU SAS envía plano con ajustes de pendientes el 10 de julio de 2023 y la interventoría remite a ENTerritorio y SED para que se envíe a consultoría el 12/07/2023. y está pendiente el ajuste de rampa 5 que se enviará a SED mañana 08/07/2023. Consultoría indica que remitió a SED el día 12/07/2023, está pendiente que se remita a ENTerritorio e interventoría para enviar a contratista de obra.

1. En el presupuesto aparece el ítem 4.01 celosías verticales en concreto de 2500 psi, no se encuentran planos de detalle para construir estos elementos. Según oficio enviado por consultoría el 08 de marzo de 2023 se comprometían a enviar los planos de estos elementos. A la fecha no hemos recibido los detalles de estas pérgolas. Consultoría indica que será remitido el 31/07/2023.

Observación enviada por el contratista de obra el 27 de junio de 2023 vía correo electrónico.

En el plano E-57 correspondiente a la rampa vehicular el concreto se especifica de 4.000 psi, en las especificaciones técnicas y en el presupuesto, el concreto se especifica de 3000 psi. Favor hacer claridad al respecto. Consultoría indica que remitirá respuesta el 05/07/2023. SED remitirá a ENTerritorio con copia a interventoría el 06/07/2023., interventoría remitió a contratista de obra el 12/07/2023.

Sobre la consulta realizada en comité de diseño hidrosanitario No 43 del 30 de junio de 2023 con relación a que si la derivación para el hidrante que va por la carrera 72Q bis, en los planos iniciales aparece saliendo en 4" pero en el último plano enviado con la carta de compromiso aparece de 3", entonces se quiere confirmar si se cambió el diámetro a 3" al igual del hidrante si es de 4" o 3". Se realizó consulta por parte del Ingeniero Javier Urrea al diseñador y efectivamente se realizó cambio a 3". Consultoría remitirá comunicación formal con respuesta el 07/07/2023. Consultoría remitió a SED el 10/07/2023 y será enviado por parte de SED a ENTerritorio a más tardar el 13/07/2023 para enviar a interventoría y compartir después a contratista de obra.

Sobre la consulta de remisión del detalle de los cárcamos tanto el de la rampa como el que va por la calle 45 Sur, el ingeniero Javier Urrea indica que va a revisar porque ya lo hizo, el detalle de la sección. Consultoría manifiesta que se enviarán detalles el 19/07/2023.

En la parte de lluvias verificado con topografía hay una diferencia de niveles como de 20 a 30 cm, hay una tubería de aguas lluvias que sale del tanque en 8" pero al llevar las cotas no alcanzan como están, pregunta si se debe subir la altura del tanque actualmente tiene 2.10 mts y pregunta si se sube a 2.70 mts la altura y dejar escotilla lateral en caso de que la cota no dé. El ingeniero Javier Urrea indica que sería cambiar la posición del pase, se solicita al ingeniero Miguel Masmela que mande el detalle una vez tenga las cotas reales por topografía con el detalle de lo que manifiesta para revisar. También se pregunta por el ingeniero Masmela si se debe manejar algún tipo de tratamiento para que no se dañe, el ingeniero Javier Urrea indica que eso básicamente es para la red contraincendios y que se deben dejar las recomendaciones de los mantenimientos en el manual de mantenimiento y operación. Se solicita a contratista de obra que en el próximo comité se indique la fecha en la que se remitirá detalle. Contratista de obra aún no tiene fecha de entrega.

El contratista plantea dos inquietudes para finalizar el comité:

- El contratista manifiesta que se realizó la visita preliminar por la empresa Eurolift, quienes serán los proveedores de los ascensores e inicialmente hicieron la aclaración en cuanto a la altura del último nivel ante la imposibilidad de ampliar el área de sobre recorrido debido a la cancha en cubierta en el Edificio A.
- En cuanto al insumo del adoquín en concreto se aclara que no se encuentra la especificación exacta de dimensiones 10*10*6 cm si no que comercialmente se fabrica se encuentra el formato 10*20*6 cm, se menciona que ese item no se encuentra en el presupuesto por lo que se debe generar como INP pero en una respuesta de consultoría había colocado que se incluyera ítem con este formato 10*10*6 cm, se indica que se realice correo indicando bien la justificación y se remita para que la consultoría del aval.

Programa de Proyecto

No aplica

Aspectos Administrativos

No aplica

Aspectos Presupuestales

No aplica

Riesgos

No aplica

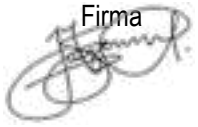
Aspectos sociales y/o ambientales

No aplica

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen Acción de Proyecto No. ____ < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	
Responsable por Interventoría	
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma 
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	German López	Firma 
En Representación de	Mc Construcciones y Consultorías SA	
Cargo	Consultor arquitectónico	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma  Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.23 23:04:50 -05'00'
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de Interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Frank Velandia	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Especialista eléctrico	
Teléfono	302 456 36 60	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Julianie Paola Rincon
Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon
Fecha: 2023.07.23 23:05:31 -05'00'
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

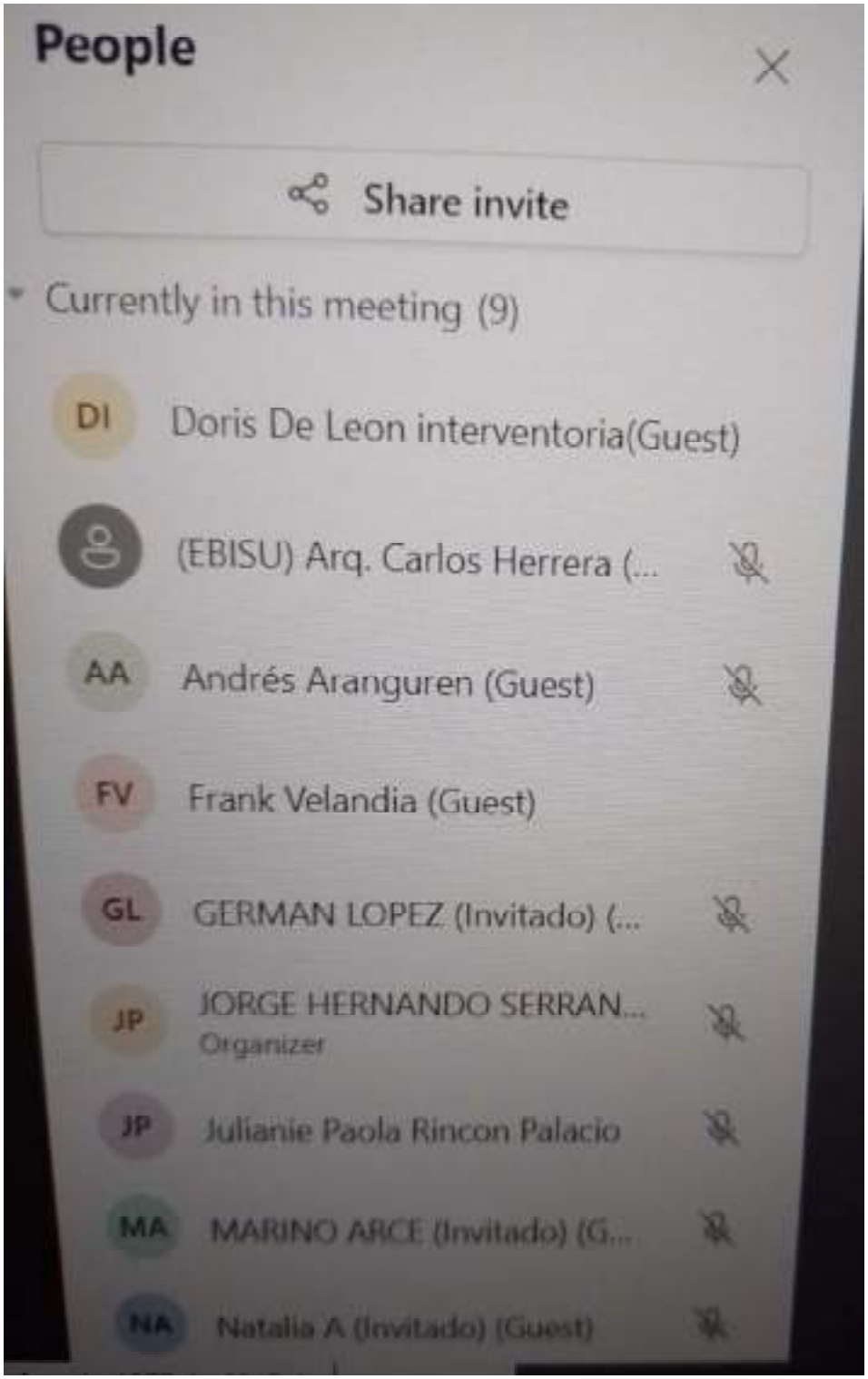
AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.


People
Share invite
Currently in this meeting (9)
DI
Doris De Leon interventoria(Guest)
(EBISU) Arq. Carlos Herrera (...
AA
Andrés Aranguren (Guest)
FV
Frank Velandia (Guest)
GL
GERMAN LOPEZ (Invitado) (...
JP
JORGE HERNANDO SERRAN...
Organizer
JP
Julianie Paola Rincon Palacio
MA
MARINO ARCE (Invitado) (G...
NA
Natalia A (Invitado) (Guest)

Actividad: El día de hoy se realizó comité de obra 49, el cual tuvo participación virtual por parte de JED y Extremeño. En el edificio B se realiza vaciado de columnas en losa +0.00 mts en eje B-C entre 1-6, de igual forma continua el armado de Aceros de losa 0,00 mts entre ejes C$^{+2/3}$ - E entre 1-6, donde se recuerda a contratista de obra, respetar los tiempos de curado del concreto antes de vaciar los elementos que los confinen. Los llenos sobre filtro en eje A' entre 1-6 y 1 entre A'-C continuan y se espera tanto de desinchados nuevamente para revisar que material cumpla con compactación requerido. Entre ejes A'-C entre 6a-6 continuo el lleno donde se han tendido pedaleras con llega de compactación requerido, se solicita mejorar los vehículos de forma que se compla constantemente y no se realicen retrocesos. Bajo rampa vehicular se construye caja electrica principal, la cual se debe contemplar con el lleno a greator para dar nivel y soporte a rampa vehicular. En edificio A la cava bajo vaciado en eje 11 continua sin ninguna protección y su socavación cada vez es mayor lo que puede conllevar a cambios en la caracteristicas del suelo y soporte del mismo. Se realiza instalación de filtro (tubería) en perimetro del edificio en eje 10, en el mismo edificio, se chequean escaleras y su curado cumpliendo detalles por retracción y temperatura. Bajo losa +1,85 mts continuan las reparaciones al acabado de la losa, comienzan de igual forma las reparaciones de losa +6,10 mts parte inferior donde se repiten los mismos detalles de acabado; en nivel +10,35 mts, se hidratan columnas vaciados cumpliendo con los tiempos de curado.

Residente Interv.

Sabado 1 de Julio de 2023.
Clima: Seco durante la jornada.
Personal: 1 director obra, 2 residentes obra, 2 inspectores obra, 2 insp SST, almacenista, maestro y operativos.
Actividad: En edif B. continua con armado de losa en nivel +0,00 mts entre ejes C$^{+2/3}$ - E entre 1-6, adelantando actividades para vaciado de la losa, sin embargo al finalizar la jornada no se entrego aceros ni nivelación, se funde punto fijo de edificio B entre ejes B-C entre 5-4, donde se realizan chequeos de plomo, y

vibrado de concreto, continua llenos de sobre filtros en ejes 1 y eje A' con material tipo B400 llevando a la compactacion requerida. En el edificio 1, no se tiene actividad.

Transcrito
Residente Interv

DOMINGO 2 DE JULIO DE 2023 Y FESTIVO:
LUNES 3 DE JULIO DE 2023 - NO SE REALIZAN ACTIVIDADES.

MARTES 4 DE JULIO DE 2023

DEBIDO EL FIN DE SEMANA SE PRESENTAN LLUVIAS INTERMITENTES QUE HAN AFECTADO LOS LLENOS DE B-400 SOBRE FILTROS INCLUSO EL AREA DE LLENO ENTRE MUROS EDIFICIO B EJE 6A-6 ENTRE A'-C' SE SOLICITA AL CONTRATISTA VERIFICACION DE LA HUMEDAD YA QUE SE EVIDENCIO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SATURACION NATURAL DEL MATERIAL INSTALADO QUE YA TIENE % COMPACTACION APROBADO AL 95% EVIDENCIADO POR METODO VISUAL MIENTRAS DO LAMINA DE AGUA SOBRE EL MATERIAL B400 PRODUCTO DE CORTADO DE LOSAS EN LOS EJES EXTERNO 6A DEL A'-C Y EJE EXTERNO C DEL 6-6A, IGUAL DEL AGUA LLUVIA Y ESCORRENTIA SUBTERRANEA POR LO QUE EL CONTRATISTA DEBERA TOMAR MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL LLENO B-400 EN TODAS LAS AREAS, CONTINUA LA INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE ENTREPISO EDIFICIO B NIVEL 0,0m DEL EJE C-1/3 HASTA EL EJE E+0,5 SE PROGRAMA VACIAR EL DIA JUEVES 6 DE JULIO SE SOLICITA AL CONTRATISTA TOMAR MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPLACEN LOS CASETONES DE ICOPOR LATERALMENTE YA QUE SE EVIDENCIAN SOSTENIMIENTOS QUE ESTAN POR FUERA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ES NECESARIO QUE SE MEJORE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LAS VIGAS AEREAS DE LAS LOSAS DE ENTREPISO YA QUE LA INTERVENTORIA NO ACEPTARA ELEMENTOS DE CONCRETO CON DEFECTOS QUE SUPEREN LAS TOLERANCIAS DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ELEMENTOS DE CONCRETO, SE REALIZA EL DESENCOFRADO DEL PUNTO FIJO (MUROS) Y FOSO DE ASCENSOR ENTRE EL LOS NIVELES +0,0 Y +3,75, LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EBISU CONTROLE MEJOR SUS PROCESOS CONSTRUCTIVOS YA QUE SE EVIDENCIO EN ESTA ZONA FILOS A LOS QUE NO SE INSTALO BOCEL QUEDANDO A 90° Y SE EVIDENCIO ALABEOS EN CARAS DE MUROS QUE ESTAN INCONFORMES PARA SU RECIBO Y ANOTACION EN EL CUADRO DE INCIDENCIAS AL IGUAL SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA RESANAR LOS TESTEROS UTILIZADOS EN OBRA YA QUE SE EVIDENCIAN DEMASIADOS DETALLES EN LA SUPERFICIE DE LOS ELEMENTOS DE CONCRETO, CONTINUAN LOS RESANES DEMOLICIONES PUNTUALES, REMATES CORRECCIONES A LA ESTRUCTURA CON ACABADO ARQUITECTONICO A LA VISTA EN LAS LOSAS DE ENTREPISO NIVEL +1,85 Y +6.10 LA CUALES TIENEN OFICIO RADICADO AL CONTRATISTA DE NO CONFORMIDAD, A LA FECHA HACEN FALTA 186 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 222055, A LA FECHA EL PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR DE OBRA (2) RESIDENTES DE OBRA (ARQUITECTO-INGENIERO) (2) INSPECTORES DE OBRA (1) PROFESIONAL SISO PENDIENTE POR AVALAR POR INTERVENTORIA (2) INSPECTORES SISO (1) MAESTRO DE OBRA, PERSONA OPERATIVO DE OBRA (64) EL ACOPIO SOBRE LOSA DE CIMENTACION CONTINUA EN EJE C-C' DEL 1-3a PEDITADO B A LA FECHA DETENIDAS ACTIVIDADES EN EJE 10-11 DEL A'-E AREA SOPORTE ESTRUCTURA TEMPORAL DE SOPORTE VOLADIZO

ING CARLOS A ALFONSO
RESIDENTE INTERVENTOR

MIERCOLES 5 DE JULIO DE 2023

PERSONAL DE OBRA: (1) DIRECTOR DE OBRA (2) RESIDENTES DE OBRA (ARQUITECTO E INGENIERO) (2) INSPECTORES DE OBRA (1) PROFESIONAL SISO (SIN APROBACION POR INTERVENTORIA) (2) INSPECTORES SISO (1) MAESTRO GENERAL A LA FECHA SE CUENTA CON 63 OPERARIOS EN OBRA Y HACEN FALTA 187 DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO DE OBRA 2220555, SE REALIZAN OBSERVACIONES CON RESPECTO A LA ENTREGA DE FORMALETA (CAMA TENDIDO STEN, ACERO, ALIGERAMIENTOS Y JUNTA A LOS RESIDENTES DE OBRA AL IGUAL SE REALIZA UN CORREO ACERCA DE LA DIFERENCIA DE ESPESORES DE LA TORTA SUPERIOR ENCONTRANDO ESPESORES DE 10 CM CONTRARIO A LO QUE INDICA EL DISEÑO DE ESPESOR 5 CM Y ANCHOS DE VIGAS CON ESPESORES DE 16 CM CONTRARIO AL DISEÑO DE 20 CM, EL CONTRATISTA SUSPENDE FUNDIDA E INICIA CON LOS AJUSTES, COMPLEMENTOS, CORRECCIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA LO ANTERIO EN LA LOSA DE ENTREPISO NIVEL 0,0 m EDIFICIO B ENTRE EJES C-E DEL 1 AL 6, SE REALIZA COMITE DE OBRA NUMERO 50, LAS ZONAS DE LLENOS SOBRE FILTROS EN LOS EJES 1 DE A-C, A DEL 1 AL 6, ENTRE MUROS 6-6A DEL A'-C, EJE EXTERNO 6A DEL A'-C, ESTAN SATURADOS DEBIDO A LAS LLUVIAS INTERMITENTES, ESCORRENTIA SUBTERRANEA, AGUA QUE LLEGA A ESTAS ZONAS PRODUCTO DEL CURADO DE LOSAS DE ENTREPISO DE LOS EDIFICIOS A Y B, CONTINUA DETENIDA LA CONSTRUCCION DE LA RAMPA DE ACCESO A PARQUEADERO EDIFICIO B DEBIDO A RECOMENDACION DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL DEL CONTRATISTA RESIDE CONSTRUIR UN FILTRO BAJO PLACA Y ESTRUCTURA BASE CON MEJORAMIENTO, CONTINUA EL ACOPIO NO AUTORIZADO SOBRE LOSA DE CIMENTACION EJE C-C' DEL 1 AL 3A, CONTINUAN REMATES, DEMOLICIONES, RESANES, AJUSTES MAQUILLAJE, PARTES, PULIDA DE LAS LOSAS DE ENTREPISO NIVEL +1,85 Y +6.10. ING CARLOS ALFONSO RESIDENTE ESTRUCTURAL

DIRECCIÓN DE OBRAS

JUEVES 6 DE JULIO DE 2023

SE PRESENTA LLOVIENA A LA 6PM HASTA LAS 1:30 PM NO SE AFECTA EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESOS DE OBRA, SE REVISAN LAS CORRECCIONES Y AJUSTES SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA A LA LOSA DE ENTREPISO NIVEL 0,0M ENTRE LOS EJES C+1/3 HASTA EL EJE E+0,5M, SE SOLICITO LO SIGUIENTE: VERIFICAR ESPESORES DE TODO SUPERIOR, EL CONTRATISTA REALIZA NIVELACION TOPOGRAFICA CONCLUYENDO QUE EXISTEN TRAMOS DONDE EL ESPESOR SE INCREMENTO POR FALLA DEL CASETON, SE SOLICITA ADEMAS QUE LA JUNTA CONSTRUCTIVA DEL EJE C+1/3 DEL 1 AL 6. SE REALICE ESCARIFICADO MANUAL PARA RETIRAR AGREGADOS QUE ESTAN ACHICHADOS O SUELTOS QUE AFECTAN EL ACABADO SIENDO MUY VISIBLE LA TRANSICION ENTRE LOS LOS CONCRETOS, SE SOLICITA VERIFICAR ALINEAMIENTO DE LA VIGA MENSULA SOPORTE DE RAMPA 1 (ESTRUCTURA METALICA) CONTRA ESCUADRA DEL EJE E Y 6 CON RESPECTO VIGA VG 6. Y VIGA 14, CONTINUA EL LLENO SOBRE FILTRO CON MATERIAL B-400 EN EDIFICIO A EJE EXTERNO A' DEL EJE 8 AL EJE 10, SE REVISA FORMA DE FORMALETA Y TRAZADO LA INTERVENTORIA HACE LA OBSERVACION DE QUE LA RASANTE DEL DESCANSO DE LA ESCALERA DE EMERGENCIA ENTRE EJES A'-A DEL 7-6b E, EL CONTRATISTA ARGUMENTA QUE HUBO CAMBIOS EN EL INGRESO PUESTA EN FACHADA EJE A' Y QUE HUBO CAMBIOS EN EL DISEÑO DE LA ESCALERA EN CUANTO DERRANQUE ESTRUCTURAL QUE NO COINCIDE CON LA VIGA PRINCIPAL DE CIMENTACION PARA LA LIBERACION DE FORMALETA Y ACERO ES NECESARIO QUE SE JUSTIFIQUE DOCUMENTALMENTE LOS CAMBIOS QUE SURGIERON MEDIANTE LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS, EN EL EDIFICIO A BAJO LOSA NIVEL +10,35 SE APRECIA MEJORAMIENTO EN LA GEOMETRIA DE LOS ELEMENTOS PERO SE IDENTIFICA UNA FALLA MAS COMUN QUE ES LA APARICION DE HORMIGUEROS (VACIOS DE BURUJAS) BAJO VIGAS PRINCIPALES CON AGREGADOS Y DISTANCIADORES A LA VISTA, SE APRECIAN SOBRE ANCHOS EN ALGUNAS VIGAS HASTA DE 2 CM CON PRESENCIA DE AGREGADOS EN LOS FILOS, AL IGUAL

QUE SE DETECTARON CABETONES LEVANTADOS QUE PROVO-
CAN DISMINUCION EN LOS ESPESORES DE TODA ESTAS
OBSERVACIONES LAS REALIZO LA INTERVENTORIA AL
ING JAIR Y AL INSPECTOR DE OBRA EDISON, SE LE
SOLICITA AL CONTRATISTA ABSTENERCE DE REALIZAR
RESANES O REMATES SIN SER AUTORIZADOS POR LA
INTERVENTORIA, CONTINUAN DETENIDOS LOS TRABAJOS
EN LA RAMPA DE ACCESO A PARQUEADERO EDIFICIO
B, CONTINUAN DETENIDAS LAS ACTIVIDADES EN ZONA DE
CONSTRUCCION TEMPORAL PARA VOLADIZO EDIFICIO A EJES
10 - 11 ENTRE A' - E, A LA FECHA HACEN FALTA 186
DIAS PARA EL TERMINO DEL CONTRATO 2220555, EL
PERSONAL DE OBRA : (1) DIRECTOR DE OBRA (2) RESIDEN-
TES DE OBRA (ARQUITECTO E INGENIERO)(1) PROFESIONAL
SISO (SIN AVAL INTERVENTORIA) (2) INSPECTORES SISO (1)
MAESTRO GENERAL DE OBRA (61) OPERADORES DE OBRA
LOS LLENOS SOBRE FILTROS EJES 1 DEL A' AL C, EJE
A' DEL 1 AL 6, EJE 6A EXTERNO ENTRE A' - C CONTINUA
CON PRESENCIA DE HUMEDAD. QUE SE PUEDE VER
AFECTADOS PARA LA TOMA DE DENSIDADES PROGRA-
MADAS PARA MAÑANA 7 DE JULIO DE 2023

ING CARLOS ALFONSO
RESIDENTE INTERVENTOR

DIRECTOR OBRA

Viernes 7 de Julio de 2023

Personal de obra: director, 2 residentes obra, 2 inspectores obra, 2 insp. SST, Prof SST, almacenista, maestro y 63 operativos.

Clima: Se presentan lluvias, en la mañana no se detienen actividades, en la tarde lluvias fuertes que detienen actividad durante 1.5 horas.

Actividad: El día de hoy en el edif. B se toman densidades en ejes A'-C entre 6a-6, donde los resultados son negativos y se solicita a Contratista de obra mejorar los procesos de compactación. El llano sobre filtros en eje A' entre (1-6), los resultados son negativos, nuevamente es necesario mejorar procesos y evitar saturacion y filtraciones por escorrentia. Se alista la losa entre ejes: C-E entre 1-6 para vaciado, se corrigen errores y se libera para vaciado. La rampa vehicular continua sin

protección en es pera de intervención, ya que no se ha autorizado la estructura para esta vía. En el nivel +3,75 mts continua el armado de aceros de vigas en losa aerea N2. Se recibe material tipo B-500. para continuar llenos, se recomienda a contratista preveer y evitar saturación de material.

Residente Interv.

Sabado 8 de Julio 2023

Personal de Obra: Director, 2 residente, 2 insp. Obra, Prof SST, 2 insp. SST, maestro, almacenista y operativos

Clima: Se presentan lluvias leves durante toda la mañana.

Actividad: El día de hoy se vacia la losa entre C'-E entre 1-6 en nivel 0.00 mts con concreto con resistencia a 28 días, sin embargo, hacemos un llamado a que Contratista de obra socialice con tiempo los horarios de vaciado especialmente con dirección de Interventoría, para brindar el acompañamiento en el proceso. Durante la jornada se realizan solicitaciones de mejora de vibrado, con el fin de evitar detalles como se ha visto en losas del edif. A. Durante la jornada de Tarde 12 m las actividades de llenos se ven detenidas por el clima, sin embargo, se solicita a contratista proteger estas llenas evitando saturaciones y escorrentías no contempladas. La jornada de vaciado transcurre hasta las 2 pm, se solicita a Contratista de obra realizar evidencias del curado de la losa el día de mañana, y los días siguientes, informando si se realiza curado con agua o algun otro agente. Se toman las muestras correspondientes a probetas cilindricas con las restricciones de volumenes; de igual forma se toman en cada llegada de concreto el ensayo de asentamiento, donde se debe informar al personal que recibe las caracteristicas y limitantes que no afecten el desarrollo del vaciado. De forma adicional, se solicita supervisión por parte del área SST con la bomba verificando Preoperacionales con el fin de prevenir accidentes y que su funcionamiento sea el optimo.

Residente Interv

Lunes, 10 de Julio de 2023

Personal de Obra: Director, 2 residentes, 2 inspectores obra, Prof SST, 2 insp SST, almacenista y operativos.

Clima: Durante la jornada se presentan lluvias cortas que no detienen actividades.

Actividad: El día de hoy las actividades en edif A se limitan a las adecuaciones y reparaciones bajo losas +1,85 mts y +6,10 mts, las cuales buscan dar el acabado requerido para su aceptación. En el eje A' entre 8-9 se realiza un lleno con BADO y compactación para poder usar losas +1,85 como acopios de material. En el edif B pese a las lluvias continúan actividades de lleno y compactación de forma que se consigan resultados adecuados en la fosa de cimentación, se realiza emplantillado sobre placa 0,00 entre ejes C'-E-(1-6) para continuar con las actividades, se comienza con el armado de columnas sobre eje E, y se realizan recomendaciones sobre aceros con presencia de oxido, el cual se debe retirar previo a cualquier intervención Contratista de Obra realice nuevamente recomendaciones por parte de Interventoría respecto al curado del concreto. Continúa armado de viga para losa aerea #2 nivel +3,95 mts, donde se realizan las mismas recomendaciones de curado y carga mientras el concreto alcanza una resistencia adecuada la escalera principal del edificio B entre ejes B-C entre 4-5 presenta modificaciones las cuales deben presentarse por Contratista de obra para quedar registrado. Interventoría realiza recomendaciones sobre alineamiento respecto al resto de escaleras y contratista de obra se compromete a analizar y entregar respuesta.

Residente Interv

Martes, 11 de Julio de 2023

Personal. Director obra, 2 residentes Obra, 2 insp, 2 insp. SST, prof SST, almacenista y operativas.

Clima: Seco durante todo el día.

Actividad: En edif. A continúan en las reparaciones de losa +1,85 mts y 8+6,10 mts; a la fecha no se ha realizado entrega a Interventoría, con el fin de establecer el criterio de recepción. Continúa el lleno sobre eje A' entre 8-9 sobre filtro con el cual se pretende dar acceso a losa +1,85 para usar como alineamiento

sin embargo, a la fecha no se ha realizado ninguna toma de densidades que valide la compactación. En edificio B continua el armado y encofrado de columnas sobre losa +0,00 mts, entre ejes D-E entre 1-6, las reales se solicita en varias ocasiones al contratista que revise alineación y sujeción ya que estas son detalles repetitivos. En eje 1 entre A-C continua compactación y llenado de material B400 sobre filtro, se espera la próxima toma de densidades igual que en la zona en eje A'-C entre 6a-6.

Residente Interv.

Miercoles 12 de Julio 2023

Personal de Obra: Director, 2 residentes, 2 insp. Obra, Prof SST, 2 insp SST, almacenista. operativos

Clima: Seco durante jornada.

Actividad: El día de hoy se realiza comite de obra #51 con presencia de JED, EnTerritorio, Interventoria y Contratista de obra, inicialmente se realiza un recorrido en toda la obra mostrando los frentes activos e inactivos. El edificio A se encuentra detenido ya que contratista de obra e Interventoria prepararon y elevaron propuesta de soporte a Voladizo, ya que Según ley 400 de 1997, el diseñador del proyecto debe autorizar o verificar que estas propuestas de soporte no afecten la concepción y/o comportamiento de la estructura, siendo su responsabilidad que no se altere su estructura diseñada. las actividades en el edif B, continua compactación de material tipo B400 sobre filtro entre ejes 1 entre A'-C, la zona correspondiente al eje A', el material se encuentra abierto, pero teniendo en cuenta las lluvias de estos días se recomienda usar metodos y procedimientos que eviten que el material se sature y se pierda la compactación lograda hasta el momento. En ejes D-E entre 1-6 se vacían las columnas con concreto a 28 días de endurecimiento, po tal motivo se solicita a contratista evaluar las actividades siguientes teniendo en cuenta esta condicion de concreto evitando generar patologias y cambios en los elementos. las áreas descubiertas tanto rampa vehicular como eje 11 bajo voladizo

Norma

no tienen ninguna protección permitiendo saturación del suelo y cambios en su comportamiento. Continua armado de vigas de losa entrepiso +3,75 mts con miras de vaciar esta losa en la semana del 17 al 22 de Julio de 2023.

Residente Interv

Viernes 13 de Julio 2023.

Personal de obra: Directa, 2 residentes, 1 inspector obra, 1 prof SST, 2 insp. SST, almacenista y operativos

Actividad: El día de hoy contratista presenta a aprobación las acabados y en Gral la losa nivel +10,35 mts del edificio A, donde se llega al mismo punto, se encuentran sobre anchos notorios y defectos que evitan recibir a satisfacción el 100% de la losa, por tal motivo se recibe el 65% y el restante vaciado a la fecha queda pendiente hasta que contratista de obra entregue a satisfacción con el terminado arquitectonico solicitado por el item y a recibo a satisfacción total de esta Interventoría. En el edificio B, se presenta la losa del eje A 2/3 a C 2/3 donde los detalles son mínimos, los sobreanchos que se presentan son mínimos y su intervención es rapida, por tal motivo se recibe el 80% de la losa y queda pendiente en 20% hasta que se realicen las reparaciones minimas pendientes tanto de esta zona entre A 2/3 y C 2/3 como de la zona A'-2/3A. Es de notar que los dos edificios tienen mano de obra diferente y en el caso del edif B los detalles son minimos, donde los terminados son mejores por tal motivo se solicita que el acabado se realice en ambos edificios de la misma forma, con tal de recibir los retenciones por acabados. El dia de hoy, no se tienen actividades mayores en edif A, la actividad se remite unicamente a reparación y detallado de losas en nivel +1,85 mts y +6.10 mts. En el edificio B se hace revisión de planos de Columnas vaciadas. Continua armado de cano para losa en nivel +3,75 mts, se arman vigas de este nivel y se espera contratista para entrega y que Seguros va a vaciar. Los llenos sobre filtros en eje A' y eje 1, continuan, en espera de toma de densidades y evitando saturaciones que afecten la compactación

Ingeniero

Viernes 14 de Julio de 2023
Personal Obra. 1 director, 2 residentes, 1 inspector obra, 1 prof SST, 2 insp. SST, almacenista. y 60 operativos.
Actividad: A la fecha el contratista de labora no cuenta con el maestro Gral, por tal motivo se solicita el ingreso ya que es personal mínimo exigido. En edif B. continuo labores de adecuacion en rampa Vehicular, donde los llenos realizados para la tubería electrica se van saturados por que no se tiene un manejo de aguas sobre la excavacion ya sean aguas de escorrentía o infiltracion. En la jornada de hoy continuan las labores de armado de acero de vigas en losa Nivel + 3,75 mts, se da inicio a instalacion de bocetes en eje A', al momento está pendiente recibir aceros por parte de Interventoría, y definir la fecha de vaciado de la losa previniendo demoras para la fecha definida o o definir por Contratista de Obra. Los llenos tanto en eje 1 como A' continuan, por ello se presentan sobre saturaciones que afectan notablemente la compactacion del material tipo B400. Entre ejes 6a-6 y A'-C el lleno se efectuo constantemente, pero los resultados de los ensayos de densidades no cumplen con el requisito, se solicita evaluar alternativas que ayuden a cumplir con las necesidades de compactacion. Se revisan escaleras del punto fijo en edif B entre ejes 4-5 y B-C, donde se realizan observaciones para evitar detalles en terminado. En edificio A, la escalera de evergencia en ges 6b-7 entre A'-A, su descanso queda sobresaliendo el muro pantalla de eje A', por tal motivo se solicita a contratista informe las condiciones y se pueda ampliar la condicion.

Residente Interv

Sabado 15 de Julio de 2023
Personal Obra: Director, 2 residentes obra, 2 insp. Obra, 1 prof SST, 2 insp. SST, almacenista y 54 operativos.
Actividad: Edif A continuan reparaciones a terminados de losa en nivel + 1,85 mts y + 3,10 mts, con el fin de retocar detalles, a la fecha no hay entrega de ningun frente o sección que se pueda recibir a satisfaccion por esta interventoría. Se realizan jornadas de aseo en todo el edif A. Las

actividades en el edif. B continuan con los llenos sobre filtros y armado de acero sobre ~~filtros~~ losa +3,75 mts

Residente Interv

Lunes. 17 de Julio de 2023.

Personal de Obra: Director, 2 residentes obra, 2 insp obra, 1 prof SST, 2 insp SST, almacenista y 56 operativos.

Actividad: El día de hoy contratista de obra comienza con almacenamiento de estibas de mampostería sobre losa + 1,85 mts en edificio A, por lo que se solicita a Contratista de obra que justifique y muestre las formas y/o Ubicacion de estibas recordando las cargas a Soportar en la losa por m^2, con tal que se demuestre que no hay afectaciones a la losa por empleo como almacen, de igual forma para el almacenamiento se usa camion con grua, por lo que es necesario realizar todos los permisos y revisiones por parte SST, que garanticen la ejecución segura de la actividad; se recuerda que el vehiculo usado no solo cumple funcion de transporte sino izaje de cargas. En el Edif A, continua la reparación y adecuación de losas + 1,85 mts y +6,10 mts con el fin de mejorar los acabados y recibir satisfactoriamente por esta Interventoría. En el edif B continua el armado de losa en nivel +3,75 mts complementando las vigas y viguetas; es necesario realizar alineación y verificar la instalación de bocetes para evitar detalles en acabados de la losa a fundir. Los llenos sobre filtros sobre eje 1 y eje A', se realizan con material B-400, y se hace manejo evitando saturacion del material, en el lleno entre A'-C entre 6a-6, continua con el fin del día de mañana tomar densidades para validar las capas de lleno, en la zona en rampa vehicular el material sigue expuesto y sin manejo de capa, se recomienda evitar sobre saturación del material. En la zona bajo el voladizo del eje 11, continua el material sobresaturado sin alineación ni mitigación, condiciones que afectan las características del suelo.

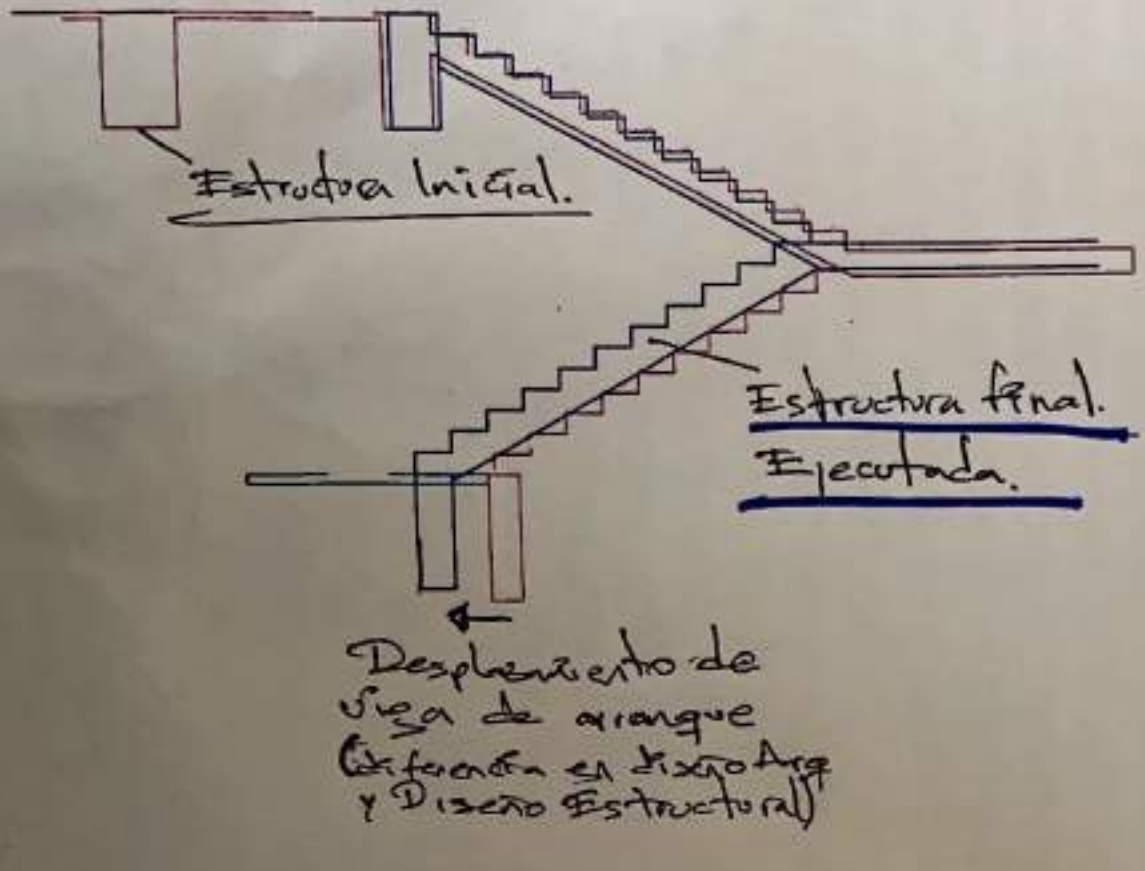
Residente Interv.

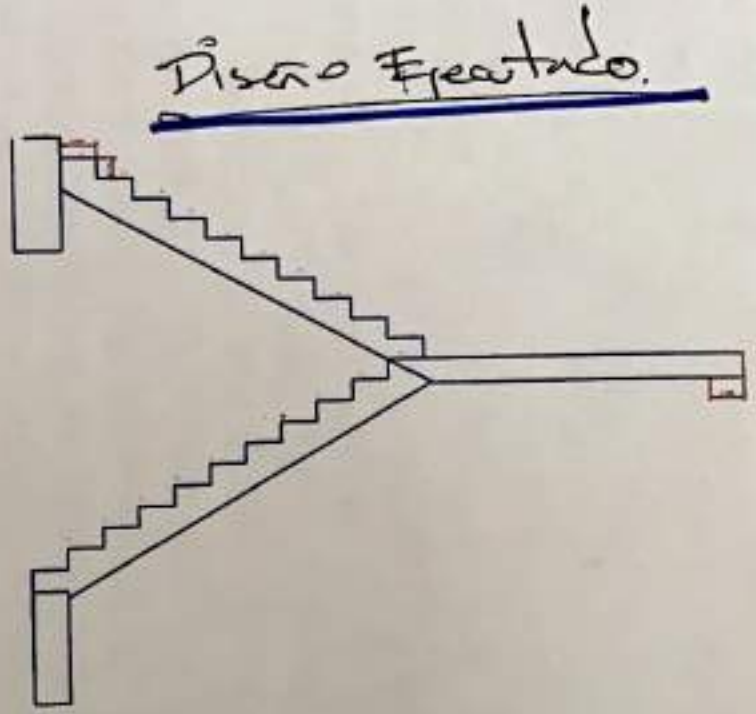
Con base en las modificaciones y ajustes generados en los planos de esforzos anexo se deja la información gráfica de como se ejecutaran en Obra.

ARQ CARLOS HERRERA

Escalera de Emergencia Ed. A.

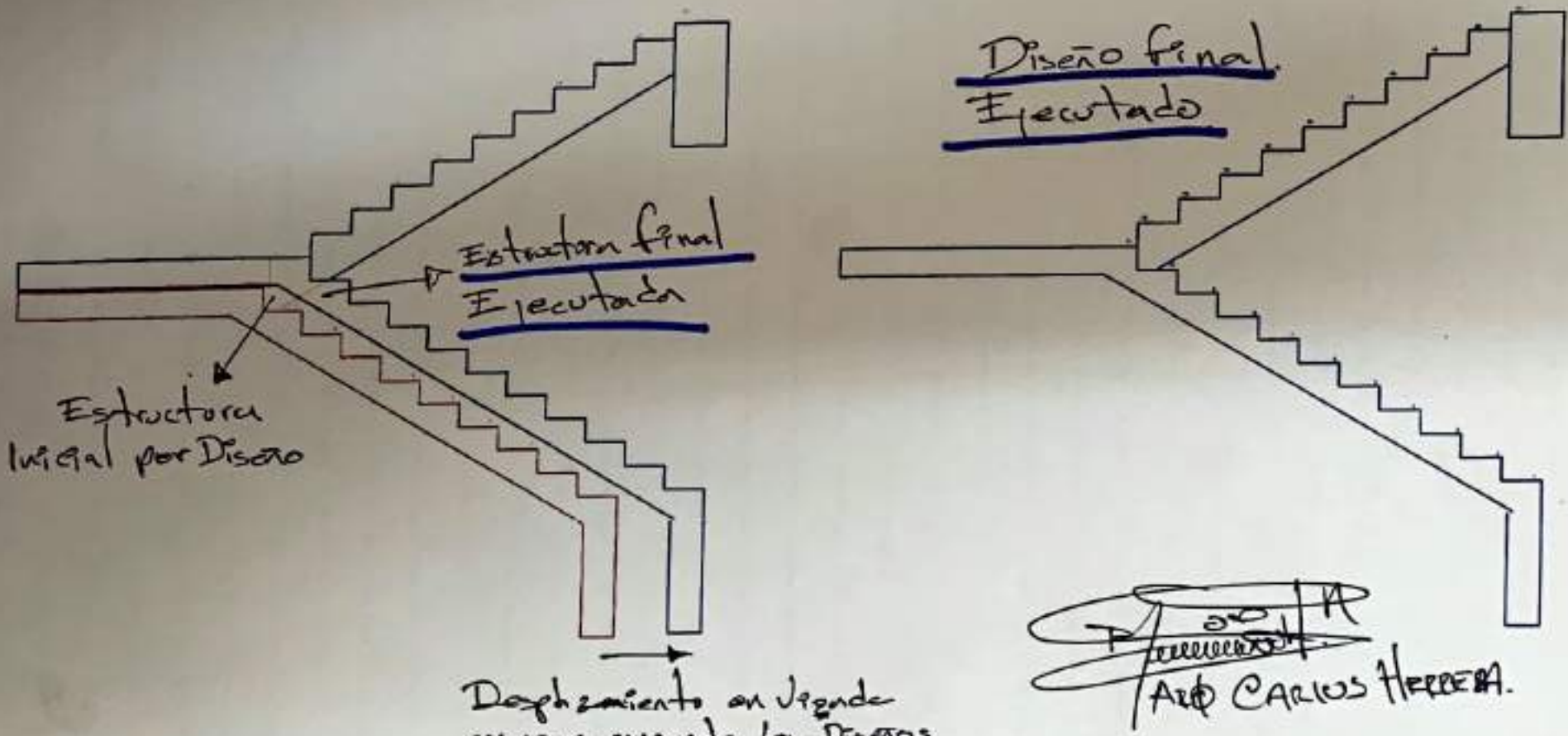
Ejes 6b - 7 y A' - A N. -1,75 al +1,85.





Arq. Carlos Herrera

Escalera Principal Edificio B.
Entre Ejes 4 - 5 y B - C N. -3,60 al 0.00



Martes 18 de Julio de 2023.
Personal de Obra: Director, 2 residentes O., 1 insp Obra, 1 prof SST 2 insp. SST, almacenista y 55 operativos.
Actividad: En el edificio A. continua las reparaciones en losas +1,85 mts, +6,10 mts en su parte inferior, en donde contratista de obra, manifiesta que ya se encuentran reparadas en zona de eje D-E entre 7-10 para losa +1,85 mts, sin embargo, para esta interventoría, continuan detalles y almacenado de filos, se observan algunas con mayor ancho y mayor pendiente por lo que se notan todas los detalles de almacenado, adicional, la textura y color se notan llamando la atención visual, se recomienda tomar medidas para mejorar la actividad. En losa +1,85 mts comienza el almacenamiento por estibas de mampostería, por tal motivo esta interventoría solicita que se envíe por parte de contratista de obra la evaluación de cargas sobre la losa de forma que no supere la cuantía KN/m² de diseño. En edificio B, continuan las labores de armado de acero en losa +3,75 mts en eje C-E entre 1,-6, por otro lado en eje A'-A 2/3 entre eje 1-6, se organizan troceles, casetones recuperables y almacenado de elementos, sin embargo, es necesario revisar niveles por defecto de ~~losa~~ cara de losa, los llenos sobre filtros en eje A y eje 1, alcanzan la densidad requerida, (en espera de resultados otros ales laboratorio), continua almacenando llenos. En el eje 6a-6 entre A'-C el lleno igualmente alcanza la densidad requerida, se continua lleno y se organiza y plantea para vaciado de losa contrapiso. Continuan trabajos y adecuaciones en rampa, manejo de aguas de escorrentia evitando que se afecten llenos de tubería electrica. En cuarto bajo voladizo 11, no se tiene manejo de aguas, suelo saturado al momento.

Ingeniero
Residente Interv

Miercoles 19 de Julio de 2023.
Personal de Obra: Directo, 2 residentes Ob, 1 insp. Ob, 1 prof SST, 2 insp. SST, almacenista y 60 operativos.
Actividad: En edif. A. continuan los reparaciones y adecuaciones

bajo losas +1,85 mts y +6,10 mts, a la fecha no se han entregado a revisión a Interventoría, sin embargo, se manifiesta que los terminados a la fecha de las zonas intervenidas no cumplen con el acabado arquitectonico. Se recuerda que a la fecha no se ha amolado 10 días después de la revisión del maestro autorizado. En el edificio B, se realizan compactaciones de material tipo B400, sobre filtros en eje A' y eje 1; las llenas entre eje A'-C y 6a-6, continuan en espera de turno de densidades. El armado de loso en nivel +3,75 mts continúa, se organizan casetones y revisa malla en la zona a vaciar.

Residente Interv.

Jueves 20 de Julio 2023

FESTIVO SIN ACTIVIDAD.

Viernes 21 de Julio 2023.

Personal obra: Directa: 2 residentes ob, 1 insp ob, 1 prof SST, 2 insp SST, almacenista, y 59 operativos.

Actividad: A la fecha no se ha contratado maestro de obra por parte de Eboso SAS, se recuerda que es personal contractual. En edif A, continuan las actividades de reparación y adecuación de parte inferior de losas +1,85 y 6,10 mts, a la fecha contratista de obra no ha presentado a Interventoría tramos o sectores para evaluar las adecuaciones realizadas. Los trabajos en edif A, por motivo de ejecución de voladizo y concepto por parte de Consultoría respecto a propuestas realizadas por Cont. Obra e Interventoría, se tienen actividades detenidos, se recuerda que según Ley 400, el responsable de la estructura diseñada y entregada es el Ing. Calculista diseñador, y le corresponde evaluar propuestas como soportes a su estructura para que no afecten las consideraciones de diseño y el comportamiento total de la estructura, y como esta Interventoría su contrato se limita a obra, no le corresponde realizar validaciones o aceptaciones de proyectos o soportes, como el caso del voladizo y ~~menos~~ tampoco asumir responsabilidades sobre diseño que le corresponde al Ing Calculista diseñador. Continuo solicitandose la

Norma

evaluación de cargas generadas por el cargue de la losa +1.85 mts con estibas de mampostería, con el fin de que se evalue las ubicaciones y se aproveche al maximo o se redistribuyan las cargas, con el fin de evitar inconvenientes en losas del edif A, en caso de No preventarse esta evaluación por parte de Contratista de obra las consecuencias y reparaciones en este nivel y otras correr a riesgo del contratista de obra EBISU SAS. En edificio B. se comienza el día con el vaciado de la losa aérea nivel +3,75 mts entre ejes A'-A+2/3 y ejes 1 al 5a+2/3, se revisar vibrado y calidad de concreto esta losa se vacia con concreto de resistencia acelerada a 7 días por lo que se esperan resultados de evaluación de f'c del laboratorio autorizado. los llenos sobre filtro A' y 1 continuan con llenos y compactación para llegar a la ~~[illegible]~~ compactación requerida, en ejes A'-C entre 6a-6, se toman densidades y la compactación cumple de forma que se adelantan actividades de instalaciones electricas para vaciar la losa contrapiso de esta zona.

Residente Interv

22 de Julio de 2023.

Personal de Obra: Director, 2 residentes de, 1 insp. de, 1 prof. SST, 2 insp. SST alarcuista y 58 operativos

Actividad: En edificio B sobre la losa Fundida el día de ayer, se arman andamios en columnas del Eje A entre Eje 3A - 5A Nivel +3,75mts. Se instaló la malla electrosoldada 15X15 6mm para la losa de contrapiso entre ejes 6-6A (A'-C'), Nivel +1.75 mts. Se realizó inspección a la Tubería sanitaria para el Baño ubicado entre ejes A-A' 6-6A liberandose satisfactoriamente estas actividades para proceder con la Fundida de la losa. Seguido se realizó el vaciado de la losa de contrapiso entre ejes 6-6A (A'-C') con concreto de resistencia 210 Kg/cm² a 28 días por lo que se espera

resultados del laboratorio autorizado. En edificio A continuan las actividades de reparación en la parte inferior de losas N+1.85 mts y 6.10 mts. Continuan los trabajos y adecuaciones en rampa. Quedó pendiente la liberación de la tubería electrica que se instaló en la losa de contrapiso fundida entre ejes 6-6A (A'-C') Nivel -1.75 mts porque el contratista no presentó oportunamente los formatos. En caso de algún inconveniente con esta instalación será por cuenta del contratista.

Ing. Carlos Fernando Rincón
Residente Interventoría

24 JULIO /2023

Con respecto a solicitud del folio 17 del 21 de julio 2023, se establece la distribución de estibas del ladrillo prensado liviano con un peso x estiba de 985 kg, de tal forma que el area aferente a cada estiba sea aproximadamente 1,50 M2, aplicando una carga distribuida de 650 $\frac{kg}{M2}$ o 6,7 $\frac{kN}{M2}$. Esta es inferior a la carga viva (5,0 $\frac{kN}{M2}$) + Carga muerta no instalada (2,60 $\frac{kN}{M2}$) para el caso del espacio de ubicación de material.

$CM + CV = (5,0 + 2,60) = 7,60 \frac{kN}{M2} = 775 \frac{kg}{M2}$

CARGA ESTIBA $\frac{985\ kg}{1.5\ M2} = 656 \frac{kg}{M2}$

Cc
Residente ESSSA
Jair Bernal

24 de Julio de 2023.
Personal obra: Directo, 2 residentes Ob, 2 insp Ob, 1 prof SST, 2 insp. SST, almacenista y 56 operativos.
Teniendo en cuenta la anotación del contratista de obra del día de hoy se solicita que teniendo las consideraciones de almacenaje se informe al equipo de almacen de forma que se respete

las separaciones y no se sobre carge la losa, en caso es mejor realizar chequeos topograficos de nivelación de forma eventual para tener la seguridad de que no se presente ninguna variación, o realizar 2do verificación con tal de aprovechar el espacio al máximo sin tener detalles o falla en losa +1,85 mts. edificio A.

Actividad: En edificio A continuaron con las reparaciones y adecuaciones, bajo losa Nivel +1.85 mts y +6.10 mts. El contratista continua con almacenamiento de mampostería recibida en obra el día de hoy en losa +1,85mts edificio A. Se realizó inspección a losa de contrapiso en edifico B entre ejes G-GA (A'-C'), fundida el pasado sabado 22 de julio, y se detectaron Fisuras por retracción del concreto, seguido el Contratista procedió con hidratación de la losa. El amarre del refuerzo de la losa en nivel +3.75 mts continúa, se realizó inspecion a la actividad entre ejes 7-5a (B-C+1/3) encontrando falta en algunos de los amarre del refuerzo interior en los cruces entre vigas y viguetas, seguido el contratista procedió con subsanación, para continuar con organización de cartones en esta área del edificio B N+3.75 mts. Igualmente se realizó la inspecion al amarre y refuerzo en columnas A-5a, A-3, y A-3a, encontrandose algunos detalles en el amarre que fueron subsanados por el contratista radicmas se evidenció una lechada que debe ser removida en la columna A-5a para poder continuar con la formaleta, las otras dos columnas si fueron liberadas, lo anterior en edificio B N+3.75 mts. El contratista tambien continuo con el vaciado y compactación para losa entre ejes GA-Gb (A'-E), segunda parte del auditorio.

Residente Interventoria.

25 de Julio de 2023

Personal Obra: Director, 2 residentes de obra, 1 inspector de Obra, 1 Prof. SST, 2 insp. SST, almacenista y 55 operativos.

Actividades: En edificio A continuan las reparaciones y adecuaciones bajo losa Nivel +1.85mts y +6.10 mts. En edificio B el contratista continua con la compactación en el Eje 1 Con material tipo B400; igualmente se continuó con el armado de losa en nivel +3.75 mts, se organizan casetones y la malla en la zona a vaciar, es decir entre ejes B-C+1/3 (7-5a). También se instalaron formaletas en las columnas A-5a, A-3, y A-3a Ed B N+3.75 mts. Se realizan adecuaciones y reparaciones a la losa nivel 0.00 Ed. B. Se realizó excavación de caja hidraulica en Ed. B Nivel -1.75 mts. Se solicita nuevamente al contratista retirar el escombro acopiado sobre la losa en el edificio B N-3.00 mts, ya que no se va a reutilizar; igualmente se solicita realizar jornada de aseo en la obra. A la fecha, el contratista de obra continua sin el residente general, por este motivo se rechaza la solicitud de este ingreso ya que el personal mínimo exigido.

Clima: Parcialmente nublado y lloviznas en horas de la tarde.

Residente Interventoria

26 de julio del 2023

Personal de Obra: Director, 2 Residente de Obra, 1 inspector de obra, 1 prof. SST, 2 sup. SST. Almacenista y 61 operativos.

Actividades: Continuan las reparaciones y adecuaciones bajo losa en edificio A Nivel +6.10 mts. Se solicita jornada de limpieza y aseo. También se realizan reparaciones de pantallas en eje A' Ed. A. El contratista continua con la compactación para losa contrapiso auditorio Ed. A. De igual manera se realizan la excavación y retiro de material en rampa vehicular Ed. B. Se continuó con el relleno del Eje 1 Ed B con material Tipo B400. El contratista esta realizando acopio del material en losa de contrapiso Ed. B Nivel -1.75 m fundida el sabado 22 de julio, dicha losa presenta fisuración por retracción del concreto, aderias apenas ha transcurrido 4 días desde su vaciado.

Desde las 06:39 a.m. se comenzó con el vaciado de la losa aérea Nivel +3.75 mts del Ed. B entre ejes

B-C+1/3 (T-5a), esta losa se vacia con concreto de resistencia 280 kg/cm² acelerado a 7 días y por lo que se esperan resistencias de evolución de fic del laboratorio autorizado, se revisa vibrado, calidad del concreto y asentamientos acorde con lo requerido. El vaciado del área de trabajo liberada terminó a las 06:30 P.M., se recomienda revisar procedimiento de vaciado del concreto debido a que de nuevo se reventó el molde durante la operación. igualmente se recomienda el adecuado uso de los trabajadores de sus EPP, de manera especial las gafas.

Residente Interventoría

Jueves 27 de Julio de 2023.

Personal de Obra: Director, 2 Residentes de Obra, 1 Inspector de Obra, 1 prof. SST, 2 insp. SST, Almacenista y Cat Operativos.

Clima: Parcialmente nublado.

Actividades: En edificio A continuan las reparaciones y adecuaciones bajo losa nivel +6.10 mts. El relleno que se viene realizando para losa de contrapiso del auditorio Edificio A, estaba con charcos de agua por las lluvias de la madrugada, situación que afecta el relleno por saturación del material adicional el suelo bajo el voladizo del eje 11 igualmente se encontró saturado pues este no tiene protección. Se descubrió un sector de losa nivel +10.35 mts Ed. A En el edificio B N-3.60 mts continua ocupado el encofrado sin que el contratista proceda con su retiro de la obra. En esta área el contratista continuó con el armado de cartón reciclable, siendo una zona de trabajo con poca ventilación y poca iluminación. Se continuó con el armado de Formaletas en columnas del Ed-B Nivel +3.75 mts ejes 3 (B y C) y 3a (B y C), lo anterior dejando de inspección del refuerzo y subsanación de observaciones encontradas con el amarre. El contratista de la obra continua con el armado de andamios sobre losa de contrapiso Ed. entre A-A' ejes C-C9 N-1.75 mts, dicha losa aquien está

el se día de fundida, además la losa tiene No Conformidad debido a la fisuración después de su vaciado.

Residente Interventoría

Viernes 28 de Julio de 2023

Personal Obra: Director, 2residentes Ob, 2 insp. Obra, 1 prof SST, 2 insp SST, almacenista y operativos.

Actividad: En el edif A, continua la actividad de reparación de losas aéreas en su parte interior Niveles +1,85 mts, +6,10 mts, continuan las actividades detenidas, faltando encontrar el faltante del voladizo en los ejes 10-11. En edificio B, en nivel +3,75 mts se fundieron 7 Columnas entre ejes A-B, las cuales se revisan planos y se solicita a Contratista de obra tener cuidado con la altura cambiante, por la altura de la losa del siguiente nivel, se libera losa entre ejes C-7/8 a E, de forma que se comience con instalación de Casetones y malla para liberar casetones, malla y alineación, por parte de Contratista de obra entrega muro 41 el cual no cumple con los criterios de recepción, por parte de Interventoría, se solicita nuevamente que contratista de Obra hacer revisiones previas y no esperar hasta entregar para verificar.

Residente Interv

Sabado 29 de Julio 2023.

Personal de obra: Director obra, 2 residentes Ob; 2 insp. Obr, Prof SST, 2 insp SST, almacenista y operativos.

Actividad: A la fecha no se ha contratado maestro general que reemplace el 10 de Julio de 2023. El día de hoy las actividades en el edificio A se limitan a retiro de formaleta bajo losa +10,35 mts, en zona entre eje 8. En edificio B, continua el armado de losa +3,75 mts. instalando casetones y bordes faltantes se comienza a formaletear muro m41, sin embargo, no se ha recibido por Interventoría está pendiente ultima verificación, continua armado de punto fijo en edif B Nivel +3,75 mts, la jornada termina sobre 10 am debido a la realización del comité de participación ciudadana, donde participó todo el personal de Obra.

Lunes 31 de Julio de 2023.
Personal de Obra: Director de Obra, 2 Residentes de Obra, 2 Insp. de Obra, 1 prof. SST, 2 insp. SST, almacenista y 55 operativos.
Actividades: En edificio A continuan las reparaciones y adecuaciones bajo losa Nivel +6.10 mts, igualmente se continua con el relleno y compactación con material granular tipo b400 para losa de contrapiso del Auditorio. En edificio B continuan compactando el relleno en eje 1, se descapotó un sector de la losa Nivel 0.00 mts, el contratista de la Obra continuó con el armado de andamios sobre losa con no conformidad entre ejes A-A' (6-6a) N-1.75 mts; se verificó el muro 41 del eje C' entre 6-6a Nivel -1.75 mts., se encontraron algunos amarres que estaban sueltos y que fueron subsanados, tambien se recomendó ajustar recubrimientos y ajuste de plomos; igualmente se verificó acero en muros punto fijo M22, M23, M24, y M25 Nivel +3.75 mts, se corrigieron algunos amarres en los muros; De igual manera se realizó verificación de la losa de entre piso entre ejes C+1/3 - E (1-5a+1/3), se corrigieron algunos amarres sueltos y algunos que hacían falta, se revisaron y corrigieron alineamientos en los cortones, se verificó el armado de las mallas electrosoldadas y se liberó esta área para su vaciado el dia de mañana; igual se liberó el muro M41 N-1.75 mts para su vaciado el dia de mañana.

Arq. Carlos Herrera
Ebisu SAS.

Residente Interv.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 2. PLAN DE MANEJO DE INVERSION DE ANTICIPO Y ORDENES DE DESEMBOLSO

Bogotá D.C, 04 de julio de 2023

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 4/07/2023
HORA: 3:42:58 p. m.
20234300214992

CEB-891-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Pablo Vargas Quemba.
Gerente de Convenio
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

Señores
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. 2220555 CUYO OBJETO ES "*CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013*".

ASUNTO: Aprobación a Plan de Inversión del Anticipo Modificación No. 4 enviado bajo oficio EBI-ENT-BOG-801-2022

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales luego de revisado la documentación del asunto, se remite aprobación del plan de inversión del anticipo Modificación No. 4 donde se incluye el descuento al impuesto de guerra del 5% que se realizó al girar a Fiduciaria Bancolombia y se actualizan los porcentajes a cada ítem de este formato al hacer el análisis con las 12 órdenes de desembolso ya aprobadas.

Cordialmente,

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-801-2022
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León
Copia 1	Supervisor del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón

eterritorio	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**	CÓDIGO:	**F-GG-03**
		VERSIÓN:	**02**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-12-07**

PROGRAMACIÓN INICIAL	18/03/2022	**FECHA**	4-jul.-23	Modificación No. 4
REPROGRAMACIÓN No. 1	14/09/2022			
REPROGRAMACIÓN No. 2	3/03/2023			
CONTRATO No.	2220555			
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOITÁ			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$			34,988,510,311.00
CONTRATISTA	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS			
INTERVENTOR	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ			
PLAZO	18 Meses			
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	20.00%	$		6,997,702,062.00
DESCUENTO IMPUESTO DE GUERRA	5.00%	$		349,885,103.00
VALOR NETO A PAGAR		$		6,647,816,959.00

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	$ 189,824,053.00	2.86%
2	Compra de equipos y repuestos	$ 107,603,681.97	1.62%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 439,655,280.00	6.61%
4	Compra de materiales y accesorios	$ 5,910,733,944.03	88.91%
TOTAL		**$ 6,647,816,959.00**	**100.00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

ELABORÓ		**APROBÓ**	
Firma		**Firma**	
Nombre	Mónica Patricia Cote Sánchez	**Nombre**	Julio Mario Villamizar
Cargo	Representante Legal Contratista	**Cargo**	Representante Legal Interventoría

AVALÓ	
Firma	Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.07.04 21:06:24 -05'00'
Nombre	Julianie Paola Rincón
Cargo	Supervisor Técnico de la Infraestructura Educativa

Nota 1:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos

Nota 2:

Este formato puede utilizarse para otro tipo de contratos diferentes a obra, en cuyo caso deben firmar en constancia los representantes legales del contratista y su correspondiente interventor.

Nota 3: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 28/06/2023
HORA: 4:47:49 p. m.
20234300210892

Bogotá, 28 de junio de 2023

EBI-ENT-BOG-801-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- ING. JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Actualización en plan de inversión de anticipo

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de acuerdo con el desarrollo del proyecto nos permitimos solicitar la actualización de los porcentajes de los rubros establecidos en el plan de inversión del anticipo toda vez que durante las 14 solicitudes presentadas a la interventoria se ha evidenciado el mayor y menor uso de los rubros, por lo cual se adjunta la nueva distribución realizada por EBISU SAS.

Atentamente,

ING. MONICA PATRICIA COTE
REPRESENTANTE LEGAL
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Proyectó	Residente Administrativa – Natalia Arias
Revisó	Director Técnico - Alexis Socha
Copia	Julianie Paola Rincón Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá
Anexos	Plan de inversión de anticipo

enterritorio	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**	CÓDIGO:	**F-GG-03**
		VERSIÓN:	**02**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	**2020-12-07**

PROGRAMACIÓN INICIAL	18/03/2022	**FECHA**	18-may.-23	Modificación No. 3
REPROGRAMACIÓN No. 1	14/09/2022			
REPROGRAMACIÓN No. 2	3/03/2023			
CONTRATO No.	2220555			
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013 - GRUPO II COLEGIO BOITÁ			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$			34.988.510.311,00
CONTRATISTA	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS			
INTERVENTOR	CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ			
PLAZO	18 Meses			
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	20,00%	$		6.997.702.062,00
DESCUENTO IMPUESTO DE GUERRA	5,00%	$		349.885.103,00
VALOR NETO A PAGAR		$		6.647.816.959,00

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	$ 189.824.053,00	2,86%
2	Compra de equipos y repuestos	$ 240.031.431,00	3,61%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 439.655.280,00	6,61%
4	Compra de materiales y accesorios	$ 5.778.306.195,00	86,92%
TOTAL		**$ 6.647.816.959,00**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

	ELABORÓ		APROBÓ
Firma		**Firma**	
Nombre	Mónica Patricia Cote Sánchez	**Nombre**	Julio Mario Villamizar
Cargo	Representante Legal Contratista	**Cargo**	Representante Legal Interventoría
	AVALÓ		
Firma	Julianie Paola Rincon Firmado digitalmente por Julianie Paola Rincon Fecha: 2023.05.23 17:27:14 -05'00'		
Nombre	Julianie Paola Rincón		
Cargo	Supervisor Técnico de la Infraestructura Educativa		

Nota 1:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10%) para compra de equipo nuevo y repuestos

Nota 2:

Este formato puede utilizarse para otro tipo de contratos diferentes a obra, en cuyo caso deben firmar en constancia los representantes legales del contratista y su correspondiente interventor.

Nota 3: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).

Original: ENTerritorio

Copias: Contratista, Interventoría

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y PAGADOR

NOMBRE DEL CLIENTE	FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$581.582.941,52
IDENTIFICACIÓN	900034102	**PAGADOR**	15180 - P.A. ANT EBISU SAS 002

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura
26/07/2023	20	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	04127791998	CTE	BANCOLOMBIA S.A	$581.582.941,52	Transacción Exitosa**	-

Transacción Exitosa** **Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.**

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y PAGADOR

NOMBRE DEL CLIENTE	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$150.597.250,00
IDENTIFICACIÓN	807008957	**PAGADOR**	15180 - P.A. ANT EBISU SAS 002

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura
25/07/2023	19	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA	18052220962	CTE	BANCOLOMBIA	$150.597.250,00	Transacción Exitosa**	-

Transacción Exitosa**

Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y PAGADOR

NOMBRE DEL CLIENTE	CONCREMACK SAS	**MONEDA**	COP
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	**VALOR TOTAL**	$211.774.123,00
IDENTIFICACIÓN	900558342	**PAGADOR**	15180 - P.A. ANT EBISU SAS 002

DETALLE DEL PAGO

Fecha de aplicación del pago	Orden	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta a debitar	Entidad de origen	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta acreditar	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura
10/07/2023	18	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	19188647083	CTE	BANCOLOMBIA S.A	$34.800.921,00	Transacción Exitosa**	-
10/07/2023	18	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	19188647083	CTE	BANCOLOMBIA S.A	$34.895.942,00	Transacción Exitosa**	-
10/07/2023	18	*******1292	AHO	BANCOLOMBIA S.A	19188647083	CTE	BANCOLOMBIA S.A	$142.077.260,00	Transacción Exitosa**	-

Transacción Exitosa**

Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 3. PLAN DE CALIDAD

Andamios Andino construcción Y Equipos SAS

Alquiler y Venta de Equipo Para Construcción
Andamios Convencionales y Roseta Andino- Plataformas - Cerchas, Parales
Venta Y Suministro De Sistema De Construcción Liviana Dry Wall

---

FICHA TECNICA CIMBRA PARA CONSTRUCIION EN ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO / RING LOCK / BUREAU VERITAS, GARCIA VEGA SAS.

ANDAMIOS ANDINO CONSTRUCCION Y EQUIPOS SAS	**FICHA TECNICA DEL ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO / RING LOCK / LAYHER** **FECHA DE MANTENIMIENTO:** **(**DD **06** /MM **04** /AAAA **2023)**	**PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y MANTENIMIENTO ANDAMIOS ANDINO CONSTRUCCION Y EQUIPOS S A S**
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION: MIGUEL ANDRES RIOS AGUIRRE	DEPARTAMENTO TECNICO Y MONTAJES: DANIXA GRANADOS FLOREZ	AUTORIZACION DE PRODUCCION: CIRO ANTONIO SALINAS PARRA

REFERENCIA DEL EQUIPO	CORRESPONDE AL LOTE BPM 06 DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO DE 13 DE ENERO DE 2023.
NOMBRE DEL PRODUCTO	ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO / RING LOCK / LAYHER DISCRIMINADO EN LAS SIGUENTES PIEZAS ALYURA 5.00MT: ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO / RING LOCK / ALLROUND. **COMPONENTES DE EL EQUIPO:** **VERTICALES DE 1.00 MT** **VERTICALES DE 2.00 MT** **VERTICALES DE 3.00 MT** **HORIZONTALES DE 3 MT** **HORIZONTALES DE 1.40 M** **HORIZONTALES 2.07 M** **HORIZONTALES DE 2.57 M** **HORIZONTALES DE 0.68 M** **DIAGONAL DE 3.52 M** **DIAGONAL DE 2.40 M** **DIAGONAL DE 2.25 M** **DIAGONAL DE 3.18 M** **PLATAFORMAS DE 1.40 M X 0.30 M** **PLATAFORMAS ANGOSTAS DE 2.57M X 0.30 M** **PLATAFORMAS DE 2.07M X 0.30 M** **PLATAFORMAS DE 3.00M X 0.30 M** **TORNILLO PARA BASE NIVELADORA INFERIOR** **TORNILLO NIVELADOR SUPERIOR EN U** **TORNILLO NIVELADOR ESCUALIZABLE** **ESCALERAS** **ESCALERA INTERNA**

Calle 97 Nº 55 – 21 Tel: 5340090 – 5334040
3212307964 3002118513 3002116840
andamiosandino@gmail.com

Andamios Andino construcción Y Equipos SAS

Alquiler y Venta de Equipo Para Construcción
Andamios Convencionales y Roseta Andino- Plataformas - Cerchas, Parales
Venta Y Suministro De Sistema De Construcción Liviana Dry Wall

	MENSULA **VIGAS SUPERIORES EN MADERA IP 20** **ENTREPISO CAMILLA DE MADERA DE 0.70M X 1.40 M** **CERCHA METALICA DE 3.00 MT DE LONGITUD**
CAPACIDAD DEL ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO	LA CAPACIDAD DEL ANDAMIO 2.275 K/N (5.000 PSI) SE RECOMIENDA ESPECIFICAMENTE NO EXEDERSE DE ESTA CAPACIDAD POR SEGURIDAD DEL PERSONAL DE OBRA, PEATONES Y FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, LAS PERSONAS QUE ACEDAN AL SISTEMA DEBEN CONTAR CON TODOS SU EPP- CERTIFICADO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y USAR EL SISTEMA CON PRECAUCION Y PREVENCION EN EL ASCENSO Y DESCENSO.

Calle 97 Nº 55 – 21 Tel: 5340090 – 5334040
3212307964 3002118513 3002116840
andamiosandino@gmail.com

Andamios Andino construcción Y Equipos SAS

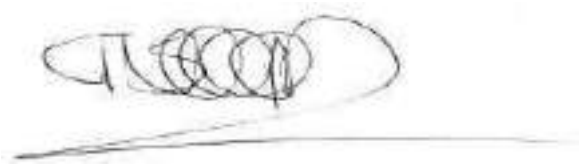
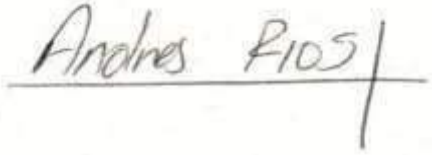
Alquiler y Venta de Equipo Para Construcción
Andamios Convencionales y Roseta Andino- Plataformas - Cerchas, Parales
Venta Y Suministro De Sistema De Construcción Liviana Dry Wall

DESCRIPCION DEL PRODUCTO (TORRE DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO DE 5.00MTS DE ALTURA) **TIEMPO DE VIDA UTIL** **HISTORIAL DE USO: OPTIMO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.**	REFERENCIA ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO FABRICADO EN TUBO ESTRUCTURAL EN ACERO CARBON ASEGURADO CON ROSETAS QUE RECIBEN LAS DIAGONALES Y LAS HORIZONTALES, CONFORMANDO UNA ESTRUCTURA SOLIDA Y RESISTENTE A PRECIONES Y CARGAS EXTREMAS. TIEMPO DE VIDA UTIL: 120 MESES (6 AÑOS) HISTORIAL DE USO: 6 MESES
PRUEBAS MECANICAS DE PRODUCCION DE LA TUBERIA ESTRUCTURAL EN ACERO CARBON ASTM 500 GRADO C. NORMA DE REFERENCIA BÁSICA DE ADECUACIÓN UNE EN 12810 y UNE EN 12811. NTC 1641 Y 1642. NORMA OHSAS 18001. NORMA DE USO. RESOLUCION 1409 DE 2012	ANDAMIOS ANDINO CERTIFICA QUE EL ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL ESTA FABRICADO CON TUBO DE ACERO DE ALTA CALIDAD CON RENDIMIENTO MINIMO Y TRACCION CON RESISTENCIA A LA TRACCION DE 60.000 PSI (415 MTA) FLUENCIA, MIN 35.000 PSI (240 MTA) ESTO GARANTIZA QUE TODO EL SISTEMA CUMPLA CON LOS ESTANDARES MAXIMOS DE CALIDAD DE LAS NORMAS OSHAS Y ANSI PARA PRODUCTOS DE ANDAMIOS EN ACERO. ADICIONAL A ESTO TODO EL SISTEMA CUENTA CON UNA CAPA DE PROTECCION ANTICORROSIVA Y NOPERMITE LA CORROSION PORQUE ESTA PROTEGIDO CON UN PROCESO DE GALVANIZADO EN CALIENTE QUE HACE QUE NUESTRO SISTEMA EXCEDA LA VIDA UTIL DEL EQUIPO 10 AÑOS
LUGAR DE ELABORACION Y FECHA DE FABRICACION DEL EQUIPO	ADJUNTAMOS EL ORIGEN DEL EQUIPO Y LAS CERTIFICACIONES ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL RING LOCK (BUREA VERITAS) SISTEMA DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL Y SUS COMPONETES. CUMPLE CON LAS NORMAS NTC 1735 DE 1982, UNE EN 12810-1 DE 2005, UNE EN 12810-2 DE2005, UNE EN 12811-1 DE 2005 FABRICADO EN COLOMBIA POR LA EMPRESA GARCIA VEGA SAS.
PROCEDIMIENTO DE ARMADO O MONTAJE DEL EQUIPO (ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL). SE ANEXAN DOCUMENTOS DE SOPORTE.	- REVISION DEL EQUIPO SUMINISTRADO AL SR. ALMACENISTA Y DEL PERSONAL DE LA OBRA INSTALACION Y MONTAJE DEL SISTEMA DE LA TORRE PRINCIPAL. - INSTALACION Y ASEGURAMIENTO DE LA TORRE DE ANDAMIO CERTIFICADOS. - INSTALACION DE LAS PLATAFORMAS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y SISTEMA DE ACCESO A LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA DE ANDAMIAJE MULTIDIRECCIONAL. - SE REALIZARON PRUEBAS DE CARGA, ESTABILIDAD DE TODO EL SISTEMA, Y DE INMEDIATO SE DA INICIO AL USO DE LA TORRE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE TENIA LA OBRA. - PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OBRA ARQUITECTOS, INGENIEROS, SISO Y OBREROS EN GENERAL.
RECOMENDACIONES DE MONTAJE Y DESMONTAJE EN	***UTILIZACION POR PARTE DE TODO EL PERSONAL DE OBRA DE SUS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL "EPP" (LINEA DE VIDA, FRENOS O ARRESTADORES DE CAIDA, ARNES, CASCO, GUANTES, GAFAS, ESLINGAS).*** VERIFICACION DE LAS LINEAS DE VIDA QUE DEBEN SER INDEPENDIENTES

Calle 97 Nº 55 – 21 Tel: 5340090 – 5334040
3212307964 3002118513 3002116840
andamiosandino@gmail.com

Andamios Andino construcción Y Equipos SAS

Alquiler y Venta de Equipo Para Construcción
Andamios Convencionales y Roseta Andino- Plataformas - Cerchas, Parales
Venta Y Suministro De Sistema De Construcción Liviana Dry Wall

OBRA CON CAPACITACION AL PERSONAL DE LA OBRA Y PRESENTACION AL SISO Y A LA INTERVENTORIA	PARA EL USO DEL ANDAMIO CERTIFICADO.EL PERSONAL DE OBRA QUE VA REALIZAR TRABAJOS EN EL SISTEMA DE ANDAMIAJE ***DEBE CONTAR CON EL CURSO ACTUALIZADO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS CERTIFICADO POR UNA ESCUELA DE CAPACITACION AUTORIZADA.DEBE CONTAR CON TODO EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE.***
	ESTE SISTEMA DEBE SER USADO DE UNA FORMA PAUSADA SIN NINGUN TIPO DE AFAN NI PRESION PORQUE DE LO CONTRARIO ALQUIEN SE PUEDE RESVALAR O CAER Y DE ESTA FORMA OCASIONAR UN ACCIDENTE GRAVE. PARA EL DESMONTAJE DEL SISTEMA SE RECOMIENDA QUE LAS PERSONAS QUE LO HAGAN TENGAN EXPERIENCIA Y CUENTEN CON CAPACITACION PARA DESARMAR EL SISTEMA DE ANDAMIAJE.
PROTECCION A LOS EFECTOS DEL MEDIO AMBIENTE	ESTE SISTEMA CUENTA CON UNA PROTECCION DE TODAS SUS PARTES. DE UN PROCESO DE GALVANIZADO EN CALIENTE QUE HACE QUE NO SE PRESENTE CORROSION NI AFECTACIONES A LOS OPERARIOS O TRABAJADORES DE LA OBRA.
FECHA DE MANTENIMIENTO	(DD **06** /MM **04** /AAAA **2023**) SE REALIZA INSPECCION SEGÚN FORMATO SG_FOR_021
APROBADO POR  ***CIRO SALINAS PARRA*** ***GERENTE TECNICO***	**DEPARTAMENTO TECNICO Y DE PRODUCCION**  ***MIGUEL ANDRES RIOS AGUIRRE*** ***DEPARTAMENTO DE PRODUCCION***

Calle 97 Nº 55 – 21 Tel: 5340090 – 5334040
3212307964 3002118513 3002116840
andamiosandino@gmail.com

Andamios Andino construcción Y Equipos SAS

Alquiler y Venta de Equipo Para Construcción
Andamios Convencionales y Roseta Andino- Plataformas - Cerchas, Parales
Venta Y Suministro De Sistema De Construcción Liviana Dry Wall

Calle 97 Nº 55 – 21 Tel: 5340090 – 5334040
3212307964 3002118513 3002116840
andamiosandino@gmail.com

DocuSign Envelope ID: FAF5085E-561F-4C19-A921-DFD31F2C126B

BUREAU VERITAS
Certification

CERTIFICATE OF CONFORMITY
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

CO23.00028
(Esquema Tipo 5 ISO/IEC 17067:2013)

This certifies that the products:
Se certifica que los productos*:*

SISTEMA DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL Y SUS COMPONENTES
Referencias certificadas: 53 componentes Ver anexo

Manufactured by:
Fabricado por:

GARCIA VEGA S.A.S.
NIT: 890.211.614-7
Carrera 15 N° 23 - 15
Bucaramanga - Santander - Colombia

Satisfies the requirements of the Standard
Satisface los requerimientos del estándar

NTC 1735 de 1982
UNE EN 12810-1 de 2005
UNE EN 12810-2 de 2005
UNE EN 12811-1 de 2005

Made in:
Hecho en:

COLOMBIA

This certificate is under the continuous compliance of BVQI COLOMBIA LTDA., general conditions, and is valid until
Este certificado está sujeto al continuo cumplimiento de las Condiciones Generales de BVQI COLOMBIA LTDA., y es válido hasta: ***2028/Enero/12***

Fecha de inicio de Certificación: ***2023/Enero/13***
Versión No.: ***0***
Fecha de Revisión: ***2023/Enero/13***

BUREAU VERITAS Certification

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-008

Carolina Prieto

CAROLINA PRIETO CARRANZA
GERENTE TÉCNICO

SF400 – Versión 8– 15/03/2022

Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.
Any total or partial modification by any means to the original registration will cause it to lose its validity.
Para comprobar la validez de este certificado por favor escanear el Código QR.
To Check its validity website please scan the QR code.

DocuSign Envelope ID: FAF5085E-561F-4C19-A921-DFD31F2C126B

ANEXO REFERENCIAS CERTIFICADAS:

No.	Referencia	Descripción
1	H-0,76	HORIZONTALES; MEDIDAS: 0.76 m
2	H-1,09	HORIZONTALES; MEDIDAS: 1.09 m
3	H-1,40	HORIZONTALES; MEDIDAS: 1.4 m
4	H-2,57	HORIZONTALES; MEDIDAS: 2.57 m
5	H-2,07	HORIZONTALES; MEDIDAS: 2.07 m
6	H-3,00	HORIZONTALES; MEDIDAS: 3 m
7	HC-2,07	HORIZONTALES; MEDIDAS: 2.07 m
8	HC-2,57	HORIZONTALES; MEDIDAS: 2.57 m
9	HC-3,00	HORIZONTALES; MEDIDAS: 3 m
10	HC-5,00	HORIZONTALES; MEDIDAS: 5 m
11	V-0,5	VERTICAL; MEDIDAS: 0.5 m
12	V-1,0	VERTICAL; MEDIDAS: 1 m
13	V-2,0	VERTICAL; MEDIDAS: 2 m
14	V-2,5	VERTICAL; MEDIDAS: 2.5 m
15	V-3,0	VERTICAL; MEDIDAS: 3 m
16	V-4,0	VERTICAL; MEDIDAS: 4 m
17	D-0,76	DIAGONALES; MEDIDAS: 2.128 m
18	D-1,09	DIAGONALES; MEDIDAS: 2.25 m
19	D-1,40	DIAGONALES; MEDIDAS: 2.4 m
20	D-2,07	DIAGONALES; MEDIDAS: 2.81 m
21	D-2,57	DIAGONALES; MEDIDAS: 3.18 m
22	D-3,00	DIAGONALES; MEDIDAS: 3.52 m
23	D-5,00	DIAGONALES; MEDIDAS: 5.81 m
24	P-1,09	PLATAFORMA; MEDIDAS: 1,09 x 0,30 m
25	P-1,09	PLATAFORMA; MEDIDAS: 1,09 x 0,60 m
26	P-1,40	PLATAFORMA; MEDIDAS: 1,40 x 0,30 m
27	P-1,40	PLATAFORMA; MEDIDAS: 1,40 x 0,60 m
28	P-2,57	PLATAFORMA; MEDIDAS: 2,57 x 0,16 m
29	P-2,57	PLATAFORMA; MEDIDAS: 2,57 x 0,30 m

DocuSign Envelope ID: FAF5085E-561F-4C19-A921-DFD31F2C126B

No.	Referencia	Descripción
30	P-2,57	PLATAFORMA; MEDIDAS: 2,57 x 0,60 m
31	P-2,07	PLATAFORMA; MEDIDAS: 2,07 x 0,30 m
32	P-2,07	PLATAFORMA; MEDIDAS: 2,07 x 0,60 m
33	P-3,00	PLATAFORMA; MEDIDAS: 3,00 x 0,30 m
34	P-3,00	PLATAFORMA; MEDIDAS: 3,00 x 0,60 m
35	T-1	TORNILLO NIVELADOR; MEDIDAS: m
36	B-1	BASE COLLAR; MEDIDAS: m
37	R-1,09	RODAPIES; MEDIDAS: 1.09 m
38	R-1,40	RODAPIES; MEDIDAS: 1.4 m
39	R-2,57	RODAPIES; MEDIDAS: 2.57 m
40	R-2,07	RODAPIES; MEDIDAS: 2.07 m
41	R-3,00	RODAPIES; MEDIDAS: 3 m
42	E-1	ESCALERAS
43	AM-CS	COMPUERTA DE SEGURIDAD
44	AM-ES-IN2000	ESCALERA INTERNA
45	AM-ES-IN3000	ESCALERA INTERNA
46	AM-AR	ADAPTADOR RUEDA
47	AM-TE-60	TORNILLO NIVELADOR ESCUALIZABLE
48	AM-EE-2000	ESCALERA EXTERNA
49	AM-ESP	SOPORTE PARA ESCALERA EXTERNA
50	AM-RU	RUEDA
51	AM-PSR	GANCHO PASADOR
52	AM-IINT	INICIADOR INTERMEDIO
53	AM-MEN-0,76	MENSULA

CP

Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.
Any total or partial modification by any means to the original registration will cause it to lose its validity.
Para comprobar la validez de este certificado por favor escanear el Código QR.
To Check its validity website please scan the QR code.
BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá – Colombia

CENTRALQUIPOS

Fecha Técnica
APISONADOR
Tipo Canguro



ESPECIFICACIONES	VALORES
Frecuencia de Impacto	10 Hz (600 Rpm)
Fuerza de Impacto	15 Kn (1500 Kg)
Velocidad de Desplazamiento	820 mt / h
Salto	60 mm
Motor Honda GX 120 Gasolina	4 HP
Dimensiones Zapata	280x 330mm
Dimensiones Globales	450 x 780 x 1020 mm
Capacidad del Tanque	2,8L
Peso	85 Kg

DESCRIPCIÓN

El Apisonador tipo Canguro es un mecanismo de impacto vibratorio para la compactación de pequeñas zonas, su sistema de impacto vibratorio es consecutivo y de forma vertical apasionando uniformemente la superficie. Contiene un resorte resistente y lubricado de manera que su fuerza e impacto se combinan para crear mayor compactación. Se recomienda llevar un óptimo manejo del manual ya que esta máquina emite altos niveles de vibración que pueden afectar la salud del usuario.

MANEJO Y OPERACIÓN SEGURA

USE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL OPERAR ESTA MÁQUINA:

- ✓ Vestimenta ajustada que no impida el movimiento ▪ Gafas de seguridad con protectores laterales
- ✓ Protectores auditivos
- ✓ Zapatos o botas con punta de seguridad

SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN MIENTRAS EL MOTOR FUNCIONE:

- ✓ Mantenga la zona alrededor del tubo de escape libre de materiales inflamables.
- ✓ Revise las líneas y el tanque de combustible en busca de fugas y grietas antes de poner en marcha el motor.
- ✓ No haga funcionar la máquina si hay fugas presentes o si las líneas de combustible están sueltas.

MIENTRAS EL MOTOR FUNCIONE:

- ✓ No opere el motor cerca de chispas ni llamas.
- ✓ No toque el motor ni el silenciador mientras el motor está encendido, ni inmediatamente después de haberlo apagado.

SEGURIDAD EN EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL MOTOR:

- ✓ Limpie de inmediato el combustible que se derrame.
- ✓ Recargue el tanque de combustible en un área bien ventilada.
- ✓ Vuelva a colocar la tapa del tanque de combustible tras la recarga.
- ✓ No suministre combustible a un motor caliente o en marcha.
- ✓ La electricidad estática puede encender el combustible o sus vapores.



CÓDIGO: **15081** CLAVE: **PAT-2HU**

Patín traspaleta 2 ton con ruedas de hule/poliuretano

- Ruedas delanteras y rodillos traseros fabricados de hule / poliuretano
- Elevación máxima 190 mm
- Altura mínima de uñas 70 mm
- **No rayan pisos o superficies**
- Sistema Tandem para mayor estabilidad
- Para superficies lisas



Sistema Tandem

Especificaciones

Capacidad de carga	2 t
Altura mínima de uñas	70 mm
Elevación máxima	190 mm
Ancho total	685 mm
Dimensiones (Alto x largo x distancia entre uñas)	118 x 122 x 39 cm
Empaque individual	Granel
Inner	1

Refacciones y/o accesorios disponibles en catálogo (no incluidas)

Código	Clave	Descripción
100252	RO-PAT-PU	2 Rodillos para patín traspaleta de 2 ton PU-2HU, Truper
100253	RU-PAT-HU	2 Ruedas para patín traspaleta de 2 ton PU-2HU, Truper
100258	BA-PAT	Balero de bolas para patín traspaleta, Truper

D.R. © Truper S.A. de C.V. 2023 | Todos los derechos reservados.

Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A de C.V.

Imagenes complementarias

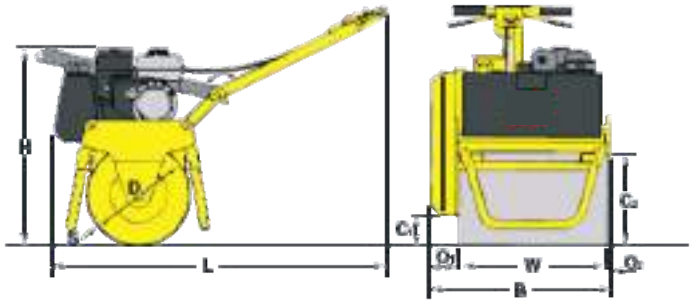




D.R. © Truper S.A. de C.V. 2023 | Todos los derechos reservados.

Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A de C.V.

MONOCILINDRO 250





FICHA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES	VALORES
Peso	250 Kg
Fuerza Centrífuga	10 KN
Frecuencia Vibratoria	77 HZ
Velocidad de Marcha	19 - 25 m/min
Potencia Motor	5.5 HP
Combustible	Gasolina
Ángulo de Ascenso	20 - 25°

DIMENSIONES	VALORES
Ancho Total (B)	67,8 cm
Ancho del Rodillo	56 cm
Diámetro del Rodillo	40 cm
C_1	12,5 cm
C_2	33 cm
H	90 cm
L	110 cm
O_1	10 cm

Soacha, agosto 03 de 2023

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente nuestra Empresa **RUMARCO AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S,** identificada con **NIT. 900.393.678 - 3, RUCOM No. 2020080317192,** Certifica que transportó para la empresa **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** con **NIT. 807.008.957 - 7**, la siguiente cantidad de material:

MATERIAL	CANTIDAD
RECEBO B - 400	315m3

Los materiales suministrados corresponden al mes de JULIO del presente año.

Atentamente,

MARCO AURELIO RUIZ
Gerente General
Cel. 321 234 75 68
e-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com

FANNY ISABEL TEQUIA G.
Suministro y transporte de materiales para construcción
Nit. 39.662.669-9

SOACHA. (CUND), 2 DE AGOSTO DE 2023

CANTERA CUEVA DEL ZORRO
CONTRATO DE CONCESIÓN DBE-111

CERTIFICA QUE:

Suministramos material en el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio de 2023 a nombre de RUMARCO AGREGADOS Y TRANSPORTES S. A. S. Nit 900.393.678-3 asi:

- B – 400 : 315.0M3

Atentamente,

FANNY I. TEQUIA G.
C.C.No 39.662.669 Soacha
RESOLUCIÓN CAR 1558 24 DE DICIEMBRE DE 2003
No.02471

Cr 6 15 38 Brr San Luis – Soacha (CUND) Tel 7810041 Telefax 7814130
Email:Contacto@tequiaycia.com

63

ENTREGA MATERIAL

Rumarco
Agregados y Transporte

Nº 10428

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bisu FECHA: 31-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge B.	Nombre: Luis Fernando Giraldo
Firma:	Firma:
Placa: SXC592	Fecha y Hora: 31/07/2023 3:30pm

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

62
OK

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10426

·Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bico FECHA: 31-07-22

OBRA: Barto TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge B.	Nombre: Luis Fernando Gir
Firma:	Firma:
Placa: SXC597	Fecha y Hora: 31/07/2022 11:50am

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

61
OK

ENTREGA MATERIAL

Rumarco
Agregados y Transporte

Nº 10420

·Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bicus FECHA: 25-07-23

OBRA: Baita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Cruz
Firma:	Firma:
Placa: SXC592	Fecha y Hora: 25/07/2023 10:00am

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

60
OK

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10419

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: EBisus FECHA: 24-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Giraldo
Firma:	Firma:
Placa: SXC 592	Fecha y Hora: 24/07/2023 3:04 pm

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

59
OK

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10418

·Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bicos FECHA: 24-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Giron
Firma:	Firma:
Placa: SXL 592	Fecha y Hora: 24/07/2023 12:04 pm

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

58
OK.

ENTREGA MATERIAL

Rumarco
Agregados y Transporte

Nº 10417

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bisos FECHA: 24-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Bitrago	Nombre: Luis Fernando Giron
Firma:	Firma:
Placa: SXC592	Fecha y Hora: 24/07/2023 8:47am

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

57.

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10416

·Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bicu FECHA: 19-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15m		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Gon
Firma:	Firma:
Placa: SXC592	Fecha y Hora: 19/7/2023 1:00pm

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

56
OK

ENTREGA MATERIAL

Rumarco
Agregados y Transporte

Nº 10414

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: R Bisus FECHA: 19-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Giron
Firma:	Firma:
Placa: STC 592	Fecha y Hora: 19/07/2023 9:08 am

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

550R

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10413

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bisus FECHA: 18-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	5 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Bustrago	Nombre: Luis Fernando Gro
Firma:	Firma:
Placa: SXL592	Fecha y Hora: 18/07/2023 3:50pm

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

54
OK

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10405

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bisus FECHA: 14-07-23

OBRA: Baita TRANSPORTE: SI X NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Bustos	Nombre: Luis Fernando Giro
Firma:	Firma:
Placa: STC592	Fecha y Hora: 14/07/2023 2:00 pm

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

53
OK

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10404

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Bisus FECHA: 14-07-23

OBRA: Baita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Giral
Firma:	Firma:
Placa: SXC 592	Fecha y Hora: 14/07/23 11:26 am

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

52
OK.

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10402

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: 14-07 E Bitos FECHA: 14-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI ____ NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Giraldo
Firma:	Firma:
Placa: STC 592	Fecha y Hora: 14/07/23 8:15 am

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

51

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 10401

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: L Buros FECHA: 11-07-23

OBRA: Bolta TRANSPORTE: SI X NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	**Nombre:** Luis Fernando Goyes
Firma:	**Firma:**
Placa: SXC592	**Fecha y Hora:** 11/07/2023 4:00pm

Cra. 13 # 4B - 35 - Soacha - Torre 1 - Apto 202 - Cel: 321 234 7568
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

SD
OK

ENTREGA MATERIAL

Rumarco
Agregados y Transporte

Nº 8800

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Buses FECHA: 11-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Gi
Firma:	Firma:
Placa: TXC 592	Fecha y Hora: 11/07/23 8:10am

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

49 04

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 8799

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Buses FECHA: 08-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jaime alargos	Nombre: Luis Fernando Gir
Firma:	Firma:
Placa: UVM 655	Fecha y Hora: 08/07/2023 9:59 am

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

0u
4B

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 8798

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Buse FECHA: 07-07-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Beltrago	Nombre: Luis Fernando Gran
Firma:	Firma:
Placa: STC592	Fecha y Hora: 08/07/2023 9:53am

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

47
Ok.

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 8797

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: L Buses FECHA: 7-11-23

OBRA: Boita TRANSPORTE: SI X NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Jorge Buitrago	Nombre: Luis Fernando Giraldo
Firma:	Firma:
Placa: STC592	Fecha y Hora: 07/11/2023 2:50pm

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

46
OK

ENTREGA MATERIAL

Rumarco
Agregados y Transporte

Nº 8796

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Buses FECHA: 05072023

OBRA: Bolita TRANSPORTE: SI ____ NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B 400	15 m³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Carlos Alfaro	Nombre: Luis Fernando Gil
Firma:	Firma:
Placa: SRN 564	Fecha y Hora: 05/07/2023

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

45
OR

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 8795

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: [illegible] FECHA: 05 07 23

OBRA: [illegible] TRANSPORTE: SI ____ NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15 M³		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: [illegible]	Nombre: [illegible]
Firma:	Firma: [illegible]
Placa: SXC 592	Fecha y Hora: 05 JUL 2023 9:45 a.m.

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

ENTREGA MATERIAL

Rumarco
Agregados y Transporte

Nº 8794

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: E Basos FECHA: 040723

OBRA: Bolta TRANSPORTE: SI X NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15M3		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: Carlos Alfonso	Nombre: Luis Fernando Giron
Firma:	Firma:
Placa: SXC 592	Fecha y Hora: 04 JUL 2023 3:45pm

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

13

Rumarco
Agregados y Transporte

ENTREGA MATERIAL

Nº 8793

Materiales de Cantera y Río · Excavaciones y Compactaciones · Transporte

CLIENTE: EDUCAS FONTE FECHA: 04.07.23

OBRA: _____ TRANSPORTE: SI ____ NO ____

MATERIAL	M³	VALOR M³	VALOR TOTAL
B400	15.		

CONDUCTOR	RECIBO OBRA
Nombre: CARLOS ALFONZO	Nombre: [signature]
Firma:	Firma: Luis Fernando Giron
Placa: SXC-592.	Fecha y Hora: 04/07/2023 1:10 pm

Calle 18 No. 8 - 66 - Torre 3 - Apto 303 - Tel: 903 3437 - Cels: 321 234 7568 - 310 273 2714
E-mail: marco.ruiz@rumarcoagregados.com - www.rumarcoagregados.com
Soacha - Cundinamarca

Powered by CamScanner

#10428.

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40844
	31	JUL	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 con 00 M-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52C-592		Domico.	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

$10476.

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40827
	13	JUL	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 000 M3-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SAC-592		Pumaca	
No. RUCOM	RUCOM-		CONS	
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

#10420

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	
	25	JUL	2023		Nº 40640

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m3			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9XC-592		Domicilio	
No. RUC	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40606
	24	JUL	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 ml 15-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	5YC-592		Rumaco	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

2 10418

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	
	24	JUL	20		Nº 40574

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m3			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	900.592		Rumorco.	
No. RU[redacted]	RUCOM-		[redacted]	
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD: 24	MM: 07	AAAA: 23	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40529

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m³ B-800			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD				
No. RUCOM	RUCOM- SXCJ92 Rumaco			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

7 10416.

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40422
	19	JUL	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 Viaje M3 400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SAC-592		Consumo.	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

10414

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40413
	19	JUL	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 Lic B-408			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SXC-592		Domoco.	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

10443

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40395
	18	JUL	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m.400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	STC-592		Romero	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40290
	14	III	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 Volquetas M-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9XC-592		Zv moro	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

110404

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalias y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40278
	14	JUN	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m3-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SXC-592		Zumaco	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

7.10402

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	Nº. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40264
	4	11	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 Cmt 17-000			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9xc-592		Romero.	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

$3500

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40040
	11	10	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 unidades - 400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SXC-576		Rumano	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

$35'000

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 40039
	14	JU	023.		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero	☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial	☐		
	Solicitante de Legalización	☐		Subcontrato de Formalización	☐		
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111						
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ						
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT	☐	CEDULA	☐	CEDULA DE EXTRANJERIA	☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669						
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA						
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION						
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m³ 15-400						
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO						

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL							
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT	☐	CEDULA	☐	CEDULA DE EXTRANJERIA	☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR				CONSUMIDOR		
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SXC-592 Dumos						
No. RUCOM	RUCOM-						
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO							

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD 07	MM 07	AAA 23	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 39967		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m3 B-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD				
No. RUCOM	RUCOM- UVM 615 Rumorco			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD 07	MM 07	AAAA 23	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 39966

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m³ 15.400.			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD				
No. RUCOM	RUCOM SXC 592			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

+ 87497.

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económ

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD: 07	MM: JUL	AAAA: 2023	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 39944

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	17-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SXC-592		Romero	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 39813
	05	OCT	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m³ 11-400			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	900-564		Pomoco.	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 39783
	05	JUL	2023		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m³ 15.000			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SXC-592		Lumaco	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 39752
	14	11	2024		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m3			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SRC-392		Romero	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

CERTIFICADO DE ORIGEN EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO

FECHA	DD	MM	AAAA	No. Consecutivo del Certificado de Origen	Nº 39725
	04	11	2022		

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR DEL MINERAL

EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO (Seleccione una opción)	Titular Minero ☐		Beneficiario de Área de Reserva Especial ☐	
	Solicitante de Legalización ☐		Subcontrato de Formalización ☐	
CODIGO EXPEDIENTE	DBE-111			
NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO	FANNY ISABEL TEQUIA GONZALEZ			
TIPO DE IDENTIFICACION DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADOR	39.662.669			
DEPARTAMENTO (S) DONDE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO(S) DONDE SE REALIZA LA EXPLOTACIÓN	SOACHA			
MINERAL EXPLOTADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION			
CANTIDAD MINERAL COMERCIALIZADO	15 m³			
UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUBICO			

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR DEL MINERAL

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL				
TIPO DE IDENTIFICACION	NIT ☐	CEDULA ☐	CEDULA DE EXTRANJERIA ☐	RUT ☐
COMPRADOR (Seleccione una opción)	COMERCIALIZADOR		CONSUMIDOR	
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	S/C S/N		Domicilio.	
No. RUCOM	RUCOM-			
FIRMA DEL EXPLOTADOR MINERO AUTORIZADO				

Powered by CamScanner

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

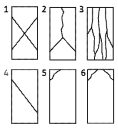
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-4
REFERENCIA: 109-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 109-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412276	147	No especificado	Concreto	Bloque A N + 6,10 muros cortina	2023-06-5	2023-06-08	2023-07-3	28	152	18146	35	910,2	511,5	50,2	143,3	4	
412276	147	No especificado	Concreto	Bloque A N + 6,10 muros cortina	2023-06-5	2023-06-08	2023-07-3	28	152	18146	35	902,4	507,1	49,7	142,1	5	
412280	156	No especificado	Concreto	Bloque A N-2.75 muro M53; bloque B- N-3.60 columnas (1-D)(1-E)(3A-E)(3A-D)(3-E)(3-D)(4-E)(5A-E)(5A-D)(6-E)	2023-06-23	2023-06-26	2023-06-30	7	152	18146	35	677,3	380,6	37,3	106,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

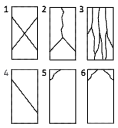
Digitally signed by DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO
Date: 2023.07.04 16:23:51 COT
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-4
REFERENCIA: 109-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 109-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	156	No especificado	Concreto	Bloque A N-2.75 muro M53; bloque B- N-3.60 columnas (1-D)(1-E)(3A-E)(3A-D)(3-E)(3-D)(4-E)(5A-E)(5A-D)(6-E)	2023-06-23	2023-06-26	2023-06-30	7	152	18146	35	674,1	378,8	37,1	106,1	5	
416221	157	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(6-5)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	535,4	300,9	29,5	105,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



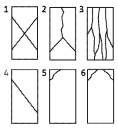
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-4
REFERENCIA: 109-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 109-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm²	MPa	%		
416221	157	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(6-5)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	541,8	304,5	29,9	106,6	5	
416221	158	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(5-3)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	561,3	315,4	30,9	110,5	4	
416221	158	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(5-3)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	563,8	316,8	31,1	111,0	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



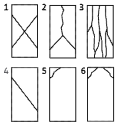
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-4
REFERENCIA: 109-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 109-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	159	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(3-3a+1/2)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	578,9	325,3	31,9	113,9	4	
416221	159	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(3-3a+1/2)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	583,4	327,8	32,2	114,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

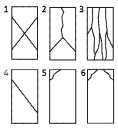
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-4
REFERENCIA: 109-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 109-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	160	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3C+1/3)(3a+1/2-1)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	482,1	270,9	26,6	94,9	4	
416221	160	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3C+1/3)(3a+1/2-1)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-3	7	152	18146	28	490,2	275,5	27,0	96,5	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

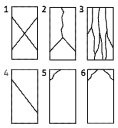
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-5
REFERENCIA: 110-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 110-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412279	149	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 torta inferior (E-D+1/3) (1-6)	2023-06-20	2023-06-22	2023-07-4	14	152	18146	21	422,6	237,5	23,3	110,9	4	
412279	149	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 torta inferior (E-D+1/3) (1-6)	2023-06-20	2023-06-22	2023-07-4	14	152	18146	21	429,2	241,2	23,7	112,6	5	
412279	150	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 VG-VTA-T.S (E-D+1/3)(6-4+1/2)	2023-06-20	2023-06-22	2023-07-4	14	152	18146	21	435,4	244,7	24,0	114,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

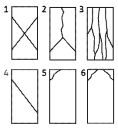
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-5
REFERENCIA: 110-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 110-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm²	MPa	%		
412279	150	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 VG-VTA-T.S (E-D+1/3)(6-4+1/2)	2023-06-20	2023-06-22	2023-07-4	14	152	18146	21	441,8	248,3	24,3	115,9	5	
412279	151	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 VG-VTA-T.S (E-D+1/3)(4+1/2-1)	2023-06-20	2023-06-22	2023-07-4	14	151	17908	21	446,8	254,4	24,9	118,8	4	
412279	151	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 VG-VTA-T.S (E-D+1/3)(4+1/2-1)	2023-06-20	2023-06-22	2023-07-4	14	152	18146	21	441,3	248,0	24,3	115,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



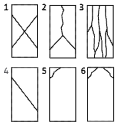
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-5
REFERENCIA: 110-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 110-20747
PÁGINA 3 de 3



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	161	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 muros M45 A´(6-3)M46(6-(E-C´)	2023-06-27	2023-06-29	2023-07-4	7	152	18146	35	584,2	328,3	32,2	92,0	4	
416221	161	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 muros M45 A´(6-3)M46(6-(E-C´)	2023-06-27	2023-06-29	2023-07-4	7	152	18146	35	590,7	331,9	32,6	93,0	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

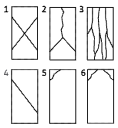
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-5
REFERENCIA: 111-20747
DIGITÓ: Jramirez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 111-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	152	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-5	14	152	18146	28	536,1	301,3	29,5	105,5	5	
412280	152	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-5	14	152	18146	28	530,4	298,1	29,2	104,4	5	
412280	153	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-5	14	152	18146	28	610,3	343,0	33,6	120,1	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO
Date: 2023.07.05 17:52:21 COT
concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

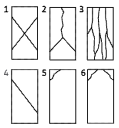
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-5
REFERENCIA: 111-20747
DIGITÓ: Jramirez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 111-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	153	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-5	14	152	18146	28	602,9	338,8	33,2	118,7	2	
412280	154	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (B + ½-A")(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-5	14	152	18146	28	572	321,4	31,5	112,6	2	
412280	154	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (B + ½-A")(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-5	14	152	18146	28	577	324,2	31,8	113,6	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

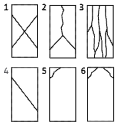
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-7
REFERENCIA: 112-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 112-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416224	132	No especificado	Concreto	Bloque AN-1,75 zarpa 11 (D-C)	2023-05-9	2023-07-06	2023-07-6	58	152	18146	35	976,2	548,6	53,8	153,7	5	
416224	132	No especificado	Concreto	Bloque AN-1,75 zarpa 11 (D-C)	2023-05-9	2023-07-06	2023-07-6	58	152	18146	35	983,2	552,5	54,2	154,8	5	
416224	133	No especificado	Concreto	Bloque AN+6,20 VG (A-A")(6B-7)	2023-05-9	2023-07-06	2023-07-6	58	152	18146	28	850,2	477,8	46,9	167,3	4	
416224	133	No especificado	Concreto	Bloque AN+6,20 VG (A-A")(6B-7)	2023-05-9	2023-07-06	2023-07-6	58	151	17908	28	862,9	491,4	48,2	172,1	4	
412280	155	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.3-T.S (7-9)(A-A")	2023-06-22	2023-06-26	2023-07-6	14	152	18146	28	610,3	343,0	33,6	120,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

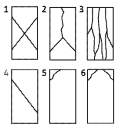
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-7
REFERENCIA: 112-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 112-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	155	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.3-T.S (7-9)(A-A")	2023-06-22	2023-06-26	2023-07-6	14	152	18146	28	602,8	338,7	33,2	118,6	5	
416223	162	No especificado	Concreto	Bloque A N+ 10,35 columnas 7C, 7C', 6cC, 6cB, 7b, 7A	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-6	7	152	18146	35	510,1	286,7	28,1	80,3	4	
416223	162	No especificado	Concreto	Bloque A N+ 10,35 columnas 7C, 7C', 6cC, 6cB, 7b, 7A	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-6	7	151	17908	35	504,3	287,2	28,2	80,5	4	
416223	163	No especificado	Concreto	Bloque A N- 1,75 escaleras (8-9) (B-C)	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-6	7	152	18146	21	411,3	231,1	22,7	107,9	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



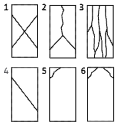
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-7
REFERENCIA: 112-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 112-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	163	No especificado	Concreto	Bloque A N- 1,75 escaleras (8-9) (B-C)	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-6	7	152	18146	21	418,2	235,0	23,0	109,7	5	
416223	164	No especificado	Concreto	Bloque B N- 3,60 muro M45 E(3-1) muro M44 1 (E-C'), columnas N+ 0,00 C1, 3Ab, 3Ac, B1, 3B, 3C	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-6	7	152	18146	35	622,8	350,0	34,3	98,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

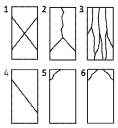
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-7
REFERENCIA: 112-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 112-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	164	No especificado	Concreto	Bloque B N- 3,60 muro M45 E(3-1) muro M44 1 (E-C'), columnas N+ 0,00 C1, 3Ab, 3Ac, B1, 3B, 3C	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-6	7	152	18146	35	629,1	353,5	34,7	99,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

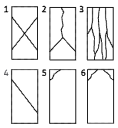
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-11
REFERENCIA: 113-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 113-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412277	148	No especificado	Concreto	Bloque A N-2,75 zarpa M53 D (7-6A)	2023-06-9	2023-06-14	2023-07-7	28	151	17908	35	651	370,7	36,4	103,9	5	
412277	148	No especificado	Concreto	Bloque A N-2,75 zarpa M53 D (7-6A)	2023-06-9	2023-06-14	2023-07-7	28	152	18146	35	656,5	368,9	36,2	103,4	5	
412280	156	No especificado	Concreto	Bloque A N-2.75 muro M53; bloque B- N-3.60 columnas (1-D)(1-E)(3A-E)(3A-D)(3-E)(3-D)(4-E)(5A-E)(5A-D)(6-E)	2023-06-23	2023-06-26	2023-07-7	14	152	18146	35	738,1	414,8	40,7	116,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

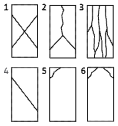
Digitally signed by DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO
Date: 2023.07.12 14:02:02 COT
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-11
REFERENCIA: 113-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 113-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	156	No especificado	Concreto	Bloque A N-2.75 muro M53; bloque B- N-3.60 columnas (1-D)(1-E)(3A-E)(3A-D)(3-E)(3-D)(4-E)(5A-E)(5A-D)(6-E)	2023-06-23	2023-06-26	2023-07-7	14	152	18146	35	732,6	411,7	40,4	115,4	4	
416221	157	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(6-5)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	576,3	323,9	31,8	113,4	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



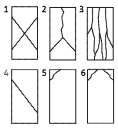
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-11
REFERENCIA: 113-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 113-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm²)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm²	MPa	%		
416221	157	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(6-5)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	571,8	321,3	31,5	112,5	5	
416221	158	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(5-3)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	605,7	340,4	33,4	119,2	4	
416221	158	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(5-3)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	609,8	342,7	33,6	120,0	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



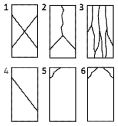
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-11
REFERENCIA: 113-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 113-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	159	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(3-3a+1/2)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	628,1	353,0	34,6	123,6	5	
416221	159	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(3-3a+1/2)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	623,4	350,3	34,4	122,7	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



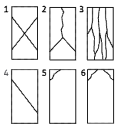
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-11
REFERENCIA: 113-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 113-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	160	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3C+1/3)(3a+1/2-1)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	532,7	299,4	29,4	104,8	4	
416221	160	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3C+1/3)(3a+1/2-1)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-10	14	152	18146	28	538,1	302,4	29,7	105,9	4	
416221	161	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 muros M45 A´(6-3)M46(6-(E-C´)	2023-06-27	2023-06-29	2023-07-11	14	152	18146	35	661,3	371,6	36,4	104,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



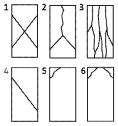
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-11
REFERENCIA: 113-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 113-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	161	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 muros M45 A´(6-3)M46(6-(E-C´)	2023-06-27	2023-06-29	2023-07-11	14	152	18146	35	653,8	367,4	36,0	102,9	5	
416223	165	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 muros punto fijo y ascensor M22, M23, M24, M25, M26, M27	2023-07-1	2023-07-04	2023-07-8	7	152	18146	35	549,8	309,0	30,3	86,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



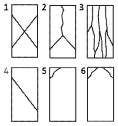
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-11
REFERENCIA: 113-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 113-20747
PÁGINA 7 de 7



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	165	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 muros punto fijo y ascensor M22, M23, M24, M25, M26, M27	2023-07-1	2023-07-04	2023-07-8	7	152	18146	35	542,3	304,7	29,9	85,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

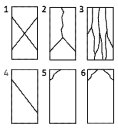
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-13
REFERENCIA: 114-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 114-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	162	No especificado	Concreto	Bloque A N+ 10,35 columnas 7C, 7C', 6cC, 6cB, 7b, 7A	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-13	14	152	18146	35	589,7	331,4	32,5	92,9	5	
416223	162	No especificado	Concreto	Bloque A N+ 10,35 columnas 7C, 7C', 6cC, 6cB, 7b, 7A	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-13	14	152	18146	35	584,6	328,5	32,2	92,0	5	
416223	163	No especificado	Concreto	Bloque A N- 1,75 escaleras (8-9) (B-C)	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-13	14	152	18146	21	467,3	262,6	25,8	122,6	4	
416223	163	No especificado	Concreto	Bloque A N- 1,75 escaleras (8-9) (B-C)	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-13	14	152	18146	21	460,2	258,6	25,4	120,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

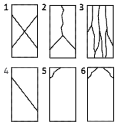
Digitally signed by DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO
Date: 2023.07.13 17:00:15 COT
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-13
REFERENCIA: 114-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 114-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	164	No especificado	Concreto	Bloque B N- 3,60 muro M45 E(3-1) muro M44 1 (E-C'), columnas N+ 0,00 C1, 3Ab, 3Ac, B1, 3B, 3C	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-13	14	152	18146	35	710,2	399,1	39,1	111,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

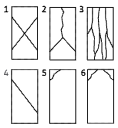
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-13
REFERENCIA: 114-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 114-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	164	No especificado	Concreto	Bloque B N- 3,60 muro M45 E(3-1) muro M44 1 (E-C'), columnas N+ 0,00 C1, 3Ab, 3Ac, B1, 3B, 3C	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-13	14	152	18146	35	702,4	394,7	38,7	110,6	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

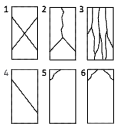
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-19
REFERENCIA: 115-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 115-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	165	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 muros punto fijo y ascensor M22, M23, M24, M25, M26, M27	2023-07-1	2023-07-04	2023-07-15	14	151	17908	35	609,7	347,2	34,0	97,3	2	
416223	165	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 muros punto fijo y ascensor M22, M23, M24, M25, M26, M27	2023-07-1	2023-07-04	2023-07-15	14	152	18146	35	602,4	338,5	33,2	94,9	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

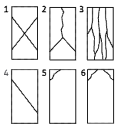
Digitally signed by DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO
Date: 2023.07.19 16:39:45 COT
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-19
REFERENCIA: 115-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 115-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416225	166	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (6-5) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-15	7	152	18146	28	379,6	213,3	20,9	74,7	4	
416225	166	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (6-5) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-15	7	151	17908	28	374,5	213,2	20,9	74,7	4	
416225	167	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (5-3) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-15	7	152	18146	28	510,3	286,8	28,1	100,4	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



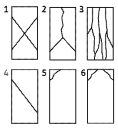
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-19
REFERENCIA: 115-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 115-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416225	167	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (5-3) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-15	7	151	17908	28	504,6	287,3	28,2	100,6	5	
416225	168	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (3-1) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-15	7	152	18146	28	486,2	273,2	26,8	95,7	4	
416225	168	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (3-1) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-15	7	151	17908	28	480,3	273,5	26,8	95,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

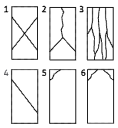
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	152	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-19	28	152	18146	28	572	321,4	31,5	112,6	5	
412280	152	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-19	28	152	18146	28	568,4	319,4	31,3	111,9	5	
412280	153	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-19	28	152	18146	28	648,3	364,3	35,7	127,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

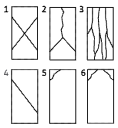
Digitally signed by DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO
Date: 2023.07.24 16:38:40 COT
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	153	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (D"-C + ½)(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-19	28	152	18146	28	653	367,0	36,0	128,5	4	
412280	154	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (B + ½-A")(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-19	28	152	18146	28	630,2	354,1	34,7	124,0	5	
412280	154	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.35 VG-VTA-T.S (B + ½-A")(6B-9 + 1/.3)	2023-06-21	2023-06-26	2023-07-19	28	152	18146	28	623,8	350,5	34,4	122,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



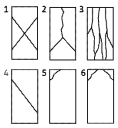
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	155	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.3-T.S (7-9)(A-A")	2023-06-22	2023-06-26	2023-07-20	28	152	18146	28	658	369,8	36,3	129,5	4	
412280	155	No especificado	Concreto	Bloque A N+10.3-T.S (7-9)(A-A")	2023-06-22	2023-06-26	2023-07-20	28	152	18146	28	652,4	366,6	36,0	128,4	4	
412280	156	No especificado	Concreto	Bloque A N-2.75 muro M53; bloque B- N-3.60 columnas (1-D)(1-E)(3A-E)(3A-D)(3-E)(3-D)(4-E)(5A-E)(5A-D)(6-E)	2023-06-23	2023-06-26	2023-07-21	28	152	18146	35	810,3	455,4	44,7	127,6	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



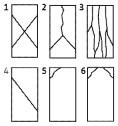
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
412280	156	No especificado	Concreto	Bloque A N-2.75 muro M53; bloque B- N-3.60 columnas (1-D)(1-E)(3A-E)(3A-D)(3-E)(3-D)(4-E)(5A-E)(5A-D)(6-E)	2023-06-23	2023-06-26	2023-07-21	28	151	17908	35	802,4	456,9	44,8	128,0	5	
416221	157	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(6-5)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	152	18146	28	632,4	355,4	34,9	124,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



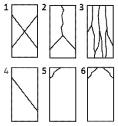
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	157	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(6-5)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	152	18146	28	638,1	358,6	35,2	125,6	4	
416221	158	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(5-3)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	152	18146	28	668,7	375,8	36,9	131,6	5	
416221	158	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(5-3)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	152	18146	28	662,4	372,2	36,5	130,4	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



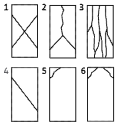
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	159	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(3-3a+1/2)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	151	17908	28	689,8	392,8	38,5	137,6	4	
416221	159	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3-C+1/3)(3-3a+1/2)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	152	18146	28	692,4	389,1	38,2	136,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



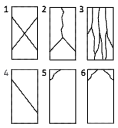
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	160	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3C+1/3)(3a+1/2-1)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	152	18146	28	610,3	343,0	33,6	120,1	5	
416221	160	No especificado	Concreto	Bloque B N+000 losas entrepiso (A+1/3C+1/3)(3a+1/2-1)	2023-06-26	2023-06-29	2023-07-24	28	152	18146	28	604	339,4	33,3	118,9	5	
416225	166	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (6-5) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-22	14	152	18146	28	422,2	237,3	23,3	83,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



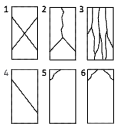
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416225	166	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (6-5) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-22	14	151	17908	28	426,8	243,0	23,8	85,1	4	
416225	167	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (5-3) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-22	14	152	18146	28	566,9	318,6	31,2	111,6	5	
416225	167	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (5-3) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-22	14	151	17908	28	560,7	319,3	31,3	111,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



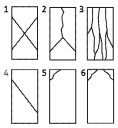
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416225	168	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (3-1) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-22	14	151	17908	28	538,9	306,9	30,1	107,5	4	
416225	168	No especificado	Concreto	Bloque B N+ 0,00 losa entrepiso (3-1) (C+2/3-E)	2023-07-8	2023-07-12	2023-07-22	14	152	18146	28	531,6	298,7	29,3	104,6	4	
416226	169	No especificado	Concreto	Columna N+0.00 (1D-1E-3AD-3AE-3D-3E-5AD-5AE-6B-6C"-6E-6AC"-6C)	2023-07-12	2023-07-17	2023-07-19	7	152	18146	28	597,2	335,6	32,9	117,5	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

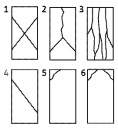
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-24
REFERENCIA: 116-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 116-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416226	169	No especificado	Concreto	Columna N+0.00 (1D-1E-3AD-3AE-3D-3E-5AD-5AE-6B-6C"-6E-6AC"-6C)	2023-07-12	2023-07-17	2023-07-19	7	152	18146	28	588,4	330,7	32,4	115,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

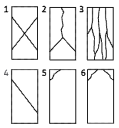
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-25
REFERENCIA: 117-20747
DIGITÓ: Srodriguez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 117-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416227	173	No especificado	Concreto	Bloque B N+3,75 losa entre piso (A´-A-1/3) (1-4)	2023-07-21	2023-07-24	2023-07-24	3	152	18146	28	482,3	271,0	26,6	94,9	5	
416227	173	No especificado	Concreto	Bloque B N+3,75 losa entre piso (A´-A-1/3) (1-4)	2023-07-21	2023-07-24	2023-07-24	3	152	18146	28	484,9	272,5	26,7	95,4	5	
416227	174	No especificado	Concreto	Bloque B N+3,75 losa entre piso (A´-A-1/3)(4-6)	2023-07-21	2023-07-24	2023-07-24	3	152	18146	28	476,3	267,7	26,2	93,7	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

Digitally signed by DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ RUBIO
Date: 2023.07.26 14:25:32 COT
concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

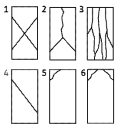
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-25
REFERENCIA: 117-20747
DIGITÓ: Srodriguez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 117-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416227	174	No especificado	Concreto	Bloque B N+3,75 losa entre piso (A´-A-1/3)(4-6)	2023-07-21	2023-07-24	2023-07-24	3	152	18146	28	478,1	268,7	26,3	94,1	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

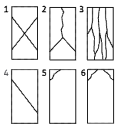
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-27
REFERENCIA: 118-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 118-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416221	161	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 muros M45 A´(6-3)M46(6-(E-C´)	2023-06-27	2023-06-29	2023-07-25	28	152	18146	35	712,4	400,3	39,3	112,2	5	
416221	161	No especificado	Concreto	Bloque B N-3,60 muros M45 A´(6-3)M46(6-(E-C´)	2023-06-27	2023-06-29	2023-07-25	28	151	17908	35	718	408,8	40,1	114,6	5	
416223	162	No especificado	Concreto	Bloque A N+ 10,35 columnas 7C, 7C', 6cC, 6cB, 7b, 7A	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-27	28	152	18146	35	672,1	377,7	37,0	105,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:

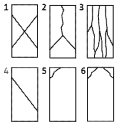
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-27
REFERENCIA: 118-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 118-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	162	No especificado	Concreto	Bloque A N+ 10,35 columnas 7C, 7C', 6cC, 6cB, 7b, 7A	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-27	28	151	17908	35	674,3	384,0	37,7	107,6	4	
416223	163	No especificado	Concreto	Bloque A N- 1,75 escaleras (8-9) (B-C)	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-27	28	151	17908	21	496,3	282,6	27,7	132,0	5	
416223	163	No especificado	Concreto	Bloque A N- 1,75 escaleras (8-9) (B-C)	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-27	28	152	18146	21	490,8	275,8	27,0	128,8	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



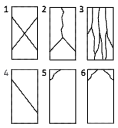
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-27
REFERENCIA: 118-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 118-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	164	No especificado	Concreto	Bloque B N- 3,60 muro M45 E(3-1) muro M44 1 (E-C'), columnas N+ 0,00 C1, 3Ab, 3Ac, B1, 3B, 3C	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-27	28	151	17908	35	766,4	436,4	42,8	122,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



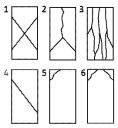
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-27
REFERENCIA: 118-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 118-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416223	164	No especificado	Concreto	Bloque B N- 3,60 muro M45 E(3-1) muro M44 1 (E-C'), columnas N+ 0,00 C1, 3Ab, 3Ac, B1, 3B, 3C	2023-06-29	2023-07-04	2023-07-27	28	152	18146	35	760,8	427,5	41,9	119,8	4	
416226	169	No especificado	Concreto	Columna N+0.00 (1D-1E-3AD-3AE-3D-3E-5AD-5AE-6B-6C"-6E-6AC"-6C)	2023-07-12	2023-07-17	2023-07-26	14	152	18146	28	648,2	364,3	35,7	127,6	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

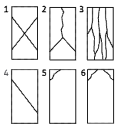
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. EDISON ROJAS
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2023-07-27
REFERENCIA: 118-20747
DIGITÓ: EspejoM
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 118-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
416226	169	No especificado	Concreto	Columna N+0.00 (1D-1E-3AD-3AE-3D-3E-5AD-5AE-6B-6C"-6E-6AC"-6C)	2023-07-12	2023-07-17	2023-07-26	14	152	18146	28	641,3	360,4	35,3	126,2	5	
416227	170	No especificado	Concreto	Bloque A N-1,75 escalera Aux	2023-07-19	2023-07-24	2023-07-26	7	152	18146	21	330,8	185,9	18,2	86,8	4	
416227	170	No especificado	Concreto	Bloque A N-1,75 escalera Aux	2023-07-19	2023-07-24	2023-07-26	7	152	18146	21	326,3	183,4	18,0	85,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:



concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Bogotá D.C., 2023 julio 10

Ingeniero
EDISON ROJAS
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Obra: COLEGIO BOITA
Código de obra: 20747
Bogotá D.C

Asunto: Entrega de informes de resultados.

Apreciado Ingeniero

De manera atenta nos permitimos hacer entrega de los informes con referencia DGP 3471-23-1 al DGP 3471-23-6 en los cuales se presentan los resultados de los ensayos relacionados a continuación:

NORMA DE ENSAYO	
Determinación del contenido orgánico de un suelo mediante el ensayo de pérdida por ignición.	INV E 121:2013
Determinación del límite líquido de los suelos.	INV E 125:2013
Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos.	INV E 126:2013
Relaciones de humedad - peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación).	INV E 142:2013
Análisis granulométrico de los agregados grueso y fino.	INV E 213:2013
Determinación del valor del 10% de finos.	INV E 224:2013
Índices de aplanamiento y de alargamiento de los agregados para carreteras.	INV E 230:2013

Geotecnia
Sede Bogotá | Calle 63D No 71A - 70 | PBX: (571) 223 5656 | www.concrelab.com

Muestra No.	Descripción del material
M1	Recebo B-400 Localización: La cueva del zorro

Los ensayos se realizaron conforme a los procedimientos establecidos en las normas relacionadas; los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente;



Firmado digitalmente por LAURA LILIANA CUERVO GIRALDO
Fecha: 2023.07.11 11:59:18 -05'00'

LAURA CUERVO GIRALDO
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com
OV. 95852 – OT. 63307
D. BARRETO

INFORME DE ENSAYO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO. INV E 213:2013.

NÚMERO DE INFORME: **DGP-3471-23-1**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	VISUAL: MATERIAL GRANULAR ANGULOSO, COLOR MARRÓN MUY PÁLIDO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B400
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M1
PROCEDENCIA:	NO SUMINISTRADA
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	LA CUEVA DEL ZORRO
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-06-30
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-01
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-11
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	63307 - OV 95852
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

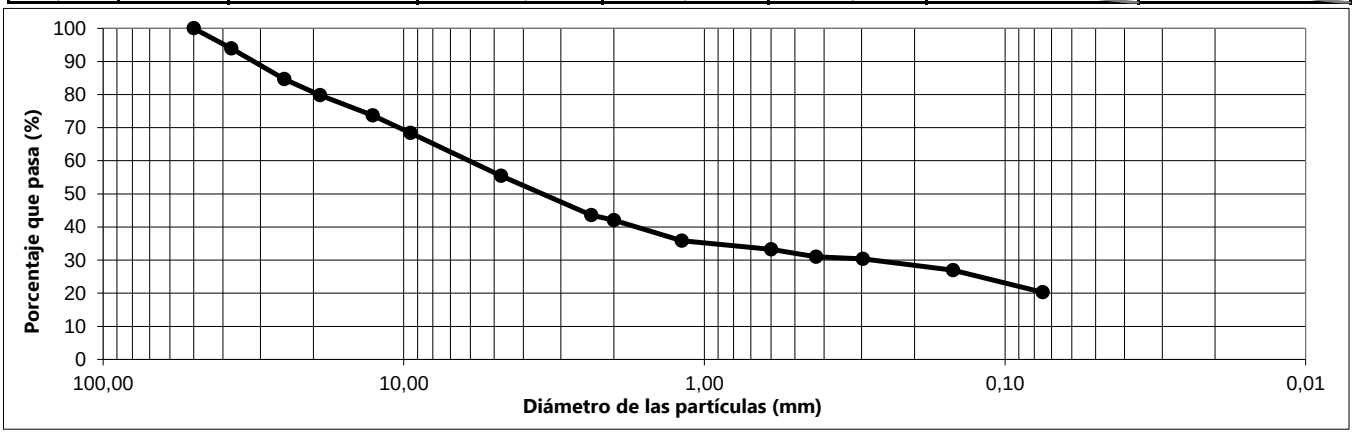
INFORME DE ENSAYO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO. INV E 213:2013.

NÚMERO DE INFORME: DGP-3471-23-1
PÁGINAS: 2 DE 2

Masa total seca. g	15101,0	**M1: Masa de la muestra total que pasa el tamiz No. 4. g**	5315,4		
Masa seca lavada sobre el tamiz No. 200. g	12039,4	**M2: Masa de la porción reducida ensayada del material pasa tamiz No. 4. g**	535,1		

Tamiz		B: Masa Retenida (g)	Masa retenida corregida de la fracción (g)	Porcentaje retenido (%)	Porcentaje que pasa (%)	* Límite Inferior	* Límite Superior
mm	alterno						
125,00	5				100		
100,00	4				100		
76,20	3				100		
64,00	2½				100		
50,00	2				100		
37,50	1½	917,3	917,3	6	94		
25,00	1	1398,8	1398,8	9	85		
19,00	3/4	732,7	732,7	5	80		
12,70	1/2	921,7	921,7	6	74		
9,50	3/8	797,9	797,9	5	68		
4,75	No 4	1955,5	1955,5	13	55		
2,38	No 8	181,4	1801,9	12	43,5		
2,00	No. 10	23,1	229,5	2	42,0		
1,19	No. 16	93,3	926,8	6	35,9		
0,60	No. 30	40,2	399,3	3	33,2		
0,43	No. 40	33,7	334,8	2	31,0		
0,30	No. 50	10,1	100,3	1	30,4		
0,15	No. 100	51,4	510,6	3	27,0		
0,08	No. 200	101,8	1011,2	6,7	20,3		



OBSERVACIONES:

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS. INV E 125:2013
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS. INV E 126:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-3471-23-2

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	VISUAL: MATERIAL GRANULAR ANGULOSO, COLOR MARRON MUY PALIDO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B400
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M1
PROCEDENCIA:	NO SUMINISTRADA
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	LA CUEVA DEL ZORRO
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-06-30
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-04
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-11
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	63307 - OV 95852
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS. INV E 125:2013
LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS. INV E 126:2013

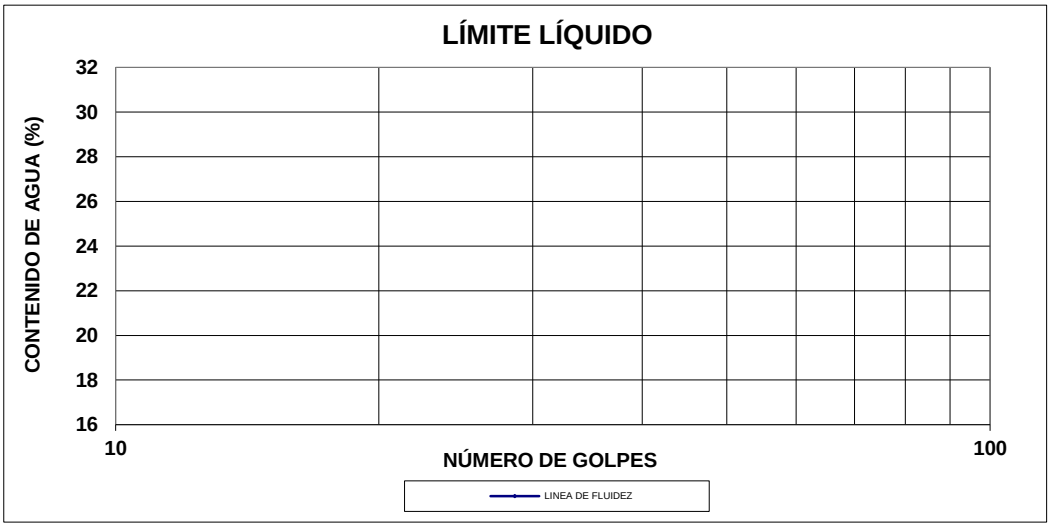
NÚMERO DE INFORME: DGP-3471-23-2
PÁGINAS: 2 DE 2

LÍMITE LÍQUIDO (INV E 125:2013 MÉTODO A)				
Cápsula	N°			
Golpes	N°			
Masa cápsula +SH*	g			
Masa cápsula + SS**	g			
Masa de agua	g			
Masa cápsula	g			
Masa SS**	g			
Contenido de Agua	%			

* Suelo Húmedo ** Suelo Seco

LÍMITE PLÁSTICO (INV E 126:2013 MÉTODO MANUAL)			
Determinación	N°		
Cápsula	N°		
Masa cápsula +SH*	g		
Masa cápsula + SS**	g		
Masa de agua	g		
Masa cápsula	g		
Masa SS**	g		
Contenido de Agua	%		

RESULTADOS	
Límite Líquido (%)	**-**
Límite Plástico (%)	**-**
Índice de Plasticidad (%)	**NP**



OBSERVACIONES:

NOTA: según numeral 10.4 de la norma INV E 125-13; se informa que no es posible determinar el límite líquido y que el suelo es no plástico (NP).

**** FIN DEL INFORME DE ENSAYO ****

INFORME DE ENSAYO

RELACIONES HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS. (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN). INV E 142:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-3471-23-3
PÁGINAS: 1 DE 2

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	VISUAL: MATERIAL GRANULAR ANGULOSO, COLOR MARRÓN MUY PÁLIDO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B400
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M1
PROCEDENCIA:	NO SUMINISTRADA
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	LA CUEVA DEL ZORRO
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-06-30
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-05
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-11
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	63307 - OV 95852
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

RELACIONES HUMEDAD-PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS. (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN). INV E 142:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-3471-23-3
PÁGINAS: 2 DE 2

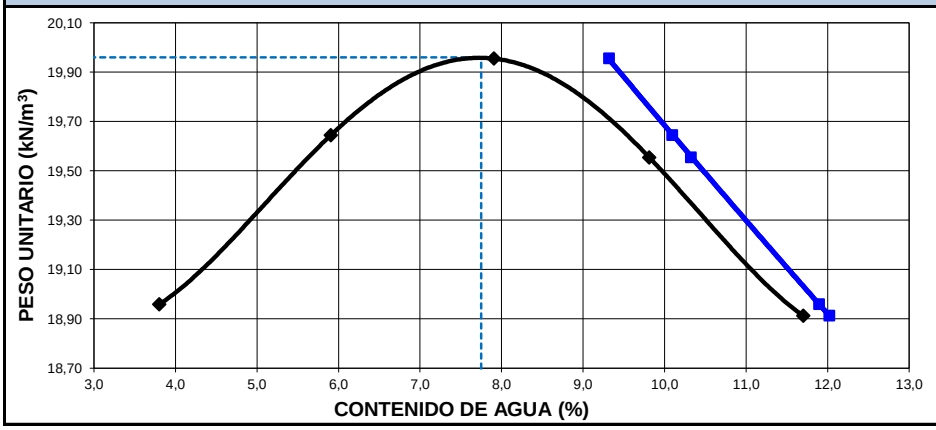
Método de compactación	C	Tipo de martillo	Manual	Preparación de la muestra	Húmeda

RESULTADOS DE ENSAYO:

FRACCIÓN	PORCENTAJE DE FRACCIÓN			HUMEDAD		HUMEDAD CORREGIDA INV 143-13	GRAVEDAD ESPECÍFICA	GRAVEDAD ESPECÍFICA PONDERADA
GRUESA (INV 223:2013)	P_{FG}	%	21	%	1,2	3,3	**2,40**	**2,52**
FINA (INV 128:2013)	P_{FE}	%	79	%	3,8		**2,55**	

DETERMINACIÓN DE LA MASA UNITARIA						
DETERMINACIÓN	Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Masa molde **(M_{MD})**	g	6049	6049	6049	6049	6049
Masa suelo húmedo+molde **(M_T)**	g	10349	10595	10754	10741	10665
Volumen del molde **(V)**	cm^3	2142,8	2142,8	2142,8	2142,8	2142,8
Densidad húmeda **(ρ_H)**	g/cm^3	2,007	2,122	2,196	2,190	2,154
Densidad seca **(ρ_d)**	g/cm^3	1,933	2,003	2,035	1,994	1,929
Peso unitario seco **(γ_d)**	kN/m^3	18,96	19,64	19,95	19,55	18,91
DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE COMPACTACIÓN						
Masa de recipiente	g	73,8	79,8	56,1	63,8	81,4
Masa recipiente + suelo húmedo	g	972,4	831,1	902,1	708,4	881,4
Masa recipiente + suelo seco	g	939,5	789,2	840,1	650,8	797,6
Contenido de agua	%	**3,8**	**5,9**	**7,9**	**9,8**	**11,7**
HUMEDAD DE SATURACIÓN						
Humedad de saturación **(w_{sat})**	%	11,9	10,1	9,3	10,3	12,0

CURVA DE COMPACTACIÓN Y SATURACIÓN



PESO UNITARIO SECO MÁXIMO	
kN/m^3	**19,96**
kg/m^3	**2035**
PESO UNITARIO SECO MÁXIMO CORREGIDO INV E 143:2013	
kN/m^3	**20,61**
kg/m^3	**2102**
HUMEDAD ÓPTIMA (%)	
7,8	

Observaciones

**** FIN DEL INFORME DE ENSAYO ****

INFORME DE ENSAYO

ÍNDICES DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS. INV E 230:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP-3471-23-4**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	VISUAL: MATERIAL GRANULAR ANGULOSO, COLOR MARRÓN MUY PÁLIDO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B400
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M1
PROCEDENCIA:	NO SUMINISTRADA
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	LA CUEVA DEL ZORRO
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-06-30
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-05
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-11
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	63307 - OV 95852
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

ÍNDICES DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS. INV E 230:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP-3471-23-4**
PÁGINAS: **2 DE 2**

Masa de la muestra inicial.	g	**15101**	Masa que pasa por tamiz 1/4".	g	**8477,4**
Masa retenida tamiz 2 1/2".	g	**0**	Suma de las masas rechazadas (aplanamiento).	g	**8477,4**
Masa retenida tamiz 2".	g	**0**	Suma de las masas rechazadas (alargamiento).	g	**8477,4**

Fracción granulométrica d_i/D_i		Masa (Ri) de la fracción granulométrica di/Di	Porcentaje retenido.	Granulometría corregida	APLANAMIENTO		ALARGAMIENTO	
					Masa Fracciones m_i	Índice de aplanamiento de la fracción IA_i	Masa Fracciones m_i	Índice de alargamiento de la fracción I_{Li}
Pasa	Retiene	(g)	(%)	(%)	(g)	(%)	(g)	(%)
2 ½"	2"							
2"	1 ½"	917,3	13,8	13,8	97,2	10,6	0,0	0,0
1 ½"	1"	1398,8	21,1	21,1	24,6	1,8	134,2	9,6
1"	3/4"	732,7	11,1	11,1	118,4	16,2	103,5	14,1
3/4"	1/2"	921,7	13,9	13,9	137,7	14,9	180,7	19,6
1/2"	3/8"	797,9	12,0	12,0	62,9	7,9	103,1	12,9
3/8"	1/4"	1855,2	28,0	28,0	135,6	7,3	207,7	11,2
TOTALES		6623,6	**100,0**	**100,0**	**576,4**		**729,2**	
M1/M11		6623,6						

ÍNDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL I_A	%	**9**
ÍNDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL I_L	%	**11**

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL 10% DE FINOS. INV E 224:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP-3471-23-5**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	VISUAL: MATERIAL GRANULAR ANGULOSO, COLOR MARRON MUY PALIDO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B400
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M1
PROCEDENCIA:	NO SUMINISTRADA
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	LA CUEVA DEL ZORRO
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-06-30
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-04
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-11
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	63307 - OV 95852
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL 10% DE FINOS. INV E 224:2013

NÚMERO DE INFORME: DGP-3471-23-5
PÁGINAS: 2 DE 2

CONDICIÓN DE ENSAYO DE LA MUESTRA		SECA			SATURADA		
NÚMERO DE ENSAYO		1	2	3	4	5	6
Penetración seleccionada.	mm	20	20	20	20	20	20
f : Carga aplicada.	kN	170	170	180	160	150	160
M1: Masa agregado usado en el ensayo.	g	2561,3	2540,9	2601,3	2571,4	2553,6	2566,9
M2: Masa muestra que pasa en el tamiz No. 8, después del ensayo.	g	220,2	200,7	241,9	298,2	314	279,7
M3: Masa muestra retenida en el tamiz No. 8, después del ensayo.	g	2339,2	2340,0	2356,8	2270,1	2238,5	2286,0
m: Relación M2/M1	%	8,6	7,9	9,3	11,6	12,3	10,9
F: Máxima Fuerza. Valor del 10% de finos	kN	189	200	189	144	129	150
Promedio fuerza	kN	**190**			**140**		
RELACIÓN HÚMEDO / SECO.	**%**	**74**					

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN. INV E 121:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP-3471-23-6**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:	VISUAL: MATERIAL GRANULAR ANGULOSO, COLOR MARRON MUY PALIDO Y CONDICIÓN DE HUMEDAD, HÚMEDA; REFERENCIADO COMO: RECEBO B400
NÚMERO DE LA MUESTRA:	M1
PROCEDENCIA:	NO SUMINISTRADA
LOCALIZACIÓN TOMA DE MUESTRA:	LA CUEVA DEL ZORRO
SITIO DE ENSAYO:	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	2023-06-30
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-04
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-11
ENSAYO EJECUTADO POR:	S. QUINTERO
ORDEN DE TRABAJO N°:	63307 - OV 95852
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (2)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Laura Cuervo Giraldo
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN. INV E 121:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP-3471-23-6**
PÁGINAS: **2 DE 2**

MUESTRA	N° 1
* Procedencia de la Muestra:	NO SUMINISTRADA
Clasificación:	N/A
* Utilización Resultado del Ensayo:	N/A
Crisol de evaporación número:	10
C: Masa crisol de evaporación. (g)	31,6
A: Masa crisol + suelo seco antes de ignición. (g)	70,9
B: Masa crisol + suelo seco después de ignición. (g)	70,6
Contenido de materia orgánica. (%)	**0,8**

Nota: La información registrada en los campos identificados con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -3735-23-1**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DIRIGIDO A:	ING. EDISON ROJAS
SITIO DE ENSAYO:	ENSAYO EN CAMPO
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-18
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-24
ENSAYO EJECUTADO POR:	E. CASTILLO
ORDEN DE TRABAJO N°:	57464 - OV 97372
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Firmado digitalmente por LAURA LILIANA CUERVO GIRALDO
Fecha: 2023.07.25 12:20:27 -05'00'

LAURA LILIANA CUERVO G.
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:**	2023-07-18	**NÚMERO DE INFORME:**	**DGP -3735-23-1**
OBRA:	COLEGIO BOITA - 20747	**FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:**	2023-07-24	**PÁGINAS:**	**2 DE 2**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO					
Marca:	HUMBOLDT	**Modelo:**	5001 C	**N° de serie:**	5937
CONTEO ESTÁNDAR					
Humedad:	438	**Densidad:**	2648		

*** Tipo de material**	*** Densidad máxima de laboratorio kg/m³**
B - 400	**2095**

Ensayo No.	Tipo de Material	Localización	Método		Profundidad cm	Humedad %	Masa unitaria húmeda kg/m³	Masa unitaria seca kg/m³	Porcentaje de compactación %	Esquema de localización
			RD	TD						
1	B - 400	EJES A' Y C CON 6 - 6 A		X	20	9,9	2192	1995	95,2	
2	B - 400	EJES A' Y C CON 6 - 6 A		X	20	5,5	2129	2019	96,4	
3	B - 400	EJE A' CON 3 Y 6		X	20	9,0	2282	2095	100,0	
4	B - 400	EJE A' CON 1 Y 3		X	20	9,8	2264	2062	98,4	
5	B - 400	EJE 1 CON A' Y B		X	20	10,4	2258	2045	97,6	
6	B - 400	EJE 1 CON B - C		X	20	11,7	2165	1939	92,6	

RD: Retrodispersión, **TD**:Transmisión directa

La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Digitó: K. MERCADO

OBSERVACIONES:

EL PESO UNITARIO SECO MÁXIMO DE LABORATORIO FUE SUMINISTRADO POR LA COMPAÑÍA CONTRATANTE.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -3479-23-1**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DIRIGIDO A:	ING. EDISON ROJAS
SITIO DE ENSAYO:	ENSAYO EN CAMPO
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-07
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-11
ENSAYO EJECUTADO POR:	L. RATIVA
ORDEN DE TRABAJO N°:	55378 - OV 96390
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Firmado digitalmente por LAURA LILIANA CUERVO GIRALDO
Fecha: 2023.07.12 16:03:33 -05'00'

LAURA CUERVO GIRALDO
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:**	2023-07-07	**NÚMERO DE INFORME:**	**DGP -3479-23-1**
OBRA:	COLEGIO BOITA - 20747	**FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:**	2023-07-11	**PÁGINAS:**	**2 DE 2**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO					
Marca:	HUMBOLDT	**Modelo:**	5001 C	**N° de serie:**	1800
CONTEO ESTÁNDAR					
Humedad:	485	**Densidad:**	1912		

* Tipo de material	* Densidad máxima de laboratorio kg/m³
B - 400	**2095**

Ensayo No.	Tipo de Material	Localización	Método		Profundidad cm	Humedad %	Masa unitaria húmeda kg/m³	Masa unitaria seca kg/m³	Porcentaje de compactación %	Esquema de localización
			RD	TD						
1	B - 400	A' - C' (6A - 6) CAPA #5		X	20	4,9	1995	1902	90,8	
2	B - 400	A' - C' (6A - 6) CAPA #5		X	20	3,7	1973	1903	90,8	
3	B - 400	A' - (1 - 6A)		X	20	6,6	2068	1940	92,6	
4	B - 400	A' - (1 - 6A)		X	20	7,8	2012	1866	89,1	
5	B - 400	1 A' - C CAPA 4		X	20	8,9	2168	1992	95,1	

RD: Retrodispersión, **TD**:Transmisión directa

La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Digitó: K. MERCADO

OBSERVACIONES:

EL PESO UNITARIO SECO MÁXIMO DE LABORATORIO FUE SUMINISTRADO POR LA COMPAÑÍA CONTRATANTE.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -3735-23-1**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DIRIGIDO A:	ING. EDISON ROJAS
SITIO DE ENSAYO:	ENSAYO EN CAMPO
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-18
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-24
ENSAYO EJECUTADO POR:	E. CASTILLO
ORDEN DE TRABAJO N°:	57464 - OV 97372
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Firmado digitalmente por LAURA LILIANA CUERVO GIRALDO
Fecha: 2023.07.25 12:20:27 -05'00'

LAURA LILIANA CUERVO G.
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:**	2023-07-18	**NÚMERO DE INFORME:**	**DGP -3735-23-1**
OBRA:	COLEGIO BOITA - 20747	**FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:**	2023-07-24	**PÁGINAS:**	**2 DE 2**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO					
Marca:	HUMBOLDT	**Modelo:**	5001 C	**N° de serie:**	5937
CONTEO ESTÁNDAR					
Humedad:	438	**Densidad:**	2648		

*** Tipo de material**	*** Densidad máxima de laboratorio kg/m³**
B - 400	**2095**

Ensayo No.	Tipo de Material	Localización	Método		Profundidad cm	Humedad %	Masa unitaria húmeda kg/m³	Masa unitaria seca kg/m³	Porcentaje de compactación %	Esquema de localización
			RD	TD						
1	B - 400	EJES A' Y C CON 6 - 6 A		X	20	9,9	2192	1995	95,2	
2	B - 400	EJES A' Y C CON 6 - 6 A		X	20	5,5	2129	2019	96,4	
3	B - 400	EJE A' CON 3 Y 6		X	20	9,0	2282	2095	100,0	
4	B - 400	EJE A' CON 1 Y 3		X	20	9,8	2264	2062	98,4	
5	B - 400	EJE 1 CON A' Y B		X	20	10,4	2258	2045	97,6	
6	B - 400	EJE 1 CON B - C		X	20	11,7	2165	1939	92,6	

RD: Retrodispersión, **TD**:Transmisión directa

La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Digitó: K. MERCADO

OBSERVACIONES:

EL PESO UNITARIO SECO MÁXIMO DE LABORATORIO FUE SUMINISTRADO POR LA COMPAÑÍA CONTRATANTE.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

NÚMERO DE INFORME: **DGP -3755-23-1**
PÁGINAS: **1 DE 2**

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CÓDIGO DE OBRA:	20747
OBRA:	COLEGIO BOITA
DIRECCIÓN Y CIUDAD DEL CLIENTE:	CL 45 SUR 72 Q 20
DIRIGIDO A:	ING. EDISON ROJAS
SITIO DE ENSAYO:	ENSAYO EN CAMPO
FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:	2023-07-21
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	2023-07-25
ENSAYO EJECUTADO POR:	E. CASTILLO
ORDEN DE TRABAJO N°:	57477 - OV 97558
NÚMERO DE PÁGINAS DEL INFORME:	Dos (02)

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

AUTORIZADO POR:



Firmado digitalmente por LAURA LILIANA CUERVO GIRALDO
Fecha: 2023.07.25 16:53:09 -05'00'

LAURA LILIANA CUERVO G.
Jefe de Geotecnia
geotecnia@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida). INV E 164:2013

CLIENTE:	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**FECHA DE EJECUCIÓN DE ENSAYO:**	2023-07-21	**NÚMERO DE INFORME:**	**DGP -3755-23-1**
OBRA:	COLEGIO BOITA - 20747	**FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:**	2023-07-25	**PÁGINAS:**	**2 DE 2**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL ENSAYO					
Marca:	HUMBOLDT	**Modelo:**	5001 C	**N° de serie:**	5937
CONTEO ESTÁNDAR					
Humedad:	442	**Densidad:**	2646		

* Tipo de material	* Densidad máxima de laboratorio kg/m³
B - 400	**2095**

Ensayo No.	Tipo de Material	Localización	Método		Profundidad cm	Humedad %	Masa unitaria húmeda kg/m³	Masa unitaria seca kg/m³	Porcentaje de compactación %	Esquema de localización
			RD	TD						
1	B - 400	EJE A' - C' CON 6 - 6A CAPA 6		X	20	9,8	2212	2015	96,2	
2	B - 400	EJE A' - C' CON 6 - 6A CAPA 6		X	20	9,3	2257	2064	98,5	

RD: Retrodispersión, **TD**:Transmisión directa

La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Digitó: K. MERCADO

OBSERVACIONES:

EL PESO UNITARIO SECO MÁXIMO DE LABORATORIO FUE SUMINISTRADO POR LA COMPAÑÍA CONTRATANTE.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

COI No. 11
MARZO 16 DE 2023
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
12234	19007372	N/A	CL 66BIS SUR DG 65A SUR	CL 66BIS SUR KR 18T	DOPPELMAYR COLOMBIA S.A.S.	2-abr-23	3-abr-23	DESDE LAS 18:00 HORAS DEL 02-ABR-23 HASTA LAS 05:00 HORAS DEL 3-ABR-22	DESDE LAS 18:00 HORAS DEL 02-ABR-23 HASTA LAS 05:00 HORAS DEL 3-ABR-22	TM-1645-2022	NOTA: 1. SE DEBEN DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO Y/O RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE BUSES DE TRANSMILENIO S.A. 2. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. 3. EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN EL MOBILIARIO URBANO O SEÑALIZACION VERTICAL SITUADA EN LA ZONA, EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE SU RESTITUCION. 4. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA, Y ES RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICION. 5. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO CONDICIONES DE SEGURIDAD A TODOS LOS ACTORES VIALES Y RESIDENTES DEL SECTOR 6. PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 ART 2.2.5.1.5.15 O AQUELLAS NORMAS QUE LA ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYA LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN SUR Y CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA ACTIVIDADES PARQUEO TEMPORAL DE VEHICULOS PESADOS PARA MANTENIMIENTO DE LA TORRE 10 DEL SISTEMA DE TRANSMICABLE. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES EN ANDEN NI EN CALZADA. SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m, SEGURO Y COMODO PARA SU USO EN EL ANDEN DE ENFRENTE CON APOYO DE AUXILIARES DE TRANSITO. ASIMISMO, DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	CIUDAD BOLIVAR	DIEGO A. TORO C.	20236120105698 2
12235	8010734	N/A	KR 72QBIS 60m AL SUR DE LA CL 43A SUR	KR 72QBIS 20m AL SUR DE LA CL 43A SUR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	18-mar-23	4-ene-24	05:00-22:00	05:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1). PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 2).PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 948 DE 1995, ARTICULO 56. 3).EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA DEL COSTADO ORIENTE PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 1 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. SE DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	20236120097614 2

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

COI No. 11
MARZO 16 DE 2023
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
12236	8010421	N/A	CL 43 SUR KR 72QBIS	CL 43 SUR KR 72Q	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	18-mar-23	4-ene-24	05:00-22:00	05:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1). PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 2).PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 948 DE 1995, ARTICULO 56. 3).EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR, PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "COLEGIO BOITA" Y DE CONFORMIDAD AL PLANO 2 PRESENTADO. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA VIA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL VEHICULAR LIBRE DE MINIMO DE 3,50m. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS VEHICULOS O MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	20236120097614 2
12237	8010658	8010785	KR 72Q CL 43 SUR	KR 72Q CL 45 SUR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	18-mar-23	4-ene-24	05:00-22:00	05:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1). PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 2).PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 948 DE 1995, ARTICULO 56. 3).EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 3 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO TRES (3) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	20236120097614 2
12238	2001297	N/A	CL 68 No 4A 77	N/A	FUENTTES S.A.S.	17-mar-23	14-mar-24	06:00-19:00	06:00-19:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. 2. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. 3. PREVIO A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES, SE DEBERA REALIZAR EL RETIRO DE TACHONES PARA GARANTIZAR EL TRANSITO ACORDE A LA PROPUESTA PRESENTADA, LOS CUALES DEBEN SER RESTITUIDOS EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE CONFORME AL ACTA DE COMPROMISO QUE HACE PARTE DEL PMT LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN SUR PARA ACTIVIDADES DE PARQUE TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA, ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, CIERRE DE CARRIL ADYACENTE PARA IMPLEMENTACION DE SENDERO PEATONAL EN CALZADA Y ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO SUR INHERENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA EN LA CL 69 No 4A 77. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA. DEBE GARANTIZAR SENDERO PEATONAL DE 1,5m MIN COMODO Y SEGURO PARA SU USO, DEBIDAMENTE PROTEGIDO CON MALETINES PLASTICOS ENTRELAZADOS. NO SE APRUEBA REALIZAR ACTIVIDADES, NI GENERAR ZONAS DE ACOPIO FUERA DEL CERRAMIENTO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	CHAPINERO	ANGELA M. CIFUENTES R.	20236120106204 2
12239	N/A	N/A	VARIOS CHAPINERO	N/A	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	-	-	-	-	IDU-1299-2020	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN NORTE DE LA CL 79B ENTRE AK 7 Y KR 4 PARA ACTIVIDADES DE DEMOLICION, CONSTRUCCION Y CIERRE DE CARRIL NORTE CON CIERRE DE 1.5m PARA LA AMPLIACION DEL ANDEN Y CIERRE DE CARRIL NORTE PARA IMPLEMENTACION DE SENDERO PEATONAL EN CALZADA POR SOLICITUD EXPRESA DEL CONTRATISTA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL DIA 15-MAR-23	NO	CHAPINERO	ANGELA M. CIFUENTES R.	20236120021318 2 20236120074102 2

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

COI No. 27
JULIO 06 DE 2023
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
30349	8010786	N/A	CL 45 SUR KR 72Q	CL 45 SUR KR 72QBIS	EBISU S.A.S.	7-jul-23	4-ene-24	05:00-22:00	05:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 ART 2.2.5.1.5.15 O AQUELLAS NORMAS QUE LA ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN. 2. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA, Y ES RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICION. 3. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE ANDEN NORTE Y CIERRE DE CARRIL NORTE DE LA CALZADA NORTE PARA REALIZAR PARQUEO TEMPORAL DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITA. SE DEBERA GARANTIZAR LA CANALIZACION DE 1,5m DE LA PARTE EXTERNA DEL CARRIL NORTE PARA EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA) CONFORME A LA PROPUESTA DE SEÑALIZACION PRESENTADA. DEBE IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER MIENTRAS DURE LA INTERVENCION. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO DE CALZADA LIBRE DE MINIMO 4.0m DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO UN (01) VEHICULO Y POR UN TIEMPO MAXIMO DE SESENTA (60) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE ANDENES NI DE CALZADA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR, PEATONAL Y DE BICIUSUARIOS. UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE HABILITAR LA CALZADA EN CONDICIONES SEGURAS DE MOVILIDAD, SIN OBSTACULOS, GARANTIZANDO UN TRANSITO VEHICULAR EN CONDICIONES DE SEGURIDAD.	SI	KENNEDY	CAROLINA GUEVARA O.	202361202047172
30350	9003935	N/A	AV BOYACA (AK 72) 150m AL NORTE DE LA AC 17	N/A	EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA - EUCOL S.A.S.	7-jul-23	2-nov-23	06:00-18:00	24 HORAS	DADEP-110-00129-186-0-2020	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA Y ES RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 3.)PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1076 DE 2015 ART 2.2.5.1.5.15 O AQUELLAS NORMAS QUE LA ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN COSTADO OCCIDENTAL (COSTADO EXTERNO) PARA INSTALACION DE MODULO M-10, DE ACUERDO CON ESQUEMAS TIPICOS PRESENTADOS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DEL ANDEN NI EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA. GARANTIZAR SENDERO PEATONAL DE MINIMO DE 3,50m. DE ANCHO LIBRE, SEGURO Y COMODO PARA SU USO SOBRE EL MISMO ANDEN EN OBRA EN LA PARTE INTERNA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LA SEÑALIZACION DE OBRA, BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER DURANTE EL HORARIO DE LA INTERVENCION. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA.	SI	CORREDOR	HAROL J. LOZANO T.	SDM-202361201540532 SDM-SPMT-202331204137661
30351	6001254	N/A	CL 48C SUR 30m AL ORIENTE DE LA KR 23D	N/A	EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA - EUCOL S.A.S.	7-jul-23	2-nov-23	06:00-18:00	24 HORAS	DADEP-110-00129-186-0-2020	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA Y ES RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICION. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION. 3. PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1076 SE 2015 ART 2.2.5.1.5.15 O AQUELLAS NORMAS QUE LA ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN COSTADO SUR PARA ACTIVIDADES DE INSTALACION MODULO 10, DE ACUERDO CON LOS ESQUEMAS TIPICOS PRESENTADOS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DEL ANDEN NI EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DE MINIMO 1,5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO PEATONAL. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	TUNJUELITO	FERNEL E. BONZA R.	SDM-202361201540532 SPMT-202331204137661

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero de 2009 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Arq. Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
Subdirector Técnico de Planes de Manejo de Tránsito (E)

992320.000 992400.000 992480.000 992560.000 992640.000 992720.000

1001280.000 1001200.000 1001120.000 1001040.000



992240.000 992320.000 992400.000 992480.000 992560.000 992640.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A5232017-1018925781

CONTIENE
P.M.T CALLE 45 SUR

OBSERVACIONES

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

CONSTRUCTORA EBISU
sentido urbano

CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA MES
ESCALA 1:750
200X

PLANO A-001 DE

CONSECUTIVO EEB

994480.000 994560.000 994640.000 994720.000 994800.000

1001200.000 1001120.000 1001040.000 1000960.000 1000880.000

CALLE 42 B SUR
CALLE 42 G SUR
CALLE 42 C SUR
CALLE 43 SUR
CALLE 43 A SUR
CALLE 43B SUR
CALLE 44 SUR
CALLE 45 SUR
CALLE 46 SUR
CARRERA 72 T BIS
CARRERA 72 R BIS
CARRERA 72 R
CARRERA 72 Q BIS
CARRERA 72 Q
CARRERA 72 P
CARRERA 72 N BIS
CARRERA 72 N
CARRERA 72 M BIS B
CARRERA 72 M BIS
CARRERA 72 V
CARRERA 72 U BIS
CARRERA 72 U
CARRERA 72 T
CARRERA 72 P BIS
CARRERA 72 M BIS A
CARRERA 72 U BIS

SENDERO PEATONAL
SENDERO PEATONAL
SENDERO PEATONAL
SENTENCIA Y SALIDA DE VOLQUETAS
F_DIS_NUE SIO-05 INTERNO

994320.000 994400.000 994480.000 994560.000 994640.000 994720.000

CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

EBISU CONSTRUCTORA
sentido urbano

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A5232017-1016025281

CONTIENE
P.M.T CARRERA 72 Q BIS

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

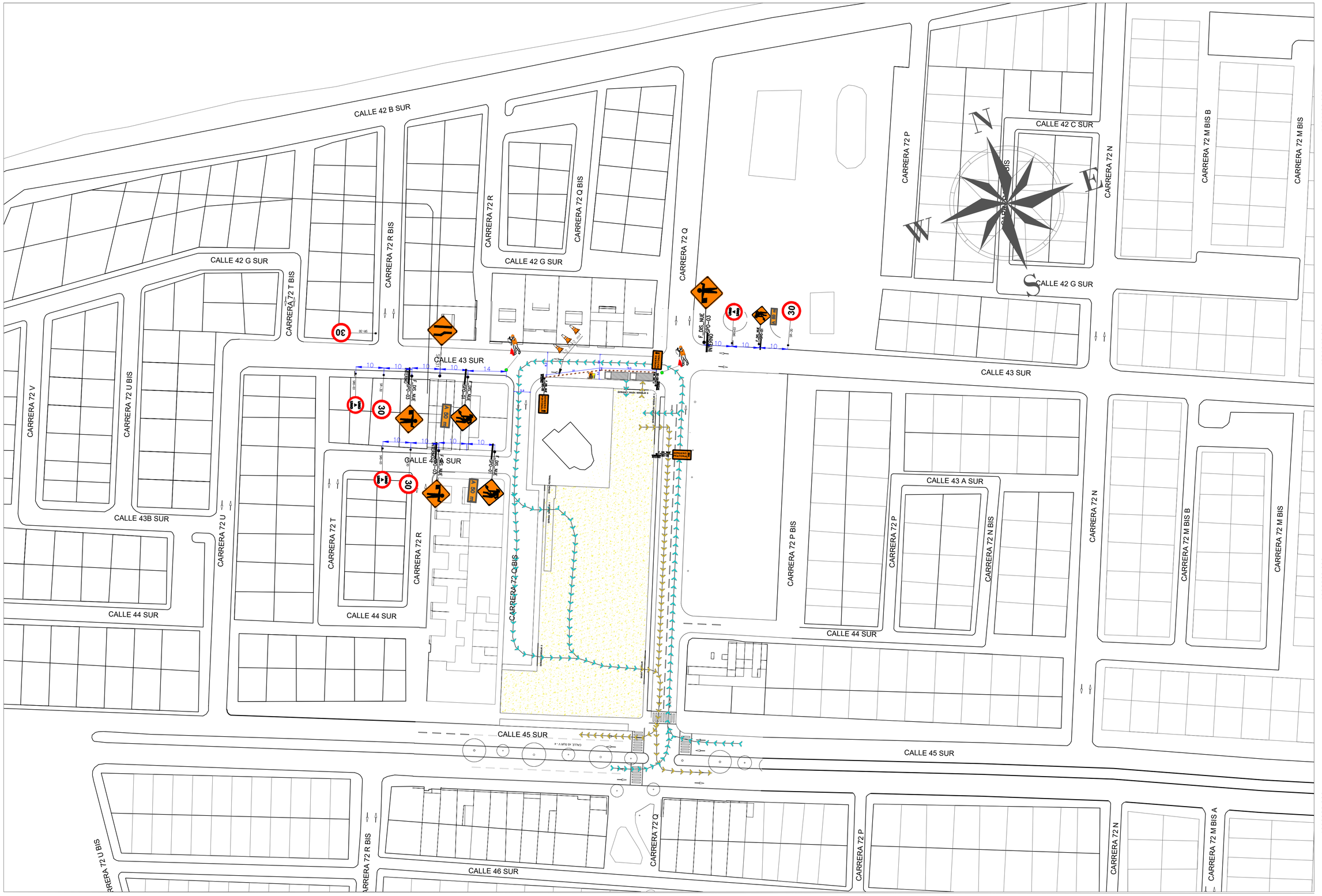
FECHA	ESCALA
MES 200X	1:750

PLANO A-001 **DE** **CONSECUTIVO SED**

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO: ARQUITECTÓNICO

992320.000 992400.000 992480.000 992560.000 992640.000 992720.000

1001280.000 1001200.000 1001120.000 1001040.000



992240.000 992320.000 992400.000 992480.000 992560.000 992640.000

CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

EBISU CONSTRUCTORA sentido urbano

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA

LOCALIDAD
KENNEDY

DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DIVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARÍA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P. No A8232017-1018825281

CONTIENE
P.M.T CALLE 43 SUR

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA	ESCALA
MES	1:750
200X	

PLANO A-001 **DE**

CONSECUTIVO EE3

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO: ARQUITECTÓNICO



CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A9232017-1016025781

CONTIENE
P.M.T CARRERA 72 Q

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA MES 200X
ESCALA 1:750

PLANO DE
A-001

CONSECUTIVO SED

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO: ARQUITECTÓNICO

EBISU	**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**	CODIGO:**LGC.CR-00** VERSIÓN:**01** FECHA:**15/05/2023**

OBJETIVO	**ALCANCE**
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL
INDICADOR CUMPLIMIENTO	
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 / # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	

RECURSOS	**RECURSOS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS Y REGISTROS**
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

GESTION AMBIENTAL				**MES 1**			**MES 2**			**MES 3**			**MES 4**			**MES 5**			**MES 6**			**MES 7**			**MES 8**			**MES 9**			**MES 10**			**MES 11**		
N°	**CAPACITACION**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R
1	Legislacion Ambiental en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																											
2	Manuales de Impacto Urbano SDA	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																											
3	Plan de Manejo Ambiental	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																											
4	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																											
GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y RESIDUOS CONVENCIONALES																																			
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																
5	Legislacion Residuos en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																				P	E						
6	Plan de Gestion de Residuos de	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																				P	E						
7	Manejo Residuos Convencionales	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																				P	E						
8	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E																				P	E						
GESTION MANEJO SILVICULTURAL EN OBRA																																			
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																
9	Legislacion Ambiental Silvicultura	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																			P	E				
10	Manejo y cubrimiento de individuos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																			P	E				
11	Procedimientos Aprobados	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																			P	E				
12	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																			P	E				

EBISU	**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**	CODIGO:**LGC.CR-00** VERSIÓN:**01** FECHA:**15/05/2023**

OBJETIVO	**ALCANCE**
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL
	INDICADOR CUMPLIMIENTO
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 / # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

RECURSOS	**RECURSOS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS Y REGISTROS**
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

GESTION AMBIENTAL				**MES 1**			**MES 2**			**MES 3**			**MES 4**			**MES 5**			**MES 6**			**MES 7**			**MES 8**			**MES 9**			**MES 10**			**MES 11**		
N°	**CAPACITACION**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R
GESTION MANEJO Y ALMACENAMIENTO SEGURO																																			
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																
13	Legislacion ambiental Decreto 4741	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																								
14	Montaje Almacen	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																								
15	Manejo seguro de combustibles	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																								
16	Matriz compatibilidad	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																								
17	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E																								
GESTION MANEJO DERRAMES																																			
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																
18	Legislacion ambiental Decreto 4742	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E																			P	E	
19	Kit de derrames y su uso	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E																			P	E	
20	Protocolo de contingencias y derrames	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E																			P	E	
21	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E																			P	E	
PLAN DE EMERGENCIAS																																			
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																
22	Plan de Emergencias	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E																					
23	Protocolos de atencion	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E																					

EBISU	**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**	CODIGO:**LGC.CR-00** VERSIÓN:**01** FECHA:**15/05/2023**

OBJETIVO	**ALCANCE**
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL
	INDICADOR CUMPLIMIENTO
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 / # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

RECURSOS	**RECURSOS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS Y REGISTROS**
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

GESTION AMBIENTAL				**MES 1**			**MES 2**			**MES 3**			**MES 4**			**MES 5**			**MES 6**			**MES 7**			**MES 8**			**MES 9**			**MES 10**			**MES 11**		
N°	**CAPACITACION**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**
25	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E																						
ALMACENAMIENTO DE INSUMOS																																				
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																	
26	Identificacion y clasificacion Petreos, No petreos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P	E																			
27	Protocolo de almacenamiento	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P	E																			
28	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P	E																			

EBISU	**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**	CODIGO:**LGC.CR-00** VERSIÓN:**01** FECHA:**15/05/2023**

OBJETIVO	**ALCANCE**
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL
INDICADOR CUMPLIMIENTO	
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	

RECURSOS	**RECURSOS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS Y REGISTROS**
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

GESTION AMBIENTAL				**MES 1**			**MES 2**			**MES 3**			**MES 4**			**MES 5**			**MES 6**			**MES 7**			**MES 8**			**MES 9**			**MES 10**			**MES 11**		
N°	**CAPACITACION**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R
MANEJO DE SUMIDEROS																																				
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																	
29	Clasificacion e identificacion de sumideros	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																P	E																
30	Limpieza y Cubrimiento Sumideros en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																P	E																
31	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																P	E																
MANEJO DE ORDEN LIMPIEZA Y ASEO																																				
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																	
32	Programa de orden Limpieza y Aseo	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																			P	E													
33	Brigada BOAL	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																			P	E													
34	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																			P	E													
35	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																			P	E													
AHORRO DE AGUA Y ENERGIA																																				
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**																																	
36	Ahorro de Agua	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																						P	E										

EBISU	**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**	CODIGO:**LGC.CR-00** VERSIÓN:**01** FECHA:**15/05/2023**

OBJETIVO	**ALCANCE**
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL
	INDICADOR CUMPLIMIENTO
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

RECURSOS	**RECURSOS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS Y REGISTROS**
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

GESTION AMBIENTAL				**MES 1**			**MES 2**			**MES 3**			**MES 4**			**MES 5**			**MES 6**			**MES 7**			**MES 8**			**MES 9**			**MES 10**			**MES 11**		
N°	**CAPACITACION**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**
37	Ahorro de Energia	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																						P	E										
38	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo																						P	E										

ACTIVIDADES	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**	**MES 11**
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**8**	**8**	**9**	**7**	**3**	**3**	**4**	**3**	**4**	**4**	**4**
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**8**	**8**	**9**	**7**	**3**	**3**	**4**	**3**	**4**	**4**	**4**
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 11/02/23
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Guillermo Cuadro Banquez
CARGO: Ayudante Fijo CEDULA: 1005240662

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Cuadro

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    X ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Segundad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X	
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

100/100

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Cuadro	
Nombre: Luis Cuadro	Nombre: TATIANA CARDONA
Cargo: 1005474062	Cargo: INSPECTORA SST

FECHA DE INDUCCIÓN:	11 07 / 2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Dairo Jose Pinedo Morales		
CARGO	Oficial Herrero	CEDULA	1079990693

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Dairo Jose

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	08-julio-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Cristian David Real		
CARGO	Modulo obra	**CEDULA**	1.006.862.657

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Manual de funciones del cargo	✓	
3	Reglamento interno de trabajo.	✓	
4	Organigrama.	✓	
5	Políticas.	✓	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.	✓	
7	MISIÓN ALFA.	✓	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   X a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    X ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa	✓	

18
18

Firma del evaluado: CRISTIAN	Firma del evaluador:
Nombre: CRISTIAN	Nombre: JHON ALEXANDER ZAMORA
Cargo: AUXILIAR	Cargo: INSPECTOR SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	21-07-2023
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	[illegible]
CARGO	[illegible] CEDULA [illegible]

1. **Bienvenida.**

EBISU S A S le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama.		
5	Politicas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Politicas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

[illegible]

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. X a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pegos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	edwin jose Barbuda		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	edwin jose	CEDULA	1.007566
CARGO	aseo		

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Edwin Jose

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Alejandro Bolivar	Nombre: Jhon Alexander Tenorio
Cargo: Oficial	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	04 de Julio del 2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Wendy Paola Arteaga		
CARGO	Profesional SST	CEDULA	52818526

1. **Bienvenida.**

EBISU S A S le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión	X	
2	Visión	X	
3	Valores corporativos	X	
4	Objetivos a alcanzar	X	
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo	X	
2	Manual de funciones del cargo	X	
3	Reglamento interno de trabajo	X	
4	Organigrama.	X	
5	Políticas	X	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones	X	
7	MISIÓN ALFA	X	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	X	
2	Documentación.	X	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	X	
4	Normas de conducta interna.	X	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	X	
6	Programas de gestión.	X	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	X	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	X	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	X	
10	Manejo de residuos.	X	
11	Uso eficiente de la energía.	X	
12	Las 3R.	X	
13	Uso eficiente del agua.	X	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

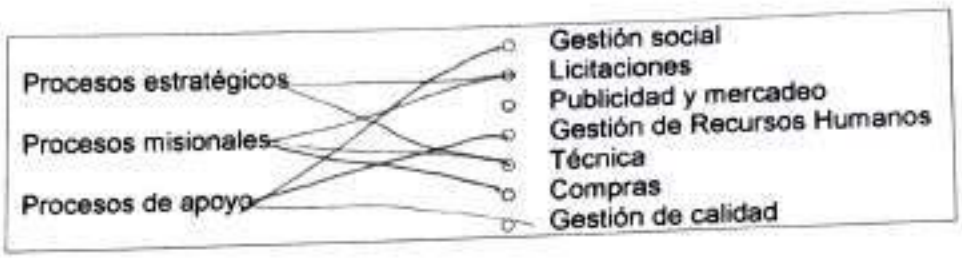
FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

- Excelencia y Calidad
- Innovación, comunicación asertiva.

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:



Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
(c) Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
(d) b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
(e.) Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
(d.) a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

12/12

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Wendy Paola Pedroza	Nombre: JHON ALEXANDE ZAMORA
Cargo: Profesional SST	Cargo: Inspector SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	24 - Julio - 2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Edwin Moreno		
CARGO	Ayudante electrico	**CEDULA**	1033 744 000

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad X
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato X
   c. Al Inspector SST X
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores X

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado X
   c. Un incidente con consecuencias reales X
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: [illegible]	Nombre: JHON ALEXANDER ZAMORA
Cargo: 1033744000	Cargo: INSPECTOR SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	24- JULIO- 2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JOHAN SIERRA GONZALEZ		
CARGO	AYUDANTE	**CEDULA**	1 047 451 240

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo asi lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

JOHAN SIERRA

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad X
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato X
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores X

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos X
   e. Es un milagro de Dios

7 ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas

8 ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
d. Usar y cuidar los EPP
e. Todas las anteriores

9 Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores

10 A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11 ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

DE INDUCCI

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código FRH.CN-03 Versión 00 Fecha 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de futbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe	X		✓
• Son practicas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18
18

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
JUAN SIERRA	
Nombre: JUAN JAVIER SIERRA	Nombre: JHON EUCARD
Cargo: AYUDANTE	Cargo: INSPECTOR SST

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	24/07/23		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	FRANKI DAVINSO ARCOS CAFEIA		
CARGO	VIGILANTE	**CEDULA**	1024589722

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FRANKI DAVINSO

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    X ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.	/	X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X	
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
FRANKI SILVA	
Nombre: FRANKI SILVA ALCOS	Nombre: ATIANA CARDONA
Cargo: VIGILANTE	Cargo: INSPECTORA SST.

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código:FST-01
Versión:01
Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 05 MES 07 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			Proyecto Boita
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 MIN.
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				NA

TEMA: Capacitación uso adecuado de herramientas. Identificación y clasificación peligros- no peligros

REALIZADA POR: Técnico- JHON CARGO O EMPRESA: Inspectores SST EBISU

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Wilberto Durand	Ebisu	1046211977	
2	Mario Asuelo	Ebisu	7706 785 817	
3	Martin Beleño	Ebisu	1050061258	
4	Andres Main	Ebisu	1004148305	
5	Juan Ortiz	Ebisu	17852230	
6	Hector A. Ruiz	Ebisu	73541164	
7	Didier M. Urrutia	Ebisu	1065836155	
8	Adalberto Martz	Ebisu	8095529	
9	Fausto Sanchez	Ebisu	5172996	
10	Victor Pino V.	Ebisu	1101857829	
11	Andres montalvo	Ebisu	1102868238	
12	Alexander Lopez	Ebisu	1356320 11	
13	Alfredo Sanchez	Ebisu	7708926967	
14	Jhon Cano	Ebisu	1044116799	
15	Juan Dario Cañaveral García	Ebisu	1049319952	
16	Jorge I. Moreno	Ebisu	1152060	
17	David Jimenez	Ebisu	1053810620	
18	Leonardo Avila Herrera	Ebisu	1050383837	
19	John Wilmer Viuche Chaparro	Ebisu	1022990713	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 05 MES 07 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			Proyecto Boita
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 MIN.
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				ND

TEMA: Capacitación uso adecuado tapabocas
Identificación y clasificación peligros - no peligros

REALIZADA POR: Tatiana - Jhon CARGO O EMPRESA: Inspectores SST

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Agustin Ramirez H	Ebisu	92450398	
2	Libardo Cortes Leon	EBISU	93615402	
3	Oscar Garcia	EBISU	1007335802	
4	Alejandro Robles	EBISU	79829540	
5	Santiago Torres	EBISU	1000128491	
6	Frank Arevalo	EBISU	1001045259	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Tatiana.

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 15 MES 04 AÑO 2023
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			Proyecto Bottly
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 mts
PAUSA ACTIVA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Orden y Aseo en la obra - Capacitación Preparación Silicas Protocolo de Almacenamiento

REALIZADA POR: Wendy Antonio **CARGO O EMPRESA:** EBISU

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2	Jorge I Moreno	Ebisu	11520640	
3	Anstino Cailedo S	EBISU	140 11919	Anstino C
4	Walberto Duran V	Ebisu	1000170822	Walb
5	Adalberto Martin	EBISU	8095629	Adalberto
6	Leonardo Avila	Ebisu	1050833372	Leonardo
7	Mario Astudelo	Ebisu	1706 [illegible] 842	Mario Astudelo
8	Jhon Cano Noreno	Ebisu	1049316199	Jhon Cano
9	Peter Urueta Chaverra	EBISU	1065826155	Peter
10	Andres Montano	Ebisu	1102863278	Andres
11	Alexander Lopez	EBISU	1565211	
12	Hernan Pamplona	EBISU	7046659	Hernan P.
13	Martin Bolaño	- - -	1050045758	
14	Mario A. Ruiz	EBISU	73541469	
15	Irina Altamiranda Cuan	EBISU	50989201	Irina
16	Edwardo Cantillo Leon	EBISU	7501402	
17	Agustin Reyes H	EBISU	92450798	
18	David Cordero	Ebisu	73015206	David C
19	Juan Pablo Prado	Ebisu	1083698819	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 13 MES 01 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN: Proyecto Bolt
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			INTENSIDAD HORARIA 15 mts
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				MATERIAL ENTREGADO N/A
PAUSAS LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				
REUNIÓN				

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Orden y Aseo en obra - capacitación situación suicosis y Protocolo de almacenamiento.

REALIZADA POR: Wendy Tatiana **CARGO O EMPRESA:** Residente SST - Inspectora

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1				
2	Emerson David Cuchimba	Ebisu	1193538258	
3	Andres Marin	Ebisu	1004196305	
4	David Jimenez	Ebisu	1051606620	
5				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01
		Fecha: 01
		Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: Proyecto Bonga 04 - julio - 2023 | 04 | 07 | 23

Nombre de quien realiza la inspección: JHON ALEXANDER BONILLA

1. GESTIÓN DE RESIDUOS						
CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		puntos ecologicos en el proyecto se hace recoleccion de residuos de la localidad
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		punto ecologico en el proyecto se hace recoleccion de residuos a gestor de la localidad.
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico o Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		se mantienen puntos de acopio de material temporal y se programa recoleccion de residuos con gestor aprobado
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plasticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	N/A		N/A		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada
1 de 2

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Areas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones electricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones electricas en uso no representan un factor de riesgo de caidas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una via de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

2 de2

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Boita 10 julio - 2023 — 10 07 23

Nombre de quien realiza la inspección: Jhon Alexander Romero

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		puntos ecologicos en el proyecto se hace recoleccion de residuos a gestor de recoleccion de la localidad
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		punto ecologico en el proyecto, se hace recoleccion de residuos a gestor de recoleccion de la localidad
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico o Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		se mantienen puntos de acopio de material temporal y se programa recoleccion de residuos con gestor capacitado
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plasticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	N/A		N/A		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada
1 de 2

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vester por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones electricas en uso no representan un factor de riesgo de caidas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos corlopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una via de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controla
2

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01
		Fecha: 01
		Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: Proyecto Baila - 17-julio-2023 — 17 07 23

Nombre de quien realiza la inspección: JHON FAMOLA - TATIANA CARDONA

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias químicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plástico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		se realiza recolección de materiales con gestor autorizado se liberan puntos de acopio Temporal.
	Residuos pintura, thinner y demas sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	N/A		N/A		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada
1 de 2

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)			
REQUERIMIENTO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Areas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	**0**	**0**	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no contro

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto BOHA 24-JULIO-2023 — 24 07 23

Nombre de quien realiza la inspección: JHON ROMERO - TATIANA CORDOBA

1. GESTION DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACIÓN O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		Se realizo recolección con Gestor autorizado y se inicia con orden y aseo punto de acopio Temporal.
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		Se realiza Recoleccion por parte de Gestor autorizado de la localidad "ciudad limpia"
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		se realizo recolección por parte de Gestor autorizado se Divide punto de acopio de Icopor N/A
	Residuos pintura, thinner y demas sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A				
	Luminarias	N/A				
	Papel, Cartón, Plasticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Este documento impreso se considera copia no controlada

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)			
REQUERIMIENTO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
Areas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	**0**	**0**	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no co

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01
		Fecha: 01
		Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: Proyecto Boita 31-julio-2023 — 31 07 23

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Cardona - Jhon Romero

1. GESTIÓN DE RESIDUOS							
CLASE DE RESIDUO	**DESCRIPCION DEL RESIDUO**	**CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE**		**ALMACENAMIENTO TEMPORAL**		**OBSERVACIONES**
		Correcta	Incorrecta	Correcta	Incorrecta	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	✓		✓		
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

2. INSPECCIÓN LOCATIVA (Áreas circulación-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Áreas circulación			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	✓		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	✓		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	✓		
¿Se cuenta con vester por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?	✓		
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 20 Anexos: 0
Proc. # 5823640 Radicado # 2023EE97887 Fecha: 2023-05-04
Tercero: 899999061-9 112 - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Acto administrativo Clase Doc.: Salida

RESOLUCIÓN No. 00695

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 04681 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Acuerdos 257 de 2006 y 327 de 2008, los Decretos Distritales 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, y el Decreto 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 de 2018, las Resoluciones 2208 de 2016 y 1865 de 2021, y la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante radicado **No. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022**, el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, presentó solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, adjunto al escrito en mención se allega Formulario de Solicitud de Manejo y Aprovechamiento Forestal, suscrito por el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 11.339.805, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112.

Que, para soportar la solicitud de autorización para tratamientos silviculturales se presentaron los siguientes documentos en formato digital:

1. Un (1) formato de solicitud diligenciado por el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 11.339.805, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112.
2. Original de Recibo de pago No. 5497836 con fecha de pago del 7 de junio de 2022, emitido por la Dirección Distrital de Tesorería, pagado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112., por valor de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000) M/cte, por concepto de E-08-815 *"Permiso O Autori.Tala, Poda, Trans - Reubic Arbolado Urbano"*.
3. Memoria técnica - Inventario Forestal.
4. Ficha No. 1. Recolección de información silvicultural por individuo.

Radicado Nº E-2023-80356
Fecha: 23-05-2023 - 12:25
Folios: 11 Anexos:
ador: LICETH KATHERINE OSPINA CAMPO - 631
to: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVAC DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
nsulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.c
ación CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: JYWCC

RESOLUCIÓN No. 00695

5. Ficha No. 2. Fichas técnicas de registro por individuo arbóreo.
6. Un (1) plano con la ubicación de los árboles.
7. Fotografías del inventario forestal.
8. Copia de Tarjeta Profesional No. 25266-341214 CND, del Ingeniero Forestal JUAN CAMILO ACEVEDO ROMERO.
9. Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios COPNIA, del Ingeniero Forestal JUAN CAMILO ACEVEDO ROMERO.

Que, mediante oficio de salida con radicado **No. 2022EE218667 del 27 de agosto de 2022**, la Subdirección De Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, requirió a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112 para que allegara lo siguiente:

"(...)

1. *Copia del Certificado de Tradición y Libertad del predio con matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, ubicado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20, localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C., con una vigencia no mayor a 30 días, con el fin de identificar al propietario actual.*
2. *Para el requerimiento anterior, si el propietario es diferente a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, con NIT. 899.999.061-9, deberá aportar autorización del propietario con expresa facultad para presentar la presente solicitud, acompañado de la documentación que lo acredite.*

Adicional a lo anterior, una vez verificados los documentos aportados por el solicitante, esta autoridad ambiental evidencia que NO se aportó lo siguiente:

1. *Resolución de nombramiento y acta de posesión del señor LUIS ANTONIO PINZON PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, con NIT. 899.999.061-9.*
2. *Los individuos arbóreos producto de evaluación emplazados en espacio público deben presentar código SIGAU registrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, de no presentar código, el solicitante deberá solicitar la generación del código al JBB, solicitud que deberá ser presentada dentro de la documentación de evaluación silvicultural. No se presenta oficio al Jardín Botánico para creación de código SIGAU.*
3. *Plano de ubicación exacto (Georreferenciado) en formato físico y digital de cada uno de los árboles ubicados en el área del proyecto (Superponiendo el proyecto definitivo con cada uno de los individuos vegetales afectados), a escala 1:500 o la requerida para apreciar la ubicación, numeración e*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

identificación de especie de los individuos, así mismo, las coordenadas en formato grados decimales (Ej. Latitud: 4.577852 y Longitud: -74.167712) de los vértices del polígono del área influencia del proyecto, que abarque todo el inventario en un archivo Excel y en el plano. Si hay endurecimiento de zonas verdes incluir la superposición de la zona a endurecer con la zona a compensar, el mapa debe contener los elementos básicos de un mapa (Orientación, localización, escala, convenciones, leyenda, grilla, coordenadas, toponimia, título, autor y firma). No se presenta la cartografía y tampoco se encontró el archivo Excel con las coordenadas de los vértices del área de influencia.

4. *Memoria Técnica: No se presenta documento técnico que valide la intervención del arbolado en relación de la obra civil.*

5. *Sírvase informarle a esta Secretaría, que, en caso de tener la intención de compensar el arbolado solicitado para tala con plantación de arbolado nuevo, deberá presentar el Diseño Paisajístico debidamente aprobado por la Dirección de Gestión Ambiental, Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente. La no presentación del Diseño Paisajístico se entenderá como intención inequívoca, de realizar la compensación mediante la equivalencia monetaria de los IVP's.*

6. *En caso de evidenciar avifauna que pueda ser afectada por los tratamientos silviculturales para los individuos arbóreos objeto de la presente solicitud, sírvase allegar Plan de Manejo de Avifauna, según lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, Resolución No. 1138 del 31 de julio de 2013".*

Que, mediante radicados **No. 2022EE241982 del 21 de septiembre de 2022** y **No. 2022ER248418 del 27 de septiembre de 2022**, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112 allegó la siguiente documentación:

1. Acta de posesión No. 705 de 01 de junio de 2020 y Resolución de nombramiento No. 0782 de 12 de mayo de 2020.
2. Consulta en el VUR del predio con matrícula No. 50S-40246448.
3. Consulta Web del Jardín Botánico de Bogotá.
4. Coordenadas en formato Excel.
5. Plano
6. Oficio de respuesta radicado No. 2022EE218667
7. Memoria técnica

Que, una vez verificada la documentación y el cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Autoridad, se profirió el **Auto No. 06888 del 21 de octubre de 2022**, mediante el cual se dio inicio al presente trámite ambiental a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para la intervención silvicultural de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, el día 25 de octubre de 2022, se notificó de forma personal el Auto No. 06888 del 21 de octubre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.062.106 de Cali, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto No. 06888 del 21 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicado con fecha 25 de octubre de 2022, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Que, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante **Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022,** autorizó a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para llevar a cabo **TALA** de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle"* y **CONSERVACIÓN** de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, fue notificada de forma electrónica el día 02 de noviembre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.062.106 de Cali, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicada con fecha del 03 de enero de 2023, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Que, mediante radicado **No. 2023ER29357 del 10 de febrero de 2023**, el señor JULIO MARIO VILLAMIZAR, en calidad de representante legal del CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ, solicitó la modificación de los tratamientos silviculturales autorizados para seis (6) individuos arbóreos contenidos en la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, previa visita realizada el día 16 de marzo de 2023, en la Calle 45 Sur No. 72 Q - 20 en la Localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá, emitió el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 en virtud del cual se establece lo siguiente:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

RESUMEN CONCEPTO TÉCNICO No. SSFFS-03362 DEL 29 DE MARZO DE 2023

"(...)

Tala de:	*1-Callistemon citrinuss, 3-Cotoneaster multiflora, 2-Pittosporum undulatum*

Total:
Tala: *6*

VI. OBSERVACIONES

Expediente SDA-03-2022-4605, Auto de inicio 6868 de 2022, Acta de visita JASC-20231136-13116, en atención al radicado 2023ER29357 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de modificación a la Resolución 4681 del 2022 para seis (6) árboles aislados, ubicados en espacio mixto en el predio de la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 proyecto Colegio Boita. En el momento de la visita se aprecia que los árboles aislados producto de evaluación se encuentran en sitio, los árboles No 11,13 y 14 evaluados para conservar según Resolución 4681 presentan interferencia con el proceso constructivo. Los árboles No 3 y 4 de la especie Jazmín del cabo (Pittosporum undulatum) no corresponden a los árboles 3 y 4 presentes en la Resolución 4681 por lo que se cambia la numeración y se reportan con el numeral 33 y 34 respectivamente para el presente concepto. Los árboles 33, 34 y 42 NO habían sido evaluados previamente y por sus condiciones físicas y sanitarias actuales, así como por presentar interferencia directa con el proceso constructivo y obras complementarias se considera viable su intervención por obra y se genera concepto técnico modificatorio. El titular del permiso deberá: A) Se presenta recibo de pago por evaluación # 5759290. No se genera cobro por concepto de Seguimiento ya que dicho cobro se realizó en el proceso # 5670670. B) No se presenta diseño paisajístico, por lo tanto, el cobro por concepto de Compensación se cancela mediante la modalidad de pago según valor establecido en el presente concepto. C) El titular del permiso deberá hacer el manejo correspondiente a la fauna asociada al arbolado a intervenir y se deberán trasladar los nidos encontrados previamente a la intervención del árbol. Lo anterior siguiendo los protocolos establecidos y la normatividad que aplica para el caso. D) Previamente a la intervención, el autorizado deberá efectuar las actividades de socialización con la comunidad. E) El autorizado deberá gestionar salvoconducto de movilización para productos maderables comercializables y el certificado de disposición de residuos vegetales para especies no comercializables.

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	*Volumen (m3)*
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le de uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital N° 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la Resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 34.61 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	*Cantidad*	*Unidad*	*IVPS*	*SMMLV*	*Equivalencia en pesos*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardin	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	34.61	15.16009	$ 15,160,098
		TOTAL	34.61	15.16009	$ 15,160,098

Nota 1. *Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.*
Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. *Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código* ***C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".***
Nota 3. *Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.*

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de $ 106.720 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma $ 0 (M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o auton. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo".

Que, revisado el Concepto Técnico anterior, se evidenció que en la solicitud de modificación se incluyeron tres (3) individuos arbóreos que no habían sido autorizados mediante Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, razón por la cual la modificación solo versara sobre lo autorizado en precitada Resolución, por ende, se generó de un informe aclaratorio que concluyó lo siguiente:

RESUMEN INFORME TÉCNICO No. 01769 de 11 de abril de 2023

"(...)

3. DESCRIPCIÓN

Dando respuesta al radicado ***2023ER29357*** *del 10 de febrero de 2023, donde la Secretaria de Educación del Distrito, solicitó la Modificación de la Resolución 04681 de 2022 para el tratamiento silvicultural de los árboles: 11, 13 y 14 evaluados para CONSERVAR y la inclusión de tres nuevos árboles enumerados 33,34 y 42 emplazados en espacio público junto al predio de la Cll 45 sur No 72 Q-20 y que se encuentran con interferencia directa con el proyecto Colegio Boita, personal profesional adscrito a la SSFFS realizó visita de verificación el día 16 de marzo de 2023, de dicha visita se generó el concepto técnico SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 donde se autoriza la intervención de seis (6) arboles aislados.*

Sin embargo, debido a que la Modificación de la Resolución 04681 de 2022 solo puede abarcar a los árboles aislados evaluados en dicha Resolución, se procede a aclarar la información contenida en el concepto técnico SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 donde solo se debe autorizar la actividad silvicultural para los árboles aislados No 11,13 y 14 (Tala) y se deben extraer del mencionado concepto los árboles No 33,34 y 42.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

De igual manera se procede a corregir el capítulo VII Obligaciones en el cobro generado por concepto de Compensación

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	Volumen (m3)
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le da uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención son correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital № 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la Resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 228 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y pastizales en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 34.61 IVP(s) Individuo Vegetativo Plantulino, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de cada especie con la figuración que aparece en la tabla anexa), que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardin	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	34.61	15.16009	$ 15.160.098
		TOTAL	34.61	15.16009	$ 15.160.098

Nota 1. Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardines, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura Zonas Verdes y Jardineria Urbanos, debera garantizar la supervivencia y el establecimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código **C17-017 "COMPENSACION POR TALA DE ARBOLES"**.
Nota 3. Todo entidad publica o privada que realice cualquier tipo de actividad (silvicultural en espacio publico de uso publico debera realizar la actualizacion de dichos actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardin Botanico Jose Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaria Distrital de Ambiente

Imagen 1 Tomada del CT SSFFS-03362 de 2023 numeral VII Obligaciones

*Como se aprecia en el CT **SSFFS-03362**, la compensación establece consignar el valor equivalente a 34.62 IVP's es decir 15.16009 SMMLV lo que equivale a $ 15´160.098 pesos M/cte.*

Al extraer los árboles con numeración 33, 34 y 42 la tabla de compensación queda así:

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

VII. OBLIGACIONES

La compensación evaluada y registrada en el numeral VI del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización

Nombre común	Volumen (m3)
Total	

Nota. En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le da uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo corresponden a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la Resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 34.81 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVP'S	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	(N)	arboles	-	-	-
Plantar Jardin	(N)	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	16.95	7.4224	$ 7.422.405
		TOTAL	16.95	7.4224	$ 7.422.405

Nota 1. Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería Asociada, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años
Nota 2. Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código C17-017 "COMPENSACION POR TALA DE ARBOLES".
Nota 3. Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Imagen 2 Tomada del CT SSFFS-03362 de 2023 numeral VII Obligaciones corregida.

Realizando la extracción de los tres árboles aislados en el CT ***SSFFS-03362,*** *la compensación establece consignar el valor equivalente a 16.95 IVP´s es decir 7.4224 SMMLV lo que equivale a $ 7´422.405 pesos M/cte.*

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El concepto técnico SSFFS-03362 del 28 de marzo de 2023, autoriza a la Secretaría de Educación del Distrito la Tala de tres árboles aislados No 11,13 y 14 de las especies: 2 Holly liso (Cotoneaster multiflora) y 1 Eucalipto de flor (Callistemon citrinuss).
Como se aprecia en la imagen 2, el sistema de información FOREST recalculo la compensación establecida para el concepto ***SSFFS-03362*** *así.*

Consignar: 16.95 IVP´s que equivalen a 7.4224 SMMLV y a $ 7´422.405 pesos M/cte.

El presente informe se anexará al Expediente SDA-03-2022-4605".

COMPETENCIA

Que, la Constitución Nacional consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".*

Que, el artículo 79 ibidem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera:

> *"Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos. Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa así: *"Artículo 71º.- De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior".* Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Qué, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas.*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

La Secretaría Distrital de Ambiente realizará el control y seguimiento a las actividades que en materia silvicultural sean realizadas por cualquier entidad del Distrito, así como a los permisos emitidos por la autoridad ambiental, después de los doce (12) meses siguientes a su otorgamiento. Para lo cual el usuario deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

Tratándose de un otorgamiento de permiso silvicultural por árboles conceptuados como generadores de riesgo inminente, y de no haberse efectuado el tratamiento silvicultural, por parte del autorizado, se solicitará su intervención inmediata a través de un requerimiento.

De igual forma, la Secretaría Distrital de Ambiente, efectuará seguimiento a las actividades o proyectos que involucren plantación nueva de arbolado urbano, ejecutadas por las entidades competentes. Para tales efectos, las entidades objeto del seguimiento, deberán justificar y soportar la mortalidad que se presente en las nuevas plantaciones".

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando:

"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:

*(...) **I. Propiedad privada-.** En propiedad privada el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente*

La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que por falta de mantenimiento estos ocasionen.

El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo (...)".

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, el artículo 10 del Decreto 531 de 2010, señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (...) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente (DAMA), en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021 estableciendo en su artículo quinto, numeral primero lo siguiente:

> *"**ARTÍCULO QUINTO.** Delegar en la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*
>
> *1. Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones, adiciones, prorrogas y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo (...)."*

Que, expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015 en su Sección IX, regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su Artículo 2.2.1.1.9.4.:

> *"Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva".*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, así mismo, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"*; el cual en su Artículo 2.2.1.2.1.2., establece:

> "***Utilidad pública e interés social.*** *De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social".*

Que, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que: *"el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades".*

Que, respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto ibidem, señala *"**Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada.** Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario. El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal. En caso que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas".*

Que, ahora bien, respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, (modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), determinó lo siguiente:

> *"(...) b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.*
>
> *c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (...)".*

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010 (modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018) y la Resolución 3158 del 2021, la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022, derogó las Resoluciones 7132 de 2011 y la Resolución 359 de 2012, y determinó lo siguiente: *"Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones".*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 *"por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* a su tenor literal previó:

> *"**Articulo 1. Objetivo.** La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán las normas urbanisticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento ecosistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes".*

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución 5589 de 2011, modificada por la Resolución 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que, descendiendo al caso sub examine esta autoridad ambiental en atención al radicado No. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022, mediante Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, se resolvió autorizar la TALA de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle"* y CONSERVACIÓN de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, mediante radicado No. 2023ER29357 del 10 de febrero de 2023, el señor JULIO MARIO VILLAMIZAR, en calidad de representante legal del CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ, solicitó la modificación de los tratamientos silviculturales autorizados para seis (6) individuos arbóreos contenidos en la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, aduciendo que *"(...) dificulta la construcción del muro de contención perimetral y rampa de acceso a parqueadero del sótano del Edificio B"*.

Que, se evidencia copia del recibo No. 5759290 con fecha de pago del 13 de enero de 2023, por valor de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($106.720) M/cte., pagado la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, por concepto de E-08-815 *"Permiso o autori.tala, poda, trans - reubic arbolado urbano"*.

Que, según el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, el valor establecido por concepto de EVALUACIÓN sobre la nueva

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

solicitud corresponde a la suma de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($106.720) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que, según el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, el valor establecido por concepto de SEGUIMIENTO sobre la nueva solicitud, corresponde a la suma CERO PESOS ($0) M/cte., toda vez que este valor ya fue debidamente cobrado mediante la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022.

Que, el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 del 11 de abril de 2023, indicó que el beneficiario deberá compensar, con ocasión de la tala autorizada en el presente acto administrativo, mediante compensación monetaria correspondiente al pago de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS ($7.422.405) M/cte., que corresponde a 7.4224 SMMLV y equivale a 16.95 IVPS, bajo el código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES"*.

Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a la compensación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

Por otro lado, nos permitimos aclarar que el individuo arbóreo No. 13 mencionado en la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, corresponde a la especie Callistemo LLoron, sin embargo, por un error de digitación se mencionó en Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 del 11 de abril de 2023, como un Callistemon citrinuss, lo cual verificado nuevamente por los ingenieros de la Subdirección se concluye que corresponde a la especie Calistemo llorón (*Callistemon viminalis*), tal como se evidencia en la siguiente ficha:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695



Finalmente, es importante resaltar lo establecido en el Informe Técnico No. 01769 del 11 de abril de 2023: *"debido a que la Modificación de la Resolución 04681 de 2022 solo puede abarcar a los árboles aislados evaluados en dicha Resolución, se procede a aclarar la información contenida en el concepto técnico SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 donde solo se debe autorizar la actividad silvicultural para los árboles aislados No 11,13 y 14 (Tala) y se deben extraer del mencionado concepto los árboles No 33,34 y 42"*. (Subrayado fuera del texto original).

En consecuencia, se le informa a la SECRETARÍA DE EDUACIÓN DEL DISTRITO, que frente a los individuos arbóreos No. 33, 34 y 42, que no se encuentran incluidos en la Resolución No. 04681 del 2022, deberá presentar nueva solicitud de autorización para tratamientos y/o actividades silviculturales con el lleno de los requisitos previamente establecidos para el efecto.

Que teniendo en cuenta lo anterior, esta entidad procederá a modificar la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, de conformidad a lo solicitado a través del radicado No. 2023ER29357 del 10 de febrero de 2023 y lo establecido en el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el artículo primero de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedara así:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778699 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **TALA** de veintiocho (28) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"2-Callistemon viminalis, 19-Cotoneaster multiflora, 3- Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante los Conceptos Técnicos No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedara así:

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de CONSERVACIÓN de cuatro (4) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 2-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante los Conceptos Técnicos No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para los individuos arbóreos que no son objeto de modificación se establecerán conforme a las tablas de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Las actividades y/o tratamientos silviculturales contenidas en el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, se realizarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

N° Arbol	Nombre Común	Dap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
11	HOLLY LISO	0.15	9.6	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 20 COSTADO SUR	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular estado físico y sanitario, copa densa, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol y la especie, no se considera apto para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

N° Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
13	EUCALIPTO DE FLOR, EUCALIPTO LAVABOTELLA	0,24	4,5	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 38 COSTADO SUR	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular estado físico y sanitario, copa densa, fuste bifurcado levemente inclinado, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol no se considera apto para traslado.	Tala
14	HOLLY LISO	0,21	2,8	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 38 COSTADO SUR	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular estado físico y sanitario, copa densa, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol y la especie, no se considera apto para traslado.	Tala

ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR el artículo tercero de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedara así:

> **ARTÍCULO TERCERO.** La autorizada SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberán dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas en los Conceptos Técnicos Nos. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, pues estos documentos hacen parte integral de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. MODIFICAR el artículo cuarto de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedará así:

> **ARTÍCULO CUARTO.** La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberá pagar por concepto de SEGUIMIENTO de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano"*.
>
> **PARÁGRAFO PRIMERO.** Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 de Bogotá D.C., presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaria www.secretariadeambiente.gov.co - ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. La copia de la consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a esta obligación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

ARTÍCULO QUINTO. MODIFICAR el artículo quinto de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedara así:

ARTÍCULO QUINTO. La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, deberá compensar mediante **CONSIGNACIÓN** de acuerdo con lo liquidado en los Conceptos Técnicos Nos. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, la suma de SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($70.668.300) M/cte., que corresponden a 70,66829 SMMLV y equivalen a 161,37 IVPS.

PARÁGRAFO PRIMERO. Dicha consignación se podrá realizar en cualquier Banco de Occidente; para lo cual deberá acercarse con copia de la presente decisión a la Oficina de atención al usuario primer piso de esta Secretaria ubicada en la Avenida caracas No. 54 - 38 de Bogotá D.C., y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para el recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES"* o podrá ingresar a la página de la esta Secretaria www.secretariadeambiente.gov.co - ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Una vez verificada la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, y en caso de presentarse alguna variación se procederá a reliquidar el valor de la compensación.

PARÁGRAFO TERCERO. Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a la compensación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

ARTÍCULO SEXTO. Confirmar los demás artículos de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Notificar el contenido del presente acto administrativo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, por medios electrónicos, a los correos meaguirre@educacionbogota.gov.co y lpinzonp@educacionbogota.gov.co , de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior, si la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación. Sin embargo, si el interesado desea que se realice la notificación personal conforme a lo establecido en el artículo 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará a la dirección Avenida El Dorado No. 66 - 63 de la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO OCTAVO. Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO NOVENO. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de mayo del año 2023

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

DIANA CAROLINA CORONADO PACHON	CPS:	CONTRATO 20221119 DE 2022	FECHA EJECUCION:	25/04/2023
Revisó:				
KAREN ANDREA ALBARRAN LEON	CPS:	CONTRATO 20221037 DE 2022	FECHA EJECUCION:	03/05/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	04/05/2023

EXPEDIENTE: SDA-03-2022-4605

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO						
	NOTIFICACIÓN PERSONAL						
	Código:PM04-PR49-F3			Versión: 1			
NOTIFICACIÓN PERSONAL							
En Bogota D.C a los	Diecinueve (19)		del mes de	Mayo	del año	2023	
Se notifica personalmente el contenido de			Resolución	695			
con fecha	04/05/2023	al señor(a)	IVAN DARIO DAZA SANCHEZ				
en su calidad de		APODERADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO					
identificado (a) con		Cédula ciudadania		No.	1,030,580,394		
Expedida en	BOGOTA			T.P. No.	276.573	del C.S.J	

quien fue informado que contra esta decisión solo procede Recurso de Reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de Notificación.

EL NOTIFICADO: Iván Daza Sánchez

C.C: 1030580394

DIRECCIÓN: A. El Dorado No 66-63

TELEFONO: 3125351487

Quien Notifica:

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado No. 2022IE100316 del 1 de mayo del 2022.

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR

Mini Hydraulic Excavators



	303.5E2 CR	304E2 CR	305E2 CR	305.5E2 CR
Engine				
Engine Model	Cat® C1.7	Cat C2.4	Cat C2.4	Cat C2.4
Net Power (ISO 9249)	17.5 kW (23.5 hp)	30 kW (40.2 hp)	30 kW (40.2 hp)	32.9 kW (44.2 hp)
Weights				
Operating Weight with Canopy	3539 kg (7,803 lb)	3884 kg (8,564 lb)	5020 kg (11,069 lb)	5259 kg (11,596 lb)
Operating Weight with Cab	3723 kg (8,209 lb)	4039 kg (8,906 lb)	5185 kg (11,433 lb)	5423 kg (11,958 lb)
Operating Specifications				
Maximum Dig Depth	3180 mm (125 in)	3430 mm (135 in)	3670 mm (144 in)	3870 mm (152 in)

The right machine with the right power, versatility and ease of operation required for your application.



Contents

Operator Station....4
Operation and Hydraulic Control....5
Engine....5
COMPASS Control Panel....6
Compact Radius Design....8
Undercarriage....9
Dozer Blade....10
Coupler and Work Tool Options....11
Serviceability and Support....12
Specifications....13
Standard Equipment....19
Optional Equipment....19



The Cat E2 Series Mini Hydraulic Excavators are designed to carry on the solid performance of their E Series predecessors, while adding even greater value for the customer. The new High Definition Hydraulic (HDH) System, redesigned operator station and enhanced digital control panel specially designed for Cat Mini Excavators – COMPASS (Complete, Operation, Maintenance, Performance And Security System) – are all standard features that improve performance and increase value.

Operator Station
Productivity with Comfort and Quality



Comfortable Working Environment

The high quality suspension seat, 76 mm (3 in) retractable seat belt, easy to adjust armrests, and ergonomic layout provide superior comfort and reduce operator fatigue. The new interlocking front window system, updated operator interface and 100% pilot controls provide a best-in-class operator station and customer value.

Joystick Controls

The boom swing and auxiliary hydraulic functions are located at your fingertips providing smooth, easy operation. They also eliminate foot pedals and free up the floor for more room for the operator's feet. 100% pilot controls provide consistent flow and pressure throughout the life of the machine. This allows all controls to be locked out while starting the machine.



Operation and Hydraulic Control

Pushing Performance to the Limit

Powerful Digging, Precise Control

The new High Definition Hydraulic (HDH) System in the E2 machines provides a load sensing and flow sharing capability leading to operational precision, efficient performance and greater control. By combining variable pump efficiency, open center valve simplicity, and a simple architecture the valve achieves controllability. The simple valve architecture reduces heat which leads to a reduction in hydraulic instability and improved overall efficiency.

200 Degree Bucket Rotation

Industry leading bucket rotation of over 200 degrees provides greater material retention during truck loading.

It also allows for easier vertical wall digging without repositioning the machine.



Engine

Intelligent Operation



Engine

Each of the E2 models is equipped with the engine solution to best support the power and performance required based on the weight class and application. Also, standard features like auto idle offer consistent lower engine speeds to increase engine life and offer fuel savings.

Smart Technology is a new feature of the 303.5E2. Through the integration of this technology with the U.S. EPA Tier 4 Final 23.5 hp (17.6 kW) engine, the machine is able to meet and exceed performance of the previous generation 303.5E. Additionally, testing on the 303.5E2 revealed an 8% fuel economy improvement and 7% greater efficiency over the E Series.

Automatic Two Speed

With the standard automatic two speed feature, the machine will automatically balance high speed and torque travel requirements based on job site conditions to give the operator the optimum speed and control. The machine can be put in low gear if slower travel is desired while in tight conditions.

COMPASS Control Panel

Complete, Operation, Maintenance, Performance and Security System







The COMPASS control panel on the Cat E2 Series mini hydraulic excavators was specifically designed by Caterpillar for compact excavators. It adds several new features to the machines increasing the amount of customer value. All of the following features are now standard on all E2 Series models.

Complete – All of the control panel features are standard

Operation – Simple operation of the pattern changer, hydraulic quick coupler and fuel gauge visibility all at the push of a button

Maintenance – Maintenance intervals, diagnostics and work hours

Performance – Save up to 20% fuel while maintaining optimum performance levels

And

Security – Anti-theft device with individual user and master passwords

System – Ergonomically designed control panel

Passcode Protected Security System

A standard anti-theft device now comes on every E2 Series compact excavator. A five digit alphanumeric password is required to start the machine when the anti-theft feature is enabled. There is a master password and up to five user passwords can be created by the owner if desired.

Keep your machine safe on a busy job site by locking it when you are not around

Adjustable Auxiliary Work Tool Flow Control

The E2 Series machines now have simple adjustability of the flow going down the boom and stick to the work tool. Both the standard main line and optional secondary auxiliary hydraulics can be adjusted on a scale of 1–15 through a few buttons on the control panel.

Adjust the flow to your different tools with a simple push of a button

UNLOCK the new features and experience the value of the exclusive COMPASS control panel on the E2 Series compact excavators



Continuous Flow

Once this feature is enabled through a button on the monitor, the E2 Series machines can run in continuous flow mode. With the auxiliary hydraulics on the right hand joystick, just hold the roller switch at the desired flow rate and direction for 2.5 seconds and the machine will maintain that flow rate until it is turned off.

Maintain hydraulic flow to your tools at any flow and in any direction with the simple push of a button

Pattern Changer

Change the operating pattern between excavator and backhoe with a simple press of a button from the comfort of the cab.

Exclusive push button pattern changer is safe and easy

Maintenance and Performance Information

Easily keep track of various maintenance and performance parameters of your machine.

Reset the maintenance intervals and ensure the machine is receiving proper care maximizing the life of the machine



Compact Radius Design

Ease of Transport, Access and Operation

Compact Radius

The compact radius design gives greater machine versatility and the capability to work within confined areas. This allows the operator to concentrate on the work being done without having to worry about damaging the back of the machine or other job site obstacles. On the 305E2 CR and the 305.5E2 CR, the upper body stays within 140 mm (5.5 in) of the undercarriage.

Zero Tail Swing

The 303.5E2 CR and the 304E2 CR models feature a zero tail swing design. On these models, the radius of the upper body stays entirely within the width of the undercarriage.

Rubber Track – The standard rubber track lets you work on multiple surfaces such as grass, pavement or stone without damaging the surface or machine.

Steel Track Option – Optional steel track is available for harsh conditions such as demolition. The extra weight of the steel tracks generally provides better stability when digging over the side of the machine.

Rubber Pads – Optional rubber pads can be attached to the steel track to prevent damage to paved surfaces and minimize noise and vibration during travel with the steel track system. This option provides the maximum overall stability. (Not available on the 303.5E2 CR and 304E2 CR.)

Undercarriage
A Strong Foundation



Dozer Blade

Maximize your productivity



Simple Dozer Control with Float Function

The dozer function is pilot controlled from inside the cab, providing smooth, proportional operation. The standard float function is enabled by pushing the lever fully forward into the detent position. Cleanup and backfilling is easier since the operator does not have to adjust the blade height during travel.

Excellent Blade Visibility

Visibility to the blade is excellent in any position, allowing the blade to be positioned behind the operator and away from the front linkage for better access when back dragging and finishing in tight areas.

Angle Blade Option

Increase machine versatility with the Cat angle dozer blade. Built for strength and durability, the hydraulic angle blade features a hardened steel wear edge and good protection to cylinders and hydraulic lines. The angle blade can be positioned straight ahead or angled up to 25 degrees to the left or right. This reduces the number of times required to back up and reposition when backfilling so you can finish the job faster. All functions of the blade are controlled with one joystick using a proportional roller switch for the angle function.





Coupler and Work Tool Options

Versatility for Any Application









Couplers

The E2 Series is available with a mechanical pin-grabber or a hydraulic pin-grabber quick coupler option. The coupler design uses a wedge to keep the tool secure to the coupler, reducing wear and maintaining a tight fit through the life of the coupler.

The hydraulic coupler allows the operator to change tools without leaving the comfort of the cab.

Wide Range of Work Tools

A wide range of Cat Work Tools have been designed specifically for the Cat Mini Hydraulic Excavators to maximize machine performance. Available work tools include:

- Buckets (heavy duty and heavy duty capacity)
- Tilting, Ditch Cleaning Buckets
- Hydraulic Hammers
- Augers
- Thumbs (not available in all regions)
- Vibratory Compactors
- Shears (boom mounted on 305E2 CR/305.5E2 CR only)
- Quick Coupler

Standard Thumb Ready Sticks

Machines come standard with stick mounted brackets, ready to fit a hydraulic thumb for even greater machine versatility.

A factory installed bracket and relief valve make hydraulic thumb installation simple and cost-effective.

Standard Auxiliary Lines and Accumulator

One-way and two-way auxiliary lines (combined function), including quick connections, are fitted as standard equipment so the machine comes ready to work. A standard accumulator allows for auxiliary pressure to be released, making connecting and disconnecting work tools safer and easier.

Serviceability and Support

Maximized Uptime and Ease of Service



Easy Service

Extended service intervals, durable components, and ease of service access points decrease your owning and operating costs while increasing your long-term value.

- Lifting side hood allows access to air filter, main implement valve, 1-way/2-way auxiliary flow selector, accumulator, fuel filter and hydraulic tank. This eliminates the need to lift the cab when maintaining and servicing the machine.
- Swing open door provides access to major components and service points including engine oil check and fill, vertically mounted engine oil filter, starter motor and alternator.
- Easy access to the radiator and oil cooler results in simplified cleaning and reduced maintenance times.
- S·O·S℠ oil sampling valve allows easy sampling of the hydraulic fluid for preventative maintenance.
- 500 hour engine oil and filter change period reduces operating costs and machine downtime.

Customer Support You Can Count On

Your Cat dealer is ready to assist you with your purchase decision and everything after.

- Financing packages are flexible to meet your needs.
- Unmatched parts availability keeps you working.
- Make comparisons of machines, with estimates of component life, preventative maintenance and cost of production.
- Your Cat dealer can evaluate the cost to repair, rebuild and replace your machine.
- For more information on Cat products, dealer services and industry solutions, visit *www.cat.com*.

Engine

Engine Model		
303.5E2 CR	Cat C1.7*	
304E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	Cat C2.4**	
Rated Net Power (ISO 9249)		
303.5E2 CR	17.5 kW	23.5 hp
304E2 CR/305E2 CR	30 kW	40.2 hp
305.5E2 CR	32.9 kW	44.1 hp
Gross Power		
303.5E2 CR	18.5 kW	24.8 hp
304E2 CR/305E2 CR	31.2 kW	41.8 hp
305.5E2 CR	34.1 kW	45.7 hp
Bore	87 mm	3.4 in
Stroke		
303.5E2 CR	92.4 mm	3.6 in
304E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	102.4 mm	4 in
Displacement		
303.5E2 CR	1.7 L	104 in^3
304E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	2.4 L	146 in^3

* Cat C1.7 engine meets U.S. EPA Tier 4 Final/EU Stage IIIB emission standards.
** Cat C2.4 engine meets U.S. EPA Tier 4 Interim/EU Stage IIIA emission standards.

Weights*

Operating Weight with Canopy		
303.5E2 CR	3539 kg	7,803 lb
304E2 CR	3884 kg	8,564 lb
305E2 CR	5020 kg	11,069 lb
305E2 CR	5259 kg	11,596 lb
Operating Weight with Cab		
303.5E2 CR	3723 kg	8,209 lb
304E2 CR	4039 kg	8,906 lb
305E2 CR	5185 kg	11,433 lb
305E2 CR	5423 kg	11,958 lb

* Weight includes rubber tracks, bucket, operator, full fuel and auxiliary lines.

Travel System

Travel Speed – High		
303.5E2 CR	4.6 km/h	2.9 mph
304E2 CR	5.2 km/h	3.2 mph
305E2 CR	4.4 km/h	2.7 mph
305.5E2 CR	4.5 km/h	2.8 mph
Travel Speed – Low		
303.5E2 CR	3.2 km/h	2.0 mph
304E2 CR	3.3 km/h	2.1 mph
305E2 CR/305.5E2 CR	2.8 km/h	1.7 mph
Maximum Traction Force – High Speed		
303.5E2 CR	17.0 kN	3,822 lbf
304E2 CR	16.9 kN	3,799 lbf
305E2 CR	24.1 kN	5,418 lbf
305.5E2 CR	26.8 kN	6,025 lbf
Maximum Traction Force – Low Speed		
303.5E2 CR	31.1 kN	6,992 lbf
304E2 CR	31.0 kN	6,969 lbf
305E2 CR	45.2 kN	10,161 lbf
305.5E2 CR	47.8 kN	10,745 lbf
Ground Pressure		
303.5E2 CR	31.7 kPa	4.6 psi
304E2 CR	29.5 kPa	4.3 psi
305E2 CR	30.8 kPa	4.5 psi
305.5E2 CR	32.2 kPa	4.7 psi

Service Refill Capacities

Cooling System		
303.5E2 CR/304E2 CR	5.5 L	1.5 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	10.5 L	2.8 gal
Engine Oil		
303.5E2 CR/304E2 CR	7.0 L	1.8 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	9.5 L	2.5 gal
Fuel Tank		
303.5E2 CR/304E2 CR	46 L	12.2 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	63 L	16.6 gal
Hydraulic Tank		
303.5E2 CR/304E2 CR	42.3 L	11.2 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	68.3 L	18 gal
Hydraulic System		
303.5E2 CR/304E2 CR	65 L	17.2 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	78 L	20.6 gal

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR Specifications

Hydraulic System*

Pump Flow		
303.5E2 CR/304E2 CR	100 L/min	26.4 gal/min
305E2 CR	150 L/min	39.6 gal/min
305.5E2 CR	163 L/min	43.1 gal/min
Operating Pressure – Equipment	245 bar	3,553 psi
Operating Pressure – Travel	245 bar	3,553 psi
Operating Pressure – Swing	216 bar	3,132 psi
Auxiliary Circuit – Primary		
303.5E2 CR/304E2 CR	70 L/min	18.5 gal/min
305E2 CR/305.5E2 CR	80 L/min	21.1 gal/min
Auxiliary Circuit – Secondary	25 L/min	6.6 gal/min
Digging Force = Stick (standard)		
303.5E2 CR	18.9 kN	4,249 lbf
304E2 CR	21.6 kN	4,856 lbf
305E2 CR	24.7 kN	5,553 lbf
305.5E2 CR	28.9 kN	6,497 lbf
Digging Force = Stick (long)		
303.5E2 CR	16.9 kN	3,799 lbf
304E2 CR	19.5 kN	4,384 lbf
305E2 CR	21.3 kN	4,788 lbf
305.5E2 CR	24.8 kN	5,575 lbf
Digging Force = Bucket		
303.5E2 CR	33.0 kN	7,419 lbf
304E2 CR	37.8 kN	8,498 lbf
305E2 CR	44.7 kN	10,049 lbf
305.5E2 CR	50.9 kN	11,443 lbf

* Load sensing hydraulics with variable displacement piston pump.

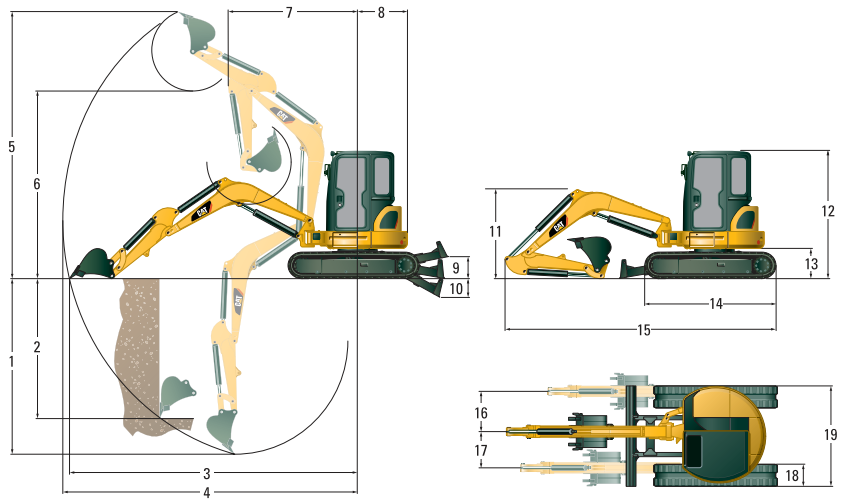
Swing System

Machine Swing Speed	10 rpm
Boom Swing – Left (without stop)	
303.5E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	80°
304E2 CR	70°
Boom Swing – Left (with stop)	
303.5E2 CR/304E2 CR	55°
305E2 CR/305.5E2 CR	60°
Swing – Right	50°

Blade

Width		
303.5E2 CR	1780 mm	70 in
304E2 CR	1950 mm	77 in
305E2 CR/305.5E2 CR	1980 mm	78 in
Height		
303.5E2 CR/304E2 CR	325 mm	13 in
305E2 CR/305.5E2 CR	375 mm	14.8 in
Dig Depth		
303.5E2 CR/304E2 CR	470 mm	19 in
305E2 CR/305.5E2 CR	555 mm	21.9 in
Lift Height		
303.5E2 CR/304E2 CR	400 mm	16 in
305E2 CR/305.5E2 CR	405 mm	15.9 in

303.5E2 CR Dimensions



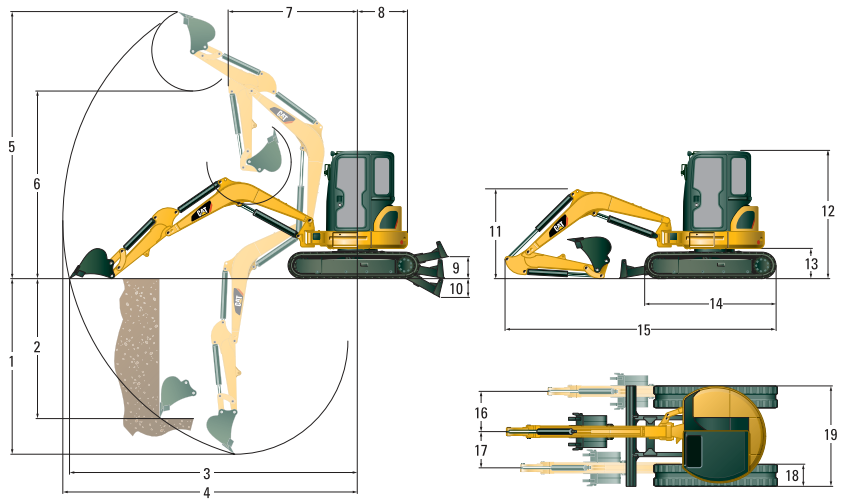
		Standard Stick		Long Stick	
1	Dig Depth	2880 mm	113 in	3180 mm	125 in
2	Vertical Wall	2320 mm	91 in	2470 mm	97 in
3	Maximum Reach at Ground Level	5060 mm	199 in	5320 mm	209 in
4	Maximum Reach	5200 mm	205 in	5440 mm	214 in
5	Maximum Dig Height	4920 mm	194 in	5030 mm	198 in
6	Maximum Dump Clearance	3520 mm	139 in	3640 mm	143 in
7	Boom In Reach	2060 mm	81 in	2180 mm	86 in
8	Tail Swing	890 mm	35 in	890 mm	35 in
9	Maximum Blade Height	400 mm	16 in	400 mm	16 in
10	Maximum Blade Depth	470 mm	19 in	470 mm	19 in
11	Boom Height in Shipping Position	1420 mm	56 in	1650 mm	65 in
12	O/A Shipping Height	2500 mm	98 in	2500 mm	98 in
13	Swing Bearing Height	565 mm	22 in	565 mm	22 in
14	O/A Undercarriage Length	2220 mm	87 in	2220 mm	87 in
15	O/A Shipping Length	4730 mm	186 in	4790 mm	189 in
16	Boom Swing Right	765 mm	30 in	765 mm	30 in
17	Boom Swing Left	670 mm	26 in	670 mm	26 in
18	Track Belt/Shoe Width	300 mm	12 in	300 mm	12 in
19	O/A Track Width	1780 mm	70 in	1780 mm	70 in

303.5E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		**3000 mm (9'8")**		**4000 mm (13'1")**	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	1340	720	850	460
	lb	2,955	1,588	1,874	1,014
Blade Up	**kg**	750	660	470	420
	lb	1,654	1,455	1,036	926

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for long stick.

304E2 CR Dimensions



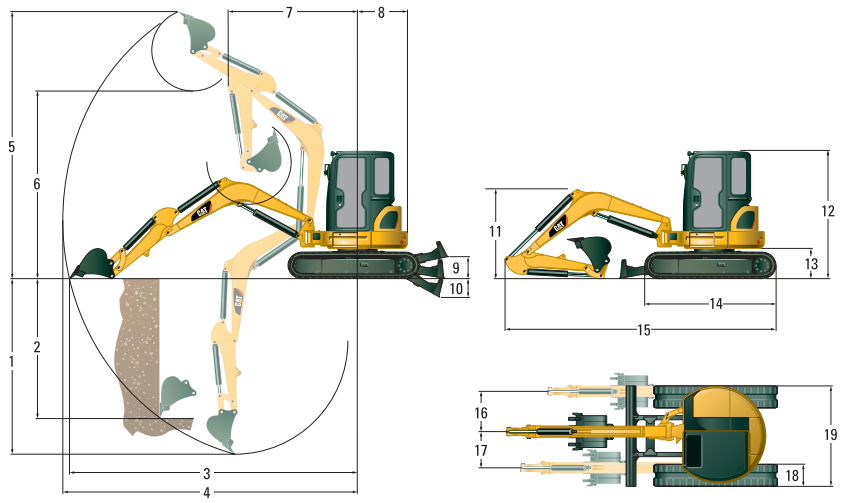
		Standard Stick		Long Stick	
1	Dig Depth	3130 mm	123 in	3430 mm	135 in
2	Vertical Wall	2420 mm	95 in	2560 mm	101 in
3	Maximum Reach at Ground Level	5220 mm	206 in	5470 mm	215 in
4	Maximum Reach	5350 mm	211 in	5590 mm	220 in
5	Maximum Dig Height	4980 mm	196 in	5070 mm	200 in
6	Maximum Dump Clearance	3590 mm	141 in	3690 mm	145 in
7	Boom In Reach	2110 mm	83 in	2220 mm	87 in
8	Tail Swing	975 mm	38 in	975 mm	38 in
9	Maximum Blade Height	400 mm	16 in	400 mm	16 in
10	Maximum Blade Depth	470 mm	19 in	470 mm	19 in
11	Boom Height in Shipping Position	1480 mm	58 in	1770 mm	70 in
12	O/A Shipping Height	2500 mm	98 in	2500 mm	98 in
13	Swing Bearing Height	565 mm	22 in	565 mm	22 in
14	O/A Undercarriage Length	2220 mm	87 in	2220 mm	87 in
15	O/A Shipping Length	4820 mm	190 in	4930 mm	194 in
16	Boom Swing Right	735 mm	29 in	735 mm	29 in
17	Boom Swing Left	670 mm	26 in	670 mm	26 in
18	Track Belt/Shoe Width	350 mm	14 in	350 mm	14 in
19	O/A Track Width	1950 mm	77 in	1950 mm	77 in

304E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		**3000 mm (9'8")**		**4500 mm (14'9")**	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	1570	910	860	480
	lb	3,462	2,007	1,896	1,058
Blade Up	**kg**	820	820	430	430
	lb	1,808	1,808	948	948

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for long stick.

305E2 CR Dimensions



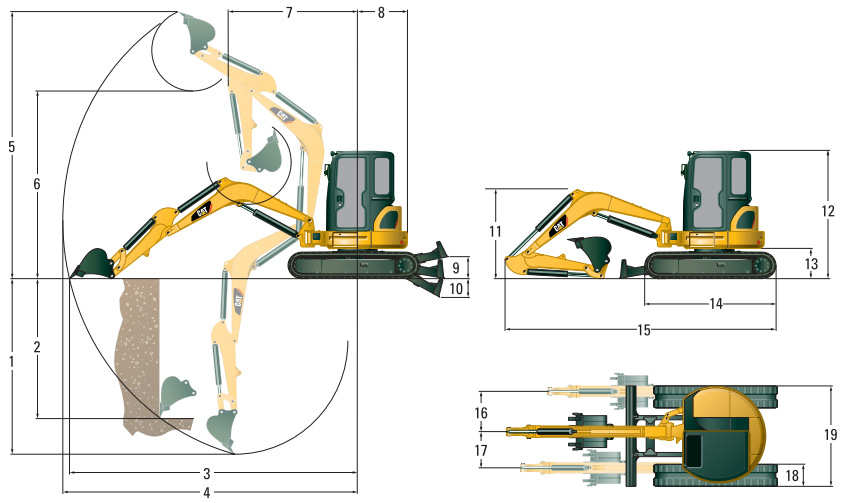
		Standard Stick		Long Stick	
1	Dig Depth	3280 mm	129 in	3670 mm	144 in
2	Vertical Wall	2320 mm	91 in	2630 mm	104 in
3	Maximum Reach at Ground Level	5430 mm	210 in	5810 mm	229 in
4	Maximum Reach	5600 mm	220 in	5960 mm	235 in
5	Maximum Dig Height	5250 mm	207 in	5440 mm	214 in
6	Maximum Dump Clearance	3720 mm	129 in	3920 mm	154 in
7	Boom In Reach	2350 mm	93 in	2530 mm	100 in
8	Tail Swing	1100 mm	43 in	1100 mm	43 in
9	Maximum Blade Height	405 mm	16 in	405 mm	16 in
10	Maximum Blade Depth	555 mm	22 in	555 mm	22 in
11	Boom Height in Shipping Position	1750 mm	69 in	2150 mm	85 in
12	O/A Shipping Height	2550 mm	100 in	2550 mm	100 in
13	Swing Bearing Height	615 mm	24 in	615 mm	24 in
14	O/A Undercarriage Length	2580 mm	102 in	2580 mm	102 in
15	O/A Shipping Length	5180 mm	204 in	5290 mm	208 in
16	Boom Swing Right	785 mm	31 in	785 mm	31 in
17	Boom Swing Left	695 mm	27 in	695 mm	27 in
18	Track Belt/Shoe Width	400 mm	16 in	400 mm	16 in
19	O/A Track Width	1980 mm	78 in	1980 mm	78 in

305E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		**3000 mm (9'8")**		**4500 mm (14'9")**	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	2340	1200	1260	640
	lb	5,159	2,646	2,778	1,411
Blade Up	**kg**	1450	1070	760	570
	lb	3,197	2,359	1,676	1,257

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for standard stick.

305.5E2 CR Dimensions



		Standard Stick		Long Stick	
1	Dig Depth	3470 mm	137 in	3870 mm	152 in
2	Vertical Wall	2330 mm	92 in	2730 mm	107 in
3	Maximum Reach at Ground Level	5630 mm	222 in	6020 mm	237 in
4	Maximum Reach	5790 mm	228 in	6170 mm	243 in
5	Maximum Dig Height	5330 mm	210 in	5590 mm	220 in
6	Maximum Dump Clearance	3820 mm	150 in	4080 mm	161 in
7	Boom In Reach	2400 mm	94 in	2530 mm	100 in
8	Tail Swing	1130 mm	44 in	1130 mm	44 in
9	Maximum Blade Height	405 mm	16 in	405 mm	16 in
10	Maximum Blade Depth	555 mm	22 in	555 mm	22 in
11	Boom Height in Shipping Position	1740 mm	69 in	2150 mm	85 in
12	O/A Shipping Height	2550 mm	100 in	2550 mm	100 in
13	Swing Bearing Height	615 mm	24 in	615 mm	24 in
14	O/A Undercarriage Length	2580 mm	102 in	2580 mm	102 in
15	O/A Shipping Length	5330 mm	210 in	5460 mm	215 in
16	Boom Swing Right	785 mm	31 in	785 mm	31 in
17	Boom Swing Left	695 mm	27 in	695 mm	27 in
18	Track Belt/Shoe Width	400 mm	16 in	400 mm	16 in
19	O/A Track Width	1980 mm	78 in	1980 mm	78 in

305.5E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		**3000 mm (9'8")**		**4500 mm (14'9")**	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	2590	1290	1380	690
	lb	5,710	2,844	3,042	1,521
Blade Up	**kg**	1550	1150	820	620
	lb	3,417	2,535	1,808	1,367

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for standard stick.

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR Standard Equipment

Standard Equipment

Standard equipment may vary. Consult your Cat dealer for details.

- 1-way and 2-way (combined function) auxiliary hydraulic lines
- Adjustable auxiliary flow control for work tools
- Adjustable wrist rests
- Alternator
- Anti-theft security system
- Automatic engine idle
- Automatic swing park brake
- Automatic two speed travel
- Auxiliary line quick disconnects
- Boom cylinder guard
- Cab mounted work light
- Canopy with Top Guard ISO 10262 (Level 1), ROPS ISO 12117-2 and TOPS ISO 12117
- Coat hook
- COMPASS display panel
- Cup holder
- Continuous flow
- Control pattern changer (not available in Europe)
- Dozer blade with float function
- Floor mat
- Foot travel pedals
- Horn
- Hydraulic oil cooler
- Lifting eye on bucket linkage (standard equipment for all regions except Europe)
- Lockable storage box
- Low maintenance linkage pin joints
- Maintenance free battery
- Rubber track
- Retractable seatbelt
- Stick
  - 303.5E2 CR/304E2 CR – Long stick (optional in Europe)
  - 305E2 CR/305.5E2 CR – Standard stick
- Suspension seat, vinyl covered
- Thumb Ready sticks (standard equipment for all regions except Europe)
- Travel alarm (optional in Europe)

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR Optional Equipment

Optional Equipment

Optional equipment may vary. Consult your Cat dealer for details.

- Air conditioning
- Angle dozer blade with float function
- Beacon socket for canopy machines
- Boom check valve (Europe only)
- Boom mounted light
- Cab, radio ready with Top Guard ISO 10262 (Level 1), ROPS ISO 12117-2 and TOPS ISO 12117 with heater/defroster, interior light and windshield wiper/washer
- Ecology drain valve for hydraulic tank
- High back suspension seat, fabric covered
- Hydraulic quick coupler lines
- Lifting eye on bucket linkage (optional in Europe, standard for all other regions)
- Stick
  - 303.5E2 CR/304E2 CR – Standard stick (Europe only)
  - 305E2 CR/305.5E2 CR – Long stick
- Mechanical quick coupler
- Mirrors for cab and canopy
- Seatbelt, 75 mm (3 in) wide (optional in Europe, standard in all other regions)
- Secondary auxiliary hydraulic lines
- Steel track and steel track with rubber pads

For more complete information on Cat products, dealer services, and industry solutions, visit us on the web at **www.cat.com**

AEHQ7365 (12-2014)

© 2014 Caterpillar
All rights reserved

Materials and specifications are subject to change without notice. Featured machines in photos may include additional equipment. See your Cat dealer for available options.

CAT, CATERPILLAR, SAFETY.CAT.COM, their respective logos, "Caterpillar Yellow" and the "Power Edge" trade dress, as well as corporate and product identity used herein, are trademarks of Caterpillar and may not be used without permission.

Certificado de Aportes

Se certifica que GL TRANSPORTES SUMINISTROS Y AGREGADOS SAS identificado(a) con NI 900647082 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 79918811

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30																		$1,160,000		$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30																		$1,160,000		$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30																		$0	0%	$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30																		$0	0%	$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$1,160,000	6.96%	$80,800
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$1,160,000	4%	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-03-21 a las 09:27.

EFICIENCIA OCUPACIONAL Ltda.
NIT: 14964 REL. 30/07/2013
Calle 73 #29-36 Barrio La Merced, Norte
Teléfonos: 3109829 – 3109897 – 3143261717
Email: ...



CERTIFICACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS: Conductores y Operadores

Resoluciones: 1546 de 2007, 0312 de 2019, 0491 de 2020 y 4272 de 2021

1-DATOS IDENTIFICACIÓN:

EMPRESA CONTRATANTE:	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS S.A.S.										
Empresa Usuaria:	GL TRANSPORTES SUMINISTROS Y AGREGADOS S.A.S.			Ciudad	BOGOTÁ	Departamento	BOGOTÁ D.C.				
Actividad Económica:	MAQUINARIA Y TRANSPORTE	Fecha	Día 11	Mes MARZO		Año 2023					
APELLIDOS Y NOMBRES USUARIO:	DÍAZ RODRÍGUEZ PEDRO PABLO									Escolaridad	A+
DOCUMENTO:	C.C.	79.918.811		GÉNERO	MASCULINO	X	FEMENINO		Edad (años)		42
CARGO A DESEMPEÑAR:	OPERADOR DE RETRO-EXCAVADORA								NIVEL DE ESTUDIOS		11
SEGURIDAD SOCIAL:	E.P.S.	SALUD TOTAL		A.R.L.	SURA				A.F.P.	PROTECCIÓN	
TIPO EXAMEN:	PRE-OCUPACIONAL		PERIÓDICO	X	ESPECIAL (¿Cuál?)				CERTIFICACIÓN ALTURAS		X
FINALIDAD:	DETERMINAR EL ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR con RESOLUCIÓN 2346 de 2007, CERTIFICAR APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS Y CERTIFICAR APTITUDES MOTRICES BÁSICAS PARA CONDUCIR Y/O OPERAR MAQUINARIA PESADA.										

2-RESULTADOS PARA-CLÍNICOS Y EXAMEN MÉDICO-LABORAL:

EXAMEN REALIZADO	RESUMEN DE LOS HALLAZGOS											
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE	X	COMPROMISO DE BANDAS DEL LENGUAJE			NO	X	SI		
VISIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE	X	ALTERACIÓN DE LA ESTEREOPSIS			NO	X	SI		
ESPIROMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL	X	ALTERACIÓN LEVE		OBSTRUCTIVA		PATRÓN RESTRICTIVO			PATRÓN MIXTO		
GLICEMIA BASAL	NORMAL		X	LIGERAMENTE ALTERADA				MUY ALTERADA				
PERFIL LIPÍDICO	DENTRO DE VALORES NORMALES			LIGERAMENTE ALTERADO		X		MUY ALTERADO				
PSICOTEST DE ALTURAS	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADO				MUY ALTERADO				
PRUEBAS NEUROLÓGICAS CLÍNICAS	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADAS				MUY ALTERADAS				
EXAMEN DE VISIÓN CON ENFASIS EN SEGURIDAD VIAL CONDUCTORES	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADA				MUY ALTERADA				
EXAMEN MÉDICO LABORAL	RELECTADAS ALTERACIONES A MVAL	Dactil		Cardiovascular	X	Osteomuscular		Visual		Otro		
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEO MUSCULAR	SIN ALTERACIONES QUE CONTRAINDIQUEN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LABORAL				X	CON ALTERACIONES QUE CONTRAINDICAN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL						

3-CONCEPTO MÉDICO-LABORAL:

SIN ALTERACIONES DETECTABLES		SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORACIÓN MÉDICO-LABORAL Y PARA-CLÍNICOS: **SI**
CON RECOMENDACIONES: (ALTERACIONES QUE NO INTERFIEREN CON EL TRABAJO)	X	
DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS PERMANENTES PARA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDA LABORAL		APTO PARA DESARROLLAR TRABAJOS EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS: **SI**
RESTRINGIDO (ALTERACIONES QUE INTERFIEREN CON EL TRABAJO)		

4-ACCIONES EN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO:

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	No	Si	CONDICIONES O INTERVENCIONES PROPUESTAS PARA LIMITAR EL DAÑO
EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO DE TRABAJOS EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS		X	CAPACITAR EN EL USO, DOLER Y USAR ELEMENTOS E IMPLEMENTOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

VISUAL		X	USAR PROTECTOR VISUAL	NO		SI	X	DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS	NO	X	SI	
CARDIOVASCULAR		X	RECOMENDACIONES DIETARIAS	NO		SI	X	MEDIDAS ADICIONALES REMISIÓN	NO	X	SI	
AUDITIVO		X	USAR PROTECTOR AUDITIVO PERMANENTE	NO		SI	X	LIMITAR EXPOSICIÓN A RUIDOS	NO	X	SI	
ERGONÓMICO		X	HACER PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA	NO		SI	X	LIMITAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS	NO	X	SI	
RESPIRATORIO		X	USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA	NO		SI	X	MEDIDAS ADICIONALES REMISIÓN	NO	X	SI	
HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		X	CAPACITAR EN MEDIDAS DE AUTOCUIDADO	NO		SI	X	MEDIDAS ADICIONALES REMISIÓN	NO	X	SI	
RIESGO PSICO-SOCIAL		X	HACER SEGUIMIENTO ESPECIAL	NO	X	SI		MEDIDAS ADICIONALES	NO	X	SI	
SEGURIDAD VIAL		X	CAPACITAR EN NORMAS DE SEGURIDAD VIAL	NO		SI	X	MEDIDAS ADICIONALES	NO	X	SI	
RIESGO BIOLÓGICO		X	VERIFICAR INMUNIZACIÓN ANTI-TETÁNICA	NO		SI	X	INMUNIZACIONES ADICIONALES	NO	X	SI	

5-RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ASPIRANTE O TRABAJADOR:

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. Eliminar Azúcares y restringir harinas en la dieta: BAJAR DE PESO.
NO SE DETECTA NINGUNA DE LAS PATOLOGÍAS LISTADAS COMO COMORBILIDAD EN LA CIRCULAR 050 DEL 08 DE MAYO DE 2020.

6-FIRMAS:

JUAN DANIEL NEIRA A. Medico Cirujano U.D. Especialista SDS Reg: 9645 [illegible]	14-03-23	
FIRMA Y SELLO MÉDICO OCUPACIONAL	Firma y Cédula de Ciudadanía del Aspirante o Trabajador CC	Huella Índice Derecha

[illegible]

Reporte Psicomotriz

PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ

CC79918811
M
1980-01-22
2023-03-11

IPS EFICIENCIA OCUPACIONAL LTDA
Ips Eficiencia Sede Principal
900380757-0
Cra 20A# 72-09 Bogotá
Tel.7551993

Resumen de Resultados Test Psico-Motriz

Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado
Atención Concentrada		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.690 Seg.	0.587
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.690 Seg.	0.587
Num. Errores	<= 3 Errores	1
Reacciones Múltiples		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.140 Seg.	0.825
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.140 Seg.	0.878
Num. Errores	<= 7 Errores	1
Reacción al Frenado		
Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.750 Seg.	0.635
Coordinación Bimanual - Motricidad Fina		
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 0.830 Seg.	0.943
Num. Errores	<= 15 Errores	3
Velocidad de Anticipación		
Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.850 Seg.	0.432

Trazabilidad de la Medida

Documento	Fecha	Modelo	Serial #	Firmware	Prueba #	Forma	Baremo
CC79918811	2023-03-11 09:52:15	AGX-PT3	3113	2.0.0.3		PT3-04	BPT-2

Servicios Ordenados	Status/Certificado
PALL - Aptitudes Psico-Motrices (Todos)	Aprobado

Diana Carolina Camargo R.
Psicóloga T.P. 203266
S.S.T. - LSO 2018/09/1

diana carolina camargo reyes
psicologo , TP. 203266

79'918'811
PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ
Evaluado

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10070	7-may-22	10270

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

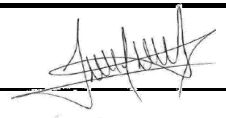
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**		**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
07-MAY-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10270	9-jul-22	10470

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

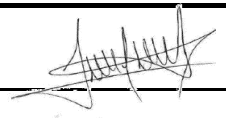
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**		**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
09-jul-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10470	10-sep-22	10670

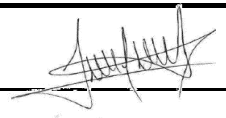
MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**	**Material de rines:**	

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE					
FECHA	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**SI / NO**	**REPUESTO CAMBIADO**	**RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO**	**PRECIO**
10-sep-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10670	12-nov-22	10870

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

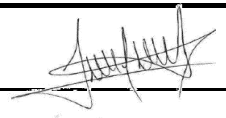
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**	**Material de rines:**	

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
12-nov-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10870	14-ene-23	11070

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

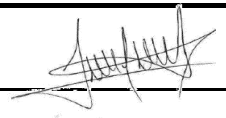
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**		**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
14-enr-2023	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
11070	6-mar-23	11270

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

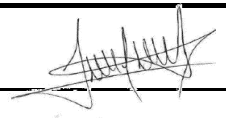
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**	**Material de rines:**	

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
06/03/23	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 106526

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC599554	CATERPILLAR	305.5E2	2021

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	CAT305EL[illegible]500467

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO NEGRO	7EA8491	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
5380 Kg	2550 mm	1980 mm	5330 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ALDANA NUBIA	C.C. 51.955.698

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
09-11-2022	09-11-2022	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352022000377049	02/09/2022



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000035148

INFORMACION DEL EQUIPO O MAQUINARIA				
NOMBRE DEL EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**N° INTERNO**	**SEDE ACTUAL**
APISONADOR TIPO CANGURO	DINKIN	2022	135	BOGOTA

CENTRALQUIPOS

HOJA DE VIDA MAQUINARIA Y EQUIPO

Código	[illegible]
Revisión	[illegible]
Fecha Rev.	[illegible]

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO		Frecuencia Mantenimiento						
		7 dias	**15 dias**	**30 días**	**60 días**			
1	Verifique estado de escobillas. remplace si es necesario			X				
2	Verifique estado de grasa. cambie si es necesario			X				
3	Verifique el correcto funcionamiento switch on/off. repare o remplace lo que sea necesaro			X				
4	Verifique el estado del inducido. remplace si es necesario			X				
5	Verifique el estado de los piñones. repare o remplace lo que sea necesario			X				
6	Revise la mango de agarre. repare o remplace si es necesaro			X				
7	Verifique el correcto funcionamiento del sistema de sujecion del disco de corte. repare o remplace lo que sea necesario			X				
8	Verifique estado del campo. repare o remplace lo que sea necesario			X				
9	Verifique el estado de los rodamientos y ajustes de rodamientos. repare o remplace lo que sea necesario			X				
10	Verifique el correcto funcionamiento de la guarda de seguridad. repare o remplace lo que sea necesario			X				
11	Revise el estado de la base de apoyo. repare o remplace lo que sea necesario			X				
12	Revise el estado y el corrrecto funcionamiento del colector. remplace si es necesario			X				
13	Revise estado y ajuste de tornillos. repare o remplace lo que sea necesario			X				
14	Revise el estado del cable de poder. remplace lo que sea necesario			X				
15	Revise el estado y verifique el correcto funcionamiento de sistema de sujecion y angulo. remplace si esnecesario			X				
16	Verifique el estado de la guarda de seguridad del disco. repare o remplace lo que sea necesario			X				
17	Verifique el correcto funcionamiento y operacion del equipo			X				
18	Realice limpieza y restaure el equipo si es necesario			X				
19	Compruebe marcacion y adhesivos de seguridad. Marque nuevamente si esten estropeadas o gastadas			X				

TIPO MTTO **MP = PREVENTIVO** **MC = CORRECTIVO**

ITEM	**FECHA MTTO**	**TOMA HOROMETRO**	**TOMA KILOMETRAJE**	**ACTIVIDAD/TAREA REALIZADA**	**TIPO MTTO**	**PIEZA INSTALADA**	**MARCA PIEZA**	**SERVICIO REALIZADO**	**HORAS**	**COSTO $**	**NOMBRE MECANICO**	**PROVEEDOR**
1	08/07/2022	N/A	N/A	ALISTAMIENTO	PREVENTIVO	NO	NO	SI	1 H	0	SISNEY RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS
1	18/07/2023	N/A	N/A	CAMBIO DE ACEITE-LIMPIEZA A CARBURADOR-LIMPIEZA FILTROS DE AIRE-AJUSTE GENERAL	PREVENTIVO	NO	N/A	SI	1,5H	0	ALEX RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS

INFORMACION DEL EQUIPO O MAQUINARIA				
NOMBRE DEL EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**N° INTERNO**	**SEDE ACTUAL**
APISONADOR TIPO CANGURO	DINKIN	2022	151	BOGOTA

CENTRALQUIPOS

HOJA DE VIDA MAQUINARIA Y EQUIPO

Código	[illegible]
Revisión	[illegible]
Fecha Rev.	[illegible]

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO		Frecuencia Mantenimiento						
		7 dias	**15 dias**	**30 días**	**60 días**			
1	Verifique estado de escobillas. remplace si es necesario			X				
2	Verifique estado de grasa. cambie si es necesario			X				
3	Verifique el correcto funcionamiento switch on/off. repare o remplace lo que sea necesaro			X				
4	Verifique el estado del inducido. remplace si es necesario			X				
5	Verifique el estado de los piñones. repare o remplace lo que sea necesario			X				
6	Revise la mango de agarre. repare o remplace si es necesaro			X				
7	Verifique el correcto funcionamiento del sistema de sujecion del disco de corte. repare o remplace lo que sea necesario			X				
8	Verifique estado del campo. repare o remplace lo que sea necesario			X				
9	Verifique el estado de los rodamientos y ajustes de rodamientos. repare o remplace lo que sea necesario			X				
10	Verifique el correcto funcionamiento de la guarda de seguridad. repare o remplace lo que sea necesario			X				
11	Revise el estado de la base de apoyo. repare o remplace lo que sea necesario			X				
12	Revise el estado y el corrrecto funcionamiento del colector. remplace si es necesario			X				
13	Revise estado y ajuste de tornillos. repare o remplace lo que sea necesario			X				
14	Revise el estado del cable de poder. remplace lo que sea necesario			X				
15	Revise el estado y verifique el correcto funcionamiento de sistema de sujecion y angulo. remplace si esnecesario			X				
16	Verifique el estado de la guarda de seguridad del disco. repare o remplace lo que sea necesario			X				
17	Verifique el correcto funcionamiento y operacion del equipo			X				
18	Realice limpieza y restaure el equipo si es necesario			X				
19	Compruebe marcacion y adhesivos de seguridad. Marque nuevamente si esten estropeadas o gastadas			X				

TIPO MTTO **MP = PREVENTIVO** **MC = CORRECTIVO**

ITEM	**FECHA MTTO**	**TOMA HOROMETRO**	**TOMA KILOMETRAJE**	**ACTIVIDAD/TAREA REALIZADA**	**TIPO MTTO**	**PIEZA INSTALADA**	**MARCA PIEZA**	**SERVICIO REALIZADO**	**HORAS**	**COSTO $**	**NOMBRE MECANICO**	**PROVEEDOR**
1	08/07/2022	N/A	N/A	ALISTAMIENTO	PREVENTIVO	NO	NO	SI	1 H	0	SISNEY RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS
2	18/07/2023	N/A	N/A	CAMBIO DE ACEITE-CAMBIO FILTRO D AIRE-LIMPIEZA PREFILTROS DE AIRE-LIMPIEZA GEMERAL-AJUSTE	PREVENTIVO	SI	TPM	SI	1H	0	ALEX RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS

CENTRALQUIPOS

Fecha Técnica
APISONADOR
Tipo Canguro



ESPECIFICACIONES	VALORES
Frecuencia de Impacto	10 Hz (600 Rpm)
Fuerza de Impacto	15 Kn (1500 Kg)
Velocidad de Desplazamiento	820 mt / h
Salto	60 mm
Motor Honda GX 120 Gasolina	4 HP
Dimensiones Zapata	280x 330mm
Dimensiones Globales	450 x 780 x 1020 mm
Capacidad del Tanque	2,8L
Peso	85 Kg

DESCRIPCIÓN

El Apisonador tipo Canguro es un mecanismo de impacto vibratorio para la compactación de pequeñas zonas, su sistema de impacto vibratorio es consecutivo y de forma vertical apasionando uniformemente la superficie. Contiene un resorte resistente y lubricado de manera que su fuerza e impacto se combinan para crear mayor compactación. Se recomienda llevar un óptimo manejo del manual ya que esta máquina emite altos niveles de vibración que pueden afectar la salud del usuario.

MANEJO Y OPERACIÓN SEGURA

USE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL OPERAR ESTA MÁQUINA:

- ✓ Vestimenta ajustada que no impida el movimiento ▪ Gafas de seguridad con protectores laterales
- ✓ Protectores auditivos
- ✓ Zapatos o botas con punta de seguridad

SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN MIENTRAS EL MOTOR FUNCIONE:

- ✓ Mantenga la zona alrededor del tubo de escape libre de materiales inflamables.
- ✓ Revise las líneas y el tanque de combustible en busca de fugas y grietas antes de poner en marcha el motor.
- ✓ No haga funcionar la máquina si hay fugas presentes o si las líneas de combustible están sueltas.

MIENTRAS EL MOTOR FUNCIONE:

- ✓ No opere el motor cerca de chispas ni llamas.
- ✓ No toque el motor ni el silenciador mientras el motor está encendido, ni inmediatamente después de haberlo apagado.

SEGURIDAD EN EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL MOTOR:

- ✓ Limpie de inmediato el combustible que se derrame.
- ✓ Recargue el tanque de combustible en un área bien ventilada.
- ✓ Vuelva a colocar la tapa del tanque de combustible tras la recarga.
- ✓ No suministre combustible a un motor caliente o en marcha.
- ✓ La electricidad estática puede encender el combustible o sus vapores.

ALQUILER DE EQUIPOS CentralQuipos

HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA
EQUIPO Y FLOTA

Código	GDE-FR-01
Revisión	2
Fecha Rev	08/11/2017

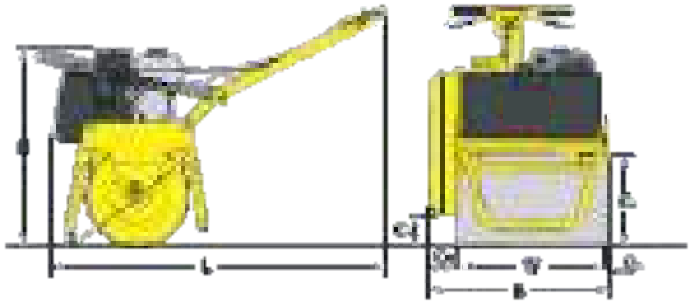
TIPO DE EQUIPO:	MONOCILINDRO RL600		**MODELO:**	RL-600B	**MARCA:**	ROLLER	**LINEA:**	COMPACTACION	**CHASIS:**	N/A
SERIAL MOTOR No:	T0560021090015		**CILINDRAJE**	200CC	**CAPACIDAD**	1TND	**CARROCERIA**	N/A	**SERIE**	BP22040706
MARCA:	ROLLER	**FECHA INH INV:**	**N/A**		**PLACA:**	N/A	**No. INTERNO:**	21	**SUCURSAL:**	BOGOTA

Responsable del registro: **SISNEY RODRIGUEZ**

DATOS TECNICOS		
CAMBIO	**FRECUENCIA**	**REFERENCIA**
FILTRO AIRE	50h	160/200
FILTRO ACPM	n/a	n/a
FILTRO ACPM TRAMPA	n/a	n/a
FILTRO ACEITE	n/a	n/a

ITEM	FECHA	KILOMETRAJE	ACTIVIDAD REALIZADA	TIPO MTTO	PIEZA INSTALADA	MARCA PIEZA	SERVICIO REALIZADO	HORAS	COSTO $	NOMBRE MECANICO	PROVEEDOR
1	09/12/22	N/A	REVISION A FLUIDOS-REVISION Y AJUSTE TORNILLERIA-REVISION A MOTOR- LIMPIEZA GENERAL- PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	MP	NO	N/A	SI	1.5	N/A	ALEX RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS
2	22/03/23	N/A	REVISION ACEITE DE MOTOR-CAMBIO FILTRO DE AIRE-REVISION A CORREAS-LIMPIEZA GENERAL-PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	MP	SI	TPM	SI	1	N/A	SISNEY RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS

MONOCILINDRO 250





FICHA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES	VALORES
Peso	250 Kg
Fuerza Centrífuga	10 KN
Frecuencia Vibratoria	77 HZ
Velocidad de Marcha	19 - 25 m/min
Potencia Motor	5.5 HP
Combustible	Gasolina
Ángulo de Ascenso	20 - 25°

DIMENSIONES	VALORES
Ancho Total (B)	67,8 cm
Ancho del Rodillo	56 cm
Diámetro del Rodillo	40 cm
C_1	12,5 cm
C_2	33 cm
H	90 cm
L	110 cm
O_1	10 cm

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 5. PLAN DE GESTION SST

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST - 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguíneo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Químicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
3,840,356	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	PENDIENTE	O+	No	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	N.A	BOLIVAR	4/04/2022	28/03/2022	8/09/2022	No aplica	No aplica	OFICINA	6012568829	
52,498,658	JENNY PAOLA SILVA ROZO	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	29.10.2022	EBISU SAS	Cra 8H Nº 166 -72	A+	Si	No aplica	No aplica	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	MARINA ROZO - MAMA	3118064318	
79,617,937	MAURICIO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	08.10.2022	EBISU SAS	Calle 40F SUR Nº 74D - 16 INT 9 APTO 303	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	22/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	SANDRA BELTRAN - ESPOSA	3138814469	
1,026,297,800	BRIGUITTE NATALIA ARIAS PULIDO	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 22sur#51d-71 apto 401	A+	No	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	16/03/2022	28/03/2022	No aplica	No aplica	No aplica	SANDRA PULIDO - MAMA	3142664164	
1,020,761,157	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	INSPECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 17 Nº 186 A - 03	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	22/09/2021	28/03/2022	23/03/2022	28/03/2022	AVANZADO	CESAR CARREÑO - PAPA	3125851430	
1,033,789,318	JEYMI TATIANA GARCIA MENDEZ	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	INACTIVO	31/01/2023	EBISU SAS	Cra 23 a 48 a 22 sur	O+	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	4/03/2022	28/03/2022	AVANZADO-COORDINADOR - ANSAR	DIANA MENDEZ - MAMA	3204725012	
1,233,691,250	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 66A Nº 113F -96	AB+	Si	No aplica	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	3/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	AVANZADO-COORDINADOR - ANSAR	YOLANDA ZAMORA / MAMA	3102027241	
70,466,669	HERNAN PAMPLONA	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 43 AC 15A - 23E	A+	Si	No	No	No aplica		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	8/09/2022	16/09/2022	8/09/2022	19/11/2022	AVANZADO - Alturas y seguridad industrial SAS	LUZDARY ROJAS - ESPOSA	3222026690	
19,290,094	VICENTE CASTELLANOS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	NO	8/05/2022	INACTIVO	26/01/2023	EBISU SAS	Cra92 Nº 73-19	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	8/05/2022	6/05/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY ORTIZ- ESPOSA	3218504636	
80,362,362	EDILBERTO AMADO	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	9/02/2022	TRASLADO DE OBRA		EBISU SAS	Trav. 12G bis A Nº. 42 - 65	O+	No	Si	Si	No aplica		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	BOLIVAR	22/02/2022	9/02/2022	PENDIENTE ENTREGA	18/07/2020	SOS SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD S.A.S	LORENA AMADO / HIJA	3204585041 - 6017977212	
74,325,097	MARIO BARRETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 75 Nº 85-77	O+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	15/09/2022	16/09/2022	15/09/2022	3/09/2020	AVANZADO - ANSAR	NIDIA RADA / ESPOSA	3133422736	
1,013,656,672	JORGE MEJIA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	NO	8/08/2022	INACTIVO	12.12.2022	EBISU SAS	Calle 48B sur NºBA 65 ESTE	O+	Si	Si	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	5/08/2022	8/08/2022	8/08/2022	23/05/2022	AVANZADO - PREVENCION TECNICA EN ALTURAS	CONSUELO GARZON - MAMA	3212382515	
1,001,273,118	HENRY ESTEBAN GOMEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	NO	16/09/2022	INACTIVO	17.01.2023	EBISU SAS	Calle 105 sur Nº 7H - 30 ESTE	O+	No	No	No	No aplica		SURA	PROTECCION	BOLIVAR	16/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	No aplica	No aplica	SANDRA TIRANO - MAMA	3208115064	
37,292,403	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	OPERATIVO	SI	22/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	AV Cra 68 Nº 1A - 55	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	21/09/2022	22/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MILSE PARADA - MAMA	3143960432	
1,010,228,105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	TOPOGRAFO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Cra 103 Nº 74- 74	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	DAYANNA RAMIREZ-NOVIA	3212384292	
1,032,429,393	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	CADENERO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	INACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Calle 69L Nº 30-81	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	NUBIA MARTINEZ - MAMA	3005768709	
9,102,637	JAIRO ENRIQUE DIAZ	VIGILANCIA	OPERATIVO	NO	1/08/2022	INACTIVO	22.11.2022	VISEGUR	Cra 98A Nº 53G - 45 sur	A+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1/08/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	RAFAEL CHANCON-AMIGO	3041150377	
1,012,413,543	ANGIE SANCHEZ PABON	PROFESIONAL SOCIAL	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Car 82F Nº 60A -10 Sur	A+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	6/04/2021	27/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MAURICIO BELLO - PAREJA	3142618307	
80895045	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	INSPECTOR DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Diag. 50 Nº 53B -27	A+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	29/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	28/01/2022	AVANZADO - COLOMBIANO TAREAS DE ALTO RIESGO	LUCERO TORRES - MAMA	3134134258	
80,816,884	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	OPERARIO FLEJADORA	OPERATIVO	NO	28/09/2022	INACTIVO	30.11.2022	FERRETERIA LATINA	Calle 10 Nº 03- 84	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	28/09/2022	29/09/2022	28/09/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY GOYENEYO - ESPOSA	3125409459	
12,627,639	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	21/05/2022	AVANZADO - ASESORES INTEGRALES S.O	WENDY GUTIERREZ - PAREJA	3004702190	
1,221,961,734	YEISON ALFONSO CANTILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	28/09/2022	INACTIVO	29.11.2022	HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	WENDY GUTIERREZ - HERMANA	3004702190	
1,065,374,165	OSCAR DAVID RAMOS THERAN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	29/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 113 Cra20 D25	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	31/03/2022	3/10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	MABEL FUENTES - HERMANA	3108731108	
1,052,990,470	JHON CARLOS MORALES MERCADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	29/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 5 - 36A Nº 152a-69	A+	Si	No	No	No aplica	CURSO DE SOLDADOR	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	20/08/2022	3/10/2022	27/09/2022	25/08/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA GARZON - ESPOSA	3122876525	
80,040,668	JULIO ENRIQUE CALDERON	SOLDADOR	OPERATIVO	NO	4/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 183A - 049	O+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	28/07/2022	5/10/2022	12/08/2022	21/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	DIANA GONZALEZ - ESPOSA	3204564390	
1,022,969,453	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	29/09/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 11A bis A Nº 49a - 52 Sur	O+	Si	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	3/10/2022	29/10/2022	Coordinador 15/03/2022 - Avanzado 01/03/2022	AVANZADO-COORDINADOR - HSEQ ASESORIAS	WILLIAM SUAREZ - ESPOSO	3233231059	
1,018,467,334	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	29/09/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Cra 11Bis Nº 77-76	O+	Si	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	27/04/2022	3/10/2022	30/09/2022	15/05/2022	AVANZADO / AYE OCUPACIONALES SAS	GIRALDO MARTIN - PAPA	3112709307	
19,640,800	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	03.10.2022	INACTIVO	18.10.2022	CONDIAL LTDA	Cra 2 Nº 19a 09	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	23.06.2022	14/10/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	ANGELA VIZCANO - HIJA	3126067950	
80,871,129	AZAEL VARGAS GARZON	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Calle 5 Nº 9 -99	O+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	1/10/2022	14/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	LEONARDO VARGAS - HERMANO	3204262876	
79,445,660	FERNEY MELENDEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	8/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 49F Nº 13 -71	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	10/10/2022	18/10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	SONIA MIREYA NIÑÓ - ESPOSA	3053645018	
1,033,815,517	NEYDER JAIR CORTEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/10/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	Calle 72B sur Nº 35 -28	B+	No	No	Si	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	4/10/2022	6/10/2022	4/10/2022	No aplica	No aplica	ANDREA VARGAS - MAMA	3507945675	
80,197,799	LUIS PALACIOS CARDENAS	SOLDADOR	OPERATIVO	NO	18/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Cra 4 este Nº 66B -40	O+	Si	No	Si	No aplica	CURSO DE SOLDADOR	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA CETINA - ESPOSA	6016735534	
79,982,990	LUIS ERNESTO CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	18/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nº 1A -15	O+	Si	No	Si	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80,085,969	LUIS GIOVANNY CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	18/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nº 3A -10 este	O+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80,408,204	JAIRO OLAYA NEIRA	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	11/10/2022	INACTIVO	12.11.2022	TRANSPORTES JUNIOR SAS	Calle 187 Nº 15A -08	A+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	17/05/2022	11/10/2022	11/10/2022	No aplica	No aplica	ANGIE LOPEZ - ESPOSA	3502609410	
88,001,181	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Calle 42F Nº89-14	O-	No	No	Si	No aplica		SANITAS	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	6/10/2022	10/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA CARCAMO - AMIGA	3124387157	
1,046,403,298	PEDRO PABLO POLANCO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	11/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Cra. 108 Nº 22- 61	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	7/10/2022	18/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	JORGE POLANCO - PADRE	3112740680	

EBISU	BASE DE DATOS MEDEVAC	Código: F.ST - 01 Versión: 00 Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguíneo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Químicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
1,003,393,508	JUAN CAMILO PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	5/08/2022	6/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1,057,215,017	NICOLAS RODRIGUEZ	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Calle 5 Nº 9 -99	A+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	1/10/2022	5/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	ERMELINDA VARGAS - TIA	3118420904	
1,052,704,022	JESUS EDUARDO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	5/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	Calle 60 bis A sur Nº 75 - 05	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	14/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	ALDAR GOMEZ- PRIMO	3214675564	
1,192,747,123	LEIBER JOSE LARA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/10/2022	INACTIVO	20.11.2022	ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	3/10/2022	6/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1,026,585,125	DARWIN MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	20/10/2022	INACTIVO	23.12.2022	EBISU SAS	CARRERA 91 N129D89	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	3/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	MICHELIS GONZALESZ ESPOSA	3134848200	
1,048,607,980	CRISTIAN JIMENEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	20/10/2022	INACTIVO	01.12.2022	EBISU SAS	CARRERA 91 D N 63 CON 39	O-	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	4/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	YAGUBIS ESCOBAR MADRE	3014488600	
16,114,982	FABIO SAVEEDRA	OPERARIO PILOTEADORA	OPERATIVO	NO	3/10/2022	INACTIVO	21.11.2022	ALCANO SA	CARRERA 72 QB N 42 G 54	A+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	6/10/2022	6/10/2022	No aplica	No aplica	RUBY IMBAJOBA ESPOSA	3222168441	
79,923,719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	22/10/2022	ACTIVO		VISEGUR	Trav. 63D Nº 68A -45	AB+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	21/10/2022	22/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	ESTER AGUILERA - MAMA	3108069970	
79,895,630	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	26/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 10 Nº 80-41	A+	No	No	Si	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	22/10/2022	27/10/2022	26/10/2022	No aplica	No aplica	CAROLINA CAICEDO - ESPOSA	3102322584	
80,357,706	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27/10/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 73B 44- 16 sur	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	25/10/2022	27/10/2022	27/10/2022	No aplica	No aplica	DIANA DUQUE - HERMANA	3167255379	
80.002.245	OSCAR DAVID BUITRAGO	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	4/11/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Cra 2 Nº 19a 09	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	3/12/2021	11/11/2022	1/09/2022	No aplica	No aplica	FERNANDO TELLEZ - JEFE	3144892329	
5,964,731	JORGE BOTACHE AGUJA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	4/11/2022	INACTIVO	21.11.2022	CONDIAL LTDA	Cra 116a Nº 3A -33	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	5/01/2022	6/11/2022	0611/2022	No aplica	No aplica	LUISA BOTACHE - HIJA	3005897689	
1,030,578,709	JESSICA ANDRADE FLOREZ	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	10/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	Tranv 15B Nº 3 -07	O+	Si	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	POSITIVA	15/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	11/11/2022	AVANZADO-COORDINADOR - HSEQ DE COLOMBIA	MARIA ANDRADE - HERMANA	3147169032	
79,607,407	CARLOS JULIO MELO ESPITIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CALLE108A Nº 5A -28	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	10/02/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	ERNESTINA BUSTOS - ESPOSA	3138802404	
79.905.077	LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CRA 1A ESTE 1C - 02	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	15/02/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	LAURA BARRERA - ESPOSA	3203143223	
79,963,893	EDISSON TRIANA CASTRO	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	10/11/2022	INACTIVO		JH COMPANY	CRA 8 ESTE # 25 A 22	O+	No	No	Si	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	18/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	LUZ VENEGAS - ESPOSA	3014533575	
80.926.534	HERNANDO RATIVAS CIFUENTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	16/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CARERERA 112 B 71-61	O+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	No aplica	No aplica	ARNULFO RATIVA CIFUENTES HERMANO	3219835308	
1.014.240.462	JUAN SEBASTIAN VILLATE	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	17/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 111Nº 76.-25	B+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	ESPERANZA URREGO - MADRE	3205665054	
1.024.481.766	EDISON ANDRES CARABANTE	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	17/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG. 73 A BIS SUR Nº 36 D 31	O+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PROTECCIÓN	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	LUZ HERNANDEZ - ESPOSA	3193709300	
1.481.855.51	NORGE URGANETA	HERRERO	OPERATIVO	NO	17/11/2022	INACTIVO	03.12.2022	CONDIAL LTDA	CALLE 6A 89 - 42	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	DIANA CEPEDA-ESPOSA	3216031190	
79.220.930	FREDY FABER VELAZQUEZ ORTEGA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	21/11/2022	INACTIVO	10/03/2023	JH COMPANY	CALLE 72-43-72 SUR	O+	No	No	Si	No aplica		COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	No aplica	No aplica	ROSA HELENA ORTEGA MADRE	3228106098	
1,095,484,178	ALEXIS JUNIOR PEDROZO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	24/11/2022	INACTIVO	01.12.2022	CONDIAL LTDA	CALLE 75C SUR Nº34 -67	O+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	19/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ANA PEDROZO - MAMA	3135207906	
1,023,930,085	JONATHAN SEBASTIAN HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	24/11/2022	INACTIVO	03.12.2022	CONDIAL LTDA	CRA 7A Nº 43 - 45 SUR	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	22/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ORFA GONZALEZ - MAMA	3194100822	
393,762	WILSON RATIVA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 82A SUR Nº 46A - 15	O+	No	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	NELVIS MARTINEZ - ESPOSA	3003618569	
80,265,071	LUIS EDUARDO CARDENAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	24/11/2022	INACTIVO	03.12.2022	CONDIAL LTDA	TRAV 68J Nº39-52	A+	Si	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	22/11/2022	24/11/2022	21/11/2022	16/01/2022	AVANZADO - SOLUCIONES Y ASESORIAS	LUIS DANIEL - HIJO	3106885652	
7,490,364	ISRAEL BARBOSA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 33F Nº 13 - 28	A+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	7/10/2022	AVANZADO- SAFETY SYSTEMS	MARIA ROCHA - ESPOSA	3108729393 - 3214015937	
79,985,208	SAUL OLARTE	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 30 SUR Nº3 - 19 ESTE	O+	No	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ANA OLARTE - HERMANA	3114575640	
4,243,153	HERNANDO PARADA BELLO	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	24/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 108 Nº 67 -04	O+	Si	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PENSIONADO	BOLIVAR	19/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	11/01/2022	AVANADO - TECNICA DE SEGURIDAD SAS	LUCIANA PARADA - ESPOSA	3212285360	
6,653,515	JOSE JAVIER CAMARGO VENTURA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	25/11/2022	INACTIVO		VISEGUR	Calle 46 SUR 72K - 10	AB-	No	Si	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	23/11/2022	28/11/2022	27/10/2022	No aplica	No aplica	MARIA CAMARGO - SOBRINA	3214303797	
80,242,975	CARLOS ALBERTO HUERTAS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 81A Nº44-62 SUR	AB+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26/04/2022	28/11/2022	23/12/2022	No aplica	No aplica	SOFIA ORRECHA - ESPOSA	3213136001	
1,007,101,914	IVAN CAMILO HERNANDEZ AGUIRRE	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	30/11/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 28 A - 10 - 17 ESTE SUR	A+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLFONDOS	BOLIVAR	12/05/2022	30/11/2022	30/12/2022	No aplica	No aplica	MARTA AGUIRRE HERMANA	3227431810	
82,392,781	MARIO MONCADA	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVO	SI	1/12/2022	TRASLADO DE OBRA		EBISU SAS	CARRERA 166 49-08	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/08/2022	5/12/022	5/12/022	No aplica	No aplica	ANDREA RODRIGUEZ - ESPOSA	3194422512	
79,816,600	UBEIMAR CANGREJO PEÑUELA	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVO	SI	5/12/2022	INACTIVO	1/04/2023	EBISU SAS	CALLE 63 SUR Nº 76J - 38	B+	Si	No	Si	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	10/12/2022	5/12/2022	5/12/022	No aplica	No aplica	IRIS SANABRIA - ESPOSA	6017575882	
80,801,383	JHON MARIO RIVERA BAUTISTA	OFICIAL DE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	5/12/2022	TRASLADO DE OBRA		INVERCO	CRA135 Nº 17F - 66	O+	No	No	No	No aplica		SURA	PORVENIR	SURA	14/02/2022	28/12/2022	5/12/2022	No aplica	No aplica	SEGUNDO RIVERA - HERMANO	3133305792	
14,273,479	JOSE RAUL MORALES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	6/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 43 SUR Nº72 Q 42	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	30/12/2022	6/12/2022	6/12/2022	No aplica	No aplica	RUGELI ANDRADE - ESPOSA	3222868095	
1,072,975,446	YEFERSON ESCOBAR	COMPRAS	OPERATIVO	SI	6/12/2022	TRASLADO DE OBRA		EBISU SAS	CALLE 16F Nº 99 - 72	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	COFONDOS	BOLIVAR	30/09/2022	6/12/2022	No aplica	No aplica	No aplica	LEIDY ESCOBAR - MADRE	3107935635	
1,085,267,324	CARLOS ALBERTO MAYORGA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	6/12/2022	TRASLADO DE OBRA		EBISU SAS	CRA13 Nº 11 -48	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	6/12/2022	24/09/2022	No aplica	No aplica	DIEGO MAYORGA - HERMANO	3024867263	
45,690,870	LUISA CATALINA VASQUEZ BARRIOS	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	9/12/2022	INACTIVO	11.01.2023	EBISU SAS	CRA 77B - 74 - 81	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	7/12/2022	19.12.2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	HECTOR VANCHI - ESPOSO	3144448567	
1,012,389,565	JOSE DAVID SUAREZ PINZON	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/12/2022	TRASLADO DE OBRA		INVERCO	CALLE 58 SUR Nº 99B - 87	A-	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	2/11/2022	12/12/2022	10/12/2022	No aplica	No aplica	HERMIRA PINZON - MADRE	3208844362	
1,000,124,313	BRAYAN DAVID ORTIZ GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	13/04/2023	TRASLADO DE OBRA		INVERCO	CALLE 58A Nº 99B - 58	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	28/11/2022	12/12/2022	5/12/2022	No aplica	No aplica	JUDITH GARCIA - MADRE	3057826478	
1024465767	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 1 Nº 30 SUR - 62	B+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	16/11/2022	14/12/2022	16/11/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	CAROLINA PINTO - ESPOSA	3124651706	

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST - 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguíneo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Químicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
7,937,803	FRANCISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	12/04/2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 27 P Nº 71 K - 56	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	24/11/2022	14/12/2022	2/12/2022	29/11/2022	AVANZADO - PSM SAS	SONIAM PEREZ - ESPOSA	3004843214	
1,102,867,915	ANDRES GOMEZ MARTINEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 141 A Nº 137 - 30	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	16/11/2022	14/12/2022	16/11/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	JOLEISIS DOMINGUEZ - ESPOSA	3023497485	
1,103,115,419	JOSE MIGUEL NAVARRO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 93D Nº 130A -65	O+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	2/08/2022	14/12/2022	3/08/2022	1/08/2022	A&E OCUPACIONALES	JESSICA MADERA - ESPOSA	3125951331	
1,073,511,850	CRISTHIAN CUERVO	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 1 A Nº ° 18- 20	A+	Si	No	SI	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	22/11/2022	14/12/2022	22/11/2022	27/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	TATIANA CUERVO - HERMANA	3208195271	
79,759,825	EDWIN ALBERTO QUICERO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 52 SUR Nº 93B - 98	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	30/08/2022	14/12/2022	30/08/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	MARIA CHAPARRO - ESPOSA	3125316509	
1,020,795,200	ESTEBAN CARABALLO OCHOA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 81 b # 9a 15	O+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	10/12/2022	14/12/2022	12/12/2022	No aplica	No aplica	MARIA - ABUELA	3133859915	
1,122,126,761	ALFREDO CARANTON	AYUDANTE HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		INVERCO	CALLE 133A Nº 110 A 14	O+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	12/12/2022	14/12/2022	14/12/2022	No aplica	No aplica	NAYIBE VER - ESPOSA	3108824411	
11,636,594	MIGUEL ANGEL OREJUELA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	14/12/2022	INACTIVO	10.01.2023	CONDIAL LTDA	CRA 18B Nº 70 - 28	O+	No	No	SI	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	13/12/2022	14/12/2022	13/12/2022	15/03/2022	AVANZADO- ANSAR	MARCELA MORENO - NOVIA	3203547630	
1,024,536,923	DIEGO MANUEL BUSTACARA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	14/12/2022	INACTIVO	10.01.2023	CONDIAL LTDA	CALLE 57B SUR Nº 62 -74	O+	No	No	SI	No aplica		CAPITAL SALUD	PROTECCION	BOLIVAR	13/12/2022	14/12/2022	14/12/2022	No aplica	No aplica	LIDIA MUÑOZ - ARRENDATARIA	3208229874	
80,209,441	WILMER ALEXANDER OLARTE VEGA	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	14/12/2022	ACTIVO		INVERCO	CRA 20A Nº 9 - 34	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	SURA	25/04/2022	14/12/2022	20/10/2022	24/03/2022	AVANZADO - ALT&SI	MELBA VEGA - MADRE	3172674991	
1.033.730.878	WILSON GOMEZ SALAMANCA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	15/12/2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 66 SUR Nº 18N - 60	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	14/12/2022	15/12/2022	13/12/2022	No aplica	No aplica	MILTON SALAMANCA - HERMANO	3102202750	
1.023.934.402	MARIA TERESA TORRES SOTO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	19.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE2A Nº 5 - 53	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	16/12/2022	20/12/2022	17/12/2022	No aplica	No aplica	LUZ TORRES - MAMA	3108685590	
1.193.538.258	EMERSON DAVID CUCHIMBA	AYUDANTE HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	16.12.2022	INACTIVO	26.07.2023	EBISU SAS	CRA 28D Nº 72B- 52	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	15/12/2022	20/12/2022	16/12/2022	No aplica	No aplica	MARIA NOHEMI - MAMA	3217766346	
19.790.278	VICTOR HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI		INACTIVO	24.07.2023	EBISU SAS	CALLE 60 B - 45 Nº 17 -24	O+	No	No	No	No aplica		SURA		BOLIVAR	10/06/2022	20/12/2022	15/12/2022	No aplica	No aplica	VICTOR HERRERA - HIJO	3146619195	
1.127.386.330	LUIS ALBERTO PEDROZO	OFICIAL DE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	20.12.2022	INACTIVO	04.07.2023	INVERCO	CRA 104B Nº 128C -11	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	16/12/2022	20/12/2022	20/12/2022	No aplica	No aplica	DEISY MEJIA - AMIGA	3209015780	
73.563.865	ENOC CENTENO VIDALES	HERRERO	OPERATIVO	SI	25/04/2023	ACTIVO	15.07.2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 51 Nº 31 - 66	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA	30/09/2022	20/12/2022	30/09/2022	16/09/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	ROSALBA VIDALES - HERMANA	3213211487	
1.050.068.165	JESUS DAVID SERPA GIL	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	NO	15.12.2022	INACTIVO	05.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	DIAG. 63C SUR Nº 73F- 51	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	14/12/2022	20/12/2022	14/12/2022	No aplica	No aplica	LINA MARCELA SERPA - HERMANA	3106747244	
1,010,088,503	JULIAN STEVEN PULIDO	INSPECTOR SST	OPERATIVO	NO	15.12.2022	INACTIVO	19.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE 76A BIS SUR Nº 14-11	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	15/12/2022	20/12/2022	15/12/2022	17/07/2021 - 11/08/2022	COORD. - ALS SAS / AVANZADO - PMS SAS	ANA ALVARADO - ABUELA	3118087752	
15,609,820	JESUS MARIA ORTEGA	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	NO	12.12.2022	INACTIVO	20.12.2022	JH COMPANY	CALLE 187C N°5D-05	O+	No	No	No	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	26/07/2022	20/12/2022	15/12/2022	No aplica	No aplica	ADRIANA POSADA - ESPOSA	3124939768	
1,066,516,451	LUIS DAVID DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	18/04/2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 2A - 48R 35 SUR	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	19/12/2022	26.12.2022	19/12/2022	20/12/2022	AVANZADO CUMBRE COLOMBIA	GINNA MARCELA - ESPOSA	3206376173	
1,062,604,420	ALVARO JAIME MARQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	22.12.2022	INACTIVO	3/06/2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE 72B SUR Nº 14-64	B+	SI	No	No	No aplica		MUTUA SER	PORVENIR	SURA	21/12/2022	26.12.2022	22/12/2022	4/04/2022	AVANZADO - ALTURAS SERVICIOS SAS	KATHERIN MORALES - PAREJA	3024051148	
1,050,065,781	OSCAR JAVIER SILVERA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	21.11.2022	INACTIVO	07.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	DIAG 50A SUR Nº 28 - 87	B+	SI	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	30/08/2022	26.12.2022	21/12/2022	20/11/2022	AVANZADO - CEPAR SAS	GINNA VASQUEZ - ESPOSA	3045550027	
1,066,510,362	VICTOR ANTONIO DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	25/04/2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 2A - 48R 35 SUR	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	19/12/2022	26.12.2022	19/12/2022	No aplica	No aplica	OSIRIS MENDEZ - ESPOSA	3134325164	
1,030,624,221	CRISTIAN CAMILO MONTOYA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	22.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 54C Nº 77E - 17	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	21/12/2022	26.12.2022	21/12/2022	No aplica	No aplica	MARTHA MONTOYA - MAMA	3213687563	
1,012,378,678	JOHAN ESTIVEN RAMIREZ GUTIERREZ	OPERARIO DE MAQUINA	OPERATIVO	SI	20.12.2022	INACTIVO		JH COMPANY	CALLE 73C SUR Nº 81D-25	O+	No	No	SI	No aplica	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	16/12/2022	26.12.2022	23.12.2022	No aplica	No aplica	JENNY SOTO - PAREJA	3022833111	
39,545,608	ALEIDA FERNANDA MARTINEZ	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	23.12.2022	TRASLADO DE OBRA		INVERCO	CALLE 74 Nº 97 -12	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	20.12.2022	27.12.2022	23.12.2022	No aplica	No aplica	CLAUDIA FERNANDEZ - HERMANA	3182623530	
11,685,774	JOSE GUILLERMO MURILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG 65B BIS Nº 18 D - 87	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	VICTOR MURILLO-HERMANO	3152519587	
1,050,064,722	JHON VALLES RANGEL	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO	15.07.2022	ORR CONTRUCCIONES	CALLE 50B Nº35-17	O+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	16.11.2022	AVANZADO - CEPAR SAS	CAROLINA MARIMON - ESPOSA	3227920391	
1,193,517,169	JEFFERSON ALEXANDER DIAZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO	18/02/2023	INVERCO	CALLE 63 Nº73D - 39	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	DORIS FONSECA - MAMA	3219297211	
1,024,527,549	JHON EDWARD CETINA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	23.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 72 - 53 - 53	O+	No	No	SI	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	22.12.2022	27.12.2022	23.12.2022	No aplica	No aplica	FLOR CETINA - MAMA	3132527879	
1,082,067,519	JESUS POLO VARGAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	27.12.2022	INACTIVO	18.01.2023	CONDIAL LTDA	CALLE 46 Nº26A	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	RUBY VARGAS - MAMA	3227085285	
1,050,067,946	NEIVER YESID BENITEZ TOLOZA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	22.12.2022	INACTIVO	05.01.2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 81C #42-47 sur	B+	Si	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	20.12.2022	27.12.2022	22.12.2022	22.01.2022	AVANZADO- SERPROI	MARIA LIRIS - NOVIA	3114486433	
1,193,437,452	JESUS MIGUEL MEJIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 36 Nº 26F - 40	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	27.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	CARMEN ORTEGA - MAMA	3122006030	
6,030,864	JORGE ALIRIO MORENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27.12.2022	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 421 Nº 76F -72	O+	No	No	SI	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	20.12.2022	29.12.2022	27.12.2022	No aplica	No aplica	FELIZ MORENO - HERMANO	3205958999	
1,085,184,338	DEYBIS CAICEDO JULIO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	28.12.2022	INACTIVO	15/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE 49 SUR Nº 5F -31	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	27.12.2022	29.12.2022	28.12.2022	No aplica	No aplica	ESTELA SANCHEZ - ESPOSA	3224520953	
11,520,640	JORGE IGNACIO MORENO	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 142 #137-47	O+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	20.02.2022	AVANZADO- ALTURAS SEGURIDAD SAS	MARIA ISABEL LESMIS ESPOSA	3138349540	
14,011,919	ANSELMO CAICEDO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 62 G SUR - 75 C 21	O+	Si	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	28.09.2022	AVANZADO - INNOVA	ALEXANIBER CAICEDO HERMANO	3203077977	
1,050,838,379	LEONARDO AVILA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 69 SUR 95 A 41	A+	Si	No	No	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	27.06.2022	AVANZADO INNOVA	MANUEL AVILA HERMANO	3142701107	
1,051,659,950	JARVIS FONSECA	OFIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	03.01.2023	INACTIVO		EBISU SAS	DIAGONAL 38 F SUR 11 08	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	01.12.2022	AVANZADO- FUERZAS INTEGRALES	DAGOBERTO FONSECA HERMANO	3115452508	
1,102,868,238	ANDRES DAVID MONTALVO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 127 BF · 93 44	A+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	05.10.2022	AVANZADO - PREVENIR	MAROLI MEZA ESPOSA	3017765976	
73,015,026	DAVID CORDERO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 44 A · 24 C 06	O+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	29.04.2022	AVANZADO- D.E.M.A ALTURAS SAS.	KELLY LOPEZ ESPOSA	3228674805	
1,050,064,758	MARTIN JOSE BELEÑO	OFICAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 46 C SUR · 27 -65	A+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	30.06.2022	AVANZADO - AYE OCUPACIONALES	LIZETH PAOLA CARO ESPOSA	3223324188	
1,067,712,584	LEVINSON VASQUEZ	OFICAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	INACTIVO	29/04/2023	EBISU SAS	CALLE 76 A · 24 -32	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	10.11.2022	AVANZADO - PREVENIR	GERAL SANCHEZ ESPOSA	3114738090	
1,098,709,655	SANTIAGO DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	03.01.2023	INACTIVO	29/04/2023	EBISU SAS	CALLE 75 A · 23- 24 SUR	A+	SI	No	SI	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	23.12.2022	03.01.2023	03.01.2023	14.02.2022	AVANZADO - AYE OCUPACIONALES	PAULA SANCHEZ ESPOSA	3213409173	
1,143,440,570	ERICK REINALDO FLOREZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	04.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 94B - 15 SUR	B+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	04.01.2023	04.01.2022	No aplica	No aplica	ALISSON CARVAJAL - HUASTRA	3026475872	
1,193,251,017	CANDELARIO JOSE JIMENEZ MOLA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA69 Nº 76A -44	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	23.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	LINA MENDOZA - ESPOSA	3044989028	
1,065,836,155	DALGER MIGUEL URRUCHURTO	AYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 87G Nº 42-26	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	BREDIER DAVID - HERMANO	3128360091	

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST - 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguíneo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Químicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
13,563,241	ALEXANDER LOPEZ MEDINA	HERRERO	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 69 Nº 291 SUR	A-	No	No	SI	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	ROSALBA MEDINA - PAREJA	3002945229	
1,022,990,713	JHON WILMER VIUCHE CHAPARRO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 78A SUR Nº 3 - 19 ESTE	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	LIONEL VIUCHE - PAPA	3132733309	
1,046,426,822	WALBERTO DURAN	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 47B SUR Nº 28-87	O+	No	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica			
5,122,996	FAUSTO SANCHEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 87L BIS Nº59C SUR	O-	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	YUBE SANCHEZ - HIJO	3157939168	
1,023,006,449	JESUS ALFONSO CORREA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG 100 A SUR Nº 2 -40	O+	No	No	No	No aplica		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	21.12.2022	04.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	ANGELA CORREA - HERMANA	3204586963	
1,004,148,305	ANDRES FELIPE MARIN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 70BIS SUR Nº78C - 59	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	02.01.2023	02.01.2023	No aplica	No aplica	MARIA TRUJILLO - MADRE	3145924231	
79,894,873	BRYAN RAFAEL GARCIA RAMIREZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	02.03.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CARRERA 24 C - 41 SUR	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26.12.2022	05.01.2023	2/01/2023	09.09.2022	AVANZADO - CONSTRUALMANZA	BIBIANA BENAQVIDEZ ESPOSA	3016825383	
1,024,591,629	JUAN DE JESUS AREVALO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	07.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 136A -07	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	03.01.2023	07.01.2023	07.01.2023	No aplica	No aplica	ANA MILENA - HERMANA	3008927660	
79,968,629	FREDY ALEXANDER GODOY LEON	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	06.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 64 Nº 71D -31	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	05.01.2023	07.01.2023	06.01.2023	No aplica	No aplica	MILTON GODOY - HERMANO	3204341519	
1,033,694,813	JUAN CARLOS AMADO	AUX. ELECTRICO	OPERATIVO	SI	10.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	TRAV. 14 BIS Nº 42A -65 SUR	A+	No	No	No	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	03.01.2023	16.01.2023	10.01.2023	No aplica	No aplica	EDILBERTO AMADO - PAPA	3125667454	
1,193,386,917	MANUEL AVILA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10.01.2023	INACTIVO	13/03/2023	EBISU SAS	CRA 91 SUR Nº 70S -16	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	03.01.2023	16.01.2023	10.01.2023	05.07.2022	AVANZADO - INNOVA	CARMEN CHACON - ESPOSA	3009744586	
73,015,402	LIBARDO CANTILLO LEON	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	10.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 4 ESTE Nº30B-04-05	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	03.01.2023	16.01.2023	10.01.2023	21.08.2022	AVANZADO - LECMAC	MARISOL PEÑA - ESPOSA	3232290761	
79,993,656	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11.01.2023	INACTIVO	15.07.2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA77B Nº62G -56 SUR	O+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	10.01.2023	16.01.2023	11.01.2023	No aplica	No aplica	ELIZABETH CULMA - ESPOSA	3103455755	
1,012,427,767	EDWIN ALEXANDER GONZALEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	06.01.2023	ACTIVO		INVERCO	CALLE 56G Nº 97B - 12 SUR	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	05.01.2023	16.01.2023	06.01.2023	No aplica	No aplica	ANA SABOGAL - MAMA	3105580970	
9,197,046	RAMIRO ACUÑA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	13.01.2023	TRASLADO DE OBRA		ORR CONTRUCCIONES	CALLE 136A -07	AB+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA	04.01.2023	16.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	BLANCA RODRIGUEZ - ESPOSA	3142009295	
1,040,351,186	JULIO CESAR BETANCURT MOSQUERA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	12.01.2023	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CRA 38Nº 73- 64 SUR	B+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	10.01.2023	16.01.2023	12.01.2023	No aplica	No aplica	GINNA TORRES - ESPOSAº	3144280572	
13,686,463	NELSON EDUARDO RUIZ QUIROGA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	06.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 105 - 56F 44 SUR	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PROTECCION	BOLIVAR	05.01.2023	16.01.2023	06.01.2023	No aplica	No aplica	MARGARITA OVIEDO - ESPOSA	3112431198	
1,124,036,283	MAKO MANUEL SANCHEZ	HERRERO DE OBRA	OPERATIVO	SI	13.01.2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CALLE 51 SUR Nº32- 17	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	04.01.2023	16.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	DARIO GOMEZ - AMIGO	3016573294	
1,026,557,281	ANGEL RODRIGUEZ LOPEZ	HERRERO DE OBRA	OPERATIVO	SI	13.01.2023	ACTIVO		ORR CONTRUCCIONES	CRA 141 Nº 136-21 SUR	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	06.01.2023	16.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	GENOVEVA LOPEZ - MAMA	3208504693	
79,272,571	ORLANDO PEREZ CORREDOR	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	12.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG 46 B SUR 31 - 67	O+	No	No	Si	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	11.01.2023	16.01.2023	12.01.2023	No aplica	No aplica	LUDIS PEREZ - ESPOSA	3108360353	
79,723,703	NELSON ENRIQUE JIMENEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	16.01.2023	TRASLADO DE OBRA		INVERCO	CRA 75L Nº 62D -30	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	17.03.2022	16.01.2023	16.01.2023	No aplica	No aplica	CLAUDIA MUÑOZ - HERMANA	3108117461	
73,205,911	OSWALDO GIRALDO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	12.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 32 Nº 23A	A+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	11.01.2023	16.01.2023	12.01.2023	No aplica	No aplica	LINA MARQUEZ - ESPOSA	3209868266	
1,082,067,530	LUIS MIGUEL CERPA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 35A SUR Nº 26F -14	A+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	11.01.2023	16.01.2024	11.01.2023	No aplica	No aplica	AURI ESTELA - ESPOSA	3024354262	
1,082,570,009	EDWIN RIVERA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	06.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 35A SUR Nº 26F -14	O+	No	No	No	No aplica		COPSALUD	PORVENIR	BOLIVAR	06.01.2023	16.01.2025	06.01.2023	No aplica	No aplica	MILENA FONSECA - SUEGRA	3046606742	
1,023,887,849	ANGEL ALBEIRO AREVALO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 33F SUR Nº 13-28	A+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	10.01.2023	16.01.2026	11.01.2023	No aplica	No aplica	MARIA RIVERA - HERMANA	3201459875	
1,105,673,732	EDISON MOLINA CORTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 32 Nº 23A	AB+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	05.01.2023	16.01.2027	10.01.2023	No aplica	No aplica	LEIDY VALDEZ - ESPOSA	3505158687	
1,005,780,454	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	17.01.2023	TRASLADO DE OBRA		EBISU SAS	CALLE 39C BIS SUR Nº 68D -66	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	12.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	No aplica	No aplica	DIANA RONCANCIO - ESPOSA	3125064676	
1,075,627,959	JAVIER FELIPE MORENO	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	23.01.2023	INACTIVO	1/05/2023	VISEGUR	CRA98 Nº45G - 43 SUR	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	13.01.2023	13.01.2023	24.01.2023	No aplica	No aplica	LUIS MORENO - PAPA	3107934049	
1,131,354,187	CAMILO ANDRES FLOREZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24.10.2023	INACTIVO	3/04/2023	EBISU SAS	CRA72M BIS A Nº 48-22	B+	No	No	No	No aplica		COLSALUD	PORVENIR	BOLIVAR	20.01.2023	24.01.2023	24.01.2022	No aplica	No aplica	GERLDINE MESA - COMPAÑERA	3227472962	
1,080,362,664	CAMILO EDUARDO RIVERA	HERRERO	OPERATIVO	SI	13.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 38Nº24B-32	O+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12.01.2023	24.01.2023	13.01.2023	No aplica	No aplica	LEIDY ALMANZA - ESPOSA	3123630916	
1,050,067,648	JHON ENRIQUE GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	19.01.2023	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE47B 25A 12	O+	No	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	18.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	No aplica	No aplica	JACKE GONZALEZ - HERMANA	3106880155	
1,032,456,836	JHAN CARLOS VILLALOBOS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	19.01.2023	TRASLADO DE OBRA		ORR CONTRUCCIONES	CRA98 Nº2 -20	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	19.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	No aplica	No aplica	LUZ MUÑOZ - MAMA	3176198752	
1,084,221,784	SEGUNDO ARVEY SACANAMBUY	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	23.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	PENDIENTE	O+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	COLFONDOS	BOLIVAR	20.01.2023	24.01.2023	23.01.2023	08.01.2023	AVANZADO - TITANIES	LUISA GARCIA - COMPAÑERA	3215275736	
1,101,445,179	MARIO ZUÑIGA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20.01.2023	INACTIVO		CONDIAL LTDA	PENDIENTE	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	17.01.2023	24.01.2023	20.01.2023	No aplica	No aplica	KATY TAPIAS - COMPAÑERA	3206095725	
1,032,464,598	JENIFER LOPEZ	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	19.01.2023	INACTIVO	2/05/2023	ORR CONTRUCCIONES	CALLE65 B Nº 88 - 59	A+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	19.01.2023	24.01.2023	19.01.2023	20.11.20	COORDINADOR - AVANZADO- LECMAC	CONSTANZA CAMACHO - MAMA	3184665074	
1,003,660,988	CRISTIAN PINEDA MEDINA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	13/04/2023	ACTIVO		INVERCO	TRAV 4A Nº392	A+	No	No	Si	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	20.01.2023	24.01.2023	23.01.2023	No aplica	No aplica	ERIKA MEDINA - MAMA	3133899339	
1,085,042,990	CARLOS RODRIQUEZ FUENTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20.01.2023	INACTIVO	18/03/2023	INVERCO	PENDIENTE	O+	No	No	No	No aplica		MUTUA SER	PORVENIR	SURA	19.01.2023	24.01.2023	20.01.2023	No aplica	No aplica	ELSY ROBLEDO - ESPOSA	3157819331	
50,989,201	IRINA LUZ ALTAMIRANDA GUERRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	30.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 78F Nº 54A-10 SUR	B+	No	No	No aplica	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	25/01/2023	31/01/2023	30/01/2023	No aplica	No aplica	JEIMI PAOLA GUERRA	3028121850	
1,049,316,799	JHON FREDIS BOLAÑOS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	25.01.2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 81 D Nº 42-46	O+	No	No	No	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	19/01/2023	31/01/2023	20/01/2023	No aplica	No aplica	YEINIS CARO NAVARRO	3006036198	
1,051,670,620	DAVID JOSE JIMENEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/01/2023	ACTIVO		EBISU SAS								FAMISANAR										
1,024,531,585	CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	7/01/2023	INACTIVO	10/01/2023	CONDIAL								NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR								
8,115,695	YAMIL CHAVERRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	3/01/2023	ACTIVO		UMBA								SANITAS	PORVENIR	SURA								
1,022,322,715	JHON MASMELA	SUPERVISOR	OPERATIVO	SI		ACTIVO		INVERCO																		
80,072,136	DEMI JOAN QUICENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	14/01/2023	INACTIVO		CONDIAL								SALUDTOTAL	PROTECCION	BOLIVAR								
91,136,364	FABIO NELSON RENTERIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	26/01/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES																		
11,038,749	ARGEMIRO ARGEL	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/01/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES																		
91,325,748	HERMAN DARIO CASTAÑO BELTRAN	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	21/12/2022	INACTIVO	6/01/2023	CONDIAL LTDA																		
1,081,922,548	EDWIN MANUEL PALACIOS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	3/01/2023	INACTIVO	30/01/2023	CONDIAL LTDA																		
1,026,293,095	JEISSON STEVE MEDIVELSO TORRES	OPERADOR RETROEXCAVADORA	OPERATIVO	SI	2/02/2023	INACTIVO	4/04/2023	DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES ESPEJO	calle 2A No. 88 B 04	O+	NO	No aplica	no	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1/02/2023	2/02/2023	2/02/2023	1/02/2023	NO APLICA	JHON ESPEJO - JEFE	3142587281	
11,206,662	JUAN CARLOS BOHORQUEZ	OFICIAL	OPERATIVO	SI	1/02/2023	INACTIVO	31/03/2023	HIDRAULICAS JCB SAS	K71J - 62D 21 SUR	A+	NO	No aplica	no	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	SURA	14/07/2022	2/02/2023	2/02/2023	14/07/2022	NO APLICA			

EBISU

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST - 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguíneo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Químicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
80,825,939	RAUL NAVARRO GOMEZ	OFICIAL	OPERATIVO	SI	1/02/2023	INACTIVO	31/03/2023	HIDRAULICAS JCB SAS		O+	NO	No aplica	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	3/09/2022	2/02/2023	2/02/2023	3/09/2022	NO APLICA			
1,007,560,182	YULIETH FERNANDA RAMOS VARGAS	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	3/02/2023	INACTIVO	31/03/2023	HIDRAULICAS JCB SAS	CALLE 73 SUR Nº 92-85	O+	NO	No aplica	NO	No aplica		SANITAS	PROTECCION	SURA	16/01/2023	3/02/2023	3/02/2023		NO APLICA			
1,033,756,287	ANGEL EDUARDO ALFARO	OFICIAL-HERRERO	OPERATIVO	SI	21/02/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES		O+	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	PROTECCION	SURA	17/02/2023	21/02/2023	21/02/2023		NO APLICA	LILIANA PRIETO - ESPOSA	3228452180	
1,002,493,113	JOSE ALFREDO ADAD VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	21/02/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES		O+	Si	No aplica	No	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	17/02/2023	21/02/2023	21/02/2023		NO APLICA	EDUARDO ALFARO-PRIMO	3133764573	
1,002,700,611	ANDRES FELIPE SALSEDO	AYUDANTE DE HERRERO	OPERATIVO	SI	21/02/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES		AB+	Si	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	17/02/2023	21/02/2023	21/02/2023		NO APLICA	SANDRA PERA-PRIMA	3223293958	
1,047,475,558	LUIS DANIEL VERGARA PEREZ	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	27/02/2023	INACTIVO	11/03/2023	ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 30 A SUR 2-35	O+	No	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	SURA	22/02/2023	27/02/2023	27/02/2023	22/02/2023	NO APLICA	MIRYAM VERGARA - HERMANA	3157044425	
1,104,421,341	JORGE ELIAS CALY PALENCIA	OFICAL HERRERO	OPERATIVO	SI	28/02/2023	INACTIVO	22/03/2023	ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 12A 164 B-15	A+	Si	No aplica	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	27/02/2023	28/02/2023	28/02/2023	27/02/2023	NO APLICA	ELVIS CALY-HERMANO	3218061331	
3,237,424	JEREMIAS MORENO MORENO	OFICIAL	OPERATIVO	SI	5/06/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	SOACHA	O+	Si	No aplica	No	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	2/03/2023	3/03/2023	4/03/2023					
1,131,110,868	JOSE DAVID MATOS BLANCO	OFICIAL	OPERATIVO	SI	17/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 52 A SUR 78 G -16	O+	Si	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	16/03/2023	17/03/2023	NO APLICA	16/03/2023				
1,069,899,439	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	15/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 78 H BIS 59A-37 SUR BOSA CENTRO	A+	Si	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	10/03/2023	17/03/2023				YINEISY URREA - ESPOSA	3132421968	
1,002,474,704	OSCAR DAVID MIRANDA HERNANDEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	10/03/2023	INACTIVO	22/04/2023	W	CARRERA 21 A Nº 63-90 SUR SAN FRANCISCO	O+	Si		No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	8/03/2023	17/03/2023				NICOLE MULETH - ESPOSA	3216940803	
73,541,469	MARIO ALBERTO ROJAS MENDOZA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	11/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 80 BIS SUR 16 P-25 DIVINO NIÑO	O+	Si		Si	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	7/03/2023	17/03/2023				SONIA YAMILE SUAREZ - ESPOSA	3134995754	
1,052,998,071	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ	HERRERO	OPERATIVO	SI	15/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 135 Nº 126 F-08 LA GAITANA	O+	No	No aplica	No	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	6/03/2023	17/03/2023				PATRICIA RODRIGUEZ - ESPOSA	3103697677	
10,966,104	ANDRES GREGORIO CAICEDO MASS	AYUDANTE HERRERA	OPERATIVO	SI	16/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 49 C SUR Nº 93D-90	A+	Si	No aplica	Si	No aplica		CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	10/03/2023	17/03/2023				MARIA EUGENIA CAICEDO - MAMA	3126161300	
1,052,993,710	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	OFICIAL	OPERATIVO	SI	9/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 162 G BIS 40 I SUR -09 GRANJA SAN PABLO	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	7/03/2023	17/03/2023				YURANIS HERNANDEZ - ESPOSA	3227539931	
13852230	FERNEL CORTES SANTANA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	13/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 47 B SUR 28-87	O+	NO	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	6/03/2023	17/03/2023				TERESA HERNANDEZ - HERMANA	3203692223	
73563613	MILTON ENRIQUE CERPA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	9/03/2023	ACTIVO		ORR COSNTRUCCIONES	CALLE 128 C 93-03 SUBA RINCON	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	7/03/2023	17/03/2023				OSCARINA CENTENO - HERMANA	3104225827	
93132250	DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	16/03/2023	INACTIVO	14.07.2023	EBISU SAS	carrera 90 a 42 f - 65 sur	O-	SI	NO	SI	No aplica		SURA	PROTECCION	BOLIVAR						YUDI ANDREA MORENO - ESPOSA	3209602919	
1100543793	JEFREY DAVID CARDOZO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	22/03/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 19 D 63-55 SUR SAN FRANCISCO	O+	SI	NO	SI	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	SURA	17/03/2023	22/03/2023	22/03/2023			ELY CARDOZO - HERMANA	3222324457	
79.645.240.	JAR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	21/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	calle 39 sur Nº 72 M-85 Kennedy	B+	SI	NO APLICA	SI	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	15/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			KAREN QUINTERO - ESPOSA	3158711436	
1068667747	CARLOS MARIO GUERRA CASARRUBIA	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	22/03/2023	ACTIVO		HECTOR UMBA		A+	SI	NO APLICA	NO	NO APLICA		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	15/03/2023	22/03/2023	NO APLICA	15/03/2023		HECTOR UMBA - JEFE	3103070058	
1068659068	NESTOR LUIS DIAZ GUZMAN	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	22/03/2023	INACTIVO	05.07.2023	HECTOR UMBA		B+	SI	NO APLICA	NO	NO APLICA		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	15/03/2023	22/03/2023	NO APLICA	15/03/2023		HECTOR UMBA - JEFE	3103070058	
7255287	VICTOR ANDRES RODRIGUEZ TAPASCO	SOLDADOR	OPERATIVO	SI	23/03/2023	ACTIVO		CM/LTECH		O+	NO	NO APLICA	NO	No aplica		COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	24/06/2022	23/03/2023	NO APLICA					
1016038450	LUIS EDUARDO ZIPA SALAMANCA	GERENTE	OPERATIVO	SI	23/03/2023	ACTIVO		CM/LTECH		A+	No	No aplica	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	20/10/2022	23/03/2023	NO APLICA					
1076649346	OSCAR EDUARDO MARROQUIN	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	28/03/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 25 A ESTE Nº 22-04 SUR	O+	SI	SI	SI	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	25/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			ALEJANDRA CONDE - ESPOSA	3227599379	
1026587356	IVAN MATEO MONSALVE CRUZ	AYUDANTE ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	28/03/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 48 B SUR Nº 8A-74 ESTE	O-	SI	SI	SI	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	25/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			NICOLAS MONSALVE - HERMANO	3214520741	
1110577553	JHONATHAN GRANADOS MORENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	31/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 14 F 136 SUR	B+	SI	SI	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	29/03/2023	31/03/2023	31/03/2023			JAKELINE GARZON - ESPOSA	3212527240	
1050064004	FERNEY BELEÑO PEINADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	31/03/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 46 C SUR Nº 27-65	O+	SI	SI	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	28/03/2023	31-mar	31/03/2023			MARTIN BELEÑO - TIO	3118018893	
79829346	ARISMENDI TORRES GUZMAN	OFICIAL PLOMERIA	OPERATIVO	SI	3/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 56 B 98 C - 27 SUR BOSA	O+	NO	NO	SI	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	29/03/2023	3/04/2023	3/04/2023			BLANCA MIREYA FORERO - ESPOSA	3138432393	
1000128491	DAVID SANTIAGO TORRES FORERO	AYUDANTE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	3/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 57B SUR98 C -27	O+	NO	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	29/03/2023	3/04/2023	3/04/2023			MARISOL TORRES - HERMANA	3005929774	
80728996	LUIS FERNANDO GIRON PUENTES	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	3/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 10 B SUR 20 A 35	O+	NO	NO	SI	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR		3/04/2023	3/04/2023			MARIA ALEJANDRA LOPEZ - ESPOSA	3043509164	
1007857829	VICTOR ALFONSO DURAN VELOT	HERRERO	OPERATIVO	SI	11/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS		O+	SI	SI	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			WALBERTO DURAN - HERMANO	3103677778	
80856529	ADALBERTO MARIN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS		A+	SI	SI	NO	No aplica		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			DEYANIRE GULLOSO - ESPOSA	3025964777	
1106785842	MARIO ANDRES AGUDELO CAICEDO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 62 SUR 75 J - 08 CIUDAD BOLIVAR	B+	SI	SI	SI	No aplica		NUEVA EPS	PROTECCION	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			FLOR DELI CASTILLO - ESPOSA	3126092355	
1049317952	IVAN DARIO GIL GARCIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	DIAGONAL 52 C 28-35 SUR TUNJUELITO	B+	SI	SI	SI	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			EDUAR GIL - HERMANO	3229499614	
1043964742	SAMIR DAVID BLANCO URBINA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	12/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 69 ABIS SUR 77 I - 23 BOSA	A+	SI	SI	NO	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	SURA	8/04/2023	12/04/2023	12/04/2023			MARIA ANGELICA LUNA - ESPOSA	3003158892	
92450398	AGUSTIN ANTONIO BERRIO HERRERA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	11/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 13 D 42-35 SUR URIBE URIBE	A+	SI	SI	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	BOLIVAR	1/04/2023	12/04/2023	12/04/2023			YARCIN BERRIO - HERMANA	3209510998	
1002489385	LUIS FERNANDO JEREZ	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	12 042023	INACTIVO	22/05/2023	ORR	CALLE 129A 94 C 12	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	11/042023	18/04/2023	14/04/2023			YULIZA PINEDA ESPOSA	3017397847	
1101205082	HUBER ANTONIO BAYONA	OFICIAL ESTRUCTURA	OPERATIVO	SI	18/04/2023	INACTIVO	14.07.2027	EBISU SAS	CALLE 712 SUR 27 I 10	A+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	12/04/2023	18/04/2023	18/04/2023			SIRLETY ROLDAN ESPOSA	3206999252	
1051741667	DARLEY HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVOP	SI	11/04/2023	ACTIVO		ORR	RAFAEL URIBBE	O+	SI	NO	NO	NO APLICA		MUTUAL SER	PORVENIR	SURA	10/04/2023	18/04/2023	18/04/2023			YURANI HERNANDES HERMANA	3227539931	
110082624	CARLOS DARIO NARANJO CUADRADO	AYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	12/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR	AV CALLE 3 - 66 21 KENNEDY	O+	SI	NO	SI	No aplica		COMPENSAR	PROTECCIÓN	SURA	10/04/2023	18/04/2023	11/04/2023			ENANDIS NARANJO HERMANA	3104723824	
1033761625	LUIS ALBERTO GENEZ MEDINA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	14/042023	INACTIVO	19/04/2023	ORR	DIAGONAL 45 B SUR 13 I 20	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	13/04/2023	18/04/2023	14/04/2023			LISBET PAOLA PACHECO ESPOSA	3208911100	
15618583	WILLIAN ALVARES	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	10/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR	CALLE D 41 81 51 KENNEDY	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	10/04/2023	18/04/2023	10/04/2023			MARTAN TERAN ESPOSA	3122818070	
1108766669	GEAOVARYS GARIZAO	ATYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	12/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR	CALLE 136 A 153 - 56	O+	SI	NO	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	10/04/2023	18/04/2023	11/04/2023			KAREN GARIZA HERMANA	3229010307	
1052985273	ALEXIS SIERRA MARTINES	AYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	11/04/2023	INACTIVO	20/05/2023	ORR	SUBA	O+	SI	NO	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	10/04/2023	18/04/2023	11/04/2023			LEIDYS MEDINA ESPOSA	3115326428	
1100547827	GABRIEL ANDRES DIAZ ORDOÑES	AYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	17/04/2023	INACTIVO	19/04/2023	ORR	SUBA	A+	SI	NO	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	14/04/2023	18/04/2023	15/04/2023			VICTOR GARCIA PRIMO	3113222176	
1192779870	ALVARO ALFONSO BALDOVINO BENITES	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	17/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR	CRA 5 45 CALLE 115-4	B+	SI	NO	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	14/04/2023	18/04/2023	15/04/2023			VICTOR GARCIA PRIMO	3113222176	
15076162	JOSE MANUEL ALMANZA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	12/04/2023	ACTIVO		ORR	CRA 49B SUR NUMERO 9A 44 MOLINOS	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	10/04/2023	18/04/2023	12/04/2023			RUBIO ORTIZ ESPOSA	3133841445	
1002421016	RICARDO JAVIER MULETH REVUELTAS	AYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	17/04/2023	INACTIVO	22/04/2023	ORR	CRA 21A NUMERO 63-90 SUR	A+	SI	NO	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	15/04/2023	18/04/2023	17/04/2023			DOINIS REVUELTAS MADRE	3147673985	
1052704103	JOSE GREGORIO MIRANDA	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	17/04/2023	INACTIVO	22/04/2023	ORR	CRA 21A NUMERO 63-90	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	15/04/2023	18/04/2023	17/04/2023			MEIVIS GOMEZ ESPOSA	3196650450	
1006147184	TATIANA CARDONA GARZON	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	14/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CRA 18L NUMERO 70H-08 SUR	O+	SI	NO	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	13/04/2023	18/04/2023	18/04/2023			MARIBEL GARZON MADRE	3214870920	
1049937343	ANDERSON ZUÑIGA CORTES	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	26/04/2023	ACTIVO		ORR	CRA 51 SUR NUMERO 80-J 15	B+	SI	NO	NO	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	25/04/2023	27/04/2023	26/04/2023			ANGELICA MARIA BOTTET	3144781479	
1103108333	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	3/04/2023	INACTIVO	15.07.2023	ORR	LUCERO BAJO	A+	SI	NO	NO	No aplica		SANITAS	PORVENIR	SURA	30/03/2023	27/04/2023	3/04/2023			ALBA GARAY MADRE	3127652784	
1010079581	WILDER JAIR CASTILLO TRIANA	OFICIAL	OPERATIVO	SI	24/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR	CRA 88 H NUMERO 40 16 SUR	A+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	22/04/2023	27/04/2023	24/04/2023			MARIA FERNANDA PRESIGA	3013117463	

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST - 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguíneo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Químicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
3256261	NOLVERTO CASTILLO RUBIO	OFICIAL	OPERATIVO	SI	24/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR	CRA 88 H NUMERO 40 16 SUR	AB+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	22/04/2023	27/04/2023	24/04/2023			ASTRID VEGA ESPOSA	3123608178	
1033791035	MAICOL JAVIER CUCHIMBA PACHONGO	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	13/04/2023	ACTIVO		INVERCO	CARRERA 28D NUMERO 71 Q SUR 55	O+	SI	NO	NO	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	SURA	12/04/2023	27/04/2023	13/04/2023			MARIA NOEMI PACHONGO	3217766346	
3188024957	JUAN CARLOS VADEL TOBAR	HERRERO	OPERATIVO	SI	28/04/2023	INACTIVO	17/06/2023	ORR	LUCERO ALTO BARRIO CEDRITO	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	27/04/2023	28/04/2023	28/04/2023			LILIANA BRZUELA ESPOSA	3222863919	
1030525167	JESUS ALBERTO MEDINA	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	28/04/2023	INACTIVO	6/05/2023	ORR	CRA 97 A BIS NUMERO 42A 60 SUR	O+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	27/04/2023	28/04/2023	28/04/2023			FANNY ALVARADO MADRE	3208804039	
79918811	PEDRO PABLO DÍAZ RODRIGUEZ	OPERADOR RETROEXCAVADORA	OPERATIVO	SI	26/04/2023	INACTIVO	28.07.2023	GL TRANSPORTE, SUMINISTRO AGREGADOS			NO	NO	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	11/03/2023	2/05/2023	26/04/2023					
1005649186	JEISON HERAZO	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	27/04/2023	INACTIVO	11.07.2023	UMBA																		
1003713942	EDGAR DIAZ	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	27/04/2023	ACTIVO		UMBA																		
79267637	RICARDO ELIAS BALLEN GUTIERREZ	VIGILANTE	OPERATIVO	SI	28/04/2023	ACTIVO		VISEGUR	CARRERA 24 N° 44A-04	O+	NO	NO	NO	No aplica		FAMISANAR		SURA	20/04/2023	2/05/2023	28/04/2023			ELISA BALLEN - HERMANA	3012312730	
1192790327	JAROL ALEMAN	VIGILANTE	OPERATIVO	SI	5/05/2023	ACTIVO		VISEGUR																		
1128324456	JORGE LUIS VALERA OSORIO	VIGILANTE	OPERATIVO	SI	5/05/2023	ACTIVO		VISEGUR																		
1049944933	YAN CARLOS ZUÑIGA CORDERO	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	3/05/2023	INACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES		O+	NO	NO	NO	NO		COMPENSAR	PORVENIR	COLMENA	2/05/2023	3/02/2023	3/02/2023			MAYRA GONZALEZ - HERMANA	3205881808	
1129807779	YOBAN DE JESUS CIPRIANO MANCHEGO	OFICIAL	OPERATIVO	SI	4/05/2023	INACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 4 65 - 35 SUR BARRIO DANUBIO SUR	O+	SI	SI	NO	NO		FAMISANAR	COLFONDOS	COLMENA	3/05/2023	4/05/2023	4/05/2023			YINI MARTINEZ - ESPOSA	3236930535	
80819604	JULIAN FELIPE FIRAVITOBA GOMEZAQUIRA	OFICIAL	OPERATIVO	SI	4/05/2023	INACTIVO	20/05/5023	ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 110 132B-18 SUBA	O+	SI	NO	NO	NO		SURA	PROTECCION	COLMENA	2/05/2023	4/05/2023	4/05/2023			LUZ MARINA - HERMANA	3118854363	
1114090795	DIEGO FERNANADO GONZALEZ OSPINA	AYUDANTE EJERO	OPERATIVO	SI	4/05/2023	INACTIVO	20/05/5023	ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 72K 49-18 SUR KENNDY	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PROTECCION	COLMENA	3/02/2023	4/05/2023	4/05/2023			SANDRA CONSUELO - ESPOSA	3196351739	
19499339	ELBER DARIO LOPEZ DELGADO	OFICIAL DE REMATES	OPERATIVO	SI	4/05/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 7 35B-33 SUR SAN CRISTOBAL	O+	SI	NO	SI	NO		FAMISANAR	COLPENSIONES	COLMENA	3/04/2023	4/05/2023	4/05/2023			DARWIN LOPEZ - HIJO	3227772013	
1037483884	LUIS CARLOS OSORIO ZURIQUE	OFICIAL DE REMATES	OPERATIVO	SI	4/05/2023	INACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 4 C 57-35 SUR USME	O+	SI	NO	SI	NO		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	3/04/2023	4/05/2023	4/05/2023			YESENIA MIRANDA - MAMA	3155488734	
1082479758	CARLOS ALBERTO JIMENEZ RANGEL	HERRERO	OPERATIVO	SI	8/05/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 54 C SUR 100-25 BOSA	A+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	4/05/2023	8/05/2023	8/05/2023			TOMASA RANGEL - MAMA	3163028918	
1043325320	RAFAEL ALBERTO HERRERA PEREZ	OFICIAL	OPERATIVO	SI	8/05/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 54 C SUR 100-25 BOSA	O+	SI	NO	NO	NO		SALUDTOTAL	PORVENIR	COLMENA	04/05/25023	9/05/2023	8/05/2023			MARIA FERNANDA JIMENEZ - ESPOSA	3223349748	
1068584880	MAURY DE JESUS MONTEROZA MUÑOZ	HERRERO	OPERATIVO	SI	8/05/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 94 B 132 - 35 INT 7 SUBA	O+	SI	NO	SI	NO		SANITAS	PORVENIR	COLMENA	4/05/2023	9/05/2023	8/05/2023			MAYERLI MONTEROZA - HERMANA	3113343395	
1052242672	JUAN MANUEL ROJAS CARDEÑO	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	11/05/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 80 BIS SUR 16 B - 25 DIVINO NIÑO	A+	NO	NO	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	20/04/2023	11/05/2023	11/05/2023			SONIA SUAREZ - MADRASTA	3134995754	
1030685569	XIMENA OSORIO	INSPECTORA SST	OPERATIVO	SI	3/05/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 79 # 51 SUR 16 KNEDEY	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANRA	PORVENIR	COLMENA	4/05/2023	4/05/2023	4/05/2023			EDWIN ORTIZ ESPOSO	3010616825	
1010095666	EDUAR JOSE BUELVAS	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	5/05/2023	ACTIVO		UMBA																		
1003713940	LUIS ALFREDO DIAZ	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	7/05/2023	ACTIVO		UMBA																		
1193557343	WALNER CHAVERRA	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	7/05/2023	ACTIVO		UMBA																		
1.063.164.092.	ELIECER OSORIO	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVO	SI	10/05/2023	ACTIVO		EBISU																		
1068669238	OCTAVIO SALGADO	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	20/05/2023	ACTIVO		UMBA																		
1127939824	KRISS LIRUZCA NOGUERA	INSPECTORA SST	OPERATIVO	SI	12/05/2023	INACTIVO		UMBA																		
1000182035	JOSE ALEJANDRO UMBA	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	24/05/2023	ACTIVO		UMBA																		
11116485	DARWIN JAIR BULA	OFICIAL	OPERATIVO	SI	1/06/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 113#111-38	A+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	COLPENSIONES	COLMENA	1/06/2023	2/06/2023	2/06/2023			LUISA FERNANDA ESPOSA	3008311662	
93445919	SILVANO CACIAS	OFICIAL	OPERATIVO	SI	14/06/2023	INACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 54 F 77 57 SUR CIUDAD BOLIVAR	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	13/06/2023	14/06/2023	14/06/2023			LUZ DARY ALATE ESPOSA	312603758	
76339682	YIMMY OROBIO ANGULO	OFICIAL	OPERTIVO	SI	14/06/2023	INACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRE #6 69 A 25 USME	O+	SI	NO	NO	NO		SALUD TOTAÑ	PROTECCIÓN	COLMENA	13/06/2023	14/06/2023	14/06/2023			LEIDY VIVIANA PEREZ ESPOSA	3106117102	
73591071	EINER LOPEZ MUÑOZ	OFICIAL	OPERATIVO	SI	21 DE JUNIO 2023	INACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 42 SUR # 13 B 04	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	20/06/2023	21/06/2023	21/06/2023			ALSI LOPEZ HERMANA	3016042293	
12402724	ALEXANDER SALAS VERA	OFICIAL	OPERATIVO	SI	21/06/2023	INACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CARRERA 13 A # 32 G - 08	AB+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	20/06/2023	21/06/2023	21/06/2023			ESILSA RIVERA ESPOSA	3125812140	
1122126761	ALFREDO CARANTON	AYUDANTE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	16/06/2023	ACTVO			CRA 35 ESTE 43-79 SOACHA	O+	SI	NO	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	9/06/2023	16/06/2023	16/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	MAYBER RAMIREZ ESPOSA	3108824411	
1001045259	FRANK AREVALO	AYUDANTE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	16/06/2023	ACTVO		EBISU SAS	CRA 2 -74 46 SUR	O+	SI	NO	NO	NO		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	9/06/2023	16/06/2023	16/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	LUZ FORERO MADRE	3112009572	
1032486745	ANDRES CAMILO CARBAJAL PULIDO	COORDINADOR SST	OPERATIVO	SI	20/06/2023	INACTIVO	28.07.2023	ICOPORES HECTOR JULIO UMBA	CALLE 10D 18Q 53 SOACHA	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	15/06/2023	28/06/2023	20/06/2023	25/08/2022	REENTRENAMIENTO AVANZADO	MICAL PULIDO MADRE	3105717072	
10003335802	OSCAR MAURICIO GARCIA	OPERADOR DE MAQUINA	OPERATIVO	SI	22/06/2023	ACTIVO		GL TRANSPORTE, SUMINISTRO AGREGADOS	CRA 18L #69-47	O+	NO	NO	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	15/06/2023	28/06/2023	22/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	KELLY JOHANA ESPOSA	3182194213	
1085174866	JUAN ALBERTO DIAZ	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	26/06/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 182 CON CARRERA 7B BIS-40 SAN ANOTNIO	O+	NO	SI	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	20/02/2023	28/06/2023	26/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	JUAN DIAZ PADRE	3106001965	
1033744000	EDWIN MAURICIO MOYANO	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	si	24/07/2023	ACTIVO		EBISU SAS		O+	NO	SI	NO	NO		NUEVA EPS	PORTECCION	BOLIVAR	19/07/2023	24/07/2023	24/07/2023	NO APLICA	NO APLICA	LUZ MARI MOYANO MADRE	3213847734	
1047452240	JHON JAVIER SIERRA GONZALES	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	24/07/2023	ACTIVO		HECTOR UMBA	CARRE 91 # 127 35 SUBA	O+	NO	NO	NO	NO		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	22/07/2023	24/07/2023	24/07/2023	NO APLICA	NO APLICA	MAYURI MARISCADOS ESPOSA	3246839194	
1005474062	LUIS GUILLERMO CUADRO BANQUEZ	HERRERO	OPERATIVO	SI	11/07/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 61 B SUR #19 B - 71	B+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	10/07/2023	11/07/2023	11/07/2023	16/07/2023				
1079990993	DARIO JOSE PINEDO	HERRERO	OPERATIVO	SI	11/07/2023	ACTIVO		ORR CONSTRUCCIONES	CALLE 36 # 68 A 48	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	10/07/2023	11/07/2023	11/07/2023	16/07/2023				
52878557	WENDY PAOLA PERDOMO MORA	PROFESIONAL SST	OPERATIVA	SI	4/07/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CAREERA 73 H *71 A 52 SUR*	O+	SI	NO	NO	NO		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	30/06/2023	4/07/2023	4/07/2023		NO APLICA	NELSY MORA FLOREZ MADRE	3172266161	
1006865637	CRISTIAN DAVID REAL	AYUDANTE HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	8/07/2023	ACTIVO		INVERCO		A-	NO	NO	NO	NO		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	5/07/2023	8/07/2023	8/07/2023		NO APLICA			
1024589722	FRANKI ARCOS	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	18/07/2023	ACTIVO		VISEGUR			NO	NO	SI	NO		CAPITAL SALUD	PORVENIR	BOLIVAR	17.07.2023							
1047452240	JOHAN SIERRA	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	19/07/2023	ACTIVO		UMBA			NO	NO	NO	NO		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	22.07.2023							

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE AFILIACIONES DEL PERSONAL

EBISU S.A.S

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2022.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1033744000	EDWIN MAURICIO MOYANO	PROYECTO BOITA	5	6.96%	24/07/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 21 de Julio del año 2023.



Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
Carlos Ramirez

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

24 JUL 2023

RECIBIDO

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: A1678

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MOYANO	EDWIN	MAURICIO	

2. TIPO DOCUMENTO	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	RÉGIMEN	4. SEXO	5. FECHA NACIMIENTO
✓	1033744000		X	09 04 92

ANEXO COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: ☒

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CAJA DE COMPENSACIÓN	TELÉFONO
BOGOTA	CUNDINAMARCA		

TELÉFONO MÓVIL (1)	TELÉFONO MÓVIL (2)	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS	IPS ODONTOLÓGICA
3138950334				

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO.

35. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad	37 Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
EBISU SAS	NIT ✓	807008957	7	

4. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	SECTOR DEL APORTANTE
CRA 46 # 95-71	BOGOTA	CUNDINAMARCA	

TELÉFONO FIJO - EXT.	TELÉFONO MÓVIL (1)	TELÉFONO MÓVIL (2)	CORREO ELECTRÓNICO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
2568829	3108227861		recursoshumanos.ebisu@gmail.com	

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO U OCUPACIÓN	SALARIO
24 07 2023	TECNICO ELECTRICO	$ 1.300.000

IV. FIRMAS

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario	56. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliacion colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio
edwin mauricio moyano	

REINGRESOS

Scanned with AnyScanner

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	52878576	WENDY PAOLA PERDOMO MORA	PROYECTO BOITA	5	6.96%	04/07/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 1 de Julio del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_1457105

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 807008957 EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Afiliado	CC 52878576 WENDY PAOLA PERDOMO MORA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,650,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CR 46 # 95 71
Fecha de ingreso	04/07/2023
Fecha de radicación	04/07/2023 08:18:49 a.m.
Código de Transacción	161060877
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 08/2023

Fecha de generación 04/07/2023

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1010175874	MANUEL FERNANDO SOLANO SILVA	BOGOTA OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	22/07/2023	01/01/2024	IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 21 de Julio del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Identificada con NT No. 807008957

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505773035908, a partir del 01 de Diciembre del año 2015.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1010228105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	BOGOTA OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	15/03/2023	01/07/2023	IND CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MAYOR A 1MES	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 14 de Marzo del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

AFILIACIONES PERSONAL SUBCONTRATISTA



REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO

CONTRATO:	1198117	
RAZON SOCIAL	ORR CONSTRUCCIONES S.A.S.	
IDENTIFICACION:	NI 900435908	

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
93404351	2023-7-11	CC 1005474062
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
CUADRO BANQUEZ	LUIS GUILLERMO	1999-11-9
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CALLE 61 B SUR # 19B -71	TUNJUELITO	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BOGOTA D.C. - Bogota D. C.	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM	8053379
Celular	**Sexo**	
3124276192	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AUXILIAR DE OBRA	$1,160,000.00	E.P.S. Famisanar Ltda.
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2023-7-11	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010201112
9010201112

No. de Radicación: 26473210
Fecha de Radicación: 10 07 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] B. Colectivo [ ]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ] C. Institucional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	
CUADRO	BANQUEZ	LUIS	GUILLERMO	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1005474062	Femenino [ ] Masculino [X]	D D M M A A A A: 09 11 1999

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [ ] [ ] [ ] Condición [ ] [ ]			AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
$1.160.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular		
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona: Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES	NT	900435908	

39. Ubicación				
CL 56 85I 06 INT 6 APTO 302	4295960	Correo electrónico	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
			Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	10 07 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] NV [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: [ ] Total [ ]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:	71. Firma del funcionario
		CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION	

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET



REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO

CONTRATO:	1198117	
RAZON SOCIAL	ORR CONSTRUCCIONES S.A.S.	
IDENTIFICACION:	NI 900435908	

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
93404318	2023-7-11	CC 1079990693
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
PINEDO MORALES	DARIO JOSE	1990-2-2
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
Calle 36 #68 a 46 Alqueria	TUNJUELITO	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BOGOTA D.C. - Bogota D. C.	AUXAFILIACIONESGRUPOSER@GMAIL.COM	8053379
Celular	**Sexo**	
3016170843	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AUXILIAR DE OBRA	$1,160,000.00	E.P.S. Famisanar Ltda.
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2023-7-11	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010201139
9010201139

No. de Radicación: 26473246
Fecha de Radicación: 10 07 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] B. Colectivo [ ]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ] C. Institucional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	
PINEDO	MORALES	DAIRO	JOSE	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1079990693	Femenino [ ] Masculino [X]	D 02 M 02 A 1990

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [ ] Condición [ ]			AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia				
$1.160.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular		
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios 29. Parentesco	30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
ORR CONSTRUCCIONES	NT	900435908	

39. Ubicación				
CL 56 85I 06 INT 6 APTO 302	4295960	Correo electrónico	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
			Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D 10 M 07 A 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CRN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CED [ ] NC [ ] Cantidad: [ ] Total [ ]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:	71. Firma del funcionario
		CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION	

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

Medellín, 07 de July de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000003 OBRAS PEQUEÑAS			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C1006865637	REAL CRISTIAN DAVID	08/07/2023		4415258o	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 07/07/2023 14:39:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.111, 198.143.41.35, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9010195087
9010195087

No. de Radicación: 26463657
Fecha de Radicación: 07 07 2023

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
REAL		CRISTIAN	DAVID

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1006865637	Femenino [ ] Masculino [X]	D D M M A A A A: 10 12 2000

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
$1.160.000			

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES	NT	820003639	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CRR 16 N 31 01	3183514704		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A	D D: 07 M M: 07 A A A A: 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: Total [ ]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

Medellín, 19 de July de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UMBA FUQUENE HECTOR JULIO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000002 OPERATIVO			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1010095666	BUELVAS DE LA CRUZ EDUAR JOSE	20/07/2023		n1553220	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/07/2023 16:27:25 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.55.223.40, 198.143.41.22, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 19/07/2023, el empleador HECTOR JULIO UMBA FUQUENE identificado con NIT 79109506 registró la siguiente solicitud de afiliación en nuestro portal transaccional.

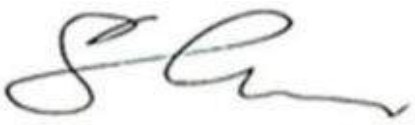
NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
15837560	19/07/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA INGRESO
CEDULA DE CIUDADANIA	1010095666	BUELVAS DE LA ROSA EDUAR JOSE	1.160.000	AYUDANTE DE CONSTRUCION	2023/07/20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva EPS

Medellín, 10 de July de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UMBA FUQUENE HECTOR JULIO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000002 OPERATIVO			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1068669238	SALGADO SALLA OCTAVIO SEGUNDO	11/07/2023		93228tBD	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/07/2023 15:25:46 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.55.231.101, 198.143.41.24, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

900656450
90065650

772261626

Fecha de Radicación: 10 07 2023 (D D M M A A A A)

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional [ ]	B. Subsidiado [ ]	B. Cabeza de familia [ ]	B. Independiente [ ]	
	B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]		C. Beneficiario [ ]	C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: SALGADO	Segundo Apellido: SALLA	Primer Nombre: OCTAVIO	Segundo Nombre: SEGUNDO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1068669238	Femenino [ ] Masculino [X]	03 11 1999 (D D M M A A A A)

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$ 1.160.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	NIT	79109506 -2	

39. Ubicación				
Dirección: CALLE 186 D Nº 19-36	Teléfono: 6087976	Correo electrónico	Municipio / Distrito: BOGOTA	Departamento: CUNDINAMARCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha novedad (D D M M A A A A)
		Femenino [ ] Masculino [ ]		11 07 2023

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] Total [ ]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		Cambio Empleo

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

Medellín, 19 de July de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UMBA FUQUENE HECTOR JULIO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000002 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1047452240	SIERRA GONZALEZ JOHAN XAVIER	20/07/2023		D9146211	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/07/2023 16:25:26 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.55.223.40, 198.143.41.22, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS

NIT 800.130.907-4

Lea las instrucciones que se encuentran antes de diligenciarlo

No. DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]

2. Tipo de Afiliación: A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]

3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código (a registrar por la EPS) [ ]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Sierra | Gonzalez | Johan | Xavier

7. Tipo de documento de identidad: CC

8. Número del documento de identidad: 1047452240

9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]

10. Fecha de nacimiento: 01 | 04 | 1992

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia [ ]

12. Discapacidad: Tipo [ ] Condición [ ]

13. Puntaje SISBEN [ ]

14. Grupo de población especial [ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL: Sura

16. Administradora de Pensiones: Porvenir

17. Ingreso base de cotización -IBC: 1'160.000

18. Residencia: Cll 16 # 16-10 Sur

Municipio/Distrito: Bic

Zona: Urbana [X] Rural [ ]

Teléfono: 3138667280

Localidad/Comuna

Correo electrónico

Departamento: Cmarca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

SALUD TOTAL
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
RECIBIDO PARA CONFIRMACION

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: Hector Umaña

36. Tipo de documento de identificación: CC

37. Número del documento de identificación: 79109506

38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación — Dirección: Cll 186 D Bis 19-36

Teléfono

Correo electrónico

Municipio/Distrito: Bic

Departamento: Cmarca

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

M-PYQA-F001 V 2.0-2020

Powered by CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

NIT 800.130.907-4

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

CÓDIGO DE BARRAS

No. DE RADICACIÓN

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguircotizando.
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado: ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad ☐		Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42. Fecha 20 07 2023
43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código ☐	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios oafiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: ☐ CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC
  Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: ☐
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la uniónmarital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

SALUD TOTAL
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
RECIBIDO PARA CONFIRMACION

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad ☐	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

ORIGINAL EPS
COPIA APORTANTE

M-PYGA-F001 V 2.0-2020

Powered by CamScanner

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
GRUPO VISEGUR LTDA
Identificada con NT No. 901258858

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505666979401, a partir del 01 de Julio del año 2023.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1024589722	FRANKI DAVINSO ARCOS	3 - 1 MOTORIZADOS BTA	5	6.96%	18/07/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 28 de Julio del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
GRUPO VISEGUR LTDA
Identificada con NT No. 901258858

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505666979401, a partir del 01 de Julio del año 2023.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1024589722	FRANKI DAVINSO ARCOS	3 - 1 MOTORIZADOS BTA	5	6.96%	18/07/2023		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 28 de Julio del año 2023.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

VIGILADO

Buen dia

Reciba un cordial saludo por parte de Capital Salud EPS-S

En atención a la comunicación, en la cual solicita el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de nuestra EPS Capital Salud, debemos informarle que fue procesado el cambio de movilidad al Regimen Contributivo de manera exitosa.

A continuación relaciono las personas afiliadas:

1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	TIP DOC	N° DOC	NIT EMPLEADOR	FECHA INICIO	TIPO AFIL
ARCOS	CAPERA	FRANKI	DAVINSO	CC	1014309720	901158838	10/07/2023	C

Es preciso indicar que el Artículo 20 de la Ley 962 de 2005 señala: "Supresión de sellos. En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervenga o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o técnica utilizada, en el otorgamiento o trámite de documentos, salvo los que se requieran por motivos de seguridad..." (Subrayado propio)

En cuanto al soporte de radicación, la Ley 527 de 1999 y la Ley 962 de 2005 (Ley anti trámites), establecen que la información diligenciada por este medio tiene total validez y es objeto de plena prueba



EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL EBISU S.A.S

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51662367	9453636369	E	2023/07/17	2023/07/17	BANCOLOMBIA	0	$70,700,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (19 Afiliados)																							$63,740,001	$10,509,400			$63,740,001	$3,399,800			$63,740,001	$2,549,800			$63,740,001		$3,131,300		$10,000,000	$500,000		$20,090,300
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (7 Afiliados)																							$19,200,001	$3,122,100			$19,200,001	$768,100			$19,200,001	$768,100			$19,200,001		$99,600		$0	$0		$4,757,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																							$19,200,001	$3,122,100			$19,200,001	$768,100			$19,200,001	$768,100			$19,200,001		$99,600		$0	$0		$4,757,900
1	CC	1072655070	ACOSTA ESTEFANY																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
2	CC	1070975446	AVILA YEFERSON													X					23100 1	2	$166,667	$26,700	EPS017	2	$166,667	$6,700	CCF24	2	$166,667	$6,700	14-7	2	$166,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$40,100
3	CC	1070975446	AVILA YEFERSON																		23100 1	28	$2,333,334	$373,400	EPS017	28	$2,333,334	$93,400	CCF24	28	$2,333,334	$93,400	14-7	28	$2,333,334	0.522%	$12,200	28	$0	$0	Si	$572,400
4	CC	1015399081	CAPADOR JUDITH																		23100 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	Si	$1,276,100
5	CC	1030639027	OSORIO PAULA																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
6	CC	1032399345	PEÑA LORENA																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
7	CC	52277740	POVEDA MARIA																		23100 1	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-7	30	$1,200,000	0.522%	$6,300	30	$0	$0	Si	$294,300
8	CE	685755	RAMIREZ NERIO JESUS																		23100 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$12,200		$0	$0		$290,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$46,400			$1,160,000		$12,200		$0	$0		$290,600
9	CC	52209240	CHAGUALA SANDRA																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	1.044%	$12,200	30	$0	$0	Si	$290,600
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (11 Afiliados)																							$43,380,000	$7,201,700			$43,380,000	$2,585,300			$43,380,000	$1,735,300			$43,380,000		$3,019,500		$10,000,000	$500,000		$15,041,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							$43,380,000	$7,201,700			$43,380,000	$2,585,300			$43,380,000	$1,735,300			$43,380,000		$3,019,500		$10,000,000	$500,000		$15,041,800
10	CC	1026297800	ARIAS BRIGITTE																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
11	CC	1013662097	CELIS DAYANA																		23030 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS008	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	6.960%	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
12	CC	88263079	COTE CARLOS																		23030 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000
13	CC	60356576	COTE MONICA																		25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-7	30	$10,000,000	6.960%	$696,000	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,546,000
14	CC	1085174866	DIAZ JUAN									X									23030 1	30	$1,813,333	$290,200	EPS037	30	$1,813,333	$72,600	CCF24	30	$1,813,333	$72,600	14-7	30	$1,813,333	6.960%	$126,300	30	$0	$0	Si	$561,700
15	CC	1234646208	FLOREZ DANIEL																		23020 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
16	CC	1010188418	MARCIALES FABIAN																		23030 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,393,200
17	CC	1054253600	OJEDA OSCAR																		23100 1	30	$2,800,000	$448,000	EPS017	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
18	CC	1014204230	SANCHEZ YAMIL																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
19	CC	1090457336	SOCHA ALEXIS	X																	23090 1	26	$6,066,667	$1,031,500	EPS008	26	$6,066,667	$242,700	CCF24	26	$6,066,667	$242,700	14-7	26	$6,066,667	6.960%	$422,300	26	$0	$0	Si	$1,939,200
20	CC	80182218	ZAMORA LENIN																		23030 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HELIOS (7 Afiliados)																							$12,541,304	$2,006,900			$12,541,304	$502,000			$12,541,304	$502,000			$12,541,304		$870,500		$0	$0		$3,881,400

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: BOGOTA (7 Afiliados)																							$12,541,304	$2,006,900			$12,541,304	$502,000			$12,541,304	$502,000			$12,541,304		$870,500		$0	$0		$3,881,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																							$12,541,304	$2,006,900			$12,541,304	$502,000			$12,541,304	$502,000			$12,541,304		$870,500		$0	$0		$3,881,400
21	CC	80362362	AMADO JOSE									X									25-14	30	$2,198,438	$351,800	EPS002	30	$2,198,438	$88,000	CCF24	30	$2,198,438	$88,000	14-7	30	$2,198,438	6.960%	$153,100	30	$0	$0	Si	$680,900
22	CC	74325097	BARRETO MARIO									X									230301	30	$2,187,239	$350,000	EPS005	30	$2,187,239	$87,500	CCF24	30	$2,187,239	$87,500	14-7	30	$2,187,239	6.960%	$152,300	30	$0	$0	Si	$677,300
23	CC	4053213	CACERES PASTOR									X									25-14	30	$1,196,250	$191,400	EPS041	30	$1,196,250	$47,900	CCF24	30	$1,196,250	$47,900	14-7	30	$1,196,250	6.960%	$83,300	30	$0	$0	Si	$370,500
24	CC	1020785106	CONTRERAS SERGIO									X									230301	30	$1,546,876	$247,600	EPS017	30	$1,546,876	$61,900	CCF24	30	$1,546,876	$61,900	14-7	30	$1,546,876	6.960%	$107,700	30	$0	$0	Si	$479,100
25	CC	82392781	MONCADA MARIO									X									230301	30	$2,515,625	$402,500	EPS037	30	$2,515,625	$100,700	CCF24	30	$2,515,625	$100,700	14-7	30	$2,515,625	6.960%	$175,100	30	$0	$0	Si	$779,000
26	CC	1093770519	VILLAMIL BREYNER									X									230301	30	$1,706,667	$273,100	EPS005	30	$1,706,667	$68,300	CCF24	30	$1,706,667	$68,300	14-7	30	$1,706,667	6.960%	$118,800	30	$0	$0	Si	$528,500
27	CC	1193081451	VILLARREAL ZORAIDA											X							230201	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$1,600	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,400
28	CC	1193081451	VILLARREAL ZORAIDA									X									230201	29	$1,151,542	$184,300	EPS010	29	$1,151,542	$46,100	CCF24	29	$1,151,542	$46,100	14-7	29	$1,151,542	6.960%	$80,200	29	$0	$0	Si	$356,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (53 Afiliados)																							$110,790,250	$17,361,800			$116,290,250	$4,286,400			$116,290,250	$4,286,400			$116,290,250		$7,403,400		$0	$0		$33,338,000
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (53 Afiliados)																							$110,790,250	$17,361,800			$116,290,250	$4,286,400			$116,290,250	$4,286,400			$116,290,250		$7,403,400		$0	$0		$33,338,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (53 Afiliados)																							$110,790,250	$17,361,800			$116,290,250	$4,286,400			$116,290,250	$4,286,400			$116,290,250		$7,403,400		$0	$0		$33,338,000
29	CC	1002493113	ADAD JOSE										X								230201	2	$180,000	$21,600	CCFC55	2	$180,000	$0	CCF24	2	$180,000	$0	14-7	2	$180,000	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$21,600
30	CC	1002493113	ADAD JOSE		X							X									230201	28	$2,864,063	$458,300	CCFC55	28	$2,864,063	$114,600	CCF24	28	$2,864,063	$114,600	14-7	28	$2,864,063	6.960%	$199,400	28	$0	$0	Si	$886,900
31	CC	1106785842	AGUDELO MARIO										X								230201	1	$75,000	$9,000	EPS037	1	$75,000	$0	CCF24	1	$75,000	$0	14-7	1	$75,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,000
32	CC	1106785842	AGUDELO MARIO										X								230201	1	$75,000	$9,000	EPS037	1	$75,000	$0	CCF24	1	$75,000	$0	14-7	1	$75,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,000
33	CC	1106785842	AGUDELO MARIO										X								230201	1	$75,000	$9,000	EPS037	1	$75,000	$0	CCF24	1	$75,000	$0	14-7	1	$75,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,000
34	CC	1106785842	AGUDELO MARIO										X								230201	2	$150,000	$18,000	EPS037	2	$150,000	$0	CCF24	2	$150,000	$0	14-7	2	$150,000	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$18,000
35	CC	1106785842	AGUDELO MARIO										X								230201	4	$300,000	$36,000	EPS037	4	$300,000	$0	CCF24	4	$300,000	$0	14-7	4	$300,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$36,000
36	CC	1106785842	AGUDELO MARIO									X									230201	21	$1,645,313	$263,300	EPS037	21	$1,645,313	$65,900	CCF24	21	$1,645,313	$65,900	14-7	21	$1,645,313	6.960%	$114,600	21	$0	$0	Si	$509,700
37	CC	1033756287	ALFARO ANGEL										X								230201	2	$180,000	$21,600	EPS010	2	$180,000	$0	CCF24	2	$180,000	$0	14-7	2	$180,000	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$21,600
38	CC	1033756287	ALFARO ANGEL									X									230201	28	$3,090,938	$494,600	EPS010	28	$3,090,938	$123,700	CCF24	28	$3,090,938	$123,700	14-7	28	$3,090,938	6.960%	$215,200	28	$0	$0	Si	$957,200
39	CC	50989201	ALTAMIRANDA IRINA									X									230201	30	$1,268,750	$203,000	EPS037	30	$1,268,750	$50,800	CCF24	30	$1,268,750	$50,800	14-7	30	$1,268,750	6.960%	$88,400	30	$0	$0	Si	$393,000
40	CC	1033694813	AMADO JUAN									X									231001	30	$1,633,333	$261,400	EPS005	30	$1,633,333	$65,400	CCF24	30	$1,633,333	$65,400	14-7	30	$1,633,333	6.960%	$113,700	30	$0	$0	Si	$505,900
41	CC	13840356	ARCE MARINO																			0	$0	$0	EPS017	30	$5,500,000	$220,000	CCF24	30	$5,500,000	$220,000	14-7	30	$5,500,000	6.960%	$382,800	30	$0	$0	Si	$822,800
42	CC	1001045259	AREVALO FRANK	X																	230301	15	$580,000	$92,800	EPS005	15	$580,000	$23,200	CCF24	15	$580,000	$23,200	14-7	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
43	CC	1050838379	AVILA LEONARDO										X								230301	1	$55,000	$6,600	ESSC07	1	$55,000	$0	CCF24	1	$55,000	$0	14-7	1	$55,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,600
44	CC	1050838379	AVILA LEONARDO										X								230301	4	$220,000	$26,400	ESSC07	4	$220,000	$0	CCF24	4	$220,000	$0	14-7	4	$220,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$26,400
45	CC	1050838379	AVILA LEONARDO									X									230301	25	$1,503,906	$240,700	ESSC07	25	$1,503,906	$60,200	CCF24	25	$1,503,906	$60,200	14-7	25	$1,503,906	6.960%	$104,700	25	$0	$0	Si	$465,800
46	CC	1050064004	BELEÑO FERNEY		X																230301	3	$180,000	$28,800	EPS037	3	$180,000	$7,200	CCF24	3	$180,000	$7,200	14-7	3	$180,000	6.960%	$12,600	3	$0	$0	Si	$55,800
47	CC	1050064758	BELEÑO MARTIN										X								230301	4	$312,000	$37,500	EPS008	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
48	CC	1050064758	BELEÑO MARTIN									X									230301	26	$2,247,376	$359,600	EPS008	26	$2,247,376	$89,900	CCF24	26	$2,247,376	$89,900	14-7	26	$2,247,376	6.960%	$156,500	26	$0	$0	Si	$695,900
49	CC	79645240	BERNAL JAIR																		230301	30	$3,900,000	$624,000	EPS017	30	$3,900,000	$156,000	CCF24	30	$3,900,000	$156,000	14-7	30	$3,900,000	6.960%	$271,500	30	$0	$0	Si	$1,207,500
50	CC	92450398	BERRIO AGUSTIN										X								230201	4	$312,000	$37,500	EPS002	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
51	CC	92450398	BERRIO AGUSTIN									X									230201	26	$2,235,188	$357,700	EPS002	26	$2,235,188	$89,500	CCF24	26	$2,235,188	$89,500	14-7	26	$2,235,188	6.960%	$155,600	26	$0	$0	Si	$692,300
52	CC	1143440570	BORRE ERIK										X								230301	1	$58,000	$7,000	EPS017	1	$58,000	$0	CCF24	1	$58,000	$0	14-7	1	$58,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,000
53	CC	1143440570	BORRE ERIK										X								230301	5	$290,000	$34,800	EPS017	5	$290,000	$0	CCF24	5	$290,000	$0	14-7	5	$290,000	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$34,800

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

54	CC	1143440570	BORRE ERIK		X						X										23030 1	15	$879,063	$140,700	EPS017	15	$879,063	$35,200	CCF24	15	$879,063	$35,200	14-7	15	$879,063	6.960%	$61,200	15	$0	$0	Si	$272,300
55	CC	14011919	CAICEDO ANSELMO									X									23100 1	1	$75,000	$9,000	EPS010	1	$75,000	$0	CCF24	1	$75,000	$0	14-7	1	$75,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,000
56	CC	14011919	CAICEDO ANSELMO									X									23100 1	1	$75,000	$9,000	EPS010	1	$75,000	$0	CCF24	1	$75,000	$0	14-7	1	$75,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,000
57	CC	14011919	CAICEDO ANSELMO									X									23100 1	4	$300,000	$36,000	EPS010	4	$300,000	$0	CCF24	4	$300,000	$0	14-7	4	$300,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$36,000
58	CC	14011919	CAICEDO ANSELMO								X										23100 1	24	$1,975,781	$316,200	EPS010	24	$1,975,781	$79,100	CCF24	24	$1,975,781	$79,100	14-7	24	$1,975,781	6.960%	$137,600	24	$0	$0	Si	$612,000
59	CC	73015402	CANTILLO LIBARDO									X									23100 1	4	$312,000	$37,500	EPS002	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
60	CC	73015402	CANTILLO LIBARDO												X						23100 1	5	$390,000	$62,400	EPS002	5	$390,000	$15,600	CCF24	5	$390,000	$15,600	14-7	5	$390,000	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$93,600
61	CC	73015402	CANTILLO LIBARDO								X										23100 1	21	$1,766,906	$282,800	EPS002	21	$1,766,906	$70,700	CCF24	21	$1,766,906	$70,700	14-7	21	$1,766,906	6.960%	$123,000	21	$0	$0	Si	$547,200
62	CC	1122126761	CARANTON ALFREDO	X							X										23030 1	15	$604,166	$96,700	EPS037	15	$604,166	$24,200	CCF24	15	$604,166	$24,200	14-7	15	$604,166	6.960%	$42,100	15	$0	$0	Si	$187,200
63	CC	1006147184	CARDONA TATIANA								X										23030 1	30	$1,978,125	$316,500	EPS002	30	$1,978,125	$79,200	CCF24	30	$1,978,125	$79,200	14-7	30	$1,978,125	6.960%	$137,700	30	$0	$0	Si	$612,600
64	CC	1100543793	CARDOZO JEFRY									X									23020 1	2	$180,000	$21,600	EPS017	2	$180,000	$0	CCF24	2	$180,000	$0	14-7	2	$180,000	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$21,600
65	CC	1100543793	CARDOZO JEFRY								X										23020 1	28	$3,076,875	$492,300	EPS017	28	$3,076,875	$123,100	CCF24	28	$3,076,875	$123,100	14-7	28	$3,076,875	6.960%	$214,200	28	$0	$0	Si	$952,700
66	CC	1049316799	CARO JHON								X										23030 1	30	$1,335,208	$213,700	EPS002	30	$1,335,208	$53,500	CCF24	30	$1,335,208	$53,500	14-7	30	$1,335,208	6.960%	$93,000	30	$0	$0	Si	$413,700
67	CC	1020761157	CARREÑO CESAR																		23100 1	30	$3,500,000	$560,000	EPS017	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
68	CC	73015206	CORDERO DAVID									X									23020 1	1	$78,000	$9,400	EPS008	1	$78,000	$0	CCF24	1	$78,000	$0	14-7	1	$78,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,400
69	CC	73015206	CORDERO DAVID									X									23020 1	4	$312,000	$37,500	EPS008	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
70	CC	73015206	CORDERO DAVID								X										23020 1	25	$2,132,813	$341,300	EPS008	25	$2,132,813	$85,400	CCF24	25	$2,132,813	$85,400	14-7	25	$2,132,813	6.960%	$148,500	25	$0	$0	Si	$660,600
71	CC	13852230	CORTES FERNEL									X									23030 1	4	$312,000	$37,500	EPS017	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
72	CC	13852230	CORTES FERNEL								X										23030 1	26	$2,259,563	$361,600	EPS017	26	$2,259,563	$90,400	CCF24	26	$2,259,563	$90,400	14-7	26	$2,259,563	6.960%	$157,300	26	$0	$0	Si	$699,700
73	CC	1193538258	CUCHIMBA EMERSON										X								23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS002	2	$77,334	$3,100	CCF24	2	$77,334	$3,100	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$18,600
74	CC	1193538258	CUCHIMBA EMERSON								X										23030 1	28	$1,106,833	$177,100	EPS002	28	$1,106,833	$44,300	CCF24	28	$1,106,833	$44,300	14-7	28	$1,106,833	6.960%	$77,100	28	$0	$0	Si	$342,800
75	CC	1007857829	DURAN VICTOR									X									23030 1	4	$312,000	$37,500	EPS037	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
76	CC	1007857829	DURAN VICTOR								X										23030 1	26	$2,223,001	$355,700	EPS037	26	$2,223,001	$89,000	CCF24	26	$2,223,001	$89,000	14-7	26	$2,223,001	6.960%	$154,800	26	$0	$0	Si	$688,500
77	CC	1046426822	DURAN WALBERTO									X									23100 1	4	$360,000	$43,200	EPS010	4	$360,000	$0	CCF24	4	$360,000	$0	14-7	4	$360,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$43,200
78	CC	1046426822	DURAN WALBERTO								X										23100 1	26	$2,607,188	$417,200	EPS010	26	$2,607,188	$104,300	CCF24	26	$2,607,188	$104,300	14-7	26	$2,607,188	6.960%	$181,500	26	$0	$0	Si	$807,300
79	CC	1049317952	GIL IVAN									X									23030 1	4	$312,000	$37,500	EPS005	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
80	CC	1049317952	GIL IVAN								X										23030 1	26	$2,186,438	$349,900	EPS005	26	$2,186,438	$87,500	CCF24	26	$2,186,438	$87,500	14-7	26	$2,186,438	6.960%	$152,200	26	$0	$0	Si	$677,100
81	CC	80728996	GIRON LUIS								X										23030 1	30	$1,868,229	$299,000	EPS008	30	$1,868,229	$74,800	CCF24	30	$1,868,229	$74,800	14-7	30	$1,868,229	6.960%	$130,100	30	$0	$0	Si	$578,700
82	CC	1110577553	GRANADOS JONNATAN									X									25-14 1	1	$60,000	$7,200	EPS002	1	$60,000	$0	CCF24	1	$60,000	$0	14-7	1	$60,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,200
83	CC	1110577553	GRANADOS JONNATAN									X									25-14 1	4	$240,000	$28,800	EPS002	4	$240,000	$0	CCF24	4	$240,000	$0	14-7	4	$240,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$28,800
84	CC	1110577553	GRANADOS JONNATAN								X										25-14 1	25	$1,621,875	$259,500	EPS002	25	$1,621,875	$64,900	CCF24	25	$1,621,875	$64,900	14-7	25	$1,621,875	6.960%	$112,900	25	$0	$0	Si	$502,200
85	CC	79895630	HERRERA CARLOS																		23030 1	30	$4,180,000	$668,800	EPS005	30	$4,180,000	$167,200	CCF24	30	$4,180,000	$167,200	14-7	30	$4,180,000	6.960%	$291,000	30	$0	$0	Si	$1,294,200
86	CC	19790278	HERRERA VICTOR								X										23030 1	30	$1,243,750	$199,000	EPS010	30	$1,243,750	$49,800	CCF24	30	$1,243,750	$49,800	14-7	30	$1,243,750	6.960%	$86,600	30	$0	$0	Si	$385,200
87	CC	1193251017	JIMENEZ CANDELARIO									X									23030 1	4	$300,000	$36,000	EPS017	4	$300,000	$0	CCF24	4	$300,000	$0	14-7	4	$300,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$36,000
88	CC	1193251017	JIMENEZ CANDELARIO		X																23030 1	16	$1,200,000	$192,000	EPS017	16	$1,200,000	$48,000	CCF24	16	$1,200,000	$48,000	14-7	16	$1,200,000	6.960%	$83,600	16	$0	$0	Si	$371,600
89	CC	1051670620	JIMENEZ DAVID									X									23030 1	1	$75,000	$9,000	EPS017	1	$75,000	$0	CCF24	1	$75,000	$0	14-7	1	$75,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,000
90	CC	1051670620	JIMENEZ DAVID									X									23030 1	4	$300,000	$36,000	EPS017	4	$300,000	$0	CCF24	4	$300,000	$0	14-7	4	$300,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$36,000
91	CC	1051670620	JIMENEZ DAVID								X										23030 1	25	$2,062,500	$330,000	EPS017	25	$2,062,500	$82,500	CCF24	25	$2,062,500	$82,500	14-7	25	$2,062,500	6.960%	$143,600	25	$0	$0	Si	$638,600

PLANILLA PAGADA

92	CC	13563241	LOPEZ ALEXANDER										X								230201	4	$300,000	$36,000	EPS017	4	$300,000	$0	CCF24	4	$300,000	$0	14-7	4	$300,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$36,000
93	CC	13563241	LOPEZ ALEXANDER									X									230201	26	$2,160,938	$345,800	EPS017	26	$2,160,938	$86,500	CCF24	26	$2,160,938	$86,500	14-7	26	$2,160,938	6.960%	$150,500	26	$0	$0	Si	$669,300
94	CC	80856529	MARIN ADALBERTO										X								230301	4	$232,000	$27,900	EPS010	4	$232,000	$0	CCF24	4	$232,000	$0	14-7	4	$232,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$27,900
95	CC	80856529	MARIN ADALBERTO									X									230301	26	$1,643,938	$263,100	EPS010	26	$1,643,938	$65,800	CCF24	26	$1,643,938	$65,800	14-7	26	$1,643,938	6.960%	$114,500	26	$0	$0	Si	$509,200
96	CC	1004148305	MARIN ANDRES										X								230301	1	$60,000	$7,200	EPS002	1	$60,000	$0	CCF24	1	$60,000	$0	14-7	1	$60,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,200
97	CC	1004148305	MARIN ANDRES																X		230301	1	$60,000	$9,600	EPS002	1	$60,000	$2,400	CCF24	1	$60,000	$2,400	14-7	1	$60,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$14,400
98	CC	1004148305	MARIN ANDRES										X								230301	4	$240,000	$28,800	EPS002	4	$240,000	$0	CCF24	4	$240,000	$0	14-7	4	$240,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$28,800
99	CC	1004148305	MARIN ANDRES									X									230301	24	$1,580,625	$252,900	EPS002	24	$1,580,625	$63,300	CCF24	24	$1,580,625	$63,300	14-7	24	$1,580,625	6.960%	$110,100	24	$0	$0	Si	$489,600
100	CC	93132250	MARQUEZ DIEGO													X					230201	1	$86,667	$13,900	EPS010	1	$86,667	$3,500	CCF24	1	$86,667	$3,500	14-7	1	$86,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$20,900
101	CC	93132250	MARQUEZ DIEGO									X									230201	29	$2,946,667	$471,500	EPS010	29	$2,946,667	$117,900	CCF24	29	$2,946,667	$117,900	14-7	29	$2,946,667	6.960%	$205,100	29	$0	$0	Si	$912,400
102	CC	1131110868	MATOS JOSE										X								230201	2	$140,000	$16,800	EPS002	2	$140,000	$0	CCF24	2	$140,000	$0	14-7	2	$140,000	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$16,800
103	CC	1131110868	MATOS JOSE									X									230201	28	$2,242,188	$358,800	EPS002	28	$2,242,188	$89,700	CCF24	28	$2,242,188	$89,700	14-7	28	$2,242,188	6.960%	$156,100	28	$0	$0	Si	$694,300
104	CC	1102868238	MONTALVO ANDRES										X								231001	1	$58,000	$7,000	EPS005	1	$58,000	$0	CCF24	1	$58,000	$0	14-7	1	$58,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,000
105	CC	1102868238	MONTALVO ANDRES										X								231001	1	$58,000	$7,000	EPS005	1	$58,000	$0	CCF24	1	$58,000	$0	14-7	1	$58,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,000
106	CC	1102868238	MONTALVO ANDRES										X								231001	4	$232,000	$27,900	EPS005	4	$232,000	$0	CCF24	4	$232,000	$0	14-7	4	$232,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$27,900
107	CC	1102868238	MONTALVO ANDRES									X									231001	24	$1,509,813	$241,600	EPS005	24	$1,509,813	$60,400	CCF24	24	$1,509,813	$60,400	14-7	24	$1,509,813	6.960%	$105,100	24	$0	$0	Si	$467,500
108	CC	11520640	MORENO JORGE										X								230201	4	$440,000	$52,800	EPS008	4	$440,000	$0	CCF24	4	$440,000	$0	14-7	4	$440,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$52,800
109	CC	11520640	MORENO JORGE									X									230201	26	$3,203,751	$512,700	EPS008	26	$3,203,751	$128,200	CCF24	26	$3,203,751	$128,200	14-7	26	$3,203,751	6.960%	$223,000	26	$0	$0	Si	$992,100
110	CC	1101205082	ORTIZ HUBER										X								231001	1	$70,000	$8,400	EPS017	1	$70,000	$0	CCF24	1	$70,000	$0	14-7	1	$70,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,400
111	CC	1101205082	ORTIZ HUBER										X								231001	4	$280,000	$33,600	EPS017	4	$280,000	$0	CCF24	4	$280,000	$0	14-7	4	$280,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$33,600
112	CC	1101205082	ORTIZ HUBER									X									231001	25	$1,914,063	$306,300	EPS017	25	$1,914,063	$76,600	CCF24	25	$1,914,063	$76,600	14-7	25	$1,914,063	6.960%	$133,300	25	$0	$0	Si	$592,800
113	CC	1063164092	OSORIO ELIEZER									X									230301	30	$1,502,083	$240,400	EPS005	30	$1,502,083	$60,100	CCF24	30	$1,502,083	$60,100	14-7	30	$1,502,083	6.960%	$104,600	30	$0	$0	Si	$465,200
114	CC	70466659	PAMPLONA HERNAN									X									230301	30	$2,118,750	$339,000	EPS010	30	$2,118,750	$84,800	CCF24	30	$2,118,750	$84,800	14-7	30	$2,118,750	6.960%	$147,500	30	$0	$0	Si	$656,100
115	CC	1005780454	RAMIREZ SEBASTIAN																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
116	CC	80895045	ROJAS EDISON									X									230301	30	$2,006,250	$321,000	EPS002	30	$2,006,250	$80,300	CCF24	30	$2,006,250	$80,300	14-7	30	$2,006,250	6.960%	$139,700	30	$0	$0	Si	$621,300
117	CC	1052242672	ROJAS JUAN		X																230301	2	$110,000	$17,600	EPS041	2	$110,000	$4,400	CCF24	2	$110,000	$4,400	14-7	2	$110,000	6.960%	$7,700	2	$0	$0	Si	$34,100
118	CC	73541469	ROJAS MARIO										X								25-14	4	$312,000	$37,500	EPS002	4	$312,000	$0	CCF24	4	$312,000	$0	14-7	4	$312,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,500
119	CC	73541469	ROJAS MARIO									X									25-14	26	$2,210,813	$353,800	EPS002	26	$2,210,813	$88,500	CCF24	26	$2,210,813	$88,500	14-7	26	$2,210,813	6.960%	$153,900	26	$0	$0	Si	$684,700
120	CC	1002700611	SALCEDO ANDRES										X								230301	2	$180,000	$21,600	EPS002	2	$180,000	$0	CCF24	2	$180,000	$0	14-7	2	$180,000	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$21,600
121	CC	1002700611	SALCEDO ANDRES									X									230301	28	$3,034,688	$485,600	EPS002	28	$3,034,688	$121,400	CCF24	28	$3,034,688	$121,400	14-7	28	$3,034,688	6.960%	$211,300	28	$0	$0	Si	$939,700
122	PT	5122996	SANCHEZ FAUSTO																X		230201	3	$165,000	$26,400	EPS002	3	$165,000	$6,600	CCF24	3	$165,000	$6,600	14-7	3	$165,000	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$39,600
123	PT	5122996	SANCHEZ FAUSTO										X								230201	4	$220,000	$26,400	EPS002	4	$220,000	$0	CCF24	4	$220,000	$0	14-7	4	$220,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$26,400
124	PT	5122996	SANCHEZ FAUSTO									X									230201	23	$1,333,750	$213,400	EPS002	23	$1,333,750	$53,400	CCF24	23	$1,333,750	$53,400	14-7	23	$1,333,750	6.960%	$92,900	23	$0	$0	Si	$413,100
125	CC	79829346	TORRES ARISMENDI																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
126	CC	1000128491	TORRES DAVID																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
127	CC	1065836155	URRUCHURTO DALJER										X								231001	4	$232,000	$27,900	EPS002	4	$232,000	$0	CCF24	4	$232,000	$0	14-7	4	$232,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$27,900
128	CC	1065836155	URRUCHURTO DALJER									X									231001	26	$1,671,126	$267,400	EPS002	26	$1,671,126	$66,900	CCF24	26	$1,671,126	$66,900	14-7	26	$1,671,126	6.960%	$116,400	26	$0	$0	Si	$517,600
129	CC	1022990713	VIUCHE JOHN										X								230301	4	$240,000	$28,800	EPS002	4	$240,000	$0	CCF24	4	$240,000	$0	14-7	4	$240,000	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$28,800
130	CC	1022990713	VIUCHE JOHN									X									230301	26	$1,700,625	$272,100	EPS002	26	$1,700,625	$68,100	CCF24	26	$1,700,625	$68,100	14-7	26	$1,700,625	6.960%	$118,400	26	$0	$0	Si	$526,700

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

131	CC	1233691250	ZAMORA JHON									X									230301	30	$2,025,000	$324,000	EPS008	30	$2,025,000	$81,000	CCF24	30	$2,025,000	$81,000	14-7	30	$2,025,000	6.960%	$141,000	30	$0	$0	Si	$627,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO SALADA (29 Afiliados)																							$44,432,781	$7,086,600			$44,432,781	$1,754,200			$44,394,114	$1,754,200			$44,432,781		$2,795,400		$0	$0		$13,390,400
Centro de Trabajo: PROYECTO SENA SALADA (29 Afiliados)																							$44,432,781	$7,086,600			$44,432,781	$1,754,200			$44,394,114	$1,754,200			$44,432,781		$2,795,400		$0	$0		$13,390,400
Ciudad: CALDAS Depto: ANTIOQUIA (29 Afiliados)																							$44,432,781	$7,086,600			$44,432,781	$1,754,200			$44,394,114	$1,754,200			$44,432,781		$2,795,400		$0	$0		$13,390,400

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

132	PT	5638343	ALVAREZ ALEXANDER											X							23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS005	2	$77,334	$3,100	CCF04	2	$77,334	$3,100	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$18,600
133	PT	5638343	ALVAREZ ALEXANDER									X									23030 1	28	$1,658,334	$265,400	EPS005	28	$1,658,334	$66,400	CCF04	28	$1,658,334	$66,400	14-7	28	$1,658,334	6.960%	$115,500	28	$0	$0	Si	$513,700
134	CC	70519822	ALVAREZ HERNAN									X									25-14	30	$2,323,334	$371,800	EPS010	30	$2,323,334	$93,000	CCF04	30	$2,323,334	$93,000	14-7	30	$2,323,334	6.960%	$161,800	30	$0	$0	Si	$719,600
135	CC	1098776287	ALVAREZ JAVIER									X									23030 1	30	$2,195,313	$351,300	EPS005	30	$2,195,313	$87,900	CCF04	30	$2,195,313	$87,900	14-7	30	$2,195,313	6.960%	$152,800	30	$0	$0	Si	$679,900
136	CC	1026153881	AMARILES WILLMER	X	X																23030 1	3	$116,000	$18,600	EPS037	3	$116,000	$4,700	CCF04	3	$116,000	$4,700	14-7	3	$116,000	6.960%	$8,100	3	$0	$0	Si	$36,100
137	CC	98479912	ARBOLEDA JORGE																X		23020 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF04	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$384,000
138	CC	77090313	AVILA JORGE	X	X							X									23100 1	2	$131,667	$21,100	EPS005	2	$131,667	$5,300	CCF04	2	$131,667	$5,300	14-7	2	$131,667	6.960%	$9,200	2	$0	$0	Si	$40,900
139	CC	1146434469	BERRIO CESAR									X									23020 1	30	$1,855,000	$296,800	EPS010	30	$1,855,000	$74,200	CCF04	30	$1,855,000	$74,200	14-7	30	$1,855,000	6.960%	$129,200	30	$0	$0	Si	$574,400
140	CC	98494692	CADAVID DIEGO									X									25-14	30	$1,754,375	$280,700	EPS002	30	$1,754,375	$70,200	CCF04	30	$1,754,375	$70,200	14-7	30	$1,754,375	6.960%	$122,200	30	$0	$0	Si	$543,300
141	CC	1001510311	CASTRILLON DAVINSON																X		23030 1	4	$154,667	$24,800	EPS040	4	$154,667	$6,200	CCF04	4	$154,667	$6,200	14-7	4	$154,667	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$37,200
142	CC	1001510311	CASTRILLON DAVINSON									X									23030 1	26	$1,203,500	$192,600	EPS040	26	$1,203,500	$48,200	CCF04	26	$1,203,500	$48,200	14-7	26	$1,203,500	6.960%	$83,800	26	$0	$0	Si	$372,800
143	CC	1036133060	CASTRILLON JHON										X								23020 1	1	$53,334	$6,500	EPS040	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,500
144	CC	1036133060	CASTRILLON JHON										X								23020 1	1	$53,334	$6,500	EPS040	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,500
145	CC	1036133060	CASTRILLON JHON										X								23020 1	1	$53,334	$6,500	EPS040	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,500
146	CC	1036133060	CASTRILLON JHON										X								23020 1	2	$106,667	$12,900	EPS040	2	$106,667	$0	CCF04	2	$106,667	$0	14-7	2	$106,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$12,900
147	CC	1036133060	CASTRILLON JHON									X									23020 1	25	$1,635,001	$261,700	EPS040	25	$1,635,001	$65,500	CCF04	25	$1,635,001	$65,500	14-7	25	$1,635,001	6.960%	$113,800	25	$0	$0	Si	$506,500
148	CC	70582836	CHAVARRIA VICTOR									X									25-14	30	$2,053,333	$328,600	EPS010	30	$2,053,333	$82,200	CCF04	30	$2,053,333	$82,200	14-7	30	$2,053,333	6.960%	$143,000	30	$0	$0	Si	$636,000
149	CC	1026130764	COLORADO JORGE									X									23100 1	30	$1,781,667	$285,100	EPS002	30	$1,781,667	$71,300	CCF04	30	$1,781,667	$71,300	14-7	30	$1,781,667	6.960%	$124,100	30	$0	$0	Si	$551,800
150	CC	1093795327	CORZO ENEL		X							X									23020 1	20	$1,305,000	$208,800	EPS005	20	$1,305,000	$52,200	CCF04	20	$1,305,000	$52,200	14-7	20	$1,305,000	6.960%	$90,900	20	$0	$0	Si	$404,100
151	CC	71601081	GALEANO ELKIN									X									25-14	30	$2,291,250	$366,600	EPS037	30	$2,291,250	$91,700	CCF04	30	$2,291,250	$91,700	14-7	30	$2,291,250	6.960%	$159,500	30	$0	$0	Si	$709,500
152	CC	1036632323	GUTIERREZ CRISTIAN										X								25-14	1	$38,667	$4,700	EPS040	1	$38,667	$0	CCF04	1	$0	$0	14-7	1	$38,667	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$4,700
153	CC	1036632323	GUTIERREZ CRISTIAN	X								X									25-14	25	$1,259,084	$201,500	EPS040	25	$1,259,084	$50,400	CCF04	25	$1,259,084	$50,400	14-7	25	$1,259,084	6.960%	$87,700	25	$0	$0	Si	$390,000
154	CC	80831958	MARTINEZ JOHNATAN	X	X							X									23030 1	5	$316,667	$50,700	EPS017	5	$316,667	$12,700	CCF04	5	$316,667	$12,700	14-7	5	$316,667	6.960%	$22,100	5	$0	$0	Si	$98,200
155	CC	1007110797	MAZO WILTON									X									23030 1	30	$1,523,708	$243,800	EPS005	30	$1,523,708	$61,000	CCF04	30	$1,523,708	$61,000	14-7	30	$1,523,708	6.960%	$106,100	30	$0	$0	Si	$471,900
156	CC	1100397575	MORENO ANTONIO									X									23020 1	30	$2,258,333	$361,400	EPS002	30	$2,258,333	$90,400	CCF04	30	$2,258,333	$90,400	14-7	30	$2,258,333	6.960%	$157,200	30	$0	$0	Si	$699,400
157	CC	98651896	MORENO JUAN																X		23020 1	5	$250,000	$40,000	EPS002	5	$250,000	$10,000	CCF04	5	$250,000	$10,000	14-7	5	$250,000	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$60,000
158	CC	98651896	MORENO JUAN									X									23020 1	25	$1,496,875	$239,500	EPS002	25	$1,496,875	$59,900	CCF04	25	$1,496,875	$59,900	14-7	25	$1,496,875	6.960%	$104,200	25	$0	$0	Si	$463,500
159	CC	1035855744	MUÑOZ MAYRA																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF04	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
160	CC	1085177394	NARVAEZ ADONIS										X								23030 1	4	$173,334	$20,900	ESSC07	4	$173,334	$0	CCF04	4	$173,334	$0	14-7	4	$173,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$20,900
161	CC	1085177394	NARVAEZ ADONIS									X									23030 1	26	$1,313,542	$210,200	ESSC07	26	$1,313,542	$52,600	CCF04	26	$1,313,542	$52,600	14-7	26	$1,313,542	6.960%	$91,500	26	$0	$0	Si	$406,900
162	PT	3470237	NAVA JESUS									X									23020 1	30	$1,572,042	$251,600	EPS040	30	$1,572,042	$62,900	CCF04	30	$1,572,042	$62,900	14-7	30	$1,572,042	6.960%	$109,500	30	$0	$0	Si	$486,900
163	CC	71399794	ROMAN LUIS									X									23030 1	30	$1,291,708	$206,700	EPS010	30	$1,291,708	$51,700	CCF04	30	$1,291,708	$51,700	14-7	30	$1,291,708	6.960%	$90,000	30	$0	$0	Si	$400,100
164	CC	8037016	RUA CARLOS										X								25-14	2	$77,334	$9,300	EPS002	2	$77,334	$0	CCF04	2	$77,334	$0	14-7	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$9,300
165	CC	8037016	RUA CARLOS									X									25-14	28	$1,381,125	$221,000	EPS002	28	$1,381,125	$55,300	CCF04	28	$1,381,125	$55,300	14-7	28	$1,381,125	6.960%	$96,200	28	$0	$0	Si	$427,800
166	CC	1037623648	SANCHEZ MARIBEL	X																	25-14	24	$1,680,000	$268,800	EPS010	24	$1,680,000	$67,200	CCF04	24	$1,680,000	$67,200	14-7	24	$1,680,000	6.960%	$117,000	24	$0	$0	Si	$520,200
167	CC	15458098	TABARES JORGE									X									23030 1	30	$1,566,000	$250,600	EPS037	30	$1,566,000	$62,700	CCF04	30	$1,566,000	$62,700	14-7	30	$1,566,000	6.960%	$109,000	30	$0	$0	Si	$485,000
168	CC	1128447142	URIBE CARLOS										X								23030 1	1	$53,334	$6,500	EPS002	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,500
169	CC	1128447142	URIBE CARLOS	X								X									23030 1	25	$1,678,334	$268,600	EPS002	25	$1,678,334	$67,200	CCF04	25	$1,678,334	$67,200	14-7	25	$1,678,334	6.960%	$116,900	25	$0	$0	Si	$519,900
170	CC	1037269807	VERA ARBEY	X								X									23030 1	10	$500,250	$80,100	EPS040	10	$500,250	$20,100	CCF04	10	$500,250	$20,100	14-7	10	$500,250	6.960%	$34,900	10	$0	$0	Si	$155,200
171	CC	88240139	VILLAMIZAR NELSON																X		23030 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF04	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$384,000

Planilla Resumen

Total Afiliados(108)		$231,504,336	$36,964,700			$237,004,336	$9,942,400			$236,965,669	$9,092,400			$237,004,336		$14,200,600		$10,000,000	$500,000		$70,700,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51662367	9453636369	E	2023/07/17	2023/07/17	BANCOLOMBIA	0	$70,700,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				107	$36,964,700	$0	$0	$36,964,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	15	$5,638,100	$0	$0	$5,638,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$5,543,000	$0	$0	$5,543,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	55	$17,224,600	$0	$0	$17,224,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	$7,527,500	$0	$0	$7,527,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,031,500	$0	$0	$1,031,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				108	$14,200,600	$0	$0	$14,200,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	108	$14,200,600	$0	$0	$14,200,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				108	$9,092,400	$0	$0	$9,092,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	29	$1,754,200	$0	$0	$1,754,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	79	$7,338,200	$0	$0	$7,338,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				108	$9,942,400	$0	$0	$9,942,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$114,600	$0	$0	$114,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	$850,000	$0	$0	$850,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	19	$3,014,900	$0	$0	$3,014,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	17	$1,531,400	$0	$0	$1,531,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$112,800	$0	$0	$112,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$681,500	$0	$0	$681,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$52,300	$0	$0	$52,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	22	$1,693,700	$0	$0	$1,693,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$1,637,900	$0	$0	$1,637,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	$253,300	$0	$0	$253,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$300,000	$0	$0	$300,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**108**	**$70,700,100**	**$0**	**$0**	**$70,700,100**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	53747423	9453667281	Y	2023/07/17	2023/07/18	BANCOLOMBIA	1	$485,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (6 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$6,960,000		$484,800		$0	$0		$484,800
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (6 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$6,960,000		$484,800		$0	$0		$484,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$6,960,000		$484,800		$0	$0		$484,800
1	CC	5820626	BERNAL CARLOS																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
2	CC	1010228105	GALLEGO ELTON																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
3	CC	80035331	SANABRIA OSCAR																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
4	CC	1012413543	SANCHEZ ANGIE																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
5	CC	79797289	VASQUEZ CARLOS																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
6	CC	11188061	VELANDIA FRANK																	0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-7	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800
Total		**Afiliados(6)**																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$6,960,000		$484,800		$0	$0		$484,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	53747423	9453667281	Y	2023/07/17	2023/07/18	BANCOLOMBIA	1	$485,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$484,800	$600	$0	$485,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	$484,800	$600	$0	$485,400
TOTAL				**6**	**$484,800**	**$600**	**$0**	**$485,400**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	5820626	CARLOS ALBERTO BERNAL ESCOBAR	CARRERA 32A 25B-38	7927845	carlos_bernal28@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	17/07/2023	69368619	$913.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	368.900	0		0		0	0	0	0	368.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	472.200	0	0	0	0	0	0		472.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	71.900				71.900	0	0	71.900			719	71.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	368.900	368.900
Pensión	1	472.200	472.200
Riesgos Laborales	1	71.900	71.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	913.000	913.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	5820626	CARLOS ALBERTO BERNAL ESCOBAR		CARRERA 32A 25B-38	7927845	carlos_bernal28@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	17/07/2023	69368619	$913.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	5820626	BERNAL ESCOBAR CARLOS ALBERTO	57	0			N																	230301	2.950.744	472.200	0	0	0	0	EPS005	2.950.744	368.900	14-23	2.950.744	3	71.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1012413543
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGIE HASBLEIDY SANCHEZ PABON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 82 F 60 A 10 SUR	TELÉFONO:	7964597
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7881291888	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2138728192

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RENTA EXENTA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	ISP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1012413543	SANCHEZ PABON ANGIE HASBLEIDY	INDEPEND		$ 1.160.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 330.600**

Planilla Pagada
acn SOI
Planilla Pagada

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010228105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	carrera 103 #74 74 sur	4238184	elton.jhongallego@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	07/07/2023	68371964	$435.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	2	400	0	145.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	2	500	0	186.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	2	200	81.000			808	81.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	23.200	2	100	23.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.400
Pensión	1	185.600	186.100
Riesgos Laborales	1	80.800	81.000
CCF	1	23.200	23.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	434.600	435.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010228105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO		carrera 103 #74 74 sur	4238184	elton.jhongallego@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-06	I	07/07/2023	68371964	$435.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010228105	GALLEGO GALLEGO ELTON JOHN	57	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	23.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado de Aportes

Se certifica que FRANK LEANDRO VELANDIA BARRIOS identificado(a) con CC 11188061 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: RYM FERRO ILUMINACIONES SAS NI 900142510

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9453298784	28852906	E	2023-07-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	
9453298784	28852906	E	2023-07-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	
9453298784	28852906	E	2023-07-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	
9453298784	28852906	E	2023-07-05	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	
9453298784	28852906	E	2023-07-05	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	30																	
9453298784	28852906	E	2023-07-05	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	30																	

Este certificado se expide el día 2023-07-27 a las 10:07.

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	OSCAR ARTURO SANABRIA GALINDO	**NIT:**	80035331
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	junio 2023
Número de Radicación:	67901434	**Total a pagar:**	$330,600
Fecha de vencimiento:	11/07/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	05/07/2023	**Número de Administradoras:**	2

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	2087564537
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$185,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$145,000
						$330,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO	CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	28/07/2023	69678186	$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO		CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	28/07/2023	69678186	$812.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79797289	VASQUEZ QUINTERO CARLOS ANDRES	59	0			N																	230201	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS008	2.800.000	350.000	14-23	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901070805-1	JS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	Avenida Boyaca No.5A 46 Local 103	5635688	jsconsultoriasas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	14/07/2023	69372225	$363.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	46.400	0		0		0	9	500	0	46.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	9	2.000	0	187.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	9	900	81.700			808	81.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	46.400	9	500	46.900	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	46.400	46.900
Pensión	1	185.600	187.600
Riesgos Laborales	1	80.800	81.700
CCF	1	46.400	46.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	359.200	363.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	901070805-1	JS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS		Avenida Boyaca No.5A 46 Local 103	5635688	jsconsultoriasas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E	14/07/2023	69372225	$363.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	80228184	SAAVEDRA AMAYA JOHN EDILBERTO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificación de Aportes por Cotizante

Se certifica que ALFONSO URIBE S. Y CIA S.A. identificado con NI 830066664 realizó el pago de los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales para ALFONSO URIBE SARDIÑA identificado con CC 79154597:

Relación de Aportes

Liquidación			Pago		Administradora			Novedades														Liquidación			AFP	
Clave	Tipo Planilla	Periodo	Fecha de pago	No. Transacción	Subsistema	Código	Nombre	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días	Tarifa	Aporte	FSP	FS
9453273068	E	2023/06	2023/07/05	27835905	AFP	25-14	COLPENSIONES								X								30	16%	$4,359,600	$121,100	$363,300
9453273068	E	2023/06	2023/07/05	27835905	ARP	14-7	SEGUROS BOLIVAR								X								30	6.96%	$1,685,800	$121,100	$363,300
9453273068	E	2023/06	2023/07/05	27835905	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO								X								30	4%	$968,800	$121,100	$363,300
9453273068	E	2023/06	2023/07/05	27835905	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR								X								30	3%	$726,600	$121,100	$363,300
9453273068	E	2023/06	2023/07/05	27835905	SENA	PASENA	SENA								X								30	2%	$484,400	$121,100	$363,300
9453273068	E	2023/07	2023/07/05	27835905	EPS	EPS005	SANITAS								X								30	12.5%	$3,027,500	$121,100	$363,300

Certificado generado el 2023-07-05 a las 11:44

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010175874		SOLANO SILVA MANUEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 NO 5 78	TENJO-CUNDINAMARCA	7616403	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	83366030	9454514971	I	2023/08/17	2023/08/03	NEQUI	0	$353,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

ENPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,800	$23,200			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,800	$23,200			$0	$0		$0	$0
Ciudad: TENJO Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,800	$23,200			$0	$0		$0	$0
1	CC	1010175874	SOLANO SILVA MANUEL	ZSY001	30	$1,160,000	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF34	30	$1,160,000	$23,200		0	$0	$0	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,160,000			$1,160,000	$145,000			$1,160,800	$23,200			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010175874		SOLANO SILVA MANUEL FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 NO 5 78	TENJO-CUNDINAMARCA	7616903	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	83366030	9454524971	I	2023/08/17	2023/08/03	NEQUI	0	$353,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$0	$23,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$23,200	$0	$0	$23,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$353,800	$0	$0	$353,800

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

SOPORTE DE PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL SUBCONTRATISTAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900558342	4	CONCREMACK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONCREMACK	CRA 15 NO 106- 52	VILLAVICENCIO-META	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	33802316	9453435628	E	2023/07/12	2023/07/14	BANCOLOMBIA	2	$34,242,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CONCREMACK (34 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)																														
Ciudad: ACACIAS Depto: META (1 Afiliados)																														
1	CC	19446625	ROBLES CASTRO SEVERO													X					230201	5	EPS037	5	CCF34	5	14-7	5	0.000%	5	Si
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																														
2	CC	1000121633	MARTINEZ FRESNEDA MAIKY YESSID																X		230201	10	EPS008	10	CCF21	10	14-7	10	0.000%	10	Si
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (34 Afiliados)																														
Ciudad: ACACIAS Depto: META (1 Afiliados)																														
3	CC	19446625	ROBLES CASTRO SEVERO									X									230201	25	EPS037	25	CCF34	25	14-7	25	6.960%	25	Si
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (33 Afiliados)																														

4	CC	79247512	ALVAREZ ZORRO JOSE ANTONIO									X								25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
5	CC	1022330694	AMAYA MOJICA YESID WILFREDO		X							X								25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
6	CC	1000363280	ARIZA VELASCO YENI PAOLA									X								23100 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
7	CC	11221131	BARRIOS ELBER ANDREY									X								23020 1	30	EPS017	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
8	CC	1016075940	BERNAL BRICEÑO EDGAR OCTAVIO		X															23030 1	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
9	CC	1022394701	CALLEJAS ROMERO AURA CATALINA																	23030 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
10	CC	1032396339	CARDENAS RODRIGUEZ JOSE OMAR									X								23020 1	30	EPS010	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
11	CC	80761291	CASTRO DAZA JULIO ENRIQUE									X								25-14	30	EPS010	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
12	CC	1001778759	CUADRADO CABRERA SEBASTIAN ANDRES		X							X								23020 1	22	ESSC07	22	CCF21	22	14-7	22	6.960%	22	Si
13	CC	93411742	ECHEVERRY CALDERON JENSON EDUARDO									X								23100 1	30	EPS002	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
14	CC	79503267	ESCOBAR RODRIGUEZ DIEGO FRANCISCO	X																25-14	25	EPS008	25	CCF21	25	14-7	25	6.960%	25	Si
15	CC	1121915917	GUALTEROS MORENO ARLEY DAVISSON									X								23030 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
16	CC	1013676598	LIZ OLIVEROS LUIS EDUARDO									X								23030 1	30	EPS002	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
17	CC	80664090	LOPEZ GONZALEZ WILINTON									X								25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
18	CC	1000121633	MARTINEZ FRESNEDA MAIKY YESSID									X								23020 1	20	EPS008	20	CCF21	20	14-7	20	6.960%	20	Si
19	CC	79515469	MEJIA CASTELLANOS HENRY ANTONIO							X		X								25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
20	CC	1094243274	MONTAÑEZ BALLESTEROS MIGUEL ANGEL									X								23020 1	30	EPS017	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
21	CC	80426137	MUÑOZ YAYA JOSE WILSON									X								25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
22	CC	1016022406	MURGAS GARCIA EDER DE JESUS									X								23020 1	30	EPS037	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
23	CC	1078579880	MURILLO MARMOLEJO JUAN FELIPE									X								23030 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
24	CC	1121913025	PALACIO ALVAREZ JOSE FABIAN									X								23020 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
25	CC	1067963574	PERNETT DIAZ ANDRES FELIPE							X		X								23030 1	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
26	CC	1054555990	PRIETO PINTO ANGELO									X								23030 1	30	EPS002	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
27	CC	79698411	PRIETO RODRIGUEZ LUIS ALEXANDER									X								25-14	30	EPS010	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
28	CC	1073504363	QUINTERO ROMAN DIEGO ALEXANDER																	23030 1	30	EPS017	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
29	CC	80208304	QUIROGA PEREZ JOSE GABRIEL									X								23030 1	30	EPS008	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
30	CC	1016005356	RINCON BARRETO WILBER									X								23100 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
31	CC	1010180178	RIVAS CORRALES YAMID	X																23020 1	18	EPS010	18	CCF21	18	14-7	18	6.960%	18	Si
32	CC	1116795611	RODRIGUEZ BOBELO ALEXANDER									X								23030 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
33	CC	80778043	ROJAS CUBIDES DUVIER GONZALO									X								23030 1	30	EPS017	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
34	CC	1098723063	SANCHEZ FIERRO CARLOS ANDRES									X								23100 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
35	CC	79787443	SOSA RUEDA LUIS FERNANDO									X								23020 1	30	EPS010	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
36	CC	80010509	VENEGAS OSTIOS JORGE ENRIQUE									X								23020 1	30	EPS005	30	CCF21	30	14-7	30	6.960%	30	Si
Total		**Afiliados(34)**																																

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900558342	4	CONCREMACK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONCREMACK	CRA 15 NO 106- 52	VILLAVICENCIO-META	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	33802316	9453435628	E	2023/07/12	2023/07/14	BANCOLOMBIA	2	$34,242,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$17,766,300	$41,100	$0	$17,807,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,665,200	$3,900	$0	$1,669,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$3,799,300	$8,800	$0	$3,808,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$6,017,500	$13,900	$0	$6,031,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	$6,284,300	$14,500	$0	$6,298,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$7,560,300	$17,400	$0	$7,577,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	34	$7,560,300	$17,400	$0	$7,577,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				34	$4,449,300	$10,300	$0	$4,459,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	33	$4,302,000	$9,900	$0	$4,311,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$147,300	$400	$0	$147,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				34	$4,387,100	$10,500	$0	$4,397,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$746,900	$1,800	$0	$748,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$789,000	$1,900	$0	$790,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$466,900	$1,100	$0	$468,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$53,900	$200	$0	$54,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$283,200	$700	$0	$283,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$316,500	$800	$0	$317,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,730,700	$4,000	$0	$1,734,700
TOTAL				**34**	**$34,163,000**	**$79,300**	**$0**	**$34,242,300**

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-11, 04:07:46 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 64406276

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202307

Cliente:

PAGADA 2023-07-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	8
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 74130514		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					PULIDO FONSECA LUIS CARLOS	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 1.160.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-11, 04:07:46 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 64406276

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202307

Cliente:

PAGADA 2023-07-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	8
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80068666		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					COY MOLANO EDGARD YAMIT	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.160.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-11, 04:07:46 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 64406276

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202307

Cliente:

PAGADA 2023-07-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	8
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1018501635		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					COY AZCARATE MARIA ALEJANDRA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.160.000	230201		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	2	1,044 %	$ 1.160.000	$ 12.200	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 12.200	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-11, 04:07:46 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 64406276

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202307

Cliente:

PAGADA 2023-07-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	8
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52883125		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CASAS MOYANO MARIA ALEJANDRA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.160.000	25-14		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	4	4,350 %	$ 1.160.000	$ 50.500	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 50.500	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-11, 04:07:46 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 64406276

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202307

Cliente:

PAGADA 2023-07-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	8
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1019113430		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					JAIMES ORTIZ DADVISON FABIAN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.160.000	230201		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF24	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-11, 04:07:46 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 64406276

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202307

Cliente:

PAGADA 2023-07-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ECM INGENIERIA Y EQUIPOS SAS				
Documento	NI 901535282	**Dirección**	CR 68G SUR #43 B - 0		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5755535		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	8
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	COY MOLANO EDGARD YAMIT	**Identificación**	CC 80068666		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1005822753		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					PEREZ FORERO BRAHIAN FERNEY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
X															0	16	16	16	16			F	$ 1.160.000	230201		16 %	$ 618.667	$ 99.000	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 618.667	$ 24.800	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 618.667	$ 43.100	CCF24	4 %	$ 618.667	$ 24.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 99.000	$ 0	$ 0	$ 24.800	$ 43.100	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 191.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GL TRANSPORTES SUMINISTROS Y AGREGADOS SAS identificado(a) con NI 900647082 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 79918811

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9453829206	58210253	E	2023-07-21	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	29																		$1,121,334	4%	$44,900
9453829206	58210253	E	2023-07-21	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	1											X							$38,667	4%	$1,600
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	29																		$1,121,334	16%	$179,500
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	1											X							$38,667	16%	$6,200
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	29																		$1,121,334		$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-06	1											X							$38,667		$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	29																		$1,121,334		$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-06	1											X							$38,667		$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	29																		$0	0%	$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-06	1											X							$0	0%	$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	29																		$0	0%	$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-06	1											X							$0	0%	$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	29																		$1,121,334	6.96%	$78,100
9453829206	58210253	E	2023-07-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	1											X							$38,667	0%	$0
9453829206	58210253	E	2023-07-21	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	29																		$1,121,334	4%	$44,900
9453829206	58210253	E	2023-07-21	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	0											X							$0	4%	$0

Este certificado se expide el día 2023-07-21 a las 11:32.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-07-12, 03:11:57 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1056134932

Periodo Cotización 202306 **Periodo Servicio** 202307

PAGADA 2023-07-12 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ADMINISTRACION Y GERENCIA EMPRESARIAL SAS				
Documento	NI 900962851	**Dirección**	CL 12 #9 - 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	9007038		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	30
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MORENO GOMEZ RAFAEL ALEJANDRO	**Identificación**	CC 79207513		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80151203		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MARTIN GUEVARA JOSE GEOVANNI	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.160.000	230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 1.160.000	$ 80.800	CCF22	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79553175		VELASQUEZ CASTILLO RODOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cale 21a n sur 14c 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8210673	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	93584010	9453013764	I	2023/07/19	2023/07/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$411,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0
1	CC 79553175	VELASQUEZ RODOLFO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79553175		VELASQUEZ CASTILLO RODOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cale 21a n sur 14c 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8210673	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	93584010	9453013764	I	2023/07/19	2023/07/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$411,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$0	$0	$80,800
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$80,800	$0	$0	$80,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$411,400**	**$0**	**$0**	**$411,400**

2023/07/05 03:08 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79109506	2	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	25183015	9453209364	E	2023/07/05	2023/07/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,634,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1032486745	CARBAJAL PULIDO ANDRES CAMILO	X	X																230301	10	$386,667	$61,900	EPS017	10	$386,667	$15,500	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	Si	$119,900
2	CC	1193557343	CHAVERRA VALOYES WALNER ANDRES																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
3	CC	8115695	CHAVERRA CUESTA YAMIL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	1003713942	DIAZ GUZMAN EDGAR JOSE																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
5	CC	1068659068	DIAZ GUZMAN NESTOR LUIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
6	CC	1068667747	GUERRA CASARRUBIA CARLOS MARIO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
7	CC	1005649186	HERAZO QUIROZ YEISON DAVID		X																230201	10	$386,667	$61,900	EPS002	10	$386,667	$15,500	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	Si	$119,900
8	CC	1005388003	SACO ORTEGA CARLOS MANUEL		X																230301	10	$386,667	$61,900	EPS017	10	$386,667	$15,500	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	Si	$119,900
9	CC	1068669238	SALGADO SALLA OCTAVIO SEGUNDO		X																230301	10	$386,667	$61,900	EPS017	10	$386,667	$15,500	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	Si	$119,900
10	CC	1000182035	UMBA DELGADILLO JOSE ALEJANDRO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total	**Afiliados(10)**																						$8,506,668	$1,361,200			$8,506,668	$340,400			$8,506,668	$340,400			$8,506,668	$592,800		$0	$0		$2,634,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79109506	2	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	25183015	9453209364	E	2023/07/05	2023/07/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,634,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,361,200	$0	$0	$1,361,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,299,300	$0	$0	$1,299,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$61,900	$0	$0	$61,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$592,800	$0	$0	$592,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$592,800	$0	$0	$592,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$340,400	$0	$0	$340,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	10	$340,400	$0	$0	$340,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$340,400	$0	$0	$340,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$139,300	$0	$0	$139,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$92,800	$0	$0	$92,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$108,300	$0	$0	$108,300
TOTAL				**10**	**$2,634,800**	**$0**	**$0**	**$2,634,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79109506	2	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51775260	9453617178	E	2023/07/05	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	12	$121,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1127939824	NOGUERA ARCINIEGAS KRISS LIRUSKA		X																230301	10	$386,667	$61,900	EPS005	10	$386,667	$15,500	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	Si	$119,900
Total	**Afiliados(1)**																						$386,667	$61,900			$386,667	$15,500			$386,667	$15,500			$386,667	$27,000		$0	$0		$119,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79109506	2	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	51775260	9453617178	E	2023/07/05	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	12	$121,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$61,900	$900	$0	$62,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$61,900	$900	$0	$62,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,000	$400	$0	$27,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$27,000	$400	$0	$27,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,500	$300	$0	$15,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$15,500	$300	$0	$15,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,500	$300	$0	$15,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$15,500	$300	$0	$15,800
TOTAL				1	$119,900	$1,900	$0	$121,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79109506	2	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	51769662	9453617049	N	2023/06/02	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	45	$113,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1127939824	NOGUERA ARCINIEGAS KRISS LIRUSKA	X	X						A										230301	4	($154,667)	($24,800)	EPS005	4	($154,667)	($6,200)	CCF21	4	($154,667)	($6,200)	14-11	4	($154,667)	($10,800)	4	$0	$0	Si	($48,000)
2	CC	1127939824	NOGUERA ARCINIEGAS KRISS LIRUSKA	X	X						C										230301	13	$502,667	$80,500	EPS005	13	$502,667	$20,200	CCF21	13	$502,667	$20,200	14-11	13	$502,667	$35,000	13	$0	$0	Si	$155,900
Total	**Afiliados(1)**																						$348,000	$55,700			$348,000	$14,000			$348,000	$14,000			$348,000	$24,200		$0	$0		$107,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 79109506	2	HECTOR JULIO UMBA FUQUENE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	CALLE 186 D N 19 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6087976	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	51769662	9453617049	N	2023/06/02	2023/07/17	BANCO DAVIVIENDA	45	$113,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,700	$3,000	$0	$58,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$55,700	$3,000	$0	$58,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,200	$1,300	$0	$25,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$24,200	$1,300	$0	$25,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$800	$0	$14,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$14,000	$800	$0	$14,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$800	$0	$14,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$14,000	$800	$0	$14,800
TOTAL				**1**	**$107,900**	**$5,900**	**$0**	**$113,800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADRIANA GOMEZ / 005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					38	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	06/07/2023	69139890	$8.788.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	288.000	0		0		0	0	0	0	288.000	11
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.600	0		0		0	0	0	0	1.600	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	447.000	0		0		0	0	0	0	447.000	14
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.600	0		0		0	0	0	0	46.600	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	74.300	0		0		0	0	0	0	74.300	2
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	866.200	0	0	0	0	0	0		866.200	7
230301	Porvenir	800224808-8	2.925.600	0	0	0	0	0	0		2.925.600	26
231001	Colfondos	800227940-6	377.400	0	0	0	0	0	0		377.400	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	371.200	0	0	0	0	0	0		371.200	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.976.600				1.976.600	0	0	1.976.600			19.766	1.976.600	38

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.135.900	0	0	1.135.900	38

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADRIANA GOMEZ	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					38	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	06/07/2023	69139890	$8.788.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	1.135.900	1.135.900
Pensión	4	4.540.400	4.540.400
Riesgos Laborales	1	1.976.600	1.976.600
CCF	1	1.135.900	1.135.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	8.788.800	8.788.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900435908-4	ORR CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 73 NO 20A - 80	3016170843	recursoshumanosgruposer@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADRIANA GOMEZ	005	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					38	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	06/07/2023	69139890	$8.788.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cdtes. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1024465767	MORENO MORENO FIDEL ANTONIO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1030685569	OSORIO SANTOFIMIO XIMENA	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS017	1.200.000	48.000	14-25	1.200.000	5	83.600	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
3	CC	1042973518	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ANGEL	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS037	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
4	CC	1068584880	MONTEROZA MUÑOZ MAURY DE JESUS	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	1073511850	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-25	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
6	CC	1103115419	NAVARRO VERGARA JOSE MIGUEL	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
7	CC	1026557281	RODRIGUEZ LOPEZ ANGEL MARIA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
8	CC	79993656	NOVOA GOMEZ JOSE ANIBAL	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
9	CC	1051741667	HERNANDEZ ECHAVEZ DARLEY	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
10	CC	15076162	ALMANZA GUTIERREZ JOSE MANUEL	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
11	CC	11038749	ARGEL CONDE ARGEMIRO JOSE	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
12	CC	1233344138	SALCEDO RAMOS RICHARD ALEJANDRO	1	0			S		X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS037	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
13	CC	19499339	LOPEZ DELGADO ELVER DARIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
14	CC	1050064722	VALLES RANGEL JHON JADER	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
15	CC	1082479758	JIMENEZ RANGEL CARLOS ALBERTO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
16	CC	11106485	BULA DARWIN JAIR	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
17	CC	91136364	RENTERIA MOSQUERA FABIO NELSON	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	1052993710	PAYARES PEÑA LEONEL FARID	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
19	CC	1052998071	POVEDA GUTIERREZ CRISTIAN DAVID	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC24	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
20	CC	1069899439	BELTRAN BERNAL CRISTIAN FABIAN	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
21	CC	1192750210	QUEVEDO JIMENEZ BELMER LUIS	1	0			S	X																230201	696.000	111.400	0	0	0	0	EPS041	696.000	27.900	14-25	696.000	5	48.500	CCF24	696.000	27.900	0	0	0	0	0
22	CC	76339682	OROBIO ANGULO YIMMY	1	0			S	X	X															230201	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
23	CC	7937803	CAICEDO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
24	CC	1066516451	DIAZ LOPEZ LUIS DAVID	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
25	CC	1066510362	DIAZ LOPEZ VICTOR ANTONIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
26	CC	1043325320	HERRERA PEREZ RAFAEL ALBERTO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-25	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
27	CC	1051211547	SAMACA RONCANCIO EDISON	1	0			S	X																230301	386.667	61.900	0	0	0	0	EPS037	386.667	15.500	14-25	386.667	5	27.000	CCF24	386.667	15.500	0	0	0	0	0
28	CC	1048935283	ROMERO GUARDO OVER ENRIQUE	1	0			S	X																230301	193.334	31.000	0	0	0	0	EPS017	193.334	7.800	14-25	193.334	5	13.500	CCF24	193.334	7.800	0	0	0	0	0
29	CC	1087201278	SANCHEZ MINA JUAN VICENTE	1	0			S	X	X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS008	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
30	CC	1120380556	RODRIGUEZ ARENAS JULIAN ESTIVEN	1	0			S	X	X															231001	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS002	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
31	CC	79909019	RODRIGUEZ CUPITRA JOSE FRANCY	1	0			S	X																230301	928.000	148.500	0	0	0	0	EPS002	928.000	37.200	14-25	928.000	5	64.600	CCF24	928.000	37.200	0	0	0	0	0
32	CC	1002128993	GOMEZ PEREZ JHON BAYRON	1	0			S	X																230301	696.000	111.400	0	0	0	0	EPS037	696.000	27.900	14-25	696.000	5	48.500	CCF24	696.000	27.900	0	0	0	0	0
33	CC	1048941362	REYES OROZCO JORGE LUIS	1	0			S	X																230301	193.334	31.000	0	0	0	0	EPS002	193.334	7.800	14-25	193.334	5	13.500	CCF24	193.334	7.800	0	0	0	0	0
34	CC	1045517680	AYALA JIMENEZ ORVEY	1	0			S	X																230301	154.667	24.800	0	0	0	0	EPS002	154.667	6.200	14-25	154.667	5	10.800	CCF24	154.667	6.200	0	0	0	0	0
35	CC	93445919	CACAIS BRIÑEZ SILVANO	1	0			S	X	X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
36	CC	73563613	PEREZ CERPA MILTON ENRIQUE	1	0			S	X	X															230201	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
37	CC	12402724	SALAS VERA ALEXANDER	1	0			S	X	X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0
38	CC	73591071	LOPEZ MUÑOZ EINER	1	0			S	X	X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS017	38.667	1.600	14-25	38.667	5	2.700	CCF24	38.667	1.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901564636-2	PROBOMBAS DE COLOMBIA SAS	CL 60 SUR 68 B 39 TO 4 OF 2002	3209127898	probombasdecolombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	12/07/2023	69319175	$1.088.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	102.400	0		0		0	0	0	0	102.400	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	1.600	0		0		0	0	0	0	1.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	217.600	0	0	0	0	0	0		217.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	383.800	0	0	0	0	0	0		383.800	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	261.900				261.900	0	0	261.900			2.619	261.900	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	75.200	0	0	75.200	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	150.400	150.400
Pensión	2	601.400	601.400
Riesgos Laborales	1	261.900	261.900
CCF	1	75.200	75.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.088.900	1.088.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901564636-2	PROBOMBAS DE COLOMBIA SAS		CL 60 SUR 68 B 39 TO 4 OF 2002	3209127898	probombasdecolombia@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					5	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E	12/07/2023	69319175	$1.088.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1002142741	PADILLA PALMA DEYKER ANDRES	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	23.200	0	0	0	0	0
2	PT	4251121	ZAPATA FARFAN EFREN JESUS	1	0			S																	230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS002	1.200.000	48.000	14-11	1.200.000	5	83.600	CCF22	1.200.000	24.000	0	0	0	0	0
3	CC	1075222197	MURCIA SALCEDO CRISTIAN MAURICIO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF22	1.160.000	23.200	0	0	0	0	0
4	CC	1140840551	AVILA DELGADO NEIDER	1	0			S	X																230201	200.000	32.000	0	0	0	0	EPS002	200.000	8.000	14-11	200.000	5	14.000	CCF22	200.000	4.000	0	0	0	0	0
5	CC	1102809898	PESTANA RIOS DIEGO LUIS	1	0			S	X	X															230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS041	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF22	38.667	800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-06	E	12/07/2023	69319686	$5.715.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	154.800	0		0		0	0	0	0	154.800	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	168.000	0		0		0	0	0	0	168.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	98.500	0		0		0	0	0	0	98.500	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	197.700	0		0		0	0	0	0	197.700	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	69.700	0		0		0	0	0	0	69.700	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	711.700	0	0	0	0	0	0		711.700	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.282.000	0	0	0	0	0	0		1.282.000	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.097.600	0	0	0	0	0	0		1.097.600	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.180.700				1.180.700	0	0	1.180.700			11.807	1.180.700	15

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	694.500	0	0	694.500	15

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES	CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					15	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E	12/07/2023	69319686	$5.715.200	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	748.700	748.700
Pensión	3	3.091.300	3.091.300
Riesgos Laborales	1	1.180.700	1.180.700
CCF	1	694.500	694.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	5.715.200	5.715.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	820003639-4	INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS		CARRERA 73 A No. 3-22	3183514704	inconstruespeciales@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					15	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-07	2023-06	E	12/07/2023	69319686	$5.715.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1003660988	PINEDA MEDINA CRISTIAN CAMILO	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1022930774	ROMERO FRANCO MILTON DAVID	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	1000124313	ORTIZ GARCIA BRAYAN DAVID	1	0			S										X							230301	154.667	24.800	0	0	0	0	EPS017	154.667	6.200	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
4	CC	80796746	CARO SANCHEZ EDISON EDUARDO	1	0			S									X								230201	773.334	92.900	0	0	0	0	EPS002	773.334	0	14-11	773.334	5	0	CCF24	773.334	0	0	0	0	0	0
5	CC	1012389565	SUAREZ PINZON JOSE DAVID	1	0			S										X							230201	154.667	24.800	0	0	0	0	EPS002	154.667	6.200	14-11	154.667	5	0	CCF24	154.667	0	0	0	0	0	0
6	CC	1033791035	CUCHIMBA PACHONGO MAICOL JAVIER	1	0			S																	230301	1.121.334	179.500	0	0	0	0	EPS008	1.121.334	44.900	14-11	1.121.334	5	78.100	CCF24	1.121.334	44.900	0	0	0	0	0
7	CC	1022322715	MASMELA MOYA JOHN ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS005	1.200.000	48.000	14-11	1.200.000	5	83.600	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
8	CC	80801383	RIVERA BAUTISTA JHON MARIO	1	0			S										X							230301	850.000	136.000	0	0	0	0	EPS010	850.000	34.000	14-11	850.000	5	0	CCF24	850.000	0	0	0	0	0	0
9	CC	1122126761	CARANTON CHAVEZ ALFREDO	1	0			S	X																230301	580.000	92.800	0	0	0	0	EPS037	580.000	23.200	14-11	580.000	5	40.400	CCF24	580.000	23.200	0	0	0	0	0
10	CC	1010177705	CUBILLOS PINZON CARLOS JULIO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
11	CC	79827629	MASMELA MOYA MIGUEL ANGEL	1	0			S																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
12	CC	1000124313	ORTIZ GARCIA BRAYAN DAVID	1	0			S										X							230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS017	77.334	3.100	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
13	CC	1012427767	GONZALEZ SABOGAL EDWIN ALEXANDER	1	0			S	X																230301	1.082.667	173.300	0	0	0	0	EPS037	1.082.667	43.400	14-11	1.082.667	5	75.400	CCF24	1.082.667	43.400	0	0	0	0	0
14	CC	80209441	OLARTE VEGA WILMER ALEXANDER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF24	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
15	CC	1033791035	CUCHIMBA PACHONGO MAICOL JAVIER	1	0			S										X							230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS008	38.667	1.600	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
16	CC	1012427767	GONZALEZ SABOGAL EDWIN ALEXANDER	1	0			S										X							230301	77.334	12.400	0	0	0	0	EPS037	77.334	3.100	14-11	77.334	5	0	CCF24	77.334	0	0	0	0	0	0
17	CC	80801383	RIVERA BAUTISTA JHON MARIO	1	0			S													X				230301	400.000	64.000	0	0	0	0	EPS010	400.000	16.000	14-11	400.000	5	0	CCF24	400.000	16.000	0	0	0	0	0
18	CC	1127386330	PEDROZO DE LA HOZ LUIS ALBERTO	1	0			S	X																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
19	CC	1012389565	SUAREZ PINZON JOSE DAVID	1	0			S																	230201	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS002	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	5	70.000	CCF24	1.005.334	40.300	0	0	0	0	0
20	CC	79723703	JIMENEZ MUÑOZ NELSON ENRIQUE	1	0			S																	25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS017	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF24	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
21	CC	1000124313	ORTIZ GARCIA BRAYAN DAVID	1	0			S									X								230301	38.667	4.700	0	0	0	0	EPS017	38.667	0	14-11	38.667	5	0	CCF24	38.667	0	0	0	0	0	0
22	CC	80801383	RIVERA BAUTISTA JHON MARIO	1	0			S																	230301	250.000	40.000	0	0	0	0	EPS010	250.000	10.000	14-11	250.000	5	17.400	CCF24	250.000	10.000	0	0	0	0	0
23	CC	80796746	CARO SANCHEZ EDISON EDUARDO	1	0			S																	230201	386.667	61.900	0	0	0	0	EPS002	386.667	15.500	14-11	386.667	5	27.000	CCF24	386.667	15.500	0	0	0	0	0
24	CC	1000124313	ORTIZ GARCIA BRAYAN DAVID	1	0			S																	230301	889.334	142.300	0	0	0	0	EPS017	889.334	35.600	14-11	889.334	5	61.900	CCF24	889.334	35.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-28, 03:16:01 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1056033627

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 28/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VISEGUR LTDA		
Documento	NI901258858	**Dirección**	CL 8 SUR #29 A - 07
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4723576
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	QUINTERO NIÑO MARTHA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 23561391
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1128324456	JORGE LUIS VARELA OROZCO	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 792.550	$ 126.900	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 792.550	$ 31.800	6,960	$ 792.550	$ 55.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 874.238	$ 35.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 248.900
CC 1192790327	JAROL YESID ALEMAN CUERVO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.251.394	$ 200.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.251.394	$ 50.100	6,960	$ 1.251.394	$ 87.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.251.394	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.600
CC 79267637	RICARDO ELIAS BALLEN GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.251.394	$ 200.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.251.394	$ 50.100	6,960	$ 1.251.394	$ 87.100	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.251.394	$ 50.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 387.600
CC 79923719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	01	00											X						0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.082.667	$ 173.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.082.667	$ 0	0,000	$ 1.082.667	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 36.089	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.300
CC 79923719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	01	00																	0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
PT 6653515	JOSE JAVIER CAMARGO VENTURA	01	00		X								X							0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 826.061	$ 132.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 826.061	$ 33.100	6,960	$ 826.061	$ 57.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 874.238	$ 35.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 257.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.281.400	$ 5.281.400	$ 5.281.400	$ 4.364.687	$ 845.400	$ 168.200	$ 292.300	$ 173.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.479.200	$ 19.100	$ 1.498.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

DOCUMENTOS DE EGRESO DEL PERSONAL

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo HÉCTOR JULIO UMBA FÚQUENE identificado con CC número 79.109.506 y actuando en representación de la empresa ICOPORES HECTOR JULIO UMBA identificada con Nit 79.109.506-2, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Señor Andres Camilo Carbajal identificado con la cedula de ciudadanía N.º 1.032.486.745

del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (28) días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente.

Firma
Nombre Andres Camilo Carbajal
Cargo Inspector sst
C.C. 1.032.486.745
CEL. 3228840945

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo **CARLOS MANUEL SACO ORTEGA** identificado con CC número **1.005.388.003** y actuando en representación de la empresa ICOPOR HECTOR JULIO UMBA identificada con Nit 79.109.506-2, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (11) días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente.



_____

Firma
Nombre CARLOS MANUEL SACO ORTEGA
Cargo Ayudante
C.C. 1.005.388.003

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ** identificado con C.C. No. **93132250**, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 09 de Julio del 2023.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente.

DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ
C.C. No. 93132250

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **EMERSON DAVID CUCHIMBA PACHONGO** identificado con C.C. No. **1.193.538.258**, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 16 de Julio del 2023.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente.

EMERSON DAVID CUCHIMBA PACHONGO
C.C. No. 1.193.538.258

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **HUBER ANTONIO ORTIZ BAYONA** identificado con C.C. No. **1101205082**, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 01 de Julio del 2023.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente.

HUBER

HUBER ANTONIO ORTIZ BAYONA
C.C. No. 1101205082

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo LUIS ALBERTO PEDROZO DE LA HOZ identificado con CC número 1.127.386.330 y actuando en representación de la empresa INVERSIONES & CONSTRUCCIONES ESPECIALES SAS identificada con Nit 820.003.639-4, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente.

1127386330

Luis Alberto Pedrozo

Firma
Nombre LUIS ALBERTO PEDROZO DE LA HOZ
Cargo oficial encargado de obra
C.C. 1.127.386.330
CEL. 321 3963752

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo LUIS GUZMAN DIAZ identificado con CC número 1.003.713.940 y actuando en representación de la empresa UMBA FUNEQUE HECTOR JULIO identificada con Nit 79109506-2, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los un (05) días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente.



_____

Firma
Nombre LUIS GUZMAN DIAZ
Cargo Instalador
C.C. 1.003.713.940

Bogotá D. C. julio 15 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

Jose carlos perez garay
JOSE CARLOS PEREZ GARAY
C. C. N° 1.103.108.333

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. JULIO 15 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

JHON JADER VALLES RANGEL
C. C. N° 1.050.064.722

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. JULIO 15 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ
C. C. N° 79.993.656

Powered by CamScanner

Bogotá D. C. JULIO 15 de 2023

Señores
EBISU SAS – EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
La Ciudad.

Asunto: Certificación de pago de salario y otros.

Por medio de la presente hago constar y/o manifiesto que la sociedad, ORR CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 900435908-4 me ha cancelado, en debida forma y hasta la fecha, de la firma del presente documento, todos los salarios, prestaciones sociales, vacaciones, seguridad social, y demás acreencias laborales a las que he tenido derecho.

En consecuencia de lo anterior, declaro que la sociedad ORR CONSTRUCCIONES S A S, identificada con NIT N° 900435908-4, a la fecha de la firma del presente documento, se encuentra a PAZ Y SALVO, para con el suscrito, por todo concepto, y en especial por todas las acreencias y/o derechos laborales.

Firma, Quien Declara.

ENOC VIDALES CENTENO
C. C. N° 73.563.865

Powered by CamScanner

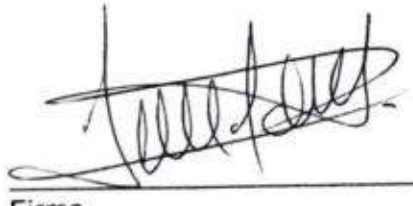
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo **OSCAR MAURICIO MEJIA** identificado con CC número **1.003.335.802** y actuando en representación de la empresa GL TRANSPORTE SUMINISTROS & AGREGADOS S.A.S. identificada con Nit 900647082-6, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (11) días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente.



Firma
Nombre Oscar Mauricio Mejía
Cargo Operador Retroexcavadora
C.C. 1.003.335.802
CEL.

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo **PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ** identificado con CC número **79.918.811** y actuando en representación de la empresa GL TRANSPORTES SUMINISTROS Y AGREGADOS SAS identificada con Nit 900647082, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (28) días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente.

79'918.811

Firma
Nombre PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ
Cargo Operador Retro Excavadora
C.C. 79.918.811
CEL: 310 7614770

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **VICTOR MANUEL HERRERA COCHERO** identificado con C.C. No. **19.790.278,** certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 16 de Julio del 2023.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente.

VICTOR MANUEL HERRERA COCHERO
C.C. No. 19.790.278

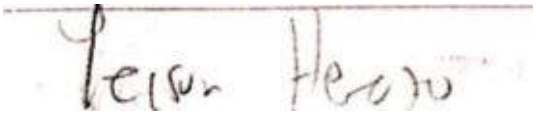
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo **YEISON DAVID HERAZO QUIROZ** identificado con CC número **1.005.649.186** y actuando en representación de la empresa ICOPOR HECTOR JULIO UMBA identificada con Nit 79.109.506-2, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (11) días del mes de julio del año 2023.

Cordialmente.



Firma
Nombre Yeison David Herazo Quiroz
Cargo Ayudante
C.C. 1.005.649.186

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo YORLIS ALBERTO IBAÑEZ JIMENEZ identificado con CC número 1.193.150.966 y actuando en representación de la empresa UMBA FUNEQUE HECTOR JULIO identificada con Nit 79109506-2, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los un (05) días del mes de Julio del año 2023.

Cordialmente.



_____
Firma YORLIS ALBERTO IBAÑEZ JIMENEZ
Cargo Instalador
C.C. 1.193.150.966

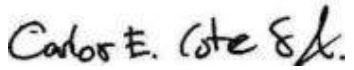
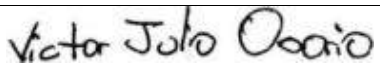
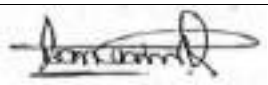
EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

No. DE ACTA: 4

EBISU	**ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: **FMC-01** Versión: **00** Fecha: **21/02/2020**

Fecha de reunión: 10 de julio 2022	**Lugar:** Bogotá
Responsable de la reunión: Carlos Cote	**Cargo:** Director HSEQ
Asunto de la reunión: Reunión mensual Comité de Convivencia Laboral	
Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria del Comité de Convivencia Laboral	

PARTICIPANTES			
Empresa	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EBISU	**CARLOS EDUARDO COTE**	**Presidente**	
EBISU	**ESTEFANY ACOSTA**	**Principal del empleador**	
EBISU	**VICTOR MIGUEL JULIO**	**Suplente del presidente**	
EBISU	**CESAR IVAN CARREÑO**	**Suplente del principal del empleador**	
EBISU	**LORENA PEÑA**	**Secretario**	
EBISU	**ALEJANDRA CELIS**	**Principal de los trabajadores**	
EBISU	**PAULA OSORIO**	**Suplente del secretario**	
EBISU	**JUDITH CAPADOR**	**Suplente del principal de trabajadores**	
EBISU	**TATIANA MENDEZ**	**Invitada de proyecto**	

Nota: el campo “Empresa” aplica para los participantes externos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum.
2. Lectura de compromisos y aprobación de acta anterior.
3. Capacitación.
4. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto
5. Estadísticas
6. Recomendaciones adicionales y/o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se hizo verificación del quorum cumplimiento con el número personas requeridas para dar inicio a la reunión ordinaria del Comité de Convivencia Laboral correspondiente al mes de octubre de 2022. En la presenta acta se anexa el control de asistencia Comité de Convivencia Laboral.

2. El presidente del Comité de Convivencia Laboral procede a mencionar el orden del día de la reunión ordinaria. Carlos Eduardo Cote verifica el cumplimiento del quorum de la reunión. Se hizo lectura de compromisos y se aprueba por parte de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral el acta anterior donde está el compromiso de:

3. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto. Desde la última reunión, el comité no ha recibido quejas o sugerencias de los trabajadores relacionadas con acoso laboral o situaciones de conflicto.

4. Buzón de sugerencias, quejas, reclamo interno

5. Estadísticas:
Número de quejas presentadas en el periodo: 0
Número de quejas abiertas de periodos anteriores: 0
Número de quejas abiertas al final del periodo: 0
Número de quejas cerradas en el periodo: 0

COMPROMISOS				
Ítem	**Compromiso**	**Responsable**	**Fecha**	**Cumplido**
1	Realizar un buzan de sugerencias, quejas y reclamos interno	Dirección HSEQ	Pendiente por definir fecha	Programado

OBSERVACIONES

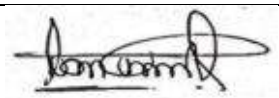
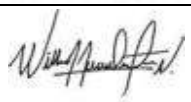
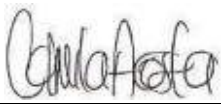
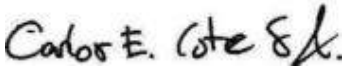
EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ACTA DE REUNIÓN COPASST

EBISU	**ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: **FMC-01** Versión: **00** Fecha: **21/02/2020**

No. DE ACTA: 18

Fecha de reunión: 17 de julio de 2023	**Lugar:** Bogotá
Responsable de la reunión: Carlos Cote	**Cargo:** director HSEQ
Asunto de la reunión: Reunión mensual COPAST	
Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria del COPASST.	

PARTICIPANTES			
Empresa	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EBISU	**VICTOR MIGUEL JULIO**	**Presidente**	
EBISU	**CESAR IVAN CARREÑO**	**Principal del empleador**	
EBISU	**WILLIAM NOGUERA**	**Secretario**	
EBISU	**CAMILA ACOSTA**	**Principal de trabajadores**	
EBISU	**CARLOS COTE**	**Suplente del presidente/ invitado**	

Nota: el campo “Empresa” aplica para los participantes externos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum.
2. Lectura de compromisos y aprobación de acta anterior.
3. Análisis de Accidentes de trabajo, incidentes y Enfermedad Laboral (Administrativos – Proyectos) Casos- sede causas- plan de acción – seguimiento.
4. c
5. Recomendaciones adicionales y/o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se hizo verificación del quorum cumplimiento con el número personas requeridas para dar inicio a la reunión ordinaria del COPASST correspondiente al mes de julio de 2023. En la presenta acta se anexa el control de asistencia COPASST.

2. El principal del empleador del COPASST procede a mencionar el orden del día de la reunión ordinaria, el Ing. Carlos Cote verifica el cumplimiento del quorum de la reunión.

3. Se hizo lectura de compromisos y se aprueba por parte de los integrantes del COPASST el acta anterior donde está el compromiso presentación de las obras.
4.Se realiza cierre de investigación de accidente sin presentar novedades del mismo.
5. Se informo el mecanismo para el desarrollo de esta actividad para la promoción y prevención e integración de subcontratistas con colaboradores de Ebisu

COMPROMISOS

Ítem	Compromiso	Responsable	Fecha	Cumplido
1	Acompañamiento de actividad Jornada de Armonización	SST	Ultima de semana del mes	Cumplido
2	Capacitaciones de cada proyecto	Inspectores SST	Ultima de semana del mes	Cumplido

OBSERVACIONES

Se sugiere al personal SST de las obras siempre realizar inspecciones realizando recorrido general a cada uno de los proyectos para generar los hallazgos, estos deben ser muy descriptivos.

. Dando cumplimiento a la jornada de armonización se hará el correspondiente acompañamiento de área de seguridad y salud en el trabajo con representante de Copasst

Durante este periodo no se reportaron incidentes y accidentes laborales por parte de los trabajadores de EBISU y subcontratistas. se presentó ausentismo por causa médica. La ocurrencia es por cambio climático, se sugiere sensibilizar a personal del autocuidado

Se realizaron inspecciones ambientales y SST a los EPPs, dotaciones, maquinaria, equipos y elementos de seguridad.

EBISU	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo **OST.CR-00** Versión: **01** Fecha: **15/05/2023**

OBJETIVO	ALCANCE	
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	
	RESPONSABLES	
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	
	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	90%

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTAS DE VERIFICACIÓN
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	P
	Ejecutado	E
	Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18	Mes 19	OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	P E R	
1	Examenes de ingreso	Area administrativa	Todos los trabajadores	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E							
2	Examenes periodicos	Area administrativa	Todos los trabajadores	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E							
3	Examenes de egreso	Area administrativa	Todos los trabajadores	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E							Cada vez que el trabajador se retire de la organización
4	Campaña de salud visual	ARL	Todos los trabajadores																				Segun la disponibilidad de la ARL
5	Campaña de acticidad fisica(rumbaterapia)	ARL	Todos los trabajadores																				Segun la disponibilidad de la ARL
6	Campaña medicina preventiva toma de talla, peso	ARL	Todos los trabajadores																				Segun la disponibilidad de la ARL
7	Campaña de nutrición	ARL	Todos los trabajadores																				Segun la disponibilidad de la ARL
8	Verificacion de documentos del personal	Area administrativa,Director HSEQ,Inspector SST	Todos los trabajadores	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	
9	Capacitación sobre manejo adecuado de tiempo	Trabajador social	Todos los trabajadores			P E							P										
10	Capacitación de liderazgo y trabajo en equipo	Trabajador social	Todos los trabajadores		P E									P E						P			
11	Jornadas de Pausas Activas con énfasis en columna lumbar, miembros superiores e inferiores	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E						P E					P E					P		
12	Capacitación de orden y aseo en la obra	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E		P E		P E		P E		P E		P E			P		P			P	
13	Capacitación de prevención de accidentes y enfermedades laborales	Inspector SST	Todos los trabajadores			P E		P E		P E		P E		P E			P		P			P	
14	Capacitación en manejo del estrés	Inspector SST	Todos los trabajadores			P E						P E							P				
15	Fomento de estilos de vida saludables	Inspector SST	Todos los trabajadores						P E						P E					P			
16	Campaña de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E						P E						P				P		
17	Campaña de medicina preventiva para riesgo Cardiovascular	Inspector SST	Todos los trabajadores				P E																
18	Capacitación moviento repetitivo por transtornos musculoesqueleticos	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E						P E							P					
19	Capacitación en levantamiento de cargas y ergonomía	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E				P E				P E			P E				P			
20	Campaña de prevención de accidentes en manos.	Inspector SST	Todos los trabajadores					P E										P					
21	Capacitación en riesgo eléctrico por lluvias y tormentas eléctricas	Inspector SST	Todos los trabajadores			P E																	
22	Socialización del protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio por Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E									P E										
23	Socialización sobre acoso laboral	Inspector SST	Todos los trabajadores												P E						P		
24	Capacitación en comunicación asertiva	Trabajador social	Todos los trabajadores			P E						P E										P	
25	Capacitación en uso adecuado de tapabocas para la prevención del contagio con Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E	P E																		
HIGIENE INDUSTRIAL																							
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																				
1	Capacitacion de promoción y prevención de hipoacusia neurosensorial (sordera) a causa de sobre exposicion a ruidos	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E		P E		P E		P E		P E		P E		P E		P		P		P	
2	Capacitación exposición a vibraciones	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E		P E		P E		P E		P E		p E		p		p		p		
3	Capacitaciones en estilo de vida saludable	Inspector SST	Todos los trabajadores				P E				P E						p						
5	Capacitación niveles de iluminacion para tareas en las áreas de trabajo	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E						P E							p					
7	Socialización manejo integral de residuos	Inspector sST y Especialista Ambiental	Todos los trabajadores	P E			P E			P E			P E			P E			P			P	
8	Entrenamiento en primeros auxilios basicos	ARL	Todos los trabajadores																				
10	Capacitación en prevención de silicosis generada por exposición a material particulado	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E		P E		P E		P E		P E					P			P			
SEGURIDAD INDUSTRIAL																							
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																				
1	inducción y reinducción del personal	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E																			
2	Campaña de autocuidado	Inspector SST	Todos los trabajadores			P E							P E					P					
3	Señalización de rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E				P E				P E				P E			P			P	
4	Señalización de áreas con riesgo	Inspector SST	Todos los trabajadores	P E				P E				P E				P E			P			P	
5	implementación y señalización de punto ecológico,.	InspectorSST,Ingeniero ambiental	Todos los trabajadores		P E										P E					P			
6	Socializar puntos de encuentro y rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E							P E								P			
7	Capacitación en trabajo seguro en alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores			P E				P E													
8	Capacitación en señalización y uso de colores	Inspector SST	Todos los trabajadores			P E					P E					P E						P	
11	Capacitacion de uso adecuado de prevención de accidentes en partes en movimiento	Inspector SST	Todos los trabajadores		P E		P E		P E		P E		P E		P E		P		P		P		

EBISU	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Codigo **OST.CR-00**
			Versión: **01**
			Fecha: **15/05/2023**

OBJETIVO	ALCANCE	
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	
	RESPONSABLES	
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	
	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	90%

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTAS DE VERIFICACIÓN
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	P
	Ejecutado	E
	Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10		
Nº	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R
12	Capacitación uso adecuado de herramientes manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P	E					P	E					P	E	
13	Publicación y Socialización de la Política de SST y Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																													
14	Elaboración del Plan de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																													
15	Capacitación en evacuación y rescate	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P	E							
16	Capacitación en manejo de extintores y control de incendios	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P	E							
17	Conformar las Brigadas de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																						
18	Elaboración de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos para el proyecto.	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																									
19	Capacitación en el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP)	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P	E							
20	Capacitación en actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E	
21	Inspección de seguridad	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E	
22	Socialización puntos de hidratación para prevención de insolación y golpes de calor por trabajos en ambiente caluroso	Inspector SST	Todos los trabajadores																														
23	Capacitación sobre el manejo de herramientas manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																	P	E										
24	Capacitación de atrapamiento por energias peligrosas	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E														P	E													
25	Inspección de equipos de trabajo de alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P	E	
26	Simulacro de emergencia	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P	E							
27	Capacitación en prevención y control del fuego	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P	E							
28	Socialización de reportes de actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E														P	E				

	Mes 11			Mes 12			Mes 13			Mes 14			Mes 15			Mes 16			Mes 17			Mes 18			Mes 19			OBSERVACIONES
Nº	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
12				P	E					P						P						P						
13																												
14																												
15																												
16													P															
17																												
18																												
19							P	E											P									
20	P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			
21	P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			
22																												
23																P												
24																												
25	P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			
26																												
27													P															
28																P												

Nota: Lo **PROYECTADO** debe marcar con la letra **P.**

Lo **EJECUTADO** se debe marcar con la letra **E.**

Lo **REPROGRAMADO** se debe marcar con la letra **R** e insertar un comentario justificando.

Nota: Esta programación puede estar sujeta a cambios estos se marcaran con la letra R (reprogramado)

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18	Mes 19	TOTAL
ACTIVIDADES EJECUTADAS	20	20	19	15	14	13	14	21	17	14	11	13	15	0	0	0	0	0	0	206
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	20	20	19	15	14	13	14	21	17	15	11	13	15	12	11	15	12	10	12	279
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	93.33333333	100	100	100	0	0	0	0	0	0	1293.333333

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST SUBCONTRATISTAS

INVER CO 820003639-4	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Documento N°: SST-FO-038	Versión N: 1	Páginas: 1 de 1

CENTRO DE TRABAJO: Colegio Bolta	FECHA: 19-07-23	DURACIÓN: 30m
TEMA: Horario nueva Resolucion 2021 - del 2021		
OBJETIVO: Estipular y dar cumplimiento a la resolucion 2021		

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	~~Cristian David Sotal~~	1006865637	
2	Cristian Camilo Pineda H	1003660988	
3	NELSON JIMENEZ	79723703	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

CAPACITADOR: W. Alexander Olaya	CEDULA: 80824401

Powered by CamScanner

INVER CO 820003639-4	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Documento N°: SST-FO-038	Versión N: 1	Páginas: 1 de 1

CENTRO DE TRABAJO: Colegio Bata	FECHA: 19-07-2023	DURACIÓN: 30m
TEMA: Riesgo Mecanico		
OBJETIVO: Dar a conocer a los trabajadores y herramientas componen este riesgo, para mitigarlos.		

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	[illegible]	7006865037	
2	Cristian Camilo Pineda H	4003660988	
3	Nelson Jimenez	79723707	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

CAPACITADOR: Alexander Olarte V	CEDULA: 80209441

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 2

CHARLA [x] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA: 06/09/2023 LUGAR INTERNA [ ] EXTERNA [ ]

TEMA: Uso de Proteccion Visual

INSTRUCTOR (ES): Ximena Osorio

A = Duración, min.

B = Nº Participantes

Total HHH Actividad

OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Usar Gafas Permanentes En Fundida, Uso de Sierra Careta Para Pulidora.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1050054722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

OHR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFICAR

FECHA: 19-07-2023 LUGAR: Cumaral.

TEMA: Orden y aseo

INSTRUCTOR (ES): Vivero Camilo

OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:

INTERNA: A = Duración: min. B = N° Participantes

EXTERNA: Total HH= Horas

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Disposición de Cuartos de Cuchillo
Raqueta, Vasos, No comer en obra.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511859	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030600969	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	9113636	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	7866966	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMIRA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043329820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11 106 485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	19076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1066664722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
DRR CONSTRUCCIONES S.A.S	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 10/01/2021

CHARLA [/] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA:	10' 07' 2023	LUGAR		INTERNA	EXTERNA
TEMA:	Uso obligatorio carnet, trabajo en alturas	A = Duración, min	14		Total HH= AxB/60
INSTRUCTOR (ES):		B = N° Participantes	13		
OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:					

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Carnet Para ingreso, Uso de arnés en placa
Ubicación de arnés antes de subir

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1050054722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA | FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA | FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

ORA

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 01
Fecha 10/01/2021

CHARLA [x] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA:	11/07/2023	LUGAR	Campamento	INTERNA	EXTERNA
TEMA:	Pausa activa.	A = Duración, min.	15		
INSTRUCTOR (ES):	Ximena Osorio	B = N° Participantes	23		

OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Estiramientos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1050054722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 2

CHARLA [/] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE _____

FECHA: 12/07/23 LUGAR _____ INTERNA [ ] EXTERNA [ ]

TEMA: Estilos de Vida: Saludable

INSTRUCTOR (ES): Ximena Osorio

A = Duración, min. 1

B = N° Participantes 13

Total Hh= AxB/60 _____

OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA: _____

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Importancia de una alimentación Balanceada.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	FABIO
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1050054722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	cristian
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Dairo Jose
luis Guillermo

Dairo
cuadro

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA: 13-07-2023 LUGAR: Campamento INTERNA [ ] EXTERNA [ ]

TEMA: Asistencia orden y aseo

INSTRUCTOR (ES): Yimmy Osorio

OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:

A = Duración, min.

B = N° Participantes

Total Hrs Acum.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Orden y aseo en las areas de trabajo.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110367749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11 106 485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1050054722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 01
Fecha 10/01/2021
Página 1 de 2

CHARLA [ ] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE _____

FECHA:	14/07/2023	LUGAR		INTERNA	EXTERNA
TEMA:	Pausas activas	A = Duración, min.	15	Total Hh= AxB/60	
INSTRUCTOR (ES):	Ximena Osorio	B = N° Participantes	15		
OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:					

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1050054722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

ORR CONSTRUCCIONES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión 01
Fecha 10/01/2021

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE _____

FECHA: 17-04-2023 LUGAR: Campamento C. INTERNA [ ] EXTERNA [ ]

TEMA: temas basicos capitulo de se

INSTRUCTOR (ES): Ximena osorio

A = Duración, min. B = N° Participantes Total HH= AxB/60

OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Apertura de Semana

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
7	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
8	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
9	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
10	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
11	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
12	DAIRO JOSE PINEDO		HERRERO	
13	FRANCISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
14	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
15	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
16	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
17	LUIS GUILLERMO CUADRO		HERRERO	
18	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
19	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
20	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
21	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
22	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
23	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
24				
25				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 10/01/2021

CHARLA [ ] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE

FECHA:	06-2023	LUGAR		INTERNA	EXTERNA
TEMA:	Tipos de eslingas	A = Duración, min.	15		Total Hrs Act/60
INSTRUCTOR (ES):	Ximena Osorio	B = N° Participantes	12		
OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:					

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Tipos de eslingas, Para su uso

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOYAGO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	JHON JADER VALLES RANGEL	1050054722	OFICIAL HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	ENOC VIDALES CENTENO	73563865	AYUDANTE HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26	SILVANO CACAIS BRIÑEZ	93445919	REMATADOR	
27	YIMMY OROBIO ANGULO	76339682	REMATADOR	

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
ORR CONSTRUCCIONES S.A.S	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 10/01/2021

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE _____

FECHA :	21-07-2023	LUGAR	Campamento	INTERNA	EXTERNA
TEMA:	Riesgos a los que estan expuesto	A = Duración, min	45		Total Hrs= AxB/60
INSTRUCTOR (ES):	Vimena osorio	B = N° Participantes	21		
OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:					

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Riesgos a los que estamos expuestos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
7	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
8	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
9	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
10	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
11	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
12	DAIRO JOSE PINEDO		HERRERO	
13	FRANCISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
14	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
15	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
16	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
17	LUIS GUILLERMO CUADRO		HERRERO	
18	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
19	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
20	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
21	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
22	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
23	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
24				
25				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 01
ORR CONSTRUCCIONES S.A.S.	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha 10/01/2021

CHARLA [X] CURSO [ ] TALLER [ ] CAPACITACIÓN [ ] OTROS [ ] ESPECIFIQUE _____

FECHA:	24-07-2023	LUGAR	Campamento	INTERNA [ ]	EXTERNA [ ]
TEMA:	Uso Arnés, orden y aseo	A = Duración, min.	15	Total HH= AxB/60	
INSTRUCTOR (ES):	Ximena Osorio	B = N° Participantes	22.		
OBRA/PROYECTO/ AREA CAPACITADA:					

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Uso obligatorio de Arnés
Orden y aseo en las diferentes actividades

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	FIRMA
	ADMINISTRATIVOS			
1	CUERVO GUERRERO CHRISTIAN CAMILO	1073511850	INGENIERO	
2	XIMENA OSORIO SANTOFIMIO	1030685569	INSPECTORA SST	
	MAESTRO, OFICIALES Y AYUDANTES DE OBRA			
3	FIDEL ANTONIO MORENO MORENO	1024465767	MAESTRO	
4	JOSE MIGUEL NAVARRO VERGARA	1103115419	OFICIAL DE OBRA	
5	FABIO NELSON RENTERIA MOSQUERA	91136364	OFICIAL DE OBRA	
6	JOSE ANIBAL NOVOA GOMEZ	79993656	OFICIAL DE OBRA	
7	ANGEL AMRIA RODRIGUEZ LOPEZ	1026557261	AYUDANTE DE OBRA	
8	JOSE ARGEMIRO CONDE ARGEL	110387749	AYUDANTE DE OBRA	
9	JOSE CARLOS PEREZ GARAY	1103108333	ALMACENISTA	
10	RAFAEL HERRERA	1043325820	OFICIAL DE OBRA	
11	JEREMIAS HERNANDEZ	80416405	ESCALERISTA	
12	DARWIN JAIR BULA	11.106.485	OFICIAL DE OBRA	
	OFICIALES Y AYUDANTES HERREROS			
13	JOSE MANUEL ALMANZA GUTIERREZ	15076162	OFICIAL HERRERO	
14	DAIRO JOSE PINEDO		HERRERO	
15	FRANSISCO JAVIER CAICEDO ALVAREZ	7937803	OFICIAL HERRERO	
16	LUIS DAVID DIAZ LOPEZ	1066516451	OFICIAL HERRERO	
17	VICTOR DIAZ LOPEZ	1066510262	OFICIAL HERRERO	
18	CRISTIAN DAVID POVEDA GUTIERREZ		AYUDANTE HERRERO	
19	LUIS GUILLERMO CUADRO		HERRERO	
20	MAURY MONTERROZA	1068584880	AYUDANTE HERRERO	
21	CARLOS JIMENEZ	1082426756	OFICIAL HERRERO	
	OFICIALES ARMADURA Y AYUDANTES			
22	LEONEL FARID PAYARES PEÑA	1052993710	OFICIAL ARMADURA	
23	CRISTIAN FABIAN BELTRAN BERNAL	1069899439	AYUDANTE ARMADURA	
24	DARLEY HERNANDEZ ECHAVEZ	1051741664	AYUDANTE ARMADURA	
	OFICIALES REMATADORES			
25	ELVER DARIO LOPEZ	19499399	OFICIAL REMATADOR	
26				
27				

FIRMA DEL RESIDENTE DE LA OBRA | FIRMA DEL ENCARGADO DE LA OBRA | FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01
		Versión:01
		Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA					
INDUCCIÓN		OTRA		DIA	29	MES	07	AÑO	23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:					
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			PROYECTO BOITA.					
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA					
BOLETINES-FOLLETOS-CARTILLAS				20 MIN.					
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO					
REVISIÓN				ND					

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: CAPACITACIÓN EN SEÑALIZACIÓN USO DE COLORES MANEJO ENTREGA DE RESIDUOS.

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: INSPECTORES SST - RESIDENTE.

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Libardo Cantillo	EBISU	73085402	
2	EDWIN MAURICIO	EBISU	1033744000	
3	Mario A. Rojas	ebisu	7354464	
4	David Cordero	Ebisu	73015206	
5	Agustin DH	Ebisu	92450398	
6	Martin Beleño	Ebisu	1030064758	
7	Alexander Lopez	EBISU	1563241	
8	Ivan David Gi	EBISU	1049317452	
9	Anselmo Calcetos	Ebisu	14011919	
10	YAIR CHAMA	Ombo	8115695	
11	Fabian Cortes	EbiSU	1375272340	
12	Adalberto Mon	Esis	30955527	
13	MEJIA	EBISU	1122 [illegible] 761	
14	mario arbelo	ebisu	7706 783 842	
15	Leonardo Avila	Ebisu	1050838377	
16	Jhon pulgarin	Ebisu	1049316799	
17	Victor D	Ebisu	1007857829	
18	Jhonatan Bonilla	Ebisu	1140 777553	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código:FST-01
Versión:01
Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA					
INDUCCIÓN		OTRA		DIA	29	MES	07	AÑO	23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?							
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X								
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER									
BOLETINES-FOLLETOS-CARTILLAS									
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)									
REMOCIÓN									

REALIZADO EN:
PROYECTO COSTA
INTENSIDAD HORARIA
20 MIN.
MATERIAL ENTREGADO
NA

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: CAPACITACIÓN EN SEÑALIZACIÓN Y USO DE CODIGOS. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.

REALIZADA POR: EBISU-HSEQ CARGO O EMPRESA: ~~INSPECTOR~~ SST - RESIDENTE

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	David Jimenez	Ebisu	1051670620	David JH.
2	Andres Marin	Ebisu	1004146203	
3	Andres Montalvo	Ebisu	1102868238	Andres M.
4	Alejandro Torres	Ebisu	79824346	
5	Jorge Meisen	Ebisu	1152064C	
6	Leonardo Duran	Ebisu	1014647687	
7	Irina Altamiranda	Ebisu	50989201	Irina A.
8		Hymba	1067654067	
9	Carlos Caicedo	Hymba	1068661741	Carlos Caicedo
10	JOHAN SIERRA	UMBA	1.047.952.240	JOHAN
11	Eliezer Osorio	Ebisu	1063164092	
12	Frank Acuña	Ebisu	1001045254	
13	Santiago Torres	Ebisu	1000168491	Santiago Torres
14	Isabel Mendoza	Ebisu	1065836455	
15				
16				
17				
18				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código:FST-01
Versión:01
Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA					
INDUCCIÓN		OTRA		DIA	27	MES	07	AÑO	23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:					
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			PROYECTO BORTA					
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA					
BOLETINES-FOLLETOS-CARTILLAS				20 MIN.					
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO					
REUNIÓN				ND					

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: CAPACITACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE CARGA Y ACTOS CONDICIONES Y PROTECCIONES

REALIZADA POR: [illegible] **CARGO O EMPRESA:** [illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Fernel cortez	Ebisu	13852230	Fernel cortez
2	Robert Urquijo	Ebisu	1065836155	
3	Victor Duran	Ebisu	1007857829	
4	Martin Bolaños	Ebisu	1050064758	
5	Leonardo Avila	Ebisu	1050838379	Leonardo
6	Mario A. RS	Ebisu	73544469	
7	Andrés Montalvo	Ebisu	1102863278	
8	David Jimenez	Ebisu	1051670620	David JH
9	Alexander L.	EBISU	13563041	
10	Adalberto Marín	EBISU	80856527	Adalberto
11	Alberto JH	Ebisu	92450798	
12	Libardo cantillo	EBISU	73015402	
13	Walberto DV	Ebisu	1046476877	walberto
14	David Cordero	Ebisu	73015206	David C
15	EDWIN MAURICIO	Ebisu	1033744000	
16	Alfredo Calonter	Ebisu	1121126701	
17	Jhon Fr Cano	Ebisu	1049316792	Jhon Cano
18	Hernan Pamplona	Ebisu	70466659	Hernan Pc.

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

AISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA					
INDUCCIÓN		OTRA		DIA	27	MES	07	AÑO	22
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:					
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			PROYECTO BOITA					
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA					
BOLETINES-FOLLETOS-CARTILLAS				20 HID.					
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO					
REUNIÓN				NA					

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: CAPACITACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE CARGA Y ACTOS CONDICIONES INSEGURAS

REALIZADA POR: [illegible] CARGO O EMPRESA: INSPECTORES SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	ANSelmo Calderón S	Ebisu	1140811919	ANSelmo C
2	Jorge Carlos Arrieta	Ebisu	1003651813	Jorge Carlos A
3	[illegible]	[illegible]	7498243U C	
4	[illegible]		1068639061	
5	[illegible] CHitiva	Ebisu	91156915	
6	[illegible]	Ebisu	1006611727	
7	Edgar Jo	Ebisu	1003713 qui?	Edgar
8	Paola M [illegible]	Ebisu	1068667441	
9	Andres Mann	Ebisu	1004149505	
10	Mario Abdelo	Ebisu	1706795812	Mario Abdelo
11	Frank Acevedo	Eb.su	1001045259	
12	Iván Dario Cel	EBISU	1049317952	
13	Jhonatan Granada	Ebisu	1140577353	
14	John Vinche Ch	Ebisu	1022990713	John Vinche
15	Santiago Torres	Ebisu	1000128444	Santiago Torres
16	Irina Alkamisanchez	Ebisu	50989201	Irina
17				
18				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 24 MES 07 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			proyecto Boita
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				20 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

TEMA: Uso adecuado de elementos proteccion personal y pausas activas estilo osteomuscular

REALIZADA POR: Wendy - Tatiana - JHON **CARGO O EMPRESA:** Residente SST - Inspectores SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Leidy Tatiana Duran	EBISU	1020820821	
2	Jhon Pres Coin	Ebisu	1049316279	Jhon Coin
3	Hernan Pamplona	Ebisu	7496659	Hernan PC
4	Irina Altamiranda G.	Ebisu	50989201	Irina.
5	Jorge Urueta Ruiz	Ebisu	1065836155	
6	Hard A. Ruiz Mon.	Ebisu	73511169	
7	Andrés montalvo	Ebisu	1102863838	
8	Victor Duran L.	Ebisu	1143857828	
9	David Jimenez	Ebisu	1052870620	David
10	Alexander Lopez	EBISU	1356722	
11	Leonardo Avila	Ebisu	1050333837	Leonardo
12	Alejandro Ortiz	EBISU	1143943411	
13	FAUSTO SANCHEZ	EBISU	5122996	
14	Mario Zapata	EBISU	7432004	
15	Jhonatan Gamero M	Ebisu	1140577553	
16	Santiago Torres	EBISU	1000868491	
17	Mario Arevalo	Ebisu	1106785802	Mario Arevalo
18	Frank Arevalo	Ebisu	1007043259	
19	Eduardo cantillo leon	EBISU	73015402	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01
		Versión:01
		Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
NDUCCIÓN		OTRA		DIA 24 MES 07 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL				proyecto eolta
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				20 minutos
MNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

TEMA: uso adecuado de elementos de protección personal pausas activas estilos osteomuscular

REALIZADA POR: Wendy - Tatiana - Jhon **CARGO O EMPRESA:** Residente SST - Inspector SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	David Cordero	Ebisu	73015206	David C
2	Adalberto Marin	Ebisu	8085552?	Adalberto
3	Agustin Ramirez Herrera	Ebisu	92x59798	
4	Ivan Jairo Gil Garcia	Ebisu	1049317952	
5	Martin Beleño	Ebisu	1050064758	
6	Fanuel cortes	Ebisu	17852230	Fanuel Cortes
7	Andres Marin	Ebisu	1004198503	
8	Juan Carlos Amado S	Ebisu	1032694813	
9	John wilmer Viuche Chaparro	Ebisu	1022990713	JohnViuche
10	Anselmo Cañedo Salazar	Ebisu	1401191?	Anselmo C
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 17 MES 07 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			proyecto BOMBA
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

TEMA: capacitación de promoción y prevención hipoacusia neurosensorial

REALIZADA POR: Wendy - Tatiana - Jhon **CARGO O EMPRESA:** practicante SST - Inspectores SST

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	ALISMEDI TORRES	EBISU	74824340	
2	Santiago Torres	Ebisu	1000628491	Santiago Torres
3	[illegible]	Ebisu	1033691817	
4	FRANK Acevedo	Ebisu	1007045259	
5	David Jimenez	Ebisu	1051670020	David JM
6	Leonardo Avila He	Ebisu	1050338379	Leonardo
7	David Cardenas R	Ebisu	73015206	David
8	John Wilmer Vuche Ospparro	Ebisu	1012990713	John Vuche
9	Mario Arbelo	Ebisu	1706795 8017	Mario Arbelo
10	Jhon F Cano	Ebisu	1044316[illegible]	Jhon Cano
11	Hernan Pompona	Ebisu	1044666594	Hernan Pc
12	Victor Duran Velasth	Ebisu	1007857 859	Victor D
13	Martin Belerio	EBISU	1056064755	
14	Fabio Ornelas Arias	Ebisu	1065836155	
15	Andres Marin	Ebisu	1004168505	
16	Andres MONTAÑO	Ebisu	1018863233	Andr
17	ISAAC COUTZ	Ebisu	1383[illegible]230	
18	Ivan Pino Cif	Ebisu	1049317952	
19	Libardo Cantillo	EBISU	73015402	

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

EBISU

REGISTRO ASISTENCIA

Código:FST-01
Versión:01
Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 17 MES 07 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			proyecto Boina
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				10 MINUTOS
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

TEMA: Capacitación de prevención y prevalencia de hipoacusia neurosensorial

REALIZADA POR: Wendy - Tatiana - Jhon **CARGO O EMPRESA:** Residente SST / Inspector SST

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Jorge J. Moreno	Ebisu	1.52.0606	
2	Dayra Vinchuta Cruz	Ebisu	1065824454	
3	Adalberto Mora	Ebisu	80956529	
4	Wendy Cuevas	Ebisu	1140119c9	
5	Hasid Ai Ro	Ebisu	7357d69	
6	FAUSTO SANCHEZ	Ebisu	5127946	
7	Erina Altamiranda G.	Ebisu	50989201	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 18 MES 07 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			Proyecto Bolia
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

TEMA: Socialización Accidente de trabajo

REALIZADA POR: Wendy - Tatiana - Jhon **CARGO O EMPRESA:** Residente SST - Inspectores SST

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Mario Pardo	Ebisu	1706785 842	Mario Pardo
2	Jorge I Moreno	Ebisu	1152065 40	
3	John Wilmer Uruche Chaparro	Ebisu	1072490763	Johnuruche
4	David Cardozo R	Ebisu	73615206	David C
5	Fernel cortez	Ebisu	13852230	Fund cortez
6	Leonardo Avila He	Ebisu	1030838379	Leonardo
7	Oliver Santiago Torres	Ebisu	1000164411	Santiago Torres
8	Frank Arrieta	Ebisu	1001045259	
9	ARLYMELIN TORRES	EBISU	79829348	
10	Dino Altamiranda	EBISU	50989201	Dino.
11	Daniel Jimenez Mora	EBISU	1095470620	Daniel JM
12	Roger Urrutia Cruz	EBISU	1065834155	
13	Andres Marin	Ebisu	1004196450	
14	Martin Belezaca	EBISU	1050064758	
15	Victor Duran Vidath	Ebisu	1007 837 829	Victor D
16	Mario A. Rojo	Ebisu	73541464	
17	Jhon Cano	Ebisu	1019316249	Jhon Cano
18	Hernan Pamplona	EBISU	70466659	Hernan Pc.
19	Andres MONTAÑO	EBISU	1088693239	Andres

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 18 MES 07 AÑO 23
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			proyecto BOITA
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

TEMA: Socialización accidente de trabajo

REALIZADA POR: Wendy - Toticuno - Jhon **CARGO O EMPRESA:** Residente SST - Inspectores SST

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Agustin Barrio Herrera	EBISU	92450398	
2	Adalberto Morin	EDISU	80935329	
3	Alexander Lopez	EBISU	1363241	
4	Anselmo Cujeliu S	EBISU	1401/979	
5	FAUSTO SANCHEZ	EDISU	5122996	
6	Libardo Castillo Jojoa	EBISU	73015402	
7	Ivan Dario Cast Garcia	EDISU	1049317952	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INDUCCIONES

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 11/02/23
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Guillermo Cuadro Banquez
CARGO Ayudante Herrero CEDULA 1005411062

1. **Bienvenida.**

EBISU S A S le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión		
2	Visión		
3	Valores corporativos		
4	Objetivos a alcanzar		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo		
4	Organigrama		
5	Políticas		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Cuadro

FIRMA DEL EMPLEADO

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.	X	
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

100/100

Firma del evaluado:	**Firma del evaluador:**
Nombre: Luis Cuabio	Nombre: TATIANA CARDONA
Cargo: 1005474062	Cargo: INSPECCIÓN SST

FECHA DE INDUCCIÓN:	11 07 / 2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Dairo Jose Pinedo Morales		
CARGO	Oficial Herrero	CEDULA	1079990693

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Dairo Jose

FIRMA DEL EMPLEADO

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

   a. Seguridad Física y Calidad
   b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
   c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
   d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

   a. Al jefe de otras empresas
   b. Al jefe inmediato
   c. Al Inspector SST
   d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

   a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
   b. Programa de riesgo Biomecánico.
   c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
   d. Programa de Gestión Ambiental
   e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

   a. Un evento no planeado.
   b. Un evento planeado y premeditado
   c. Un incidente con consecuencias reales
   d. a y c Son correctos
   e. Es un milagro de Dios

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

   a. ARL LIBERTY
   b. ARL BOLIVAR
   c. ARL SURA
   d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

   a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
   b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
   c. La responsabilidad es del Inspector SST.
   d. El gobierno

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	08-julio-2023		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Cristian David Real		
CARGO	Auxiliar obra	**CEDULA**	1.000.862.657

1. Bienvenida.

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Manual de funciones del cargo	✓	
3	Reglamento interno de trabajo.	✓	
4	Organigrama.	✓	
5	Políticas.	✓	
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.	✓	
7	MISIÓN ALFA.	✓	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO